



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN URBANISMO
FACULTAD DE ARQUITECTURA

**DEL DISCURSO DE LA SOSTENIBILIDAD AL URBANISMO DE
MERCADO: RELACIONES EPISTEMOLÓGICAS Y EMPÍRICAS DEL
DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL LIBRE MERCADO**

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
DOCTOR EN URBANISMO

PRESENTA:

CRISTÓBAL PÉREZ MAGAÑA

DIRECTOR DE TESIS:

DR. LUIS ALBERTO SALINAS ARREORTUA
INSTITUTO DE GEOGRAFÍA

CIUDAD UNIVERSITARIA, CIUDAD DE MÉXICO, AGOSTO DE 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

A mi director de tesis, comité tutor y lectoras:

Dr. Luis Alberto Salinas Arreortua, Dr. Rafael Monroy Ortiz, Dr. Gustavo Garza Merodio, Dra. Carla Alexandra Filipe Narciso y Dra. Georgina Calderón Aragón, por la atención con la cual leyeron las versiones preparatorias del presente trabajo de investigación, así como por sus conocimientos, observaciones y sugerencias.

A la UNAM y al Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo por los estudios académicos recibidos.

A CONACYT por el apoyo económico que me permitió ser estudiante de tiempo completo.

Índice

Índice de tablas y cuadros.....	1
Lista de abreviaturas, acrónimos y siglas	2
Introducción.....	4
1. Globalización del libre mercado: la apuesta occidental por la hegemonía mundial	9
1.1 Neoliberalismo: discurso y práctica.....	9
1.1.1 Cimientos ideológicos del neoliberalismo: breve revisión del liberalismo económico	10
1.1.2 La retórica del libre mercado y del Estado mínimo	12
1.1.3 Proyecto neoliberal: una lucha de clases.....	16
1.1.3.1 La centralidad del capital financiero	24
1.1.3.2 La función clave de los Estados imperialistas	27
1.1.3.3 Organismos multinacionales	32
1.1.4 La reorganización del Estado y del mundo	38
1.2 El proyecto del libre mercado en América Latina	40
2. Mecanismos de libre mercado y políticas de sostenibilidad.....	43
2.1 La insostenibilidad del discurso de la ONU	43
2.1.1 Momentos en el consenso del desarrollo sostenible.....	50
2.2 La geografía expansiva del desarrollo sostenible	53
2.2.1 El financiamiento de la Agenda 2030	57
2.2.1.1 Las fundaciones privadas, los think-thanks y la economía verde	66
2.3 Sostenibilidad en la práctica: del discurso cualitativo a la cuantificación.....	69
3. Estructura discursiva y mecanismos de mercado de la ciudad sostenible: ciudad resiliente, inteligente y emergente	76
3.1 El expansionismo de la urbanización sostenible.....	78
3.2 La relevancia de Hábitat para la urbanización sostenible.....	83
3.3 El financiamiento del desarrollo urbano sostenible.....	93
3.4 Ciudades y cambio climático: ciudad resiliente	101
3.5 La ciudad emergente y sostenible del BID	105
3.6 Las TIC en la construcción de la sostenibilidad: Smart City.....	107
4. La urbanización sostenible de la Ciudad de México, 2006-2011	113
4.1 Breve historia del desarrollo sostenible en México	114
4.1.2 Sobre población y urbanización sostenible	116
4.2 Ciudad global y sostenible: el proyecto urbanístico de la administración 2006-2012	118

4.2.1 La sostenibilidad como característica de la ciudad globalizada.....	122
4.2.2. Plan Verde y Agenda Ambiental, 2006-2012	125
4.2.2.1 Suelo de Conservación: de funciones biofísicas a servicios ambientales	126
4.2.2.2 Espacio público: habitabilidad sostenible.....	129
4.2.2.3 Movilidad: mecanismos de desarrollo limpio y movilidad no motorizada	136
4.2.2.4 Calidad del aire y cambio climático: reducción de GEI.....	142
4.2.2.5 Agua y residuos sólidos: cultura ambiental	145
Conclusiones:	149
Bibliografía.....	157

Índice de tablas y cuadros

Cuadro 1. Estructura política del neoliberalismo.....	22
Cuadro 2. Objetivos y estrategias clave de ONU-Hábitat.....	85
Cuadro 3. Objetivos desagregados de ONU-Hábitat.....	86
Cuadro 4. Dimensiones prioritarias de la ciudad sostenible.....	88

Lista de abreviaturas, acrónimos y siglas

ACAAN	Cooperación Ambiental de América del Norte
ADB	Banco Asiático de Desarrollo
AfDB	Banco Africano de Desarrollo
ALAP	Asociación Latinoamericana de Población
ANP	Áreas Naturales Protegidas
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BMV	Bolsa Mexicana de Valores
BsRsD	Bancos Regionales de Desarrollo
EBRD	Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CBFIs	Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios
CMNUCC	Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático
COLMEX	El Colegio de México, A.C.
CONABIO	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONANP	Comisión Nacional para las Áreas Naturales Protegidas
CONAPO	Consejo Nacional de Población
EE.UU.	Estados Unidos de América
FIBRAS	Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces
FMAM	Fondo Mundial para el Medio Ambiente
FMI	Fondo Monetario Internacional
GEI	Gases de Efecto Invernadero
HÁBITAT	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
ICES	Ciudades Emergentes y Sostenibles
IG	Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México
INE	Instituto Nacional de Ecología
INVI	Instituto de Vivienda de la Ciudad de México
LGEEPA	Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

LOIDCDMX	Ley de Operación e Innovación Digital para la Ciudad de México
MDL	Mecanismos de Desarrollo Limpio
NOM	Normas Oficiales Mexicanas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PACCM	Programa de Acción Climática de la Ciudad de México
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo G
PROCDMX	Agencia de Promoción, Inversión y Desarrollo para la Ciudad de México
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico
SEDEMA	Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal
SEDUVI	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEMOVI	Secretaría de Movilidad
SC	Suelo de Conservación
SOS	Secretaría de Obras y Servicios
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
UMA	Unidades de Manejo Ambiental
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNDG	United Nations Development Group Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
ZMVM	Zona Metropolitana del Valle de México

Introducción

El desarrollo sostenible aparece en el ámbito político internacional como un proyecto de desarrollo social distinto a la globalización, pues afirma tener en cuenta las diferentes dimensiones de la realidad en su quehacer y no sólo el desarrollo económico y el de los mercados como lo hace la globalización; sin embargo, la sociedad moderna se despliega en el marco económico capitalista, en el que la industria, el comercio y las finanzas son fuerzas predominantes. La globalización, precisamente, ha mostrado que la mayor integración de las naciones en las últimas décadas, ha sido una integración esencialmente económica, liderada por los financieros y las multinacionales de los países más desarrollados de Occidente. En este contexto, es difícil afirmar que el desarrollo sostenible ha logrado, realmente, implementar proyectos que equilibran los factores ambientales y sociales con los económicos, lo cual ha quedado demostrado en la forma en la que el ambiente se ha convertido en un nicho de mercado y de inversión.

En este aspecto, ¿cómo es que el desarrollo sostenible ha sido incorporado al despliegue de la globalización y el libre mercado?, ¿de qué maneras podemos constatar esta integración en el desarrollo urbano y, particularmente, en el desarrollo de la Ciudad de México en las últimas décadas? El objetivo de la investigación, en consecuencia, es averiguar cómo el desarrollo sostenible ha sido integrado al despliegue del libre mercado y las maneras en las que éste último ha sido incorporado en la política medioambiental de las zonas urbanas, particularmente en el caso de la Ciudad de México durante el sexenio 2006-2012, ya que fue en este sexenio en el que se acentuó el desarrollo sostenible en la ciudad.

La hipótesis, en consecuencia, que conduce el proyecto de investigación es que el desarrollo sostenible ha exportado a la esfera ambiental el discurso y la práctica de libre mercado, lo que ha conllevado la urbanización de agendas y políticas que resultaron en la renovación o edificación de áreas y servicios verdes en un contexto de revitalización urbanística mundial, la creación y el desarrollo de productos y nichos de mercado, la extensión de una cultura ambiental centrada en la responsabilidad individual y de consumo, así como el uso extendido de la economía ambiental para desarrollar programas de sostenibilidad. La Agenda Verde y el Plan Verde de la Ciudad de México, 2006-2012, documentos rectores de la política ambiental en la ciudad hasta nuestro días, precisamente, resultaron en la urbanización del mercado en la dimensión ambiental de la urbe.

Para resolver el objetivo y las preguntas de investigación planteadas se utiliza el método de investigación que permite moverse de lo abstracto a lo concreto: el método dialéctico, el cual concibe

a la realidad social como una totalidad de procesos y fenómenos que están internamente relacionados formando una unidad coherente y que para entender las relaciones lógicas entre los procesos utiliza la abstracción (Kosík, 1979). Consecuentemente, para resolver el objetivo general planteado se analiza tanto el despliegue de la globalización como el desarrollo sostenible con el fin de comprender las relaciones lógicas y prácticas entre los mismos y, así, explicar cómo es que el desarrollo sostenible ha sido integrado al despliegue del libre mercado en las zonas urbanas, y particularmente en la Ciudad de México durante la administración 2006-2012.

Metodológicamente, se desarrolla una investigación cualitativa dividida en tres momentos correspondientes a los tres objetivos particulares de la investigación. Para resolver el objetivo particular uno consistente en examinar las conexiones discursivas y operativas entre el libre mercado y el desarrollo sostenible se analiza una serie de obras representativas y complementarias que abordan epistemológicamente el despliegue de estos dos proyectos político-económicos, tales como las obras de Harvey (2004, 2007), Petras y Veltemyer (2006), Chomsky (2000), Foladori (2000, 2001, 2006 y 2011), Ulrich y Görg (2003), Gasca (2005) y Swyngedouw (1998). Posteriormente, para resolver el objetivo dos: mostrar la manera en la que en las ciudades, sobre todo de países periféricos, se extiende la práctica mercantil a través del desarrollo sostenible, se hace un análisis de información y datos (literatura científica, documentos e informes internacionales, leyes, decretos, notas de medios de comunicación, etc.) tales como Banco Mundial (2015, 2019), Banco Interamericano de Desarrollo (2019, 2016), Burgess (2003), Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo (1998), Delgado Ramos (2003, 2015, 2019), Guimares (1992) Fondo Monetario Internacional (2016), Organización de las Naciones Unidas (2002, 2005, 2015, 2016, 2017, 2019), ONU-Hábitat (2017, 2018), etcétera.

Por último, para resolver el objetivo particular tres: explicar el papel y la forma en la que el desarrollo sostenible extendió la dinámica del mercado en la esfera ambiental de la Ciudad de México, 2006-2011, se recopila y clasifica, en función de su importancia política y económica, una serie de leyes y programas de gobierno, artículos y noticias sobre la implementación del desarrollo inmobiliario, turístico y de servicios así como del desarrollo sostenible en la Ciudad de México durante el período 2006-2012, tales como Arteaga (2010), Delgadillo (2016), Gobierno del Distrito Federal (2007, 20011), Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (2020), Mejía (2011), López-Vallejo (2014), Monterrubio (2011), Perevochtchikova (2014, 2015), Secretaria de Desarrollo Económico (2019), Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal (2019), Sobrino et al. (2015), etcétera.

De esta manera, el trabajo de investigación está dividida en cuatro capítulos. En el capítulo uno se resuelve el objetivo uno, estableciendo el marco conceptual en el que se estructura la investigación,

pues en este capítulo se define y caracteriza el diseño y el desarrollo global del libre mercado, lo que posibilita, por tanto, explicar en los posteriores capítulos cómo el desarrollo sostenible forma parte del despliegue global del libre mercado, particularmente, en el caso del desarrollo urbano sostenible, abordado en el capítulo tres, y más específicamente, en el caso de las políticas de sostenibilidad de la Ciudad de México, estudiado en el capítulo cuatro de la investigación. Satisfaciendo, así, el movimiento dialéctico del método que va de una definición conceptual y general, como son las de libre mercado y desarrollo sostenible, a relacionar, progresivamente, dichas definiciones en términos concretos, primero explorando el discurso y la operatividad del desarrollo urbano sostenible a escala mundial y, posteriormente, indagando la operatividad de este último en la Ciudad de México en el período de gobierno 2006-2012.

Los objetivos del capítulo dos, por tanto, son analizar si el discurso del desarrollo sostenible se alinean a los principios del discurso neoliberal estudiados en el primer capítulo, así como analizar si la práctica del primero ha quedado enmarcada en el despliegue del segundo. Para ello, en esta sección se examinan los diversos documentos clave de Naciones Unidas sobre el desarrollo sostenible tales como: los Objetivos del Desarrollo del Milenio y la Agenda 2030 de la ONU, en la que están contenidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), actualmente los principios que gobiernan las políticas de sostenibilidad a escala global y pretenden ser logrados para el año 2030. Asimismo, se analizan otros documentos de Naciones Unidas en los que se plantean las maneras en las que se financian los proyectos dichos proyectos, tales como el Consenso de Monterrey y el de Addis Abeba. Finalmente, se concluye que: i) la ONU, en cuanto organismo internacional, integra a las diversas naciones al proyecto global de sustentabilidad, ii) el Banco Mundial y el FMI son organismos estratégicos al momento de financiar los programas y acciones de sustentabilidad, iii) los instrumentos de mercado son ampliamente utilizados en los proyectos de desarrollo sostenible, y iv) el medio ambiente queda considerablemente integrado al mercado mediante los proyectos que desarrollan mercados verdes.

En el capítulo tres se indagan las formas en las que el discurso y la práctica del desarrollo sostenible se urbanizan alrededor del mundo, mostrando que las soluciones sostenibles se alejan de los objetivos cualitativos planteados por la ONU y urbanizan: mercados verdes, estilos de consumo diferenciados y encarecidos, arquitectura e infraestructura con diseños o componentes sostenibles, movilidad baja en emisiones de carbono, así como facilitan las grandes inversiones nacionales y extranjeras para dotar de sostenibilidad a las ciudades.

En el capítulo cuatro, consecuentemente, el análisis del desarrollo urbano sostenible se lleva al caso de la Ciudad de México, en el período 2006-2012. Dicho período fue seleccionado porque en este

se consolidó la política de sostenibilidad a través de, por un lado, la creación del primer Plan Verde de la Ciudad de México, programa rector de la política ambiental y, que en su momento, fue novedoso para la ciudad ya que fue transversal y su duración iba más allá de la administración en turno; por otro lado, por la proyección internacional de la ciudad en el ámbito de la sostenibilidad, primero, con el nombramiento el entonces jefe de gobierno como presidente del Consejo Mundial de los Alcaldes sobre el Cambio Climático en 2009 y, un año después, con la organización de la Cumbre Climática Mundial de Alcaldes con sede en la Ciudad de México. De esta manera, el Plan Verde conjuntamente con la Agenda Ambiental, estructurados en la visión de la ONU, quedaron integrados a las agendas y mercados internacionales y, en consecuencia, al proceso de renovación urbana y económica de la ciudad, lo que resultó en consolidar el carácter global de la ciudad, contribuyendo al encarecimiento del suelo, a la fragmentación de la ciudad, al desarrollo de mercados verdes, a la exportación de la cultura de mercado a la esfera ambiental y a construir una imagen de “ciudad de vanguardia”.

Por último, es necesario realizar una aclaración sobre las razones por las que se usa el término *desarrollo sostenible* y no el término *desarrollo sustentable* a lo largo de la investigación. En primer lugar, es importante señalar que no existe un uso diferenciadamente claro entre ambos términos, pues este uso varía según el autor o las instituciones para aludir, o no, a la definición de Naciones Unidas: *Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones del futuro para atender sus propias necesidades* (Comisión Brundtland). Es por ello que a lo largo de la investigación se encuentran citas textuales que usan sustentable o bien sostenible, de acuerdo a sus criterios.

En este sentido, algunas instituciones indican que la diferencia entre sostenible y sustentable radica en que el primero hace referencias a la definición de la Comisión Brundtland, antes descrita, mientras que el segundo alude, únicamente, a la conservación y protección del medio ambiente. Autores como Wandenberg y Diemer (2015) apuntan, por otro lado, que la expresión desarrollo sostenible implica eficiencia y eficacia, mientras que desarrollo sustentable implica eficacia y no necesariamente eficiencia, por lo que, según estos autores, el primero es el auténtico término para la definición dada por Brundtland.

Otros autores como Foladori y Tommasino (2000) usan el término desarrollo sustentable y lo dividen en: *sustentabilidad social limitada* como el término que describe la definición de la Comisión Brundtland y proponen una *sustentabilidad* que describe una *coevolución de la sociedad y la naturaleza*. Del mismo modo, Leff (1998) indica que desarrollo sostenible se refiere a la definición de Naciones Unidas, mientras que *sustentabilidad* implica la internalización de la ecología en el

desarrollo sostenible. De este modo, el uso de sostenibilidad o sustentabilidad viene precedido por las propias concepciones del autor o la institución.

En consecuencia, de la misma manera que Leff lo considera, en los documentos oficiales de Naciones Unidas el término *sustainable development*, en general, es traducido como *desarrollo sostenible*, por lo que, debido a que en el trabajo de investigación se analiza el discurso de la ONU, se utiliza este término para aludir al concepto planteado por Brundtland.

Capítulo 1. Globalización del libre mercado: la apuesta occidental por la hegemonía mundial

¿Qué es el *libre mercado*? En este primer capítulo se investigan los rasgos determinantes del libre mercado y, en consecuencia, se establece un marco conceptual que posibilite explicar, en los siguientes capítulos de la investigación, la manera en la que el desarrollo sostenible de la ONU forma parte del proyecto del libre mercado y su globalización, haciendo énfasis en el desarrollo urbano sostenible, el cual se aborda en el capítulo tres y en el caso del desarrollo sostenible de la Ciudad de México, abordado en el capítulo cuatro. De esta manera, el objetivo de este primer capítulo es establecer una caracterización del modelo económico de libre mercado instalado en la segunda mitad del siglo XX. Para resolver este objetivo se analizan, sistematizan e interpretan los postulados, la información y los datos arrojados por los trabajos de David Harvey (2004; 2007), Noam Chomsky (2000), James Petras y Henry Veltmeyer (2006) así como de Erik Swyngedouw (1998).

Es importante mencionar que el libre mercado ha tenido concreciones diferenciadas según los lugares, países o regiones que se estudien. Harvey apunta que un país puede ser empujado hacia el libremercado según el equilibrio de fuerzas existentes (Harvey, 2007), en consecuencia, se podría decir que, de acuerdo con el equilibrio de fuerzas políticas existentes, el libre mercado puede o no ganar más terreno en dicha nación. Sin embargo, como ya se mencionó, de lo que tratará este primer capítulo es de establecer una visión general de libre mercado que permita explicar, en los posteriores apartados, por qué y cómo el desarrollo sustentable de las Naciones Unidas ha contribuido a conformar ciudades integradas a los flujos internacionales de capital y dinero así como a las agendas internacionales sobre el medio ambiente.

1.1 Neoliberalismo: discurso y práctica

La Real Academia Española (2018) indica que libre mercado es la “Teoría política y económica que tiende a reducir al mínimo la intervención del Estado”. Dicha definición sólo se refiere a la parte discursiva o ideológica del proyecto, pasando de lado el momento práctico u operativo del mismo. De este modo, podemos comenzar diciendo que el despliegue del libre mercado está conformado por dos momentos: i) el ideológico, o aparato conceptual o discursivo, que es la forma en la que se presenta el proyecto y, por tanto, procura moldear la opinión pública, y ii) el práctico o la forma en la realmente opera el proyecto.

Iniciaremos analizando, en consecuencia, la parte ideológica del proyecto con el objetivo de examinar, posteriormente, su componente operacional y así relacionar ambas partes. Partimos de la concepción que asevera que lo ideológico posibilita disimular y sustituir la realidad a través del discurso así como justificar, legitimar y orientar la acción social e individual (Žižek, 2003; Villoro, 2007; Lefebvre, 1969; Larraín 2007 y 2008). Inmediatamente después, analizaremos la parte operacional del proyecto neoliberal, en la que se establece que la agudización de la explotación de las clases trabajadoras a través de diversos dispositivos, como el asalto a sus derechos laborales o del abandono por parte del Estado de sus responsabilidades sociales, así como la desregulación a la acción de las inversiones globales, constituirán el corazón del libre mercado en la práctica.

Podremos, en consecuencia, explicar que la ideología del libre mercado es un aparato discursivo que pretende, por una parte, disimular y sustituir la realidad y, por otra parte, legitimar su operatividad y orientar la conducta social, explicando, en consecuencia, la forma en la que la práctica neoliberal, de hecho, se opone o contradice a la ideología, hasta cierto punto. Asimismo, estaremos en condiciones de mostrar que dicho discurso tiene una concreción limitada en cuanto que las únicas que obtienen el privilegio de hacer y circular por el espacio sin algún obstáculo, obteniendo enormes ganancias, son las inversiones globales. En otras palabras: el libre mercado es sólo para unos cuantos, para los inversores globales, sobre todo los del norte occidental porque el libre mercado es, ante todo, un proyecto de los países más desarrollados en el hemisferio occidental.

1.1.1 Cimientos ideológicos del neoliberalismo: breve revisión del liberalismo económico

La ideología del libre mercado, de la misma manera que el discurso liberal, tiene como sustento el *laissez faire* y el *laissez passer* de los fisiócratas, así como la *mano invisible* y la *autorregulación* del mercado de Adam Smith. La mano invisible postula que el individuo es guiado, a manera de alguna especie de impulso o predisposición natural, por su propio interés a producir un valor económico máximo, y que en éste camino de todos orientados a buscar el propio interés económico se produce un efecto no deseado más eficazmente que si se buscará intencionalmente: el bienestar social (Smith, 2009: 518). La mano invisible se presenta, en el discurso de Smith, como un mecanismo natural, es decir, un dispositivo ajeno al control de las personas, cuyo vehículo es el egoísmo para, finalmente, edificar inintencionadamente un mundo en el que todos se benefician por medio del intercambio mercantil:

El hombre, en cambio, está casi permanentemente necesitado de la ayuda de sus semejantes, y le resultará inútil esperarla exclusivamente de su benevolencia. Es más probable que la consiga si puede dirigir en su favor el propio interés de los demás y mostrarles que el actuar según él demandará redundará en beneficio de ellos. Esto es lo que propone cualquiera que ofrezca a otro un trato. Todo trato es: dame esto que deseo y obtendrás esto otro que deseas tú; y de esta manera conseguimos mutuamente la mayor parte de los bienes que necesitamos. No es la benevolencia del carnicero, el cervecero, o el panadero lo que nos procura nuestra cena, sino el cuidado que ponen ellos en su propio beneficio (Smith, *op. cit.*: 105).

Por otra parte, la expresión *laissez faire-laissez passer* alude a la libertad que deben tener los mercados para obrar. La expresión puede traducirse como *dejar hacer, dejar pasar* y es una declaración contra la injerencia del Estado en el mercado y a favor de la *autorregulación* de éste último; pues, según esta racionalidad, el mercado funciona con mayor eficacia cuanto menos el Estado lo perturbe a través de regulaciones y controles. La autorregulación del mercado quiere decir que éste siempre se encuentra en equilibrio, o bien, que la oferta es igual a la demanda (Ley de Say) puesto que “todo el mundo produce o para consumir o para vender, y todos venden con el fin de comprar uno u otro producto para usarlo o para consumirlo; consecuentemente, la oferta y la demanda están destinadas a equilibrarse” (Mattick, 1985: 17).

En el presupuesto de la autorregulación, el mercado está automáticamente en perpetuo equilibrio (oferta siempre es igual a demanda), es decir, la mano invisible y el *laissez faire* obran a la perfección. Que la oferta sea igual a la demanda supone, en el pensamiento liberal, que todos los elementos de la industria deben estar internalizados en el proceso de compra-venta y que ninguna política debe influir en la acción de los mercados salvo para asegurar la autorregulación de los mismos. Nuevamente, el *laissez faire* ocupa el centro de la retórica liberal para recordarnos que en el hacer de los mercados, que, en último lugar es el hacer empresarial, no debe haber una fuerza externa que los restrinja porque lo que se está finalmente en juego es el bienestar y el desarrollo social.

En tanto que el mercado y la búsqueda del propio interés son producto de leyes naturales, el Estado debe, exclusivamente, encargarse de producir un marco normativo para el desarrollo de mercados libres así como de corregir los fallos en estos últimos. En esta lógica el Estado tiene una función restringida. El neoliberalismo retoma estas tesis y no sólo las acentúa sino que indica que los fallos en el mercado son el producto de la intervención estatal en los mercados y, en consecuencia, es necesario más mercado (Sánchez, López y Chávez, 2018).

De la misma manera, que en el libre mercado de nuestros días en el capitalismo de la revolución industrial era el Estado, y no el mercado, quién posibilitaba, mantenía y expandía la acumulación de

las ganancias, como apunta Chomsky (*op. cit.*) “la revolución industrial se basó en el algodón barato, procedente sobre todo de Estados Unidos. No se mantuvo barato y accesible gracias a las fuerzas del mercado, sino mediante la esclavitud y la eliminación de las poblaciones indígenas” (32).

El Estado, en realidad, ha tenido históricamente un papel central en la reproducción y desarrollo del capitalismo, “...la intervención estatal, que ha sido la regla más bien que la excepción durante los dos últimos siglos [...] ha desempeñado un papel clave en el desarrollo y difusión de muchos productos y procedimientos innovadores...” (*Ibíd.*: 42). El discurso del libre mercado, por tanto, ha funcionado históricamente, entre otras cosas, para disimular y cambiar, en el discurso, el papel central y estructural del Estado en los mercados. En la retórica neoliberal el papel del libre mercado se refuerza de manera vehemente, precisamente para disimular el papel central y creciente del Estado en la economía, como se analiza a continuación.

1.1.2 La retórica del libre mercado y del Estado mínimo

Para analizar el discurso del libre mercado lo dividiremos en dos grandes momentos. El primero es la apología que se hace del libre mercado: la libre empresa, las libertades individuales y la propiedad privada, así como el vituperio que se hace de la intervención del Estado en la acción del mercado. En el segundo momento, el discurso da un giro hacia la importancia de primer orden que ostentan los Estados del norte occidental, particularmente el estadounidense, en la extensión y mantenimiento de una comunidad global de libre mercado. Es en este segundo momento, como veremos, que se hace presente el carácter imperial del proyecto globalizador del libre mercado.

En el primer momento se afirman las “bondades supremas” del libre mercado, en tanto dispositivo encaminado a producir desarrollo, innovación, riqueza y bienestar para todos. Igualmente se afirma el poder del mercado “[...] como panacea potencial para todos los males político-económicos que actualmente nos amenazan” (Harvey, *op. cit.*: 169). La intención es dejar en claro que “[...] la producción y distribución de los recursos, así como la organización social, deben determinarlas las fuerzas del mercado” (Chomsky, *op. cit.*:10) La intromisión del Estado, por tanto, no sólo sale sobrando sino que es dañina.

El mercado, en consecuencia, es presentado como un mecanismo que funciona mejor entre más se le permite realizar las funciones que le son propias. El discurso del libre mercado, por tanto, significa la plena libertad que este último debe tener y mantener para que las bondades que le son naturalmente propias. “De hecho, cualquier actividad que interfiera el predominio de las corporaciones sobre la

sociedad resulta automáticamente sospechosa, puesto que interferiría el funcionamiento del mercado libre, que se postula el único regulador racional, justo y democrático de bienes y servicios (*Ibíd.*: 8)

La desregulación y liberación de los mercados, el establecimiento de claros derechos de propiedad privada¹, la privatización y la libre competencia se hicieron, por tanto, piezas clave en el discurso neoliberal:

La libre movilidad del capital entre sectores, regiones y países se considera un factor crucial. Todas las barreras a esta libertad de movimiento (como aranceles, ajustes fiscales punitivos, la planificación y los controles medioambientales, así como otros impedimentos localizados) han de ser eliminadas, salvo en aquellas áreas que son cruciales para los «intereses nacionales», con independencia de cómo se definan éstos. [...] La competencia internacional se percibe como algo positivo en tanto que mejora la eficiencia y la productividad, reduce los precios y, por consiguiente, controla las tendencias inflacionarias. Por lo tanto, los Estados deberían buscar de manera colectiva, y negociar entre ellos, la reducción a las barreras de la circulación del capital entre las fronteras y la apertura de los mercados al intercambio global (Harvey, *op. cit.*: 75).

Se vuelve, en consecuencia, universal, infalible e incontestable la lógica del libre mercado (Martínez, 2018). El discurso neoliberal se erige, por lo tanto, como un discurso de autoridad absoluta porque afirma a sus valores como los correctos e incuestionables. Así, se posiciona al libre mercado como núcleo y “[...] como exclusivo garante de la libertad” (Harvey, *op. cit.*: 48) y la democracia: “como dijo el gurú neoliberal Milton Friedman en su *Capitalismo y libertad*, puesto que obtener beneficios es la esencia de la democracia, todo gobierno que sigue políticas contrarias al mercado es antidemocrático [...]” (Chomsky, *op. cit.*: 9), y, consecuentemente, como determinación y solución universal de la humanidad.

Al tiempo que se establece la supremacía del libre mercado, se establece la función del Estado en general y de los Estados imperiales, particularmente. En cuanto que la libertad y la democracia son valores centrales y que sólo pueden realizarse a través del mercado y la empresa, todo proyecto público que intervenga, se oponga, minimice u obstaculice la acción de los mercados y las empresas está obstaculizando la materialización de la libertad y la democracia, el Estado, por tanto, se erige como medio y guardián del libre mercado (Harvey, 2007).

¹ Los neoliberales afirman que la “[...] ausencia de claros derechos de propiedad privada –como ocurre en muchos países en vías de desarrollo– es una de las mayores barreras institucionales al desarrollo económico y a la mejora del bienestar humano” (Harvey, *op. cit.*: 74). Este argumento se repetirá en el discurso ambiental, como estudiaremos en los siguientes capítulos, señalando que la ausencia de derechos de propiedad ha llevado a la dilapidación del medio ambiente (Hardin, 2005).

El mensaje del discurso neoliberal es claro sobre el Estado: por un lado, la regulación y el control de la economía sólo pueden llevar al autoritarismo y a las dictaduras² y, por tanto, a la pérdida de la libertad y la democracia. Por otro lado, y en consecuencia, aquel que no obedezca las demandas neoliberales es declarado enemigo de la libertad y la democracia por los países imperialistas como Estados Unidos, aquí la figura del Estado imperial cobra relevancia absoluta. La guerra contra el terrorismo, en el que “[...] la doctrina Bush establece que la libertad económica –el malogrado sistema económico neoliberal– es uno de los valores clave que Estados Unidos defenderá militarmente, mediante una guerra ofensiva si es necesario” (Petras y Veltmeyer, *op. cit.*: 283), es un claro ejemplo del papel del Estado en el modelo del libre mercado.

[...] el presidente Bush afirma que «en cuanto somos la mayor potencia sobre la tierra nosotros (Estados Unidos) tenemos la obligación de contribuir a expandir la libertad». [Continúa afirmando que] «la humanidad sostiene en sus manos la oportunidad de ofrecer el triunfo de la libertad sobre todos sus enemigos seculares» (Harvey, *op. cit.*: 45).

Es en este momento cuando el carácter imperial del proyecto de libre mercado se hace vigente. En otras palabras: la autoridad que sostiene e instala el discurso, la cultura y la práctica del libre comercio se hace patente. Dicha posición que se asignaron las potencias occidentales como guardianes del mercado y la democracia, les ha servido como justificación y legitimación del ejercicio de sus tremendas capacidades políticas, económicas y militares para garantizar la globalización y el libre mercado.

La libertad del mercado y la empresa, así, es un discurso que justifica y combate las políticas de responsabilidad social o las formas sociales de Estado. La experiencia de amenaza que los grandes inversores occidentales experimentaron durante el ascenso de gobiernos de corte socialista en América Latina en los años sesenta y setenta, da cuenta de ello

El discurso neoliberal, sin embargo, está irremediablemente en contradicción consigo mismo y con su operatividad. En primer lugar, a pesar de que se defiende aguerridamente la libertad del mercado por un lado, por otro lado asigna al Estado, y fundamentalmente a los Estados imperialistas, una función central en la economía. Ello es así porque, como analizaremos en apartados posteriores, con la comunidad global de libre cambio, las potencias occidentales pretendieron la hegemonía del espacio mundial. En consecuencia, un objetivo de corte imperial debía ser presentado como un objetivo

² Una de las críticas más recurrentes a los gobiernos clasificados como progresistas o socialistas en América Latina (la Venezuela de Chávez es la más emblemática) es la supuesta dictadura que instauran porque no obedecen las reglas del mercado.

universal de tal modo que la búsqueda por una extensa libertad de acción y flujo de las inversiones globales quedará encubierta en la libertad de acción y flujo de todos los actores del mercado.

Otra de las contradicciones en el discurso de la libertad de los mercados es que la democracia es mostrada como consecuencia de la primera, se dice que si hay libertad económica hay libertad política, sin embargo, el discurso neoliberal es esencialmente fundamentalista, característica que no sólo lo aleja del liberalismo clásico sino que no permite, en consecuencia, un atisbo de otro tipo de pensamiento, esto es, la libertad es inexistente en el discurso neoliberal a pesar de que se jacta de defenderla.

Al final, los neoliberales no ofrecen ni pueden ofrecer una defensa empírica del mundo que están construyendo. Por el contrario, ofrecen –no, exigen– una fe religiosa en la infalibilidad del mercado no regulado [...]. La baza definitiva de los defensores del neoliberalismo consiste, no obstante, en que no hay alternativa. Las sociedades comunistas, las socialdemocracias e incluso los países con modestas prestaciones sociales, como Estados Unidos, han fracasado todos, proclaman los neoliberales, y sus ciudadanos han aceptado el neoliberalismo como el único decurso viable (Chomsky, *op. cit.*: 8)

De la misma manera que el liberalismo clásico, el liberalismo recargado de nuestro días presenta y acentúa la idea de que el libre mercado es un mecanismo natural, al que solamente hay que dejar hacer y fluir para que podamos disfrutar de sus bondades supremas: “[...] la libertad [de los mercados y el comercio] es un regalo divino que los Estados Unidos debe proteger y extender en el mundo” (Harvey, *op. cit.*: 12).

No se acepta, ni se considera, ningún otro principio distinto y se cree que los principios del libre comercio deben ser aplicados estricta y rigurosamente (Stiglitz, 2002) sin alguna modificación o desviación, porque la fe en el libre mercado lleva a creer que problema es el exterior, lo otro que no desea entregarse al pie de la letra a la lógica neoliberal: si existen problemas en el mundo no es por el libre mercado sino por la falta del mismo pues sólo existe su senda correcta y hay que andarla³.

Los neoliberales convencidos sostendrán, sin duda, que la recesión es signo de una neoliberalización insuficiente o imperfecta, y seguramente podrían aducir como prueba de sus afirmaciones las operaciones del FMI y las actividades del ejército de mercenarios apostado en Washington al servicios de los grupos de presión que de manera regular distorsiona el proceso de elaboración de los presupuestos generales de Estados Unidos de acuerdo con sus fines particulares. Pero éstas son imposibles de verificar y, al formularlas,

³ La corrupción y la burocracia se han convertido en argumentos muy recurridos del neoliberalismo para justificar el desmantelamiento del Estado de bienestar. Se señala que la corrupción y la burocracia del Estado lo hacen ineficiente estructuralmente, por lo que las empresas pertenecientes al Estado deben ser privatizadas.

se limitan a seguir los pasos de una larga estirpe de eminentes economistas teóricos que sostienen que para que todo vaya bien en el mundo bastaría con que todas las personas se comportasen de acuerdo con las indicaciones de sus libros de texto (Harvey, *op. cit.*: 167).

En la práctica, sin embargo, los Estados son la clave para la implantación, extensión y mantenimiento del neoliberalismo. Más adelante se estudia que el proyecto de libre mercado y su globalización fue una ofensiva del gran capital occidental, sobretudo estadounidense, para reestablecer los beneficios y el poder que perdía, produciéndose un mundo con un amplio margen de libertad para su circulación y reproducción y que, como contrapartida, restringió, severamente, la libertad incipiente de la gran mayoría (*Ibid.*), acentuando la explotación y control de los sujetos.

La gran inconsistencia, en consecuencia, entre el discurso del proyecto del libre mercado y la forma en la que este último opera es que la prohibición tajante de no intervención en los mercados, enaltecida en la ideología, no llega a ser operativa o real. El Estado no sólo ha puesto en marcha las políticas de libre mercado además las administra, sostiene y expande. Esto es, la intensa intervención del Estado fue y continúa siendo el medio por el que y en el que el proyecto neoliberal llega a materializarse. Dicho de otra forma: el libre mercado y su autorregulación es un discurso que intenta sustituir y cubrir la realidad de un Estado que interviene a gran escala y en todas las dimensiones sociales. El rol central del gobierno estadounidense en la imposición de la agenda neoliberal da cuenta de ello.

Ahora, la agenda de libre mercado apunta a suprimir las regulaciones y controles pero no de todos los actores del mercado sino de cierto tipo de mercados en determinadas regiones o países. Por ejemplo, en el caso de del sector primario, mientras Estados Unidos exigió a México la liberación comercial de dicho sector, el primero continuó protegiéndolo y subsidiándolo. Es decir, la libertad del mercado se materializa pero sólo para unos cuantos países y sus poderosas corporaciones. Dicho de otra manera: el proyecto neoliberal fue diseñado para la libre reproducción y circulación de sus arquitectos: los inversionistas globales. De tal forma que las potencias occidentales han construido una comunidad global de libre mercado para sus inversiones.

1.1.3 Proyecto neoliberal: una lucha de clases

El inicio de la implementación del neoliberalismo está en la crisis de finales de la década de 1960 y principios de la de 1970. Siguiendo a Harvey (*op. cit.*), la crisis de sobreproducción de capital se manifestó de dos maneras. Primero, en la caída de las ganancias en el mundo; segundo, los partidos comunistas y socialistas, muchos en América Latina, ganaban terreno político, ambas situaciones, en

conjunto, representaron una amenaza muy seria a las élites económicas y políticas del norte occidental, así como a las de países periféricos.

La respuesta a la amenaza fue contundente y muy exitosa por dos razones: políticamente, porque un golpe certero al gobierno socialista de Allende bastó para imponer el proyecto neoliberal en Chile y restaurar el poder que las élites estaban perdiendo. En segundo lugar, porque las ganancias, tanto de las élites chilenas como del capital extranjero, se recuperaron muy pronto y muy bien. El neoliberalismo es, en consecuencia, “[...] un proyecto político para restablecer las condiciones para la acumulación de capital y restaurar el poder de las élites económicas” (*Ibíd.*: 24).

A pesar de que no ha sido muy exitoso en el restablecimiento del proceso de la acumulación de capital, pues las tasas de crecimiento global han sido un fracaso mientras que la pérdida de calidad de vida es creciente, el proyecto neoliberal ha llegado a ser una variedad, fase o época del capitalismo. Para Petras y Veltmeyer (*op. cit.*) el neoliberalismo fue, en su momento, el nuevo orden mundial que para reestablecer las ganancias respondió con políticas que acentuaron la explotación, el control y el endeudamiento de los trabajadores a escala internacional y que forjó, hasta determinados límites, una economía global de libre flujo para las inmensas corporaciones e inversiones.

Harvey (*op. cit.*) apunta en ese mismo sentido y afirma que el neoliberalismo ha sido el proceso de “...reconfiguración radical de las relaciones de clase.”, esto es, un proceso de reestructuración internacional de la relación capital-trabajo cuyas consecuencias más notables han sido la caída vertiginosa de los salarios y la notable concentración del ingreso en las manos de los corporativos y financieros más poderosos (Petras y Veltmeyer, *op. cit.*)

La acentuación de la asimetría en las relaciones de fuerza entre el capital y el trabajo es parte del núcleo del proyecto neoliberal, que se desarrolló como un proceso de transformación política, económica y cultural a nivel mundial. En este proceso la “restauración” de la acumulación de capital y del poder de los inversores globales, se logró a través del desmantelamiento de la organización y oposición existente de la clase obrera, que incluyó el desmantelamiento del Estado de bienestar y con él la disminución de los derechos laborales y sociales ganados⁴.

La agresiva regulación de los sindicatos, la forma de organización principal en la que las que las clases trabajadoras hacían frente a las corporaciones, fue un movimiento clave para reestablecer y reorganizar el proceso de acumulación de capital. Tanto en Estados Unidos como en el Reino Unido,

⁴ Por ejemplo, el Estado abandonó o redujo su participación en el sistema de previsión social, la asistencia sanitaria, la educación pública y los servicios sociales. Esta reducción, o abandono, forma parte de la lógica de extraer cada vez más excedente, desviando este tipo de excedentes económicos hacia los inversores.

la política decisiva de Reagan y Thatcher, en la década de los ochenta, fue combatir sin titubeos, y con mano severa, las organizaciones sindicales de tal manera que la oposición a la nueva agenda económica quedara liquidada o bien regulada. El despido de 11 000 controladores de la Organización de Controladores Profesionales de Tráfico Aéreo (PATCO) en agosto de 1981, fue la señal de derrota laboral y simbólica del movimiento obrero estadounidense (Rodríguez, 2010), mientras que la humillante derrota de la huelga minera inglesa de 1984-85 dio a Margaret Thatcher la llave para abrir casi completamente el Reino Unido a la inversión privada (Bergareche, 2013).

La reorganización de las relaciones entre el capital y el trabajo, en consecuencia, significó estructuralmente la imposición, tanto al interior de los Estado Unidos y el Reino Unido como fuera de los mismos, de condiciones de trabajo que han apuntado a expoliar aún más a las clases trabajadoras, disminuyendo sus derechos laborales y su capacidad de organización y oposición, produciendo un sistema de acumulación flexible o precarización del mercado laboral⁵.

El trabajador individualizado y relativamente impotente se enfrenta, por lo tanto, a un mercado laboral en el que únicamente se le ofrecen contratos de corta duración y en términos personalizados. La seguridad que brindaba la permanencia indefinida se ha convertido en algo del pasado [...]. El sistema de protección social (las pensiones, la atención sanitaria, la protección ante enfermedades o accidentes) que antes eran responsabilidad de los empleadores y del Estado, ha sido sustituida por un «sistema de responsabilidad personal». Los individuos compran sus productos en un mercado que vende protección social (Harvey, *op. cit.*: 87).

Esto es una diferencia sustancial respecto al capitalismo de Estado de bienestar. Es decir, si en el capitalismo de bienestar, o de pleno empleo, la explotación y dominio de las clases trabajadoras poseía claras barreras con el objeto de mantener el pleno empleo, los derechos sociales y el proceso de acumulación, en el neoliberalismo las élites emprendieron una guerra contra dichas barreras, disminuyéndolas de manera continua. Como bien señala Chomsky (*op. cit.*) refiriéndose a períodos anteriores al neoliberalismo: “La ciencia, que afortunadamente es flexible, adoptó formas nuevas conforme las opiniones de las élites variaron en respuesta a las incontrolables fuerzas populares, descubriendo que debe protegerse el derecho a vivir mediante alguna clase de contrato social.” (66).

La privatización de empresas rentables y públicas es un claro ejemplo de una lucha agudizada contra la fuerza de trabajo en cuanto que la privatización “[...] genera despidos masivos y pérdida de jubilaciones, otras prestaciones sociales y antigüedad” (Petras y Veltmeyer, *op. cit.*: 141). La

⁵ La imposición y extensión del proyecto neoliberal empobreció la economía interna del imperio estadounidense mientras que ha enriquecido, como nunca antes, a los dirigentes de sus multinacionales.

austeridad presupuestaria se lee en este mismo sentido porque recorta el gasto social y el de desarrollo, y lo transfiere a las arcas de los grandes inversores, llevando a eliminar o disminuir los servicios sociales, la cantidad de empleados públicos, los salarios y pensiones, la seguridad laboral así como y, en consecuencia, a incrementar la carga de trabajo tanto intensivamente como extensivamente.

Eliminar o absorber a la oposición fue esencial para producir las condiciones (leyes, políticas, ciudades, etc.), a partir de las que y en las que no sólo se pudiera explotar con mayor ímpetu a las clases trabajadoras, tanto dentro como fuera de las potencias occidentales, sino que permitiera, en consecuencia, a las inversiones globales, circular y hacer sin mayores obstáculos. En otras palabras, parte del proceso de reorganización del proceso de acumulación de capital, fue eliminar los controles a los intereses de libre movimiento de los inversores globales, por supuesto de unos más que de otros, algunos perecieron y otros surgieron en este proceso.

Hacia el exterior de Estados Unidos y el Reino Unido, en consecuencia, el neoliberalismo ha sido la extensión de su influencia económica, y la de sus aliados. De la misma manera que al interior, uno de los objetivos estructurales fue exportar políticas que agudizaron la expoliación de las clases trabajadoras a escala mundial; creando, sobre todo en el tercer mundo, mercados de trabajo aún mucho más precarios y flexibles, cuya normatividad para regular las jornadas de trabajo fuera mínima, inexistente o inoperante. Como señala Harvey (*op. cit.*) se trata de extender al “trabajador desechable”, trabajadores semi-esclavos de los talleres de trabajo que han proliferado alrededor del planeta, el caso de las maquilas es emblemático.

Las demandas de modificación de los marcos legales del mercado laboral, en diversas naciones alrededor del mundo, fueron acompañadas de una serie de otras demandas para modificar los marcos normativos para que el territorio y sus recursos también fueran de mucha más fácil penetración y apropiación. Las modificaciones constitucionales a los sectores agrarios, educativos, etc., los casos de despojo territorial y de recursos naturales, por ejemplo, conforman este proceso.

Podemos decir, por lo tanto, que el neoliberalismo, hacia afuera de las potencias occidentales, es una gran estrategia que va abriendo todos los caminos, internos y externos, estableciendo climas más que adecuados para los negocios y la transferencia de riqueza (utilidades, pago de intereses, regalías, recursos naturales, etc.). Se aspiró, por tanto, a producir un mundo en el que la reproducción, circulación y expansión de los inversores globales, especialmente el financiero, no tuvieran algún obstáculo a ninguna escala para tomar decisiones y llevarlas a cabo (Chomsky, *op. cit.*).

La extensa libertad para decidir y circular que los grandes capitales del norte conquistaban se vio reflejada en el incremento dramático de su inversión en el mundo lo que llevó a una concentración

aún mayor de activos e ingreso. Para Petras y Veltmeyer (*op. cit.*), en la globalización la concentración, exponencialmente creciente, de capital es un proceso central que explica la acelerada interconexión en el mundo pues son los grandes inversionistas los que expanden, aún más, sus operaciones en el espacio global. La privatización, por ejemplo, se puede mirar también como procesos de concentración de activos e ingreso en cuanto que la inversión extranjera iba destinada a comprar empresas públicas, hacerse de nuevos mercados, ciudades o recursos. Por ejemplo, las ciudades globales son globales en cuanto interconectadas por los intereses de estos poderosos inversionistas⁶.

La globalización del libre mercado también extendió globalmente el discurso y la cultura del libre mercado. La reorganización de las relaciones entre el trabajo y el capital, que incluyó la extensa libertad que las multinacionales estadounidenses ganaron para penetrar mercados y territorios y apropiarse de recursos económicos y naturales, se llevó a cabo en procesos de privatización/mercantilización de empresas públicas, de liquidación de derechos laborales que había ganado las organizaciones obreras, en la apertura de las inversiones privadas a sectores económicos que estaban bajo el control del Estado así como en la apertura de la inversión privada a territorios y recursos naturales, en la financiarización del medio ambiente, en la total apertura de las ciudades a los financieros e inmobiliarios, etc. Es decir, los procesos de mercantilización-privatización-financiarización, que también pueden ser vistos como apertura de mercados, territorios, sectores económicos, recursos naturales, etc., a la inversión global y nacional, llevaron consigo la ideología y cultura de mercado que ha pretendido ocupar cada rincón del espacio social, por ejemplo, a la dimensión ambiental, como veremos en los siguientes capítulos.

Petras y Veltmeyer (*op. cit.*), en este sentido, apuntan que el neoliberalismo es un proyecto de las potencias occidentales, particularmente de Estados Unidos, para imponerse como hegemonías totales, reorganizando las relaciones entre el capital y el trabajo, procuraron construir una comunidad global de libre mercado para sus inversores. En consecuencia, dichas naciones del norte reorganizaron las relaciones de fuerza entre el trabajo y el capital, reorganizando el proceso de acumulación de capital a través de “[...] una doctrina económica con prescripciones políticas diseñadas para integrar todas las economías en una economía global” (*op. cit.*: 272)⁷. El Consenso de Washington, por ejemplo, es una parte medular en dicho marco ideológico y político.

⁶ Es importante destacar, sin embargo, que la globalización no es un fenómeno nuevo sino reestructurado y acrecentado en el neoliberalismo. La integración económica global de la posguerra, por ejemplo, también liderada por Estados Unidos, tendía a regular los mercados financieros a través del sistema de Bretton Woods. En el neoliberalismo, en cambio, se “liberó” el sistema financiero mundial. (Swyngedouw, 1996).

⁷ Por supuesto, la exportación e implantación del proyecto neoliberal en las naciones del mundo ha sido en diversos niveles según el país y su fuerza, por ejemplo, en los países nórdicos el estado no se configuró del todo a la forma neoliberal, mientras que en un buen porcentaje de los del tercer mundo hubo una configuración casi completa y en ciertos estados

Es comprensible, por tanto, que los Estados Unidos, el Reino Unido y otras naciones centrales, puedan violar, sin consecuencias, los principios del libre mercado de múltiples maneras, por ejemplo, a través del proteccionismo, no así para los estados subordinados a quienes se les imponen políticas que permitan a los grandes capitales circular, reproducirse y saquear otros territorios, pues el modelo económico de mercado fue diseñado “[...] por las grandes corporaciones que tienen medios para moldear la política así como para estructurar las ideas y opiniones” (Chomsky, *op. cit.*: 21)

En oposición a su relato en el que defiende apasionadamente la libertad y la democracia, el neoliberalismo en la práctica ha sido un orden cuasi dictatorial en el que la libertad de acción y circulación, tanto económica como en la arena pública, se redujo radicalmente, al punto que en el que en los tratados comerciales se ha planteado la posibilidad de que las corporaciones adquieran derechos de un estado nacional permitiendo que las mismas puedan querellarse contra los estados.

En este aspecto, la democracia es sumamente endeble pues son los inversores globales quienes toman las decisiones y hacen las leyes que funcionan sobre la vida política y económica mientras que “la democracia funciona en tanto los individuos participan de forma significativa en la cuestión pública [...] sin ser ilegítimamente interferidos por las concentraciones de poder” (*Ibíd.*: 145).

El relato del libre mercado, de la misma manera que afirma la libertad y la democracia, afirma el bienestar para todos, sin embargo, la consecuencia más visible y lógica de precarizar la fuerza de trabajo ha sido disminuir agresivamente la participación de los trabajadores y las familias en el ingreso nacional. Acentuando, en consecuencia, la diferencia entre riqueza y miseria al punto de producir un abismo insondable entre las mismas. Como apunta Reuben (2016) “¿cómo es posible que el 1 por ciento más rico del mundo posee la misma riqueza que el 99 por ciento restante?”. O como bien asegura Oxfam (2018) que para el año 2017 el 1 por ciento más rico se apropió del 82 por ciento de la riqueza mundial producida ese año.

En Estados Unidos, como resultado, hay cada vez más desigualdad económico-social, el deterioro de la calidad de vida ha ido en aumento, los servicios sociales han casi desaparecido, ha crecido constantemente la transferencia del gasto social a las élites, la jornada laboral se ha incrementado vertiginosamente a la par que el salario ha perdido sistemáticamente su poder adquisitivo, es decir, ha habido “[...] una tendencia firme y sostenida a disminuir la participación de la mano de obra en la renta” (Chomsky, *op. cit.*: 137). Las tasas de desempleo cada vez son mayores como mayor la inestabilidad laboral y el deterioro de las condiciones de trabajo, todo ello mientras que

asiáticos, como China, el estado ha jugado un papel clave para desarrollar su economía haciendo oposición a los proyectos estadounidenses.

la corrupción y los fraudes se han acrecentado a gran escala. En contraste, los grandes inversores han concentrado de manera inédita la riqueza:

Si bien las principales ciudades de Estados Unidos están quebradas o terriblemente endeudadas, el gobierno federal gasta miles de millones de dólares en subsidios para las élites dedicadas a la agroexportación y otorgando a los grandes contratistas multinacionales lucrativos contratos por miles de millones de dólares al tiempo que gastan miles de millones de dólares en subsidiar ejércitos mercenarios [...] (Petras y Veltmeyer, *op. cit.*: 122).

Las clases trabajadoras asimismo, han perdido su capacidad para organizarse y negociar sus condiciones de vida y laborales. La pérdida radicalizada, tanto de la participación en la distribución del ingreso nacional y en la calidad de vida como en su capacidad de organizarse e incidir en la vida política, que han sufrido los trabajadores estadounidenses se repitió en el resto de los países. “A este respecto, la clase trabajadora ha perdido una batalla tras otra en una larga lucha de clases librada por los capitalistas. [...]” (*Ibíd.*: 132). Lo anterior dio lugar, por un lado, a un imperio que al interior se descompone socialmente, mientras que hacia afuera trata de expandirse cada vez más, por otro lado, a un mundo que, al igual que el imperio, va fracturándose.

Cuadro 1. Estructura política del neoliberalismo

Política	¿En qué consiste?	Objetivo
Sometimiento de la fuerza de trabajo, flexibilidad laboral, reconcentración del ingreso y la propiedad.	Desmantelamiento de la organización obrera. Reformas sobre el trabajo y las jubilaciones. Contratación precaria (contratos de corto plazo, sin prestaciones, vacaciones, jubilaciones, etc). Políticas salariales regresivas como la congelación de los salarios reales.	Acentuación de la explotación y control de la fuerza de trabajo. Extensión e intensificación de la jornada laboral. Transferencia de una parte de los salarios a los inversionistas globales, por ejemplo a los financieros. Creación de condiciones más que adecuadas para la inversión, ya que se ofrece mano de obra muy

		mal pagada y sin protección laboral.
Privatización	Privatizar empresas públicas lucrativas. Se requiere de una importante intervención del Estado que incluye formar alianzas políticas, domeñar sindicatos y opositores, garantizar la rentabilidad a los compradores.	Abrir mercados (eliminar barreras) a la inversión extranjera y nacional. Lo que posibilita el control sobre dichos sectores. Transferencia de recursos públicos hacia privados.
Desindustrialización	Abandono de las políticas de industrialización e incentivación del campo.	Facilitar la penetración, de la inversión extranjera a los mercados nacionales. Facilitar el control del mercado nacional a las grandes inversores. Volver a las naciones suministradoras de recursos (naturales, manufacturados, etc.) de las potencias imperiales.
Liberalización (desregulación) comercial y financiera	Eliminación o disminución de las barreras arancelarias y los controles fiscales.	Eliminar obstáculos (abrir mercados) a la inversión extranjera o nacional para que puedan acceder a los mercados nacionales. Conquista del mercado nacional.
Austeridad fiscal	Recorte o eliminación de los programas sociales (salud, educación, vivienda etc.)	Abrir mercados a la inversión extranjera o nacional, por ejemplo, el inmobiliario, el de la salud, el energético, etc. Transferir recursos públicos a los privados.
Impuestos regresivos	Disminuir o anular el impuesto sobre la renta e incrementar el impuesto al valor agregado. En general, disminuir la carga fiscal a los ricos y capital extranjero.	Transferencia de recursos públicos a los privados. Generar un clima adecuado para la

		inversión extranjera y nacional.
--	--	----------------------------------

Fuente: Cuadro elaborado a partir de Petras y Veltmeyer (*Op. cit.*).

La privatización, financiarización, liberalización, desregulación, en consecuencia, son estrategias que tienen como objetivo ganar mercados y territorios. Ello implica la apropiación o transferencia de riquezas, excedentes, recursos naturales, etc.

Es importante, por último, mencionar que, como se aprecia en el cuadro, una determinada política de la agenda neoliberal puede apreciarse desde varios procesos o estar atravesada por varios de los mismos. Por ejemplo, la privatización de empresas del sector público puede leerse también como la apertura del mercado a la inversión privada y, por tanto, la creación de nuevos mercados, la transferencia de recursos económicos, y otras veces también naturales, del sector público al privado, el despido de trabajadores del sector público y el consecuente incremento de la carga laboral, la disminución de los salario y el aumento de los precios, etc.

1.1.3.1 La centralidad del capital financiero

En la reorganización del proceso de acumulación de capital, los mercados financieros se desplegaron, como nunca antes, en las múltiples dimensiones del espacio. Si la ideología neoliberal, como se estudió más arriba, glorifica la libertad de todos los participantes del mercado para maximizar su beneficio, en la práctica, el neoliberalismo, de hecho, trata de la libertad de los inversores globales para penetrar mercados y territorios, y, especialmente, de la libertad de los capitales financieros, una libertad central en el proyecto de desregulación y liberación de los mercados

Los Estados neoliberales acostumbran a facilitar la propagación de la influencia de las instituciones financieras a través de la desregulación pero, asimismo, con demasiada frecuencia también garantiza la integridad y la solvencia de las instituciones financieras sin importar en absoluto las consecuencias. [...] En el plano internacional, el núcleo de los Estados neoliberales dio al FMI y al Banco Mundial plena autoridad en 1982 para negociar la renegociación de la deuda de los países en vías de desarrollo, lo que de hecho suponía proteger a las principales instituciones financieras del mundo de la amenaza de quiebra. En efecto, el FMI cubre, lo mejor que puede, la exposición al riesgo y a la incertidumbre de los mercados financieros internacionales (Harvey, *op. cit.*: 82).

La liberalización del sistema financiero, en oposición al sistema de Breton Woods, permitió la compra-venta de divisas y la especulación sobre las fluctuaciones de tipo de cambio (sobre su valor futuro). El crecimiento en espiral de un mercado de divisas se convirtió en medio de importancia central para la acumulación de capital. Mover el dinero para obtener beneficios de las variaciones temporales esperadas y las diferencias espaciales se convirtió, así, en una actividad preponderante.

La especulación sobre valores futuros y la compra de tiempo avanzaron a través de la creación de nuevos espacios y relaciones espaciales. El mercado forex (foreign exchange market) ha crecido de la modesta cifra de 15 mil millones de dólares USA en 1970, cuando la mayor parte de los contratos estaban directamente vinculados a operaciones comerciales establecidas, a más de un billón de dólares en la actualidad. La mayor parte de esta suma procede de operaciones compensatorias, especulativas, y de arbitraje en los mercados financieros internacionales (Swyngedouw, *op. cit.*: 107).

La progresiva actividad financiera legó inestabilidad al sistema financiero, como la volatilidad e incertidumbre en los mercados, lo que demandaba a los jugadores desarrollar mecanismos con los cuales resguardarse de las rápidas revaluaciones o devaluaciones de las monedas, los cambios en los tipos de interés y en los precios de los bienes. Se generó, por tanto, más inestabilidad y volatilidad al tiempo que se creaban otros instrumentos financieros. Como apunta Swyngedouw (*op. cit.*): “En efecto, producir más volatilidad, nuevas incertidumbres y desequilibrios (en el futuro) pasaron a ser importantes estrategias para mantener el ritmo de acumulación del sector financiero.” (109).

Los “derivados” (opciones, futuros, swaps) han llegado a ser de los instrumentos financieros más importante en el libre mercado porque permiten alta rentabilidad y protección de las fluctuaciones de las monedas y los tipos de interés, y, al mismo tiempo, han producido otro tipo de incertidumbres y volatilidad: “Mientras que el mercado forex implica un desplazamiento espacial del dinero, el mercado de derivados genera un futuro en tiempo real a través de desplazamientos tiempo/espacio de los valores futuros de los activos financieros” (Swyngedouw, *op. cit.*: 110).

La más que amplia libertad que los financieros conquistaron, por otro lado, llevó a que estos acentuaran su control sobre la vida política, económica y geográfica a tal punto de “financiarizarlo todo” (Harvey, *op. cit.*: 40). Si las potencias occidentales han tratado de extender su imperialismo económico construyendo una comunidad global de libre mercado, los financieros han tenido un papel clave en este proceso pues “[...] confieren una forma y una distribución geográfica a las redes de comunicaciones y de información que vinculan a los mercados financieros en una red compleja de sistemas de transacciones que operan las 24 horas del día” (*Ibid.*: 92). El caso del mercado de derivados es, por supuesto, representativo, pues ha extendido su geografía en búsqueda de mercados de alta

rentabilidad y sostenido dicha expansión en el desarrollo de las tecnologías de la información. Determinadas ciudades, por ejemplo, se convirtieron en centros financieros (paraísos fiscales, en muchas ocasiones) integradas globalmente y que permiten las transacciones financieras y comerciales todo el tiempo. Por lo tanto, se han producido nuevas configuraciones y articulaciones geográficas.

La creciente absorción y concentración de riqueza y poder en manos de unos pocos ha sido, en parte, consecuencia directa del sistema financiero contemporáneo. La cultura del crédito y el endeudamiento, por ejemplo, genera individuos que viven pagando sus deudas; las pensiones ahora forman parte de las carteras de inversión dejando de lado las necesidades de los pensionados; los salarios, salvo algunas excepciones, son administrados por los bancos y las pérdidas generadas por la especulación y el fraude son pagadas por los contribuyentes.

El sistema financiero capitalista adoptó entre sus principales instrumentos la promoción comercial de acciones, el sistema de Ponzi, la destrucción de activos estructurados a través de la inflación, la compra de empresas en crisis para vender sus bienes mediante fusiones y adquisiciones y la promoción del endeudamiento por parte de las autoridades públicas hasta niveles que acaban reduciendo a poblaciones enteras, incluso en los países del capitalismo avanzado, a un estado de servidumbre por deudas, por no mencionar el fraude empresarial, o la desposesión de activos (como el asalto a fondos de pensiones que eventualmente se ven diezmados por crisis de capitales y de empresas) mediante la manipulación del crédito y del valor de las acciones (Harvey, *op. cit.*: 177).

El endeudamiento impuesto a los Estados desde el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, igualmente, ha sido un dispositivo crucial para extender los espacios a la acumulación de los financieros. Los países periféricos y sus Estados han sido terrenos predilectos para dicho endeudamiento; asimismo, han sido espacios predilectos para las operaciones financieras, como se mencionó, ya que se les ha convertido en paraísos fiscales que garantizan seguridad, garantías subsidiarias y ganancias especulativas (Swyngedouw, *op. cit.*: 91).

El endeudamiento de los Estados no sólo representó la descomunal transferencia de dinero, por mucho, de países periféricos a países ricos, sino además la imposición del resto de la agenda neoliberal, tal es el caso de la imposición de las políticas del Consenso de Washington mediante el condicionamiento de los préstamos del FMI y el Banco Mundial. Las devaluaciones, por ejemplo, forman parte de dicha agenda que permitieron absorber mucha mayor riqueza.

El capital financiero, al mismo tiempo, pasó a tener un control creciente sobre los Estados y las personas: la especulación, el crédito, el endeudamiento, la corrupción, el crimen organizado, etc.

Los bancos de Estados Unidos también se han beneficiado desproporcionalmente al facilitar a líderes corruptos, delincuentes internacionales y grandes evasores fiscales, principalmente de América Latina, la transferencia de miles de millones de dólares de dinero ilícito. Los grandes bancos estadounidenses en el exterior desempeñan un papel importante en forjar la política del estado respecto del imperio de Estados Unidos mediante las instituciones financieras internacionales que promueven el neoliberalismo, la desregulación financiera, los programas de austeridad basados en clases y el cobro de la deuda externa (Petras y Veltmeyer, *op. cit.*: 47).

La clase alta, por otra parte, quedó hasta cierto punto reorganizada, porque los financieros extendieron su supremacía en el orden jerárquico del capitalismo. Los altos directivos cobraron una relevancia que antes no tenían de tal manera que sus salarios, pagados en instrumentos financieros, pasaron, en buena medida, a orientar la actividad económica, así el valor de las acciones sustituyó al de la producción como eje rector de la actividad económica (Harvey, *op. cit.*). La búsqueda de máximas ganancias a través de la especulación, como se ha analizado, devino la forma preferida de amasar y volver a amasar dinero. Por ejemplo, la especulación inmobiliaria en las ciudades deviene una de las maneras preferidas de acumular capital, y que ha resultado, entre otras cosas, en procesos de elitización en y de las zonas urbanas; el desarrollo sostenible ha contribuido a la elitización de dichas zonas como se analizará en el capítulo cuatro de la investigación.

1.1.3.2 La función clave de los Estados imperialistas

Los actores clave que han diseñado, llevado a cabo y extendido el neoliberalismo son las potencias occidentales, particularmente Estados Unidos. La imposición del proyecto neoliberal en Chile a través de un golpe de Estado al gobierno de Salvador Allende, fue orquestada por el gobierno estadounidense para, entre otras cosas, frenar el ascenso de gobiernos socialistas en América Latina (Ventura, 2013). Mientras que la imposición de políticas neoliberales, en muchos de los países periféricos, a quienes les hicieron abrir sus mercados, comercio, territorio y recursos naturales a las grandes empresas estadounidenses, al tiempo que el gobierno estadounidense impuso, o no quitó, aranceles en determinadas áreas económicas, limitó las exportaciones extranjeras y protegió aquellas áreas consideradas de “seguridad nacional”.

El gobierno de Ronald Reagan simultáneamente protegía con empeño la economía estadounidense:

Ronald Reagan, el jefe del ejecutivo de la posguerra con más apasionado amor por el *laissez faire*, estuvo en la presidencia mientras se producía el mayor giro hacia el proteccionismo desde la década de 1930. [...]. Los reaganianos seguían un decurso bien trillado, cuando exaltaban las glorias del mercado y pronunciaban rigurosas conferencias sobre cómo debilita la cultura de la dependencia a los pobres nacionales y extranjeros, a la vez que presumían con orgullo ante el mundo financiero de que Reagan había «procurado más ayuda contra la importación a la industria estadounidense que cualquiera de sus predecesores durante más de medio siglo» [...] (Chomsky, *op. cit.*: 73).

El libre mercado en la práctica, y como iremos analizando a lo largo de este apartado, es imperialismo. Petras y Veltmeyer (*op. cit.*) afirman que el primero una respuesta a las necesidades de la economía estadounidense:

Los tratados de libre comercio, las políticas del FMI y el Banco Mundial, las privatizaciones, la reducción de las barreras arancelarias y el establecimiento de más de 180 bases militares en más de 130 países son respuestas a los imperativos estructurales de la economía de Estados Unidos, y en particular, a las principales multinacionales estadounidenses que operan alrededor del mundo.

Siguiendo a los mismos autores el imperialismo se define como el proyecto de dominar el mundo, de someter a los países del mundo al poder y los intereses de un estado imperialista (*Ibíd*). Sin embargo, ¿para qué se aspira a subordinar el mundo?, ¿qué contenido económico-político tiene el imperialismo? De acuerdo con Lenin (Clarín, 2016), el imperialismo en el capitalismo se caracteriza por que la producción en cada sector está controlada por unos pocos grandes monopolios, de entre los que destacan los financieros, quiénes se volvieron actores decisivos para el funcionamiento de la economía global en cuanto prestamistas. Tanto los monopolios como la oligarquía financiera son los que están a la cabeza de los Estados, Estados que están jerarquizados según su fuerza económica, política y militar, de tal manera que hay Estados que dominan, o pretender dominar, al resto de los países.

Los Estados más potentes buscan, por consiguiente, que las otras naciones cambien sus leyes y prácticas en concordancia con sus exigencias. Esto es, los Estados imperialistas buscan hacer de los territorios de otros estados ambientes o instrumentos que posibiliten el desarrollo y la extensión de sus mercados de diversas maneras. De tal manera de que, por ejemplo, las multinacionales dedicadas a la producción agrícola puedan monopolizar la producción de semillas con lo que pasarían a tener el control del comercio internacional de productos agrícolas. Es decir, la extensión política y militar del Estado tiene como objetivo la extensión político-económica de los inversores globales.

Podemos decir, por tanto, que “[...] la función del estado imperialista es la defensa de los privilegios y el poder de las multinacionales” (Petras y Veltmeyer, *op. cit.*: 16), pues garantiza no sólo sus inversiones sino su expansión y la posibilidad que éstas puedan controlar la economía de otras naciones (comercio, crédito, financiamiento, etc.) y la vida en general.

El imperialismo asume muchas formas, desde ayuda y fomento local hasta guerra y agresión militar, pero en todas estas formas, impliquen o no la aplicación de poder económico, político o militar, el objetivo fundamental es siempre el mismo: dominar el mundo, es decir, conquistar los “mercados emergentes”, penetrar en las economías rivales y proteger el mercado interno (*Ibíd.*: 66).

En un mundo, por consiguiente, en el que la economía está dominada por las corporaciones gigantescas y en el que las corporaciones e instituciones financieras estadounidenses no sólo ocupan el mayor porcentaje en el total de las principales multinacionales del mundo sino que son de las más poderosas en áreas estratégicas de la economía mundial, es el Estado estadounidense el que, por tanto, concentra mayor poder y, a pesar del potente desarrollo chino basado en su enorme y muy barata fuerza de trabajo que ya lo ha colocado como una potencia económica, continua siendo el más potente política y económicamente.

Estados Unidos, y sus aliados como Europa, con el neoliberalismo aspiraron a imponer su hegemonía sobre todo el sistema. La caída de la Unión Soviética abrió la posibilidad para materializar dicha expansión internacional penetrando con su influencia los territorios que antes estaban bajo el dominio de la extinta URSS. Para lograrlo, Estados Unidos y las otras potencias occidentales han usado múltiples instrumentos para que los Estados del resto de los países orienten su actividad a los intereses de sus poderosos inversionistas (Petras y Veltmeyer, *op. cit.*)

Dirigiendo a otras naciones, a partir de diversos medios, las potencias occidentales han ido derribando obstáculos para que sus inversionistas puedan hacerse, en diferentes grados y maneras, territorios de todo el mundo, así como absorber y transferir riqueza a sus centros financieros y comerciales, al mismo tiempo que protegen sectores estratégicos de su economía.

La globalización es el resultado de gobiernos fuertes, sobre todo el de Estado Unidos, que obligan a aceptar convenios comerciales y otros acuerdos a los pueblos del mundo para facilitar a las grandes empresas y a los ricos su dominio de las economías de las naciones de todo el mundo sin incurrir en obligaciones con las gentes de esas naciones (Chomsky, *op. cit.*: 15).

El libre mercado hacia el exterior, y en la práctica, es una serie de estrategias imperialistas (financieras, comerciales, ideológicas) que hacen que otras naciones abran sus economías, territorios y riqueza a los monopolios multinacionales.

El triunfo del estado imperial de Estados Unidos sobre la Unión Soviética dio la fuerza necesaria para dismantelar los estados benefactores en Europa y lo que quedaba del estado benefactor en Estados Unidos. Las guerras euroestadounidenses en el Golfo Pérsico y los Balcanes consolidaron el dominio de los estados imperiales y extendieron su influencia en los estados disidentes. La desestabilización de los antiguos regímenes comunistas, las guerras destructivas contra los regímenes nacionalistas en el sur de África, América Latina y otras partes abrieron estas regiones a las prescripciones de la política neoliberal (Petras y Veltmeyer, *op. cit.*: 69).

Los tratados de libre comercio, por ejemplo, son intervenciones (negociaciones, presiones, desestabilizaciones, etc.) que el Estado hace para suprimir barreras al movimiento de sus grandes capitales, productos y servicios y garantizar su reproducción (que no sean expropiados, sometidos a impuestos, ni limitados para extraer riquezas y remitirlas a sus centros de origen), al tiempo que las naciones centrales pueden violar los acuerdos hechos:

Se supone que ahora debemos recordar que Clinton, inspirado por la misma pasión por el mercado libre, «presionó a México para que aceptara el acuerdo que [puso] fin el envío de tomates baratos a Estados Unidos», un regalo para los cultivadores de Florida que cuesta a México unos 800 millones de dólares al año y que viola los acuerdos del Tratado de Libre Comercio (TLC) así como de la OMC [...] (Chomsky, *op. cit.*: 97)

El libre mercado que el discurso neoliberal describe, en consecuencia, es casi inexistente en la práctica puesto que las funciones que se le atribuyen al mercado son en realidad del Estado. Por ejemplo, como en el caso de la industria petrolera: “buena parte del presupuesto del Pentágono se dedica a mantener los precios del petróleo procedente de Oriente Próximo dentro de los límites que consideran convenientes Estados Unidos y las compañías energéticas” (*Ibíd.*: 33).

En franca oposición al papel disminuido que el discurso le asigna al Estado (ya sea imperialista o no), la importancia y las actividades del mismo se han multiplicado y extendido dramáticamente. Hoy más que nunca, las inversiones globales dependen de la intervención sistemática y masiva del Estado para obtener ganancias y sobrevivir a las crisis que ellos mismos provocan en cada una de las fases del proceso de producción y circulación.

Buen ejemplo de los mercados que realmente existen, la producción aeronáutica civil está hoy fundamentalmente en manos de dos sociedades, Boeing-McDonald y Airbus, cada una

de las cuales debe en gran medida su existencia y su éxito a subvenciones públicas en gran escala. La misma pauta prevalece en los ordenadores y en la electrónica en general, en la automoción, en la biotecnología, las comunicaciones, en realidad, en prácticamente todos los sectores dinámicos de la economía (*Ibíd.*: 41).

Esta potencialización de la intervención del Estado en la economía, y en el resto de las esferas de la vida social, también ha suprimido, neutralizado, desprestigiado, etc., a la oposición y a otros proyectos políticos. La libertad y la democracia, que el discurso del libre mercado defiende con tanta devoción, en la práctica están lejos de ser reales porque son los grandes inversionistas, utilizando el Estado imperial, los que poseen los recursos para apoderarse y controlar la actividad político-económica a escala internacional.

En el tercer mundo, por otro lado, la operación imperialista para implementar los programas de libre mercado consistió, entre otros procesos, de una ofensiva militar a los regímenes nacionalistas y socialistas de América Central y del Sur, África del Sur y Asia, reticentes al programa liberal, y de poner, en una considerable parte del tercer mundo, una clase gobernante clientelista o aliada del programa neoliberal y que, en consecuencia, “[...] procedió a aplicar políticas que privilegiaron los intereses de sus señores imperiales y aliados de clase” (Petras y Veltmeyer, *op. cit.*: 71). Es decir, vía imperio se transformaron a los Estados del tercer mundo en estados avocados al libre mercado capaces de traducir la agenda neoliberal en política nacional.

Los Estados del tercer mundo, entre otras demandas, posibilitaron la acentuación de la explotación de las clases trabajadoras, el saqueo de recursos a través de la privatización y el despojo (petróleo, agua, gas, recursos biológicos, etc.), la desindustrialización incipiente, la absorción de los mercados internos (nuevos mercados como los inmobiliarios, energéticos, de la salud y las comunicaciones, etc.), la agudización de la transferencia de utilidades, intereses, regalías, etc. (*Ibíd.*).

Por último, es importante subrayar que mientras que los estados imperialistas han protegido sus fronteras, por ejemplo, acrecentando las subvenciones al campo e incrementado las cuotas a las importaciones, han exigido a otras naciones apertura completa de su economía, justamente, porque de ello se ha tratado el libre mercado.

Como muchos han señalado, el neoliberalismo siempre fue un mito: por razones políticas o sociales, los estados imperiales nunca han abierto del todo sus mercados, ni eliminado todos sus subsidios, ni intervenido para impulsar o proteger sectores económicos estratégicos. El imperialismo neoliberal siempre ha significado apertura selectiva a países selectos durante períodos específicos en áreas de productos seleccionados (Petras y Veltmeyer, 2006: 32).

Doctrina de libre mercado e imperialismo están íntimamente ligados, han determinado mutuamente la transformación actual del mundo. La reorganización de las relaciones entre el capital y el trabajo que los países más desarrollados de occidente emprendieron, reorganizó el proceso de acumulación de capital global. Esta reorganización estuvo centrada en la precarización laboral de las clases trabajadoras de una buena parte de los países en el mundo, que consistió en el desmantelamiento del Estado de bienestar y en el incremento, tanto extensivamente como intensivamente, de la jornada laboral. La apertura de mercados, ciudades y sectores públicos a las inversiones globales ha sido la otra parte clave en la reorganización en este proceso, debido a que la acentuación de la transferencia de utilidades, intereses, regalías, recursos naturales, sostuvo, en buena medida, el éxito del modelo neoliberal y, en consecuencia, el de las economías de las naciones occidentales más poderosas. En estos procesos, los organismos internacionales han sido instrumentos de primera mano para acentuar la integración de las naciones (globalización) a las prescripciones de las economías centrales.

1.1.3.3 Organismos internacionales

¿Qué dispositivos y mecanismos ha utilizado el norte occidental para desplegar el proyecto de libre mercado al resto del mundo y, particularmente, a los llamados países periféricos o del tercer mundo? La intervención y expansión militar y electoral, las amenazas, chantajes y presiones económico-políticas, la compra de clientes políticos, el forjamiento de la opinión pública, etc. han medio utilizados. Estos múltiples dispositivos son usados de formas variadas y combinadas según el caso.

Ejerce y proyecta ese poder de varias maneras mediante instancias y medidas diversas, incluyendo sobre todo el aparato estatal y sus auxiliares internacionales, la institucionalidad del nuevo orden mundial, las instituciones financieras internacionales y los guardianes del orden económico mundial, las fuerzas armadas del estado imperial, [...] y una larga lista de ONG que han sido incorporadas al sistema (Petras y Veltmeyer, *op. cit.*: 303).

La utilización de organismos internacionales, en este aspecto, ha sido una herramienta fundamental para concretar las agendas de libre mercado. Dichos organismos están íntimamente ligados a los Estados más potentes y por medio de ellos estos últimos concretan sus proyectos, magnificando, al tiempo, su poder político y económico (*Ibid.*). Por ejemplo, a través de FMI y el Banco Mundial, Washington presiona a los Estados para que, por ejemplo, a cambio de recursos monetarios, eliminen o disminuyan las barreras comerciales, privaticen empresas públicas, etc.

El Banco Mundial y el FMI⁸, creados en la segunda posguerra como pilares centrales de Bretton Woods, proyecto diseñado, entre otras razones, para continuar el desarrollo económico americano a través de la reconstrucción y pleno empleo en el exterior y con el que Estados Unidos se aseguró la contención del comunismo y el avance de sus intereses económicos y políticos en el mundo, continuaron, en el modelo de libre mercado, teniendo una función similar a la que sostenía en el marco de Bretton Woods pero bajo otros términos:

[...] el Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales adoptaron la postura de que la “ayuda” (asistencia técnica y financiera al desarrollo) serviría a las estrategias de desarrollo nacionales [...]. Sin embargo, después de 1983, con la ventaja que le proporcionó la crisis de la deuda y la necesidad de los países de refinanciar su deuda y tener acceso a nuevas formas de capital, el préstamo bancario se basó en las reformas políticas establecidas [...] (Petras y Veltmeyer, *op. cit.*: 268)

El endeudamiento de diversas naciones vía organismos internacionales, particularmente el de las de los países periféricos, es un ejemplo representativo del poder del norte occidental para exportar sus agendas y así extraer recursos económicos en forma de intereses y pago de la deuda, los cuales, frecuentemente, van a parar a las arcas de los inversores financieros.

Igualmente, sabemos que en aquellos momentos los saudíes aceptaron, presumiblemente bajo presión militar si no a consecuencia de una abierta amenaza por parte de Estados Unidos, reciclar todos sus petrodólares a través de los bancos de inversión de Nueva York. Estos últimos se encontraron de pronto al mando de una cantidad ingente de fondos para los que necesitaban encontrar salidas rentables. [...] Las oportunidades más ventajosas debían buscarse en el exterior. Los gobiernos se presentaban como la apuesta más segura porque, tal y como Walter Wriston, presidente de Citibank, lo expresó en su ya famosa declaración, los gobiernos no pueden trasladarse o desaparecer. Y muchos gobiernos del mundo en vías de desarrollo, hasta entonces escasos de fondos, tenían la suficiente aidez como para endeudarse. Sin embargo, para poder llegar a esto se precisaba una entrada abierta y condiciones razonablemente seguras para los préstamos. Los bancos de inversión de Nueva York giraron la mirada hacia la tradición imperial estadounidense tanto para acceder coactivamente a nuevas oportunidades de inversión como para proteger sus operaciones en el extranjero (Harvey, *op. cit.*: 34).

Tanto el FMI y como el Banco Mundial continuaron, de este modo, su papel clave para las potencias occidentales y les posibilitaron penetrar y apoderarse de nuevos mercados, recursos y

⁸ La Organización de la Naciones Unidas (ONU) tiene una función similar respecto a las políticas de desarrollo sustentable como se analizará en los capítulos siguientes.

ganancias, pero ahora en el proceso de exportación del neoliberalismo al resto del mundo y, particularmente en los países no industrializados, “[...] se volvieron a partir de entonces [1982] centros para la propagación y la ejecución del «fundamentalismo del libre mercado» y de la ortodoxia neoliberal” (Harvey, *op. cit.*: 36). En este aspecto, ambos organismos, ahora, sostienen lo que se debe hacer o no en la política pública según la doctrina del libre mercado:

[...] hoy dichas instituciones son protagonistas dominantes en la economía mundial. No sólo los países que buscan su ayuda sino también los que aspiran obtener su «sello de aprobación» para lograr un mejor acceso a los mercados internacionales de capitales deben seguir sus instrucciones económicas [...] (Stiglitz, *op. cit.*: 43).

Los países, en consecuencia, pasaron a ser evaluados con base en el grado de neoliberalización de su economía y política, pues se consideraba que entre mayor libre mercado mejores climas para la libertad, el bienestar y la democratización. El control de la inflación y finanzas públicas saneadas, expresiones del control de los salarios y el desmantelamiento de las protecciones sociales, o bien de la transferencia de los recursos que se usaban en las políticas de pleno empleo y protección social a los privados, se volvieron los parámetros para calificar la economía y el comportamiento de los países. Así, una nación obediente a las exigencias del Banco Mundial o del FMI pasa a ser calificada como un país que camina hacia la prosperidad.

Por su parte, la Organización Mundial de Comercio (OMC), a través de los tratados de libre comercio (dispositivos clave para el libre flujo del gran capital) igualmente, se ha dedicado a abrir mercados y establecer condiciones normativas, jurídicas y económicas más que favorables a las mismas. La OMC estableció las reglas del juego en el comercio internacional (Harvey, *op. cit.*), estuvieron encaminadas a que los productos o servicios de los corporativos de las naciones centrales penetraran y conquistaran los mercados internos de otras naciones.

En el mundo real, pues, la «nueva herramienta» permite a Estados Unidos intervenir a fondo en los asuntos internos de otros países, obligándolos a cambiar leyes y prácticas. Crucial importancia tiene que la OMC se asegure de que los demás países cumplan íntegramente sus compromisos de permitir las inversiones extranjeras sin restricciones en los sectores centrales de su economía (Chomsky, *op. cit.*: 76).

Por ejemplo, a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) las corporaciones estadounidenses invadieron el mercado agrícola mexicano, generando el deterioro de la agricultura nacional e incrementando los niveles de pobreza en el país. Del otro lado, la pérdida de empleos en el sector maquilador en Estados Unidos se debe a lo barato de la mano de obra mexicana, es decir, las corporaciones maximizan sus beneficios a costa de los bajos salarios en México.

Además de extender los programas de ajuste estructural que dieron libre paso a los inversionistas, los organismos multinacionales, de una parte, endeudaron, sin precedentes, a los Estados (deuda externa), lo que les permitió recrudecer sorprendentemente la extracción de recursos económicos de las poblaciones: “[...] la usura, el endeudamiento de la nación y, lo que es más devastador, el uso del sistema de crédito como medio drástico de acumulación [...]” (Harvey, *op. cit.*: 175).

De otra parte, como parte de los programas de reestructuración, hicieron que los Estados disciplinaran el gasto público en los rubros sociales, lo que llevó, por ejemplo, a la liquidación, privatización o recorte del salario social: derechos sociales como las pensiones, vacaciones retribuidas, la educación, la salud, etc. Lo anterior implicó la transferencia de riqueza de las clases bajas a las clases altas. El impulso de reformas fiscales regresivas, de exención de pagos o impuestos, que favorecieron las inversiones a costa de los salarios fue otra manera en la que se realizó dicha canalización de fondos públicos.

El paquete de ajustes estructurales acentuó la apertura del sector público, los mercados y recursos naturales a la inversión extranjera, procesos que conllevan inherentemente la privatización-mercantilización de los mismos. Como consecuencia, la expropiación y transferencia de recursos productivos y financieros en forma de, por ejemplo, utilidades y pago de intereses sobre la deuda hacia las economías centrales ha crecido considerablemente.

La penetración del gran capital privado en la esfera pública ha hecho de los servicios públicos como las telecomunicaciones, el transporte, la banca, el suministro vivienda social, los sistemas de salud y educación, etc., lugares de rentabilidad.

La mayoría de bancos, empresas de telecomunicaciones, prestadores de servicios públicos (luz y energía), empresas mineras y petroleras que fueron privatizados terminaron en manos de multinacionales de Estados Unidos y la Unión Europea. El resultado fue despidos masivos, precios más altos, menor número de regiones atendidas y transferencia en gran escala de recursos al extranjero, legal o ilegalmente (Petras y Veltmeyer, *op. cit.*: 160).

En el caso de la privatización-mercantilización de la propiedad social, ha conllevado a la expulsión forzosa de sus habitantes, o a su conversión en fuerza de trabajo, y, en ciertos casos, a la eliminación de formas de producción no capitalistas con sus respectivas formas culturales y de apropiación del espacio (Harvey, *op. cit.*). Asimismo, la llamada bioprospección del uso del material biológico, mantenido por las mismas formas de propiedad social, hacen parte de la conquista de las inversiones globales por otros espacios de valorización, en este caso, de las farmacéuticas, por ejemplo, sobre el uso que hacen las poblaciones tradicionales de los recursos naturales.

La más que amplia penetración de los inversionistas internacionales a nuevos mercados impulsó una cultura de mercado sin antecedentes. Es decir, la cultura de mercado, corporativa, por un lado, es consecuencia de la exportación de la ideología del libre mercado, por otro, es consecuencia de los procesos de privatización-mercantilización impuestos desde los organismos multinacionales y que se extendieron al resto de la vida social:

La mercantilización de la sexualidad, de la cultura, de la historia y del patrimonio público, así como de la naturaleza como espectáculo o como cura de reposo, y la extracción de rentas en régimen de monopolio de la originalidad, de la autenticidad y de la unicidad (de las obras de arte, por ejemplo) suponen, en todos los casos, poner un precio a cosas que en realidad nunca fueron producidas como mercancías. A menudo hay desacuerdo respecto a la conveniencia de la mercantilización (de los símbolos y los acontecimientos religiosos, por ejemplo) o respecto a quien debería ejercer los derechos de propiedad y obtener las rentas derivadas de los mismos (en el acceso a las ruinas aztecas o la comercialización del arte aborigen, por ejemplo) (*Ibid.*: 182).

La incorporación de la naturaleza y el medio ambiente al mercado internacional, a sus discursos y mecanismo a través del desarrollo sostenible, ha sido, justamente, parte de la integración a una cultura global de mercado; esta hipótesis se desarrolla en los capítulos tres y cuatro de la investigación.

La liquidación de la política social de la vivienda, asimismo, llevó a los financieros a tomar el mercado inmobiliario y reorganizar determinadas ciudades en torno a sus demandas de máximo lucro, haciendo de las mismas mercancías más acabadas, es decir, espacios que pueden ser consumidos y consumir en ellos.

La invasión ideológica y la imposición, o compra, de gobiernos subordinados, por ejemplo, a Estados Unidos fueron estrategias que se utilizaron a la par para exportar las reformas neoliberales. La instalación del discurso del libre mercado ha consistido en alinear la opinión pública con el proyecto neoliberal, es decir, se manufacturó una opinión pública favorable al proyecto que, al tiempo, logró el consentimiento de los ciudadanos sin que estos sean realmente participantes sino meros espectadores.

[...] la eterna batalla por las mentes de los hombres y de adoctrinar a los ciudadanos con el cuento capitalista hasta que sean capaces de repetir el cuento con notable fidelidad, y así sucesivamente, mediante un impresionante raudal de palabras acompañado de aún más impresionantes campañas” (Chomsky, *op. cit.*: 103).

Como se mencionó, un objetivo fundamental de la exportación de dicho discurso fue crear consenso en torno al proyecto a nivel mundial:

Las universidades estadounidenses dedicadas a la investigación eran y son campos de entrenamiento para muchos estudiantes extranjeros que se llevan a sus países de origen lo aprendido –las figuras claves de la adaptación de Chile y de México al neoliberalismo fueron, por ejemplo, economistas formados en Estados Unidos–, así como también a las instituciones internacionales en las que se integran como el FMI, el Banco Mundial y la ONU (Harvey, *op. cit.*: 64).

En este sentido la libertad y democracia que tanto quedan ensalzadas en la ideología neoliberal, en la práctica quedan evacuadas puesto que tanto la libertad como la “[...] democracia tienen poco contenido cuando el gran capital gobierna la vida a través del control de los medios de producción, comercio, publicidad, transporte y comunicaciones, reforzado por mandar en la prensa y en sus agencias, además de en otros medios de publicidad y propaganda” (Chomsky, *op. cit.*: 58)

La formación de tecnócratas, es decir, de expertos en el discurso del libre mercado, colocados en la cabeza de los gobiernos⁹ vasallos fue parte de esta conquista económica e ideológica. Ello ha otorgado a Estados Unidos, por ejemplo, el control indirecto y disimulado sobre otros territorios.

En estos procesos, ¿cuál fue el rol de las ONG? De la misma manera que cuando se implementó el sistema Bretton Woods, tiempo en que nacieron como brazos tanto del FMI como del BM, las ONG fueron en un instrumento central de la “ayuda” económica estadounidense para la reconstrucción de Europa: “En efecto, las ONG sirvieron como agentes ejecutores del imperialismo estadounidense al promover los valores y el comportamiento que se consideraban funcionales para los intereses económicos y políticos del creciente imperio estadounidense” (Petras y Veltmeyer, *op. cit.*: 265). Actualmente, muchos de estos organismos no gubernamentales siguen funcionando como agentes del imperialismo, difundiendo el discurso del libre mercado y la democracia y desarticulando los movimientos sociales contra el sistema.

Las ONG han tomado un papel preponderante promoviendo los valores y el comportamiento deseable a los intereses del proyecto neoliberal. Un porcentaje considerable de las ONG actuales han llegado a ser un mecanismo particular del imperialismo en cuanto que, desde sus inicios, aparece como identidad independiente del Estado, en cualquiera de sus escalas, y conformadas por personas con buena voluntad que desean hacer una “diferencia” en un mundo que demanda urgentemente

⁹ La imposición de gobernantes subordinados a las exigencias de Estados Unidos en América Latina verifica la manera en la que opera el imperialismo de nuestros días. En México, los últimos sexenios hasta 2018 han dado cuenta del control indirecto que ejerce Estados Unidos sobre el territorio. Vargas Suárez (2015) nos dice sobre la reforma energética: “La reforma energética continúa un patrón de integración que no apunta a modificarse, más bien a profundizar una integración subordinada en el esquema productivo, por parte de México respecto a Estados Unidos. El papel de México seguiría siendo el de un proveedor de petróleo y un importador de refinados, petroquímicos y gas natural” (144).

soluciones. El desarrollo sustentable ha tomado forma, en ocasiones, a través de las ONG como estudiaremos en los próximos capítulos.

1.1.4 La reorganización del Estado y del mundo

La reorganización de la relación entre el capital y el trabajo producida por el desarrollo global del libre mercado tomó cuerpo, en buena medida, en la reorganización del Estado, las políticas públicas, el espacio y la vida cotidiana. Como bien señalan Gilly y Roux (2015: 13), el neoliberalismo devino en una nueva fase histórica del capitalismo que ha transformado las diferentes dimensiones del mundo: la academia, la opinión pública, la cultura, y, por supuesto, las ciudades.

En América Latina, el estado, es decir, el banco central, el ejército, la policía, los servicios de inteligencia, los funcionarios gubernamentales de más alto rango (todas las “instituciones permanentes” de gobierno) son entrenados, adoctrinados e interconectados por el estado imperial, con algunas excepciones notables. El imperialismo ha establecido los parámetros de las políticas de los regímenes vasallos: subordinación al imperio en la política exterior, mercados libres y programas de ajuste estructural en la política económica, reconcentración de ingresos verticalmente y hacia el exterior en la política social; prioridad de pago de la deuda externa a los acreedores extranjeros frente a la reactivación del consumo nacional y la inversión (Petras y Veltmeyer, *op. cit.*: 172).

¿Cómo se fue produciendo esta reorganización del mundo? El reajuste del Estado a escala global, conformando algo que se ha denominado como Estado neoliberal, fue el proceso central en el que tomó cuerpo la reorganización de las relaciones entre el capital y el trabajo. La explotación cada vez más severa sobre la fuerza de trabajo y la desregulación radicalizada de la actividad de las inversiones globales se dieron a través de y en el Estado, reorganizando al mismo y quedando codificados en forma de marcos legales y jurídicos, de política pública y en los varios niveles del territorio de las naciones.

La privatización de empresas públicas, la amplia desregulación de la actividad empresarial (productiva, comercial, financiera), la grabación regresiva, la restricción fiscal y la austeridad presupuestaria, la apertura de los recursos estratégicos y naturales a la inversión extranjera, etc., son parte de la forma en la que se materializa el Estado neoliberal,

Los gobiernos no sólo fueron ocupados por expertos sino que el sector privado directamente ocupó cada vez más lugar en la toma de decisiones del gobierno a través de, por ejemplo, asociaciones público-privados:

La neoliberalización ha implicado, por ejemplo, una creciente dependencia de consorcios público-privados (esta fue una de las ideas fuertes impulsadas por Margaret Thatcher cuando estableció «instituciones cuasi gubernamentales» como las corporaciones de desarrollo urbano para favorecer el desarrollo económico). Los empresarios y las corporaciones no sólo colaboraban estrechamente con actores estatales sino que incluso adquirieron un importante papel a la hora de redactar legislaciones, determinar políticas públicas, y establecer marcos normativos (que son ventajosos principalmente para ellos mismos) (Harvey, *op. cit.*: 86).

Como se ha analizado en el apartado sobre el discurso del libre mercado, la imagen que éste proyecta sobre el Estado es, ante todo, una imagen negativa (corrupto, ineficiente, autoritario, anacrónico, etc.) sobre la que se construye la imagen positiva del mercado (valor supremo). Para complementar dicha imagen, a las fundaciones, asociaciones, organizaciones, no gubernamentales¹⁰, etc., se les presenta, en este relato, como motores del cambio social en tanto instituciones pertenecientes a la “sociedad civil” y fuera y opositoras al Estado. Lo que es importante tener en cuenta sobre estos organismos es que un buen porcentaje de ellos son utilizados por el neoliberalismo para implementar determinadas agendas valiéndose de la imagen positiva que se les ha producido. Es decir, es característico del estado neoliberal expandir y mantener su control e influencia a través de organismos que aparenten estar fuera de lógica y que incluso se presenten como oposiciones al mismo. Ello es parte de la reorganización del Estado y de cómo el sector privado va ganando cada vez más terreno en la toma de decisiones.

El surgimiento de los grupos de defensa y de las ONG, que han crecido de manera espectacular desde la década de 1980, ha acompañado al giro neoliberal al igual que lo han hecho los discursos sobre los derechos en términos más generales. En muchos casos, las ONG se han adentrado en el vacío de protección social dejado atrás por el abandono del Estado de actividades que anteriormente le pertenecían. Esto equivale a una privatización protagonizada por las ONG. En ocasiones, su entrada ha contribuido a acelerar el abandono del Estado del sistema de provisión social. Por lo tanto, las ONG funcionan como «caballos de Troya para el neoliberalismo global» (Harvey, *op. cit.*: 195).

¹⁰ Estas instituciones han tenido un boom bajo los gobiernos neoliberales, “encargándose” de funciones que antes realizaba el gobierno o de las que se debería de encargar. Importantes ONG dedicadas a “resolver” los problemas ambientales en realidad son organismos edificados para lograr intereses de las corporaciones. Lo importante a destacar es que el crecimiento de las ONG en la participación de la toma de decisiones es parte del proceso de la reorganización del Estado neoliberal.

La mayoría de las estrategias mencionadas no sólo han configurado un sistema de acumulación flexible, sino que han abierto y construido los espacios adecuados a los capitales globales. La transformación del mundo, sus Estados, territorios y ciudades, ha consistido precisamente en producir, de una parte, un orden en el que se corporizó en hacer retroceder estructural y sistemáticamente la participación de los trabajadores (salario) en el ingreso nacional y global: “El impacto sobre la condición de la fuerza de trabajo fue espectacular, quizá el mejor ejemplo de la nueva situación lo condensa el hecho de que el salario mínimo federal, que se mantenía parejo con el nivel de pobreza de 1980, había caído un 30 por 100 por debajo de ese nivel en 1990.” (Harvey, *op. cit.*: 31).

Asimismo, los inversionistas globales van ocupando y reconfigurando, en lo posible, cada rincón del espacio social:

La penetración imperial de la nación estado, en particular de la cúpula del estado, del régimen y de las jerarquías financieras significa que las clases imperialistas y las clases colaboradoras locales son el punto inicial del conflicto entre capital y trabajo. En otras palabras, el imperialismo no simplemente influye o controla las estructuras nacionales económicas, culturales o políticas, sino que también actúa en los niveles macro y micropolítico y socioeconómico (Petras y Veltmeyer, *op. cit.*: 174).

1.2 El proyecto del libre mercado en América Latina

Ruy Mauro Marini (1973) explicó claramente que el desarrollo del capitalismo en América Latina no es una falta de desarrollo o un subdesarrollo, como generalmente se quiere hacer ver, sino que es una forma distinta o peculiar del desarrollo capitalista: un *capitalismo dependiente*. Marini mostró que el discurso del subdesarrollo que sostiene que el capitalismo en América Latina está incompleto y que, en consecuencia, es necesario completarlo para obtener el nivel de vida que los países con un capitalismo plenamente desarrollado poseen, dista mucho de la realidad latinoamericana. Para Marini el desarrollo dependiente es, ante todo, producto de una absorción estructural y sistemática por parte de los países imperialistas y desarrollados de excedentes económicos generados en los países dependientes resultando en una superexplotación de las clases trabajadoras latinoamericanas¹¹. La

¹¹ Dicho de otra forma: la manera más importante y sistemática que las potencias mundiales usan para extraer plusvalor de las clases trabajadoras en América Latina es pagando por debajo del nivel de subsistencia o bien que *la fuerza de trabajo se remunere por debajo de su valor* (Osorio, 2013, p.3). Este impago se convierte en un fondo de acumulación para el capital tanto nacional como extranjero.

absorción de dichos excedentes, mediante formas variadas, aunado a la extracción de recursos naturales parece ser que se radicalizó en la globalización.

Estados Unidos exportó, principalmente, el modelo de libre mercado a América Latina, entre otras formas, a través de la fuerza político militar con el fin de frenar el desarrollo de proyectos nacionalistas o socialistas como en Chile y Argentina, y otros más en la región a través de la llamada “Doctrina de la seguridad nacional”, para limpiar el camino de obstáculos a las inversiones y demandas de sus grandes inversores. Construyó gobiernos, juntos con sus policías y ejércitos, serviciales, dando lugar a una transición de gobierno militar a gobierno electo que hicieron de la agenda neoliberal política pública como las reformas estructurales.

La hegemonía y dominación de las clases gobernantes transnacionales en América Latina es esencial para dar forma y apoyar a los estados clientelistas del imperio que aplican las “políticas neoliberales” centradas en éste. El papel del estado imperial fue clave para la formación de los estados clientelistas, tanto en términos de apoyo financiero y político como de amenazas y recompensas personales que inducían la privatización activa de empresas públicas lucrativas y la eliminación unilateral de las barreras al comercio exterior y la inversión (Petras y Veltmeyer, *op. cit.*: 136).

La imposición de las reformas estructurales ha significado la intensificación de la explotación edificante del capitalismo latinoamericano. Se ha implementado, de igual manera que en los países centrales, un sistema de acumulación flexible pero cuyos efectos han sido más extensos e intensos, precisamente, porque la región históricamente se ha constituido como fuente de excedentes económicos así como de recursos naturales, por mucho para Estados Unidos debido a que ésta ha estado en la primera zona de influencia del primero.

De entre los mecanismos que se han usado para acentuar la extracción de mayores tasas de excedentes económicos de los países latinoamericanos, ha sido la deuda externa, como se ha estudiado. Los prestamistas, el FMI y el Banco Mundial condicionaban la “ayuda” financiera a cambio de la imposición de su agenda centrada en los puntos de las reformas estructurales: liberalización, desregulación, privatización y austeridad fiscal:

En el contexto internacional, esto suponía extraer excedentes de las empobrecidas poblaciones del Tercer Mundo con el fin de saldar las deudas con la banca internacional. «Qué mundo tan peculiar», observó burlescamente Stiglitz, «en el que los países pobres se encuentran, de hecho, subvencionando a los más ricos». [...] La extracción de tributo mediante mecanismos financieros es una vieja práctica imperial (Harvey, *op. cit.*: 83).

La liberalización comercial, incluida en las reformas estructurales, ha sido otra palanca primordial para la transferencia de excedentes y riquezas, pues se estructuraron relaciones comerciales “[...] sin reciprocidad que implicó la liberalización total de los regímenes comerciales latinoamericanos y medidas protectoras selectivas para impedir el acceso al mercado de Estados Unidos” (Petras y Veltmeyer, *op. cit.*:105). Tan sólo en el caso mexicano, durante las décadas de 1980 y 1990, la transferencia de recursos económicos a los centros estadounidenses y europeos fue de 457 000 millones de dólares, una buena parte de dicha cantidad fue transferida debido “[...] a las pérdidas comerciales mediante el pago de rentas, intercambio inequitativo de valores y pagos por franquicias, concesiones y derechos de patentes.” (*Ibíd.*: 92).

Petras y Veltmeyer (*Ibíd.*), van más lejos y aseguran que el comercio desigual con América Latina es un pilar central del imperio estadounidense, en cuanto que le proporciona, por ejemplo en el caso mexicano, fuerza de trabajo altamente calificada y no calificada, esta última muy barata para el sector agrícola y agropecuario y a través de la migración ilegal. Asimismo, México le garantiza recursos naturales de forma masiva como petróleo y activos como las paraestatales privatizadas.

Si sumáramos estos distintos mecanismos de transferencia de plusvalía, tanto evidentes como ocultos, la contribución de la economía mexicana [...] a Estados Unidos y la correspondiente fuga de capitales de México es poco menos que sorprendente. Si además consideramos las formas similares de salida de capital de otros países en la región, particularmente Brasil, América Latina puede verse como el pilar económico más importante del imperio estadounidense [...] (100).

Las reformas estructurales, por ejemplo, a través de la privatización a gran escala de empresas públicas así como de bancos, telecomunicaciones, transportes, vivienda, servicios energéticos, etc., el desmantelamiento de las barreras comerciales y financieras, etc., abrió las puertas al libre flujo de capital multinacional que inundó los mercados latinoamericanos desplazando a productores y agricultores nacionales, llevando a la desindustrialización de la región y dejando el control de las economías nacionales en manos de los monopolios estadounidenses y de otras potencias. Una buena parte de los empresarios locales, por ejemplo, se convirtió en subcontratista de las inversiones extranjeras, otra parte de la misma ha sido comprada o expulsada del mercado, mientras que “los directivos de las redes financieras actuales en América Latina son, en su mayoría, banqueros estadounidenses o europeos.” (*Ibíd.*: 83).

Hasta aquí hemos analizado la forma económica y política en la que el libre mercado se ha extendido internacionalmente y ¿cómo ha sido este desarrollo a la esfera ambiental?, ¿de qué manera el desarrollo sostenible ha importado la cultura y los mecanismos de mercado?

Capítulo 2: Mecanismos de libre mercado y políticas de sostenibilidad

El desarrollo sostenible, de la misma manera que el proyecto de libre mercado, puede ser analizado en dos niveles: el discursivo y el práctico. En este sentido: ¿qué relaciones discursivas y prácticas existen entre el proyecto de libre mercado y el del desarrollo sostenible? Para responder a tales cuestiones, lo que se realiza en este segundo capítulo, en primer lugar, es investigar si el discurso del desarrollo sostenible se alinea a los principios del discurso neoliberal estudiados en el primer capítulo. En segundo lugar, se analiza si la práctica del desarrollo sostenible ha quedado enmarcada en el despliegue de proyecto de libre mercado; para ello, la investigación se enfoca en analizar las principales formas en las que el desarrollo sostenible se ha vuelto política pública y en la manera en la que se financian dichas políticas.

Los objetivos planteados se resuelven haciendo un análisis del discurso del desarrollo sostenible en términos generales, y particularmente de los Objetivos del Desarrollo del Milenio y de la Agenda 2030 de la ONU, en la que están contenidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y que pretenden ser logrados para el año 2030. Asimismo, se analizan otros documentos de Naciones Unidas en los que se plantean las maneras en las que se financian los proyectos de sostenibilidad, tales como el Consenso de Monterrey y el de Addis Abeba.

La hipótesis que conduce este segundo capítulo, es que el libre mercado a través de desarrollo sostenible se puede mirar en cuatro formas: i) La ONU como principal instrumento de exportación de la teoría del desarrollo sostenible; ii) el FMI y el Banco Mundial como organismos importantes para canalizar los recursos financieros a los proyectos de sostenibilidad; iii) la utilización de instrumentos de mercado para implementar las políticas de sostenibilidad, y ; iv) la exportación de la cultura de mercado a la esfera ambiental a través de los acciones de desarrollo sostenible.

2.1 La insostenibilidad del discurso de la ONU

El desarrollo sostenible de la ONU se presenta como teoría y práctica integradora que contiene una nueva meta mundial: la sostenibilidad económica y social. De la misma manera que el discurso del neoliberalismo, en el que el libre mercado es el valor supremo y núcleo de la libertad y la democracia y panacea de los diversos problemas sociales, el desarrollo sostenible es presentado como una solución novedosa, más allá del mercado pero que lo integra, a los diversos males que aquejan a la sociedad.

Su ideología, en consecuencia, ha logrado permear diversos ámbitos de la vida social a escala mundial, como la academia, la acción gubernamental y la vida cotidiana, convirtiéndose en un discurso dominante cuando se habla de desarrollo.

¿Qué plantea la ideología del desarrollo sostenible de la ONU? En la segunda mitad del siglo pasado la sociedad se hizo cada vez más consciente de una serie de problemas ambientales que se han catalogado como crisis ambiental y climática, la cual, según científicos, es muy probable que ponga en cuestión la supervivencia de la humanidad. Ante esta representación catastrófica de la situación actual del mundo, la ONU, a través de su ya muy conocido estudio *Nuestro futuro en común*, propuso que el desarrollo económico y social se volviera sostenible.

El discurso del desarrollo sostenible apunta, en primer lugar, a crear consenso en torno al diagnóstico y la solución de la llamada crisis ambiental (Gasca, 2000). Esto con el objeto de que las diferentes naciones suscritas al consenso actúen de acuerdo a las agendas y lineamientos propuestos; es decir, que de la misma manera que en el proceso de la globalización del libre mercado, las naciones se integren a la visión y soluciones del desarrollo sostenible de Naciones Unidas. ¿Cómo se ha logrado dicho consenso e integración? La ideología de la sostenibilidad se ha construido a partir de varios postulados; el postulado central es el que afirma que hay "...límites físicos con el cuales el ser humano se enfrenta en su desarrollo." (Foladori, 2001: 9). El mundo, por tanto, es representado como uno finito que ya no puede soportar necesidades cada vez mayores o infinitas, y se nos advierte que si no se hacen cambios inmediatamente para solucionar esta situación, la consecuencia será catastrófica para la vida humana.

Si se mantienen las tendencias actuales de crecimiento de la población mundial, industrialización, contaminación ambiental, producción de alimentos y agotamiento de recursos, este planeta alcanzará los límites de su crecimiento en el curso de los próximos cien años. El resultado más probable sería un súbito e incontrolable descenso tanto de la población como de la capacidad industrial (Meadows et al., 1972: 40).

La publicación de *Los límites del crecimiento* en 1972, fue el documento que permitió producir una manera catastrofista de representar el mundo. El consenso que se logró fue justamente hacer mundial, o de sentido común, la idea de que vivimos a la sombra de una crisis ecológica de posibles consecuencias mortales para la humanidad, de tal modo que, y aquí el consenso global, el medio ambiente pasó a ser "un amigo" de todos al que hay que defender a pesar de las diferencias ideológicas, culturales, políticas, etc. (Foladori y Naina, 2005). El papel de la ONU, en este aspecto, ha sido fundamental para: i) sostener, fortalecer y difundir la idea de que vivimos en momentos cruciales para

definir el destino de la humanidad; y ii) producir e implementar “respuestas” para adaptarnos a los cambios geológicos presentes y venideros, así como evitar la tan anunciada catástrofe.

De acuerdo con Naciones Unidas en su informe *Nuestro futuro en común*, el desarrollo de los países, especialmente el de los catalogados como no desarrollados, no es soportado por los ecosistemas¹², en consecuencia, es necesario que el desarrollo se vuelva sostenible, lo que según Naciones Unidas, significa crear un vínculo mutuamente determinante entre la generación de riqueza y la protección del medio ambiente:

Mientras más se pueda avanzar en el acceso a la alimentación saludable, la educación, la salud, la protección social y el trabajo decente, en mejores condiciones estarán las personas para cuidar del planeta. Los mercados de trabajo que incorporan patrones de producción sostenibles, pueden ofrecer empleo decente más sostenible en el tiempo. La carga de enfermedad de las personas pueden aliviarse si tomamos conciencia del impacto que tiene el deterioro ambiental en la salud de las personas. (UNDG, 2018: 32)

Nuestro futuro en común, de esta manera, otorgó la respuesta al deterioro medioambiental y la pobreza: el *desarrollo sostenible*, el cual consiste en “...lograr, de manera equilibrada, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente.” (Asamblea General de las Naciones Unidas, s/d). Así, el desarrollo sostenible pretende dar “...paso a una nueva era de crecimiento económico.” (Delgado, Imaz y Beristain, 2015: 13). De este modo, la ONU logró un consenso político implícito e internacional respecto a la manera en la que se debe responder a los problemas ambientales y sociales actuales.

Por desarrollo queda entendido que es el desarrollo de la economía de mercado: “Invertiremos en la promoción de un desarrollo industrial inclusivo y sostenible para hacer frente de manera eficaz a importantes cuestiones...” (Asamblea General, 2005: 7). Así, el desarrollo económico, el mercado y su globalización devinieron las mejores maneras de hacer frente a la problemática ambiental porque conllevarían a la eficiencia y protección del medio ambiente y sus recursos, así como a la producción de tecnologías verdes y a la erradicación de la pobreza, la cual en cuanto que es causa de la degradación ambiental, su erradicación terminaría, en medida considerable, con el deterioro ambiental. De este modo, ya que el mercado es el mejor medio de utilizar eficiente y eficazmente los recursos naturales, es en sí mismo una solución a los problemas ambientales: sus señales llevarán a un uso cada vez más

¹² Lo sostenible puede entenderse como capacidad de carga: “[...] para una población determinada existe un volumen y calidad necesaria de recursos. Si la producción sobrepasa la capacidad natural de sustentación (reproducción) de dichos recursos, entran en crisis los procesos naturales mismos” (Foladori, *op. cit.*: 131). El concepto de sostenibilidad, como estudiaremos adelante, insiste en que es la población, su crecimiento y la humanidad, en tanto especie, las causas de los problemas ambientales modernos.

eficiente y ecológico de los recursos, por ejemplo, controlando los niveles de contaminación, creando mercados verdes, produciendo tecnología verde, haciendo los procesos productivos y de circulación sostenibles, etc. De aquí que los postulados de la economía clásica y neoclásica hayan sido aplicados a la economía ambiental, una herramienta conceptual y técnica utilizada extensamente por el desarrollo sostenible.

El mercado, según Naciones Unidas, no es el origen de los problemas ambientales, en consecuencia la tarea consistió en cómo encaminar el desarrollo económico y de los mercados hacia la sostenibilidad:

...suponer que la forma capitalista es la única posible, contra lo que enseña la historia de la humanidad. Al hacerlo, se está defendiendo una determinada manera de distribución de los medios de producción, y con ello del acceso diferencial de la naturaleza. Como resultado, se busca corregir los efectos de la producción capitalista por la vía técnica; esto es, poniendo filtros aquí y allá, estableciendo cuotas o impuestos en otros casos, etcétera (Foladori, *op. cit.*: 34).

Se hace, en consecuencia, abstracción¹³ de la forma en la que nos relacionamos socialmente con la naturaleza para producir y consumir (relaciones sociales de producción). Así, las relaciones sociales de producción que dan origen al mercado moderno no son discutidas en el discurso del desarrollo sostenible pero sí sus efectos, de tal manera que el problema ambiental queda planteado como un problema superficial: técnico y de mercado: ¿cuáles son los arreglos necesarios para lograr un desarrollo y unos mercados verdes e inclusivos? Foladori (*op. cit.*) apunta que el problema queda planteado como “...un desequilibrio entre la especie humana y sus posibilidades de adaptación al medio”.

Concebir los problemas ambientales como problemas técnicos tiene su origen en que se concibe a la naturaleza y al ser humano de forma separada, pues se presenta lo natural como algo externo al ser humano: “...distingue lo humano de lo no humano, y se restringe el término naturaleza a lo segundo.” (Foladori y Tommasino, 2011: 80). Las relaciones sociales de producción regulan la forma en la que se usa la naturaleza, pues el sujeto se relaciona con la naturaleza a través de una forma particular de trabajo, que conlleva cierta técnica y cierta tecnología; separar naturaleza y sociedad, así, es dibujar una relación abstracta, es decir, en la que la técnica y la tecnología se relacionan directamente con la

¹³ De tal manera que se proyecta la imagen de que todos, de la misma manera y en las mismas condiciones, tenemos el mismo grado de acceso a la naturaleza y por tanto causamos el mismo daño ambiental; sin embargo, realmente nuestro acceso a la naturaleza está determinado por nuestra posición social. La responsabilidad tan individualizada que instaló la cultura corporativa es trasladada al discurso ambiental y surgen obligaciones ambientales para los individuos tales como el ahorro de energía y agua, el reciclaje, el consumo de productos amigables con el medio ambiente, etc.

naturaleza, dejando de lado el papel que las relaciones sociales tienen en el establecimiento de dicha relación.

En tanto que la relación sociedad-naturaleza es presentada como una relación técnica y neutra, en la que la causa de la destrucción de la naturaleza se vuelve lo humano, pero en sentido abstracto: en tanto especie (humanidad-población), el mercado, fuente de la competitividad y del desarrollo técnico y tecnológico, se reivindica y se propone sostenible.

Cuando se presta atención al impacto de la actividad humana sobre el ambiente externo se está enfocando al análisis de las relaciones técnicas. Lo “humano” sólo se analiza como una relación técnica con la naturaleza, por lo tanto la actividad humana es un medio para entender la crisis ambiental. La actividad humana no se cuestiona en sí misma, sino sólo en sus resultados; resultados que por cristalizar en el ambiente externo son resultados técnicos. (Foladori y Tommasino, *op. cit.*: 81).

A pesar de que el desarrollo sostenible indique que apunta a construir una sociedad más justa, democrática, incluyente, ecológica, equitativa, etc., en realidad, lo cualitativo sólo queda apuntado en el discurso, pues en la práctica no se trata de transformar la forma en la que los seres humanos se relacionan entre ellos y con su medio para producir y consumir, sino de mejorar técnicamente dicha forma de relacionarse, es decir, de corregir técnicamente el proceso productivo y comercial para que estos posean un nivel razonable de utilización de recursos y de contaminación (Foladori y Pierri, *op. cit.*).

La transición a patrones de consumo y producción sostenibles es uno de los objetivos generales de desarrollo de cara al año 2030. Y en su consecución, es necesario mejorar radicalmente la eficiencia en el uso de los recursos naturales y la productividad, reducir el impacto ambiental de las actividades económicas, incrementalmente, pasar a una economía circular en la que todo residuo sea insumo para otra parte de la cadena productiva. (UNDG, *op. cit.*: 35).

De tal manera que, mientras en el discurso de la sostenibilidad de la ONU se plantea transformar cualitativamente la sociedad a escala global, en la práctica las políticas de sostenibilidad tienden a quedar reducidas a soluciones instrumentales y de mercado (Foladori, 2006): mercados verdes y sus respectivas tecnologías, bienes y servicios, valoración monetaria del medio ambiente, internalización de los costos, mecanismos públicos para la conservación, etc.; todos ellos, en buena medida, encaminados a abrir y desarrollar mercados, crear productos, lavar imágenes, favorecer los negocios, tal como en el caso de las políticas para luchar contra el cambio climático:

El caso del calentamiento global es el más elocuente. Gran parte del movimiento ambientalista fue asimilado a la idea de que el principal problema ambiental mundial es el calentamiento

global. Se centró la discusión en un hecho técnico: la cantidad de partículas por millón de CO₂, y otros contaminantes en el aire. Así establecidas las reglas del juego no hay salida más que reducir las emisiones o limpiar el aire; en cualquier caso una solución técnica a un problema técnico previamente creado. (Foladori y Tommasino, *op. cit.*: 82).

Ahora, en tanto problemas técnicos derivados del planteamiento inicial (los límites físicos externos), los problemas ambientales son presentados en cuatro grupos principales: sobrepoblación y pobreza, escasos y sobreexplotación de recursos, tecnologías y energías sucias y/o ineficientes, y creciente producción de desechos (Foladori, *op. cit.*).

El “exceso” de población, en realidad, parece ser un argumento central del desarrollo sostenible. Lefebvre (1966) apunta, en este aspecto, que el malthusianismo se convierte en ideología en los periodos de crisis y contracción del capitalismo; el desarrollo sostenible, precisamente, surge en momentos críticos para la economía global y se consolidó en las décadas posteriores, caracterizadas por tasas de crecimiento económico bajas.

El argumento central de Thomas Malthus es que la población crece más rápido que el alimento disponible, o bien que la población crece en términos geométricos y la producción de alimentos en términos aritméticos, lo que haría que los alimentos resulten insuficientes y los salarios cayeran por debajo del nivel de subsistencia, de tal manera que debería haber un control de la natalidad y de la población (Foladori y Pierri, *op. cit.*). Paul R. Helrich y Garret Hardin, en sus análisis en *The population bomb* (1971) y *La tragedia de los comunes* (1968) respectivamente, reactualizan los argumentos de Thomas Malthus y los llevan a la esfera ambiental, argumentando, por ejemplo, que “...el incremento poblacional es la causa del deterioro ambiental...” (Foladori, *op. cit.*: 112) o que la propiedad común de los recursos lleva a su devastación (Hardin, 1995).

En cuanto que la sobrepoblación, y el crecimiento de la población, particularmente de la población pobre y creciente del tercer mundo, implican una mayor demanda de recursos, una demanda creciente de industrialización y una creciente producción de desechos o contaminación en un mundo de recursos finito, el corazón del desarrollo sostenible tiende a ser malthusiano. Por un lado, porque la causa central se encuentra en la creciente demanda de recursos de los cada vez más pobres del tercer mundo, porque un crecimiento de las demandas de la población no pueden ser sostenidas por el ambiente (capacidad de carga).

No obstante, aun cuando estas políticas fueran efectivamente instituidas, mientras los circuitos de retroalimentación que regulan la población y el crecimiento industrial sigan generando más habitantes y una mayor demanda de recursos *per cápita*, el sistema se ve empujado a sus límites [...] (Meadows et al., *op. cit.*: 89)

La humanidad abstractamente, en tanto especie, y su sobrepoblación, principalmente la del tercer mundo, devienen causas fundamentales de los problemas ambientales (Delgado, Imaz y Beristain, *op. cit.*). El resultado de ello es que el sentido común de nuestros días afirma que son los seres humanos y su crecimiento poblacional, los causantes de la “tragedia climática”. El sentido común es que la humanidad es irracional porque destruye su propia fuente de vida: “[...] la población crece según tasas que los recursos ambientales disponibles no pueden sostener [...]” (Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo, 1982: 32). A causa de ello, se han multiplicado los discursos y movimientos que apelan por la reducción de la población, por ejemplo, por dejar de tener hijos ya que, según sus miembros, tener hijos es de las acciones que más costos ambientales tiene (Astor, 2019).

Los argumentos inspirados en el postulado de Malthus, en consecuencia, también conforman al discurso de la sostenibilidad de Naciones Unidas en cuanto que, como se apuntó, sostenibilidad es capacidad de carga de los ecosistemas respecto a las crecientes demandas de la población, sobre todo la población de los países en vías de desarrollo o no desarrollados. Aunado a ello, el desarrollo sostenible busca satisfacer determinadas necesidades, sobre todo aquellas de las personas con mejores ingresos, pues incentiva la producción y comercialización de bienes y servicios que solo estos sectores pueden comprar, o bien las soluciones tecnológicas, de planeación y administración, son puestas en marcha en ciudades ricas, importantes o destacables. El desarrollo sostenible difícilmente llega a los sectores más desprotegidos y, en este aspecto, deja de lado el cuidado del medio ambiente, pues los productos orgánicos, las energías renovables, la arquitectura sostenible, la movilidad eléctrica o híbrida, incluso la movilidad no motizada¹⁴, etc., están lejos de tener precios, vías de distribución o infraestructura que puedan hacerlos productos y servicios masificables y que, por tanto, tuvieran algún efecto positivo sobre el medio ambiente; de igual manera, las ciudades más sostenibles, según el Sustainable Cities Index de Arcadis, son ciudades localizadas en países desarrollados (ICON Design, 2019): Londres, Estocolmo, Ámsterdam, Tokio, Barcelona, Vancouver, Viena, Singapur, Edimburgo, etc., pues pueden invertir en sostenibilidad. En contraste, las ciudades pobres y no tan pobres en África, Latinoamérica y Asia son las peores ubicadas en el ranking.

Por otra parte, el argumento del exceso de población respecto a lo que los ecosistemas pueden sostener es un argumento muy potente para los países como Estados Unidos, pues les ha sido útil a sus políticas expansionistas.

¹⁴ El caso del uso de la bicicleta en la Ciudad de México, como se estudia en el capítulo cuatro, ejemplifica este punto pues son las colonias con mayores ingresos las que disfrutaban de dicho servicio, contribuyendo al embellecimiento y encarecimiento de dichas zonas.

[...] si aceptamos la teoría de la superpoblación y de la escasez de recursos pero insistimos en mantener intacto el modo de producción capitalista, los resultados inevitables serán políticas dirigidas hacia la represión étnica o de clase en el interior y políticas de imperialismo y neoimperialismo en el extranjero. [...Además se usan] los argumentos de la superpoblación y la escasez de recursos como poderosa palanca ideológica para persuadir a los demás de que acepten la situación existente y el establecimiento de medidas autoritarias para mantenerla. [...] Y este tipo de argumento es, por supuesto, aún más eficaz si el grupo de la elite está en posición de crear una escasez para demostrar el argumento (Harvey, *op. cit.*: 77-78)

De este modo, al no discutir la causa estructural de los problemas ambientales, el desarrollo sostenible se convierte en un planteamiento más ideológico que científico porque plantea la relación sociedad-naturaleza como una relación entre la técnica-tecnología y la naturaleza. Este planteamiento inicial deriva en señalar como causas a distintos efectos de las relaciones sociales de producción capitalistas tales como la sobrepoblación o la pobreza, sobre todo las pertenecientes al llamado tercer mundo. Las soluciones que propone, en consecuencia, son soluciones, igualmente, instrumentales y de mercado que, en la mayoría de los casos, ni si quiera pueden tener un efecto positivo en el ambiente porque los costos de invertir en sostenibilidad no son competitivos para el grueso de la población, dando lugar a nichos o segmentos de mercado sostenibles y a ciudades que pueden pagar y ciudades que no pueden pagar la inversión en sostenibilidad.

2.1.1 Momentos en el consenso del desarrollo sostenible

¿Qué representa el discurso del desarrollo sostenible? Por supuesto la continuación del desarrollo de los mercados, debido a la ausencia de su cuestionamiento, como la única vía. No hay otra alternativa en voz de Margaret Thatcher al mismo tiempo que el significante “desarrollo sostenible” parece tornarse en un espacio sin contenido: ¿cómo logramos el desarrollo sostenible?, ¿cómo logramos hacer que todos (y en especial los más pobres) satisfagan sus necesidades sin comprometer las de las futuras generaciones? El desarrollo sostenible, por tanto y al mismo tiempo, funciona como un contenedor vacío abierto a muchos sentidos posibles (Žižek, 2015).

La supuesta neutralidad del referente es lo que lo vuelve un concepto que genera consenso, pero el enigma reside en que, por un lado, no se puede saber qué es lo que oculta porque aparenta ser neutral (de allí la confusión que provoca y la aceptación que genera), y por otro lado, porque pretende universalidad cuando, de hecho, no están todos incluidos.

Al discurso del desarrollo sostenible, en este aspecto, lo podemos dividir en tres momentos para facilitar el análisis de su éxito: el primero consistente, como ya se analizó, de un contenido alarmista, que procura inquietar porque afirma que estamos viviendo en una crisis ambiental que “[...] amenaza con modificar radicalmente el planeta y la vida de muchas especies, incluida la humana.” (Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo, *op. cit.*: 22). En el segundo momento se indica que estas amenazas sólo pueden llegar a ser reales sino se actúa inmediatamente para combatir la crisis ambiental.

Es posible alterar estas tendencias de crecimiento y establecer una condición de estabilidad ecológica y económica que pueda mantenerse durante largo tiempo. El estado de equilibrio global puede diseñarse de manera que cada ser humano pueda satisfacer sus necesidades materiales básicas y gozar de igualdad de oportunidades para desarrollar su potencial particular (Meadows, *op. cit.*: 41).

Por último, se propone una solución a dicha crisis: la del desarrollo sostenible, de tal modo que la continuidad del desarrollo económico y social queda condicionada a esta propuesta: “Somos unánimes en la convicción de que la seguridad, el bienestar y la misma supervivencia del planeta dependen de esos cambios...” (Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo, *op. cit.*: 45). Por supuesto, no se olvida recurrir a la unión de la humanidad para realizar dichos cambios:

Está en manos de la humanidad hacer que el desarrollo sea sostenible, es decir, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias (*Ibíd.*: 29).

De esta manera, con la expresión *desarrollo sostenible*, el expansionismo de las naciones más desarrolladas de Occidente no sólo es conciliado con los diversos procesos físicos en el espacio: “[...] la estrategia para el desarrollo sostenible tiende a promover las relaciones armoniosas entre los seres humanos entre sí y entre la humanidad y la naturaleza” (*Ibíd.*: 91), sino que se torna indispensable para procurar la continuidad del desarrollo humano, estableciendo una especie de relación de dependencia en la que la inviabilidad de la catástrofe ambiental depende de la sostenibilidad del desarrollo y de los mercados, puesto que, como lo señala la economía convencional, el mercado es el mecanismo que mejor asigna los recursos naturales¹⁵ para su uso.

¹⁵ En la economía de mercado se utiliza la Curva de Kuznets para representar el argumento que indica que la desigualdad económica crece mientras una nación se desarrolla económicamente, esta desigualdad se estabiliza y decrece conforme se alcanza la media nacional del ingreso. Esta tesis ha permeado la Economía Ambiental para argüir que “a corto plazo el crecimiento económico genera un mayor deterioro medioambiental, pero en el largo plazo, en la medida en que las

No sólo se condiciona en términos ambientales sino sociales y económicos y, además, las élites se deshacen de la responsabilidad que tiene en el deterioro del medioambiente ya que sitúan a la pobreza y al crecimiento demográfico, síntomas acuciantes de la globalización del mercado, particularmente en los países llamados del tercer mundo, como causas principales de la crisis ambiental:

El desarrollo sostenible exige que se satisfagan las necesidades básicas de todos y que se extienda a todos la oportunidad de colmar sus aspiraciones a una vida mejor. Un mundo donde la pobreza es endémica será siempre propenso a sufrir una catástrofe ecológica o de otro tipo (Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo, *op. cit.*: 29).

Al cobijo del desarrollo sostenible, en consecuencia, el expansionismo económico de las potencias se redime y reivindica:

La Organización Mundial de Comercio (OMC), el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) están intentando cada vez más comprometerse en la protección del medio ambiente y en la lucha contra la pobreza. Las empresas multinacionales y alianzas de la sociedad civil internacional han entrado en un debate enérgico al respecto. La cumbre de Johannesburgo podrá comprometer a estos actores y centrarse a seguir caminos en los que la globalización podrá ser aprovechada para satisfacer las necesidades de los pobres y marginados y para mantener los servicios a favor del medio ambiente (Brand y Görg, 2003: 68).

“...El mercado como principal medio para responder a la crisis ambiental [...], creando nuevos mercados denominados verdes y limpios” (Rodríguez, 2011: 3), es la respuesta de Naciones Unidas. Las multinacionales y los inversores globales, asimismo, se maquillan de verde, es decir, las empresas se presentan como actores activos en la lucha contra los problemas ambientales a través de acciones individuales, ya sea promoviendo un ambiente limpio, o bien tomando supuestas de medidas en sus procesos de producción o circulación:

Así, Walmart diseña estrategias para abastecerse de energía renovable, evitar generar basura y vender productos sustentables que protejan el medio ambiente. Por su parte, General Electric, a través de su programa *ecomagination*, busca reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero al tiempo que impulsa la investigación en nuevas tecnologías verdes. (Delgado y Romano, 2013: 28).

El desarrollo económico y la globalización no sólo han quedado legitimados como la solución única al deterioro medioambiental y a la pobreza, sino que parecen tratar de apaciguar sus propias

economías son más ricas, se plantea que el crecimiento económico es beneficioso para el medio ambiente, esto es, la calidad del medio ambiente mejora con el incremento en el ingreso” (Correa, Vasco y Pérez, 2005: 112).

contradicciones, otorgando soluciones técnicas, individuales y de mercado. Este último fue exportado a la esfera ambiental desde el norte occidental, como a continuación se analiza.

2.2 La geografía expansiva del desarrollo sostenible

El neoliberalismo, como analizamos en el capítulo uno, ha funcionado hacia dentro de los Estados imperiales y se ha extendido con mayor fuerza hacia los Estados periféricos. El desarrollo sostenible, de la misma manera, ha sido implementado desde organismos multinacionales con mayor ímpetu hacia los países periféricos. La geografía del desarrollo sostenible es, en consecuencia, la misma que la del neoliberalismo: las políticas de sostenibilidad se diseñan, implementan, exportan y financian desde organismos internacionales, pertenecientes a los países del norte occidental, hacia los países del sur global a escalas nacionales, estatales y/o locales. La agenda del desarrollo sostenible ha sido tan fortalecida que ahora constituye el núcleo de la agenda del desarrollo económico y social (ONU, 2015); es decir, ya no se habla de desarrollo sino de desarrollo sostenible.

¿Cuál es el papel de la ONU en el llamado tercer mundo? Actualmente, una de las tareas centrales de la ONU según sus declaraciones es poner fin a la desigualdad social que se encuentra, sobre todo, extendida a lo largo del llamado tercer mundo. Es en este sentido que la influencia de la ONU se extiende, con ahínco, hacia las naciones con mayores niveles de desigualdad social, como las latinoamericanas. La desigualdad es uno de los varios aspectos en los que la ONU brinda ayuda al mundo subdesarrollado, creando una geografía expansionista hacia el sur global. El desarrollo sostenible, a través de otros organismos multinacionales como el BID, el FMI y el Banco Mundial, ha pasado a formar parte central de la geografía expansiva de Naciones Unidas y, por tanto, de naciones imperialistas como EU.

Será una agenda destinada a mejorar la vida de las personas y asegurar el ejercicio de sus derechos humanos, en plena armonía con la naturaleza. Como novedad, la agenda será universal y entrañará obligaciones nacionales y mundiales para todos los países. Todos y cada uno de los países serán responsables ante sus propios ciudadanos y ante la comunidad internacional de implementar la agenda. (ONU, *op. cit.*: 8).

¿Qué tipo de políticas exporta el desarrollo sostenible de la ONU? En 1980, la ONU publicó el Informe Brandt que reflexionó en torno a las relaciones desiguales entre los países ricos y los pobres, y la manera en la que estas relaciones asimétricas podrían ser más iguales. El resultado del Informe Brandt fue una tajante recomendación de apertura de mercados, al considerar que la falta de desarrollo

en el sur global y el estancamiento del norte es causa del proteccionismo global (Foladori y Pierri, *op. cit.*). El desarrollo sostenible, como se ha ido analizando, puede presumir en su discurso la voluntad de resolver todos los problemas sociales, sin embargo, ¿de qué manera se plantea hacerlo?, y, finalmente, como lo hace son cuestiones que distan mucho de la buena voluntad. La liberación del comercio mundial se colocó como solución necesaria para la sostenibilidad del desarrollo, a pesar de que la liberación del comercio sólo contemple el máximo beneficio de los inversionistas globales.

La conferencia de Río en 1992 de la cual se resultaron documentos como la Declaración de Río sobre el medio ambiente, la Agenda 21 y la Convención marco sobre cambios climáticos, reforzó la participación financiera de organismos como el Banco Mundial, adjudicándole la administración de fondos ambientales.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que forman parte de la Agenda 2030, nacida de la nunca resuelta agenda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, buscan integrar a los países en la agenda global del desarrollo sostenible; hacer que las diversas naciones, principalmente las periféricas como las de América Latina, tomen las recomendaciones de la Agenda 2030. De acuerdo al discurso de los ODS, y siguiendo la estructura del concepto de desarrollo sostenible, se requiere:

...de un equilibrio entre el progreso socioeconómico y la conservación y gestión sostenible de los recursos y ecosistemas del planeta. Con el objeto de asegurar un desarrollo inclusivo y resiliente que considere a las generaciones actuales sin comprometer el futuro de las próximas generaciones...” (UNDG, *op. cit.*: 51).

Los ODS persiguen, entre otras cosas, en tanto desarrollo socioeconómico: el fin de la pobreza y el hambre, la seguridad alimentaria, la paz y la justicia, etcétera; por otro lado, en tanto conservación ambiental: ciudades y comunidades sostenibles, agricultura sostenible, tecnologías verdes, la transición rápida a una economía baja en emisiones de carbono, medidas de adaptación al cambio climático, etcétera.

La falta de cuestionamiento sobre las relaciones sociales capitalistas, como se analizó en el apartado anterior, hace que el desarrollo sostenible piense a los diversos problemas que pretende solucionar como problemas que tienen causas independientes, o en el mejor de los casos como determinados problemas con ciertas causas comunes; por lo que se plantean soluciones particulares y focalizadas, metas y lineamientos específicos y locales sobre cómo podrían lograrse dichos objetivos. Pensar los diversos problemas sin una causa estructural hace del desarrollo sostenible un discurso impotente: no puede solucionar los múltiples problemas que desea solucionar porque su diagnóstico es sobre los síntomas. Por ejemplo, en el caso de ciudades sostenibles se busca: “De aquí a 2030,

asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos, adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales” (ONU, s/f), y para ello se propone la planificación sostenible de las ciudades olvidando la preponderancia de los actores financieros e inmobiliarios. Mientras que para erradicar la pobreza y el hambre se propone:

Es importante visibilizar la agricultura familiar y la vinculación de los sistemas de protección social con estrategias de inclusión productiva de tal forma que se logren garantizar resultados más duraderos y sostenibles. La inserción de los hogares rurales pobres y extremadamente pobres en un sistema de protección social estable, previsible, y con montos adecuados estimularía a que estos grupos se integren e identifiquen alternativas más prometedoras en términos de empleo y de inversión en actividades productivas –agricultura, ganadería, pesca y producción de peces, prácticas silvícolas... (UNDG, *op. cit.*: 12)

Se hace hincapié, además, en que los diversos sectores de la sociedad debe aliarse y cooperar: gobierno, privados, sociedad civil. El discurso de la sostenibilidad pone su fe en la buena voluntad de los diferentes actores, y en que estos van a cambiar su forma de ver el mundo y estrecharán lazos los unos con los otros.

Las asociaciones entre múltiples partes interesadas y los recursos, los conocimientos y el ingenio del sector privado, la sociedad civil, la comunidad científica, el mundo académico, las entidades filantrópicas y las fundaciones, los parlamentos, las autoridades locales, los voluntarios, y otras partes interesadas serán importantes para movilizar e intercambiar conocimientos, pericia, tecnología y recursos financieros, complementar los esfuerzos de los gobiernos y apoyar el logro de los objetivos de desarrollo sostenible, en particular de los países en desarrollo. (Asamblea General, *op. cit.*: 5).

A pesar de las reiteraciones de que son los diversos actores en conjunto los que solucionarán los problemas, las inversiones privadas, tanto nacionales como extranjeras, siguen teniendo un papel de primera relevancia para lograr los ODS:

Se necesita una acción urgente para movilizar, redirigir y desbloquear el poder transformador de billones de dólares de los recursos privados para cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible. Inversiones a largo plazo, incluida la inversión extranjera directa, son necesarias en sectores críticos, especialmente en los países en desarrollo. [...] El sector público tendrá que establecer una dirección clara. La revisión y supervisión de los esquemas de trabajo, los reglamentos y las estructuras de incentivos, que permiten estas inversiones, deben ser repotenciados para atraer nuevas inversiones y fortalecer el desarrollo sostenible. (ONU Objetivo 17, s/d).

La centralidad del mercado y la industria vuelve a quedar patente en el discurso de los ODS: desean que la globalización funcione para los pobres. Ello muestra que el discurso renovado del desarrollo sostenible no tiene la intención, ni puede, lograr un desarrollo distinto impuesto por el neoliberal; tanto así que un rasgo determinante del neoliberalismo se enaltece en el discurso de los ODS: “Las corrientes internacionales de capital privado, en particular las inversiones extranjeras directas, junto con un sistema financiero internacional estable, son complementos esenciales de las iniciativas nacionales en pro del desarrollo” (Naciones Unidas, 2015.: 13). Así, el desarrollo sostenible pretende, entre otras cosas, crear un ambiente propicio para el florecimiento de la inversión y los negocios productivos y financieros:

Para alcanzar los ODS será necesario adoptar medidas que comprenden una amplia gama de aspectos en los ámbitos nacional e internacional. En el ámbito nacional, los gobiernos deberán esforzarse por crear condiciones macroeconómicas adecuadas y adoptar medidas conducentes a un crecimiento vigoroso y sostenible. Esta labor deberá centrarse en crear instituciones sólidas a fin de fomentar la confianza de los inversionistas, fortalecer las finanzas públicas, lograr un gasto público eficiente y bien focalizado con inversión e infraestructura, mantener niveles sostenibles de deuda, profundizar los mercados financieros así como facilitar el acceso a los mismos salvaguardando la estabilidad financiera, y promover la inclusión y la sostenibilidad ambiental. [...] En el ámbito internacional, para el éxito de los programas nacionales de desarrollo es crucial un entorno externo propicio, con estabilidad económica y financiera, y flujos financieros y comerciales estables. (FMI, 2016).

El desarrollo, en este aspecto, de las personas como fuerza de trabajo, es decir en tanto mercancía, es un objetivo importante en los ODS para, supuestamente, mejorar la calidad de vida de las personas:

Primero, constatar que la realización de los derechos a la educación y a la salud, fortalece el capital humano y éste, a su vez, genera mayor productividad en el trabajo. Segundo, ese capital humano califica a las personas y las habilita para encontrar trabajos y empleos que generan ingresos para los hogares y sus dependientes. Ingresos que les permiten acceder a la educación y a la salud, así como a la satisfacción de sus necesidades básicas en general. [...] En efecto, en el mercado de trabajo se genera más del 80 por ciento de los ingresos de las familias, por lo cual políticas orientadas a la mejora de las condiciones de trabajo permitirán, a la vez, superar la pobreza y la desigualdad. (UNDG, *op. cit.*: 20).

Respecto a la actividad financiera, central en el desarrollo del neoliberalismo, las Naciones Unidas mantienen una postura ambigua pues, de un lado, señalan que recomiendan la regulación del sector financiero cuando así se requiera, y por otro lado, indican que todos, por equidad e inclusión,

deben ser integrados a los servicios financieros. Por ejemplo, se propone que todos los migrantes tengan acceso a los servicios financieros con el objeto de hacer más transitable el origen y destino de los salarios que se envían.

La geografía del desarrollo sostenible, en consecuencia, tiende a tomar los postulados del libre mercado y convertirse en una geografía expansionista en busca de incorporar a las naciones periféricas. Por un lado, esta vinculación se mira en que las preocupaciones del norte occidental, sobre todo estadounidenses, respecto a las naciones en desarrollo tienden a ser las mismas, o parecidas, a las de Naciones Unidas y su desarrollo sostenible. Por ejemplo, para Estados Unidos la pobreza en América Latina es cuestión de seguridad nacional porque en cuanto que EU ayuda a financiar el desarrollo tiene mayor influencia en la región y evita estallidos sociales (Delgado y Romano, *op. cit.*: 30). Parece, entonces, que algunas de las preocupaciones del norte occidental son encargadas a la ONU. Por otro lado, el financiamiento del desarrollo sostenible apunta en esta dirección expansionista de los países más desarrollados y su modelo de libre mercado, como se analizará a continuación.

2.2.1 El financiamiento de la Agenda 2030

Característica central del libre mercado ha sido la financiarización y apertura de la economía y la política a escala global, que precisamente ha formado parte de la política expansionista de los inversionistas financieros, comerciales y productivos del norte occidental, tal como se analizó en el capítulo uno. La ayuda externa para el desarrollo sostenible de los países periféricos tiende a formar parte del dicho proceso como se estudia a continuación.

Unas de las formas en las que el imperialismo occidental ha mantenido y expandido su hegemonía en América Latina y el mundo, ha sido mediante su política de ayuda externa para el desarrollo ya fuera de forma bilateral o por medio de instituciones internacionales como el Banco Mundial. La política exterior de ayuda para el desarrollo de, principalmente, Estados Unidos ha contribuido en buena medida a modelar el sistema económico internacional, globalizar su economía y asegurar sus intereses en su zona de influencia y en zonas en disputa. Bajo el plan Marshall de 1947 con el objeto de reconstruir Europa, Estados Unidos inauguró el actual sistema internacional de “cooperación para el desarrollo”.

En 1962 el presidente Kennedy declaró que “...la ayuda externa es un método por el que Estados Unidos mantiene una posición de influencia y control alrededor del mundo y sostiene un buen número de países que podrían caer en el colapso o pasarse al bloque comunista”

(Hancock 1989:71). En 1964, el secretario de Defensa McNamara, afirmó que “...el programa de ayuda externa es la mejor arma que tenemos para asegurar que nuestros propios soldados no necesiten ir al combate” (Bello 1994: p. 12).

Durante la guerra fría, asimismo, Estados Unidos incrementó su interés por el control sobre América Latina, ya que ésta debía garantizar a EU materias primas y mercados, principalmente. Se implementaron, por tanto, programas de asistencia técnica y económica para el desarrollo, los cuales abrieron los mercados latinoamericanos a la inversión y exportación estadounidense, y ayudaron a modelar una economía latinoamericana de carácter primario-exportadora (Delgado y Romano, *op. cit.*). En 1961, se creó la Agencia Internacional para el Desarrollo, que colaboró con la apertura de los mercados latinos para los productos de la llamada revolución verde estadounidense, como fertilizantes, semillas y maquinaria. De igual manera, la asistencia para el desarrollo estadounidense buscó la estabilidad política en la región implementando estrategias que hicieron frente al comunismo y a la insurgencia en la región.

El sistema financiero internacional para el desarrollo o la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) es, actualmente, el conjunto de países e instituciones públicas y privadas que otorgan financiamiento externo para el desarrollo, haciendo énfasis en el desarrollo de las naciones periféricas. Dicha ayuda financiera puede ir de los países ricos a los pobres (norte-sur) o bien de un país no desarrollado a otro no desarrollado (sur-sur), así como de organismos internacionales a diversas naciones, etcétera.

Las instituciones que forman parte del sistema financiero internacional para el desarrollo son los bancos multilaterales de desarrollo (como el BM, los bancos regionales como el BID, etc.), los inversionistas (inversión extranjera directa), las fundaciones privadas y los *think-thanks*, el FMI así como las agencias de las Naciones Unidas. Las instituciones que forman el sistema financiero internacional para el desarrollo han sido, como se ha estudiado, instituciones centrales en el despliegue del modelo neoliberal lo que nos indica que la forma en la que opera financieramente el desarrollo sostenible es de la misma manera, o similar, que ha operado el financiamiento de las políticas neoliberales.

Entre la ayuda externa para el desarrollo principalmente están: i) préstamos regulares directos o través de intermediarios financieros, para proyectos, programas o sectores; ii) prestamos concesionales a gobiernos y sus agencias gubernamentales, sociedad civil o intermediarios privados; iii) donaciones a las organizaciones del sector público o la sociedad civil; iv) alivio de deuda, que puede ser la condonación de la deuda o su reducción; y v) fondos de apoyo para la inversión privada (préstamos, inversión accionaria, garantías, etc.) (SELA, 2005).

La Corporación Financiera Internacional (CFI) del Banco Mundial ofrece recursos mediante préstamos, capital accionario, financiamiento estructurado e instrumentos de gestión de riesgo para préstamos y titulación. Más recientemente, la CFI ha apoyado el desarrollo de los mercados de capitales nacionales mediante la creación de instrumentos de financiamiento en moneda nacional. [...] Por su parte, la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) asociada al BID ofrece préstamos de largo plazo para proyectos de infraestructura ejecutados por empresas privadas, inversión accionaria y garantías contra riesgos políticos, de crédito y de convertibilidad de moneda. (*Ibíd.*: 19).

La ayuda externa, en consecuencia, está en buena medida dentro de la lógica de un actor central del libre mercado: el sistema financiero internacional.

Una primera característica del contexto internacional para el financiamiento del desarrollo es el alto grado de incertidumbre en cuanto a los flujos privados. [...] Por lo tanto, es urgente explorar modalidades e instrumentos financieros provenientes de otras fuentes [...] Una primera iniciativa que merece consideración consiste en realizar un levantamiento detallado de los principales instrumentos y mecanismos financieros que se utilizan actualmente en los países de ALC, con el fin de identificar y diseminar prácticas y experiencias exitosas. Además es necesario explorar nuevos instrumentos que permitirían movilizar recursos adicionales para fines específicos. (SELA, *op. cit.*, p: 34-35).

En América Latina la presencia de estos organismos económicos internacionales en forma de ayuda para el desarrollo ha sido muy activa; se creó el primer banco regional: el BID, y los subsecuentes subregionales, llegando a ser la región con más bancos multilaterales de desarrollo en el mundo. El decenio de 1980 vio extenderse los créditos para apoyar las conocidas reformas macroeconómicas; asimismo, el financiamiento para el desarrollo de AL se obtuvo de la emisión de bonos en los mercados financieros internacionales. Así, toda América Latina y sus consecuentes subregiones (Comunidad del Caribe-CARICOM, Comunidad Andina-CAN, Mercado Común del Sur-MERCOSUR, etc.) han obtenido acceso a dicha ayuda externa.

Las ayudas para el desarrollo han funcionado a lo largo de más de cinco décadas, sin embargo, sus resultados han tendido a ser contraproducentes por diversas razones; una de ellas es que los créditos otorgados a los países periféricos endeudan a los mismos y éstos terminan pagando más de lo que se les preste, precisamente porque tienden a ser instrumentos que absorben recursos: “En conjunto, los países en desarrollo han transferido más recursos financieros para cancelar compromisos previamente adquiridos con los países desarrollados y las instituciones multilaterales, que lo que recibieron de estas instituciones” (*ibíd.*: 8).

La ayuda externa que otorga Naciones Unidas a América Latina es, generalmente, a través de asistencia técnica y asesoría en el diseño de la política pública, el cual se ha convertido en un gran negocio para las consultorías; en este aspecto, las agencias de la ONU otorgan ayuda financiera limitada y principalmente en forma de donaciones. La ONU a través de sus diversas agencias financia diversos proyectos para “solucionar” los problemas sociales. Entre las agencias que se encuentran en AL están la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD); el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA); el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR); el Programa Mundial de Alimentos (PMA); la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente), entre otras.

Mediante dichas agencias, Naciones Unidas tiende a entregar donaciones de su presupuesto o de sus fideicomisos para financiar programas y proyectos a diversas escalas así como para desarrollar instituciones, crear capacidades o para sectores o actividades específicos de organizaciones internacionales. Proyectos de la ONU, además, son preparados para después ser financiados por otras instituciones multilaterales y bilaterales como los bancos regionales (SELA, *op. cit.*).

Por ejemplo, en el campo de ciencia y tecnología se tiene el grupo Consultivo Internacional para Investigación Agropecuaria (CGIAR), vinculado al Banco Mundial, a las Naciones Unidas y a varias agencias bilaterales, el programa para repatriar temporalmente a expertos emigrados (TOKTEN), afiliado al PNUD, la Fundación Internacional para las Ciencias (IFS) que apoyan los gobiernos de Suecia, Francia y otros donantes, y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), vinculado a Canadá. Además se tiene un gran número de fondos específicos para temas tales como la conservación del patrimonio cultural vinculado a la UNESCO, la provisión de vacunas (GAVI), el tratamiento del SIDA/VIH, la tuberculosis y la malaria, y la provisión de recursos para micro-finanza, entre muchos otros. (*Ibíd.*: 18).

El desarrollo sostenible, en consecuencia, tiende a funcionar bajo la premisa de financiamiento y asesoramiento de libre mercado de los países ricos a los países pobres, así como de la transferencia del norte al sur global de tecnología, conocimiento y asistencia técnica; ello, como iremos estudiando, significa la apertura de mercados y territorios a los inversionistas y a las naciones más desarrolladas. Si bien la ONU solamente entrega donaciones de su presupuesto o de sus fideicomisos, el desarrollo sostenible también es financiado a través de otros medios como los créditos del BM y los bancos regionales, tal es el caso de las ciudades sostenibles promovidas por el BID.

Los ODS, en consecuencia, están financiados por recursos públicos y privados, en ocasiones provenientes de los países industrializados¹⁶, en este aspecto, ¿el financiamiento de las políticas de sostenibilidad tiene un costo para los países que lo reciben?, ¿qué obligaciones contraen las naciones periféricas con el financiamiento para el desarrollo sostenible?, ¿cuáles son?

El sistema de financiamiento de las Naciones Unidas para ayudar a mejorar las economías de los países periféricos, como se dijo, está dentro de la AOD. A partir de 1998, el Consejo de las Naciones Unidas acordó reunirse con las instituciones de Bretton Woods, es decir con el FMI y el Banco Mundial, para desarrollar un proyecto de financiamiento del desarrollo sostenible. Fruto de las reuniones anuales de la ONU con dichos organismos financieros surgió en 2002 el Consenso de Monterrey como la agenda de financiamiento para el desarrollo sostenible, el cual tiende a hacer del libre mercado un mecanismo definitivo al momento de indicar la ruta al desarrollo sostenible.

El libre comercio internacional es mirado como motor de desarrollo y sostenibilidad en el Consenso de Monterrey (ONU, 2002). La globalización económica y la liberalización del comercio, por tanto, son presentadas como puertas al desarrollo, indicando, así, que la inversión privada, particularmente la externa, es la fuente más importante de financiamiento, por lo que es imperante establecer instituciones y mecanismos que beneficien a la inversión y, en consecuencia, el despliegue del desarrollo sostenible en los países periféricos.

Tenemos presentes las cuestiones relativas al comercio internacional que interesan particularmente a los países en desarrollo y a los países con economías en transición, en lo que se refiere a su capacidad de financiar su propio desarrollo. Estas cuestiones son, entre otras, las siguientes: las barreras comerciales, los subsidios y otras medidas que distorsionan el comercio, en particular en sectores de especial interés para las exportaciones de los países en desarrollo, incluida la agricultura; la aplicación indebida de medidas anti-dumping, las barreras técnicas y las medidas sanitarias y fitosanitarias; la liberalización del comercio en industrias manufactureras de gran densidad de mano de obra; la liberalización del comercio de productos agrícolas; el comercio de servicios; las crestas arancelarias [etc.]. (ONU, *op. cit.*: 8).

El financiamiento para las transnacionales a través de programas de desarrollo sostenible no es casualidad, ya que estas grandes empresas hacen un fuerte *lobby* para que se les otorguen dichos recursos. Vandana Shiva denunció en su momento que los recursos financieros del Fondo del Protocolo

¹⁶ El Consenso de Monterrey, por otro lado, conmina a los países desarrollados a otorgar alrededor del 0.7 por ciento de sus ingresos nacionales a la asistencia oficial para el desarrollo y del 0.15 al 0.20 por ciento de sus ingresos a ayudar al desarrollo de los países de ingresos medios y bajos (ONU, 2015).

de Montreal van dirigidos, en realidad, a empresas como Du Pont, establecidas en los países periféricos (Foladori y Pierri, *op. cit.*)

La Agenda de Addis Abeba, continuidad del Consenso de Monterrey y la más reciente sobre financiamiento para el desarrollo de Naciones Unidas, igualmente afirma, que el comercio es motor para el desarrollo sostenible dentro del marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC), organización que tiende a estar en favor de la liberalización y desregulación de los mercados como se analizó en el primer capítulo.

Reconocemos que la falta de acceso a la financiación del comercio puede limitar el potencial de un país y dar lugar a la pérdida de oportunidades para utilizar el comercio como motor de desarrollo. Acogemos favorablemente la labor realizada por el Grupo de Expertos sobre Financiación del Comercio de la OMC y nos comprometemos a estudiar formas de utilizar incentivos orientados al mercado para ampliar la financiación del comercio compatible con la OMC y la disponibilidad de créditos comerciales, garantías, seguros, factorajes, cartas de créditos e instrumentos financieros innovadores... (ONU, *op. cit.*:28).

En consecuencia, el libre comercio es un factor central para el desarrollo sostenible de Naciones Unidas a tal punto que la misma se compromete a:

...combatir el proteccionismo en todas sus formas. Con arreglo a uno de los elementos del mandato del Programa de Doha para el Desarrollo, exhortamos a los miembros de la OMC a que corrijan y eviten las restricciones y las distorsiones del comercio de los mercados agrícolas mundiales, entre otras cosas, mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvención a las exportaciones agrícolas y de sanciones a todas las medidas de exportación con efectos equivalente. (*Ibíd.*: 29).

De tal manera que la agenda se compromete a reforzar los acuerdos bilaterales y regionales sobre comercio e inversiones apegándose, nuevamente, a los lineamientos de la OMC. Naciones Unidas llama a las instituciones financiera internacionales y a los bancos de desarrollo multilateral y regional a que fomenten la integración regional y subregional. Dado que el comercio tiene un papel importante, en esta lógica, se llama a fortalecer los entornos propicios para el mismo.

La Agenda de Acción comprende un programa de políticas que ofrece incentivos para reorientar las inversiones hacia esferas donde existen necesidades a nivel mundial, y que armoniza todas las corrientes y políticas de financiación con las prioridades económicas, sociales y ambientales. Contiene un acuerdo sobre un conjunto de acciones normativas de los Estados Miembros, con paquete de más de 100 medidas concretas referentes a todas las fuentes de financiación, pública

y privada, nacional e internacional, el comercio, la deuda, las cuestiones sistémicas, la ciencia, la tecnología, la innovación y la creación de capacidad. (*Ibíd.*: 10).

Se hace, además, hincapié en los créditos, la inversión extranjera directa, la asociación público-privada y en los mercados de capital, etc., como formas de financiamiento.

Observamos con preocupación que, a pesar de las mejoras en los climas de inversión de muchos países menos adelantados, estos siguen siendo ignorados en gran medida por la inversión extranjera directa, que podrá ayudar a diversificar sus economías. Resolvemos adoptar y aplicar regímenes de promoción de las inversiones para los países menos adelantados. (*Ibíd.*: 17).

También se pide que las naciones aumenten los recursos destinados para promover el desenvolvimiento de la inversión extranjera, tal como la inversión en infraestructura, la creación de nuevos mecanismo de financiación como instrumentos de deuda y de valores, o los créditos.

Las corrientes internacionales de capitales privados, en particular las de inversiones extranjeras directas, así como la estabilidad financiera internacional, constituyen un complemento fundamental de las actividades nacionales e internacionales de desarrollo. Las inversiones extranjeras directas contribuyen a financiar el crecimiento económico sostenido a largo plazo. [...] Por lo tanto, un gran desafío es crear las condiciones internas e internacionales necesarias para facilitar las corrientes de inversiones directas –que contribuyan al logro de los objetivos prioritarios de desarrollo de los países–, hacia los países en desarrollo. (*Ibíd.*: 6).

El desarrollo del mercado financiero, sin obstáculos, es colocado como otro medio del desarrollo sostenible:

Reconocemos la necesidad de fortalecer y promover el sector financiero internacional, estimulando el desarrollo sin tropiezos de los mercados de capital por medio de sistemas bancarios sólidos y otros mecanismos institucionales destinados a atender las necesidades de financiación para el desarrollo, en particular el sector de los seguros y los mercados de bonos y valores, que promueven y canalizan el ahorro y fomentan las inversiones productivas. (*Ibíd.*: 5).

Los mercados financieros se reconocen en este discurso igualmente importantes, pero se insiste en que deben ser de alguna manera regulados para evitar consecuencias como las provocadas por la crisis de 2008. Al mismo tiempo, se reitera la importancia central del FMI:

Al mismo tiempo, reconocemos la importancia del fortalecimiento de la red permanente de seguridad financiera internacional. Seguimos comprometidos a mantener el FMI como una

institución sólida y basada en cuotas, con recursos suficientes para cumplir sus responsabilidades sistémicas. (*Ibid.*: 35).

El FMI, en este caso, continúa teniendo un papel fundamental en el análisis, vigilancia y regulación de los diversos mercados, las economías y su endeudamiento. Naciones Unidas retoma este postulado y lo pone como algo necesario para el logro del desarrollo sostenible, siempre y cuando el endeudamiento sea sostenible, cuando, como se analizó en el capítulo uno, el endeudamiento de los países periféricos ha sido un mecanismo muy importante para extraer recursos de los mismos:

Acogemos favorablemente los esfuerzos del FMI, el Banco Mundial y el Sistema de Naciones Unidas encaminadas a seguir fortaleciendo los instrumentos analíticos para evaluar la sostenibilidad de la deuda y la gestión prudente de la deuda pública. A este respecto, el análisis de la sostenibilidad de la deuda realizado por el FMI y el Banco Mundial es un instrumento útil para llegar a determinar el nivel de endeudamiento apropiado. Invitamos al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial a que sigan fortaleciendo sus instrumentos analíticos para la gestión de la deuda soberana en un proceso abierto e inclusivo con las Naciones Unidas y otros interesados. (ONU, 2015: 32).

Los objetivos de los ODS, asimismo, complementados por la Agenda Addis Abeba, pretenden para materializarse mejorar la administración pública a través de sistemas impositivos modernizados y progresivos, mejores políticas fiscales y una recaudación eficiente de impuestos (Naciones Unidas, *op. cit.*: 9) Si bien es verdad que un ejemplo no puede describir toda la política financiera de los ODS, sí puede darnos una idea de hacia dónde posiblemente desean encaminar financieramente los objetivos, como en el ejemplo de reducir o eliminar los subsidios a los combustibles bajo una excusa de libre mercado: eliminar las distorsiones en el mercado con el objeto para eliminar sus efectos ambientales (*ibid.*: 12).

El discurso de la Agenda 2030 y de los ODS, por otro lado, hacen énfasis en los grupos más vulnerables: mujeres y hombres en situación de pobreza, personas LGBTQ+, personas discapacitadas, pueblos indígenas, etc. (UNDG, *op. cit.*). De tal manera que los grupos objetivo del discurso de los ODS son los más vulnerables y, particularmente las mujeres vulnerables, quienes estarán justificando la intervención de las Naciones Unidas a lo largo de la región. Para la Agenda 2030, además, el cuidado del ambiente en América Latina es de lo más central pues ésta es “...una región ambientalmente rica y con gran diversidad de ecosistemas. Es imperativo [según la Agenda] que la región pueda encaminar sus planes de desarrollo con éste enfoque integral.” (*ibid.*: 32).

Los ODS, asimismo, tienen su propio método para poner en marcha las políticas públicas en las que derivan: el denominado MAPS, el cual tiene el objeto de establecer la agenda pública, planificar

e implementar las políticas así como monitorear y evaluarlas. Para lograrlo, bien se utilizan las instituciones existentes en el país a las que se les asignan nuevas tareas o bien se crean institucionalidades específicas.

Una de las herramientas que la Agenda 2030 propone, según Naciones Unidas, para implementar con mayor eficiencia y eficacia las políticas, es la elaboración y desarrollo de otros indicadores nacionales, con lo que se pretende rediseñar los sistemas estadísticos nacionales. Por otra parte, la misma agenda hace hincapié en la importancia de vincular los diversos ODS y resolverlos de la misma manera en los diferentes países del mundo, lo que pretende homogeneizar las soluciones a problemas en espacio desigual y diferenciados (UNDG, *op. cit.*).

De esta manera, en el discurso y en la práctica, el desarrollo sostenible tiende a usar mecanismos muy similares para el diseño, implementación, seguimiento y financiamiento que los utilizados para extender y mantener las políticas de corte neoliberal. Como se analizó, en primer lugar, Naciones Unidas considera que las políticas de libre comercio son centrales para lograr la sostenibilidad del desarrollo y el financiamiento del mismo, lo que la lleva a afirmar que la liberalización comercial encamina a las naciones al desarrollo sostenible. En este sentido, Naciones Unidas se somete a la visión económica del Banco Mundial y el FMI, promoviendo mecanismos económicos y financieros que han mostrado ser contraproducentes para las economías nacionales y familiares en estas últimas décadas, tal como la ayuda externa para el desarrollo, la deuda externa o la inversión extranjera, pero que han mostrados ser muy redituables para las naciones más desarrolladas de Occidente y sus grandes inversores, pues, como se examinó, fueron diseñados para ello.

En este aspecto, geográficamente el desarrollo sostenible es expansionista como el imperialismo y tiende a apoyar la apertura los territorios nacionales a la inversión y el crédito tanto nacional como extranjero. Promoviendo o llevando a cabo procesos de comercialización y financiarización y sus efectos negativos a las clases trabajadoras como la reducción de derechos laborales a través de la reducción de costos en estos rubros, tal como veremos en el capítulo cuatro, en el que estudiaremos la relación que existe entre el reverdecimiento de la ciudad y el encarecimiento de la misma que termina resultando en la expulsión de los usos del suelo menos rentables. El expansionismo de Naciones Unidas también se puede mirar en que propone soluciones homogéneas para problemas diferenciados y desiguales alrededor del mundo, dejando de lado las necesidades locales y nacionales y sobreponiendo una agenda alejada de las diferencias existentes en los países. En este sentido, instituciones como las fundaciones privadas y los organismos no gubernamentales promueven ideas y proyectos de sostenibilidad sostenidos en la cultura de mercado del FMI, el Banco Mundial y Naciones Unidas.

2.2.1.1 Las fundaciones privadas, los think-thanks y la economía verde

Otra de las maneras en la que las potencias occidentales, sobre todo Estados Unidos, financian la ayuda para el desarrollo es a través de una serie de redes tejida por instituciones “autónomas” como las ONGs, y los *think-thanks*. Según el “...Departamento del Estado del gobierno de Obama se debe garantizar la articulación entre inversiones, el crecimiento del mercado y la seguridad” (Delgado y Romano, *op. cit.*: 25). Lo anterior porque para Estados Unidos el subdesarrollo es una cuestión de seguridad nacional.

Las fundaciones privadas han tenido un papel importante en la exportación de la ideología, cultura y práctica del libre mercado. Generalmente, las fundaciones son extensiones de grandes multinacionales o de personas millonarias íntimamente vinculadas a las primeras y al sector público, tal es el caso de las fundaciones de Bill y Melinda Gates, de Bill y Hillary Clinton, de Carlos Slim, y de muchos otros milmillonarios y millonarios alrededor del mundo que hacen pasar a sus fundaciones por filantropía. Las donaciones de dichas fundaciones van a financiar diferentes programas en rubros como: pobreza, salud, cambio climático, democracia, seguridad, etcétera. Estos programas son, para las fundaciones, inversiones en nuevos u otros mercados, así como en inversiones que aseguran su posición en el mediano y largo plazo:

Y es que lo importante es brindar un servicio o vender un producto que ayude a mejorar la vida de otros por medio de actividades que impliquen ampliar el mercado. Desde la noción descrita, por ejemplo, Procter & Gamble creó un producto para purificar el agua, y así benefició a los niños de comunidades pobres de países en desarrollo [...]. También resulta notoria la acción entre Clinton Initiative Hunter Developmente Initiative y el gobierno de Ruanda para que este importara 14 mil toneladas de fertilizantes [...].
(*Ibíd.*: 25)

La asistencia privada para el desarrollo de los países periféricos, encabezada por fundaciones privadas de Estados Unidos, como la Rockefeller y la Ford, exportó y fomentó el uso de los insumos de la revolución verde en América Latina, principalmente de agroquímicos y semillas. A estas fundaciones se le sumarían la Carnegie, la Kellogg, la McArthur así como organismos internacionales como el Banco Mundial y la ONU. Estas fundaciones privadas, posteriormente, crearon una serie de centros e instituciones de investigación científica y técnica tales como: el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), el Instituto Internacional para la Investigación del Arroz, el Centro Internacional de Agricultura Tropical, etc.

Los directivos de las fundaciones privadas para el desarrollo, por otro lado, ocuparon diversos cargos en diferentes organismos, tal es el caso de Paul Hoffman quién, en momentos distintos, fue presidente de la fundación Ford, encargado de la implementación del Plan Marshall en Europa y después administrador del PNUD de la ONU. Por otra parte, el poder de las fundaciones estadounidenses fue creciendo con la creciente apertura de los mercados de las naciones periféricas, la entrega de fondos, por ejemplo, pasó de 8.7 mmdd en 1990 a 46.9 mmdd en 2011.

Los microcréditos son otros mecanismos que las fundaciones, y otros organismos, utilizan para hacer cumplir sus demandas; creando, en casos, instituciones autónomas que otorgan microcréditos para las familias pobres. Los microemprendimientos extienden las ideas de los neoliberales: la mentalidad empresarial es suficiente para generar bienestar, dejar de ser pobre.

Tanto las fundaciones como las ONGs y los *think-thanks*, han ayudado a imponer la ideología y cultura de mercado, por ejemplo, a través de imponer el sentido común de que los problemas se resuelven individualmente, principalmente a través del consumo. En este aspecto, no se trata de cambiar el sistema sino de que cada individuo haga algo por otros. Asimismo, estos organismos trabajan para originar consensos:

Otro aspecto es que las fundaciones forman parte del *soft-power* del imperio, o mejor dicho y retomando la idea gramsciana de hegemonía, son parte esencial en la promoción de un consenso a favor de la democracia capitalista. (*Ibíd.*: 26).

Estas instituciones, frecuentemente, operan a través de otras instituciones como las académicas, proveyendo a estas últimas de recursos para extender sus ideas, premiando y dando estatus a los académicos alineados con dichas ideas; imponiendo agendas de “temas relevantes”, los hacen temas de moda; además estas instituciones apoyan determinados movimientos sociales y formas de movilización, cooptan líderes y se infiltran en los movimientos.

Ciertas fundaciones y *think-thanks*, asimismo, están vinculadas, haciendo parte, a la política exterior estadounidense. Por ejemplo, el Council on Foreign Relations que durante la administración de Obama impulsó una agenda para AL que, entre otras cosas, se dirigió a promover y mantener los tratados de libre comercio y promover el microemprendimiento. Otros como el Center for Global Development no sólo llevan en el nombre su objetivo sino que, de igual manera, asesoran al gobierno estadounidense, al de otros países desarrollados y a instituciones como el Banco Mundial y el FMI en la elaboración de las políticas para el desarrollo de AL, garantizando con ello seguridad a Estados Unidos y la posición en el mercado de sus corporaciones y financieros.

El mercado de la asistencia para el desarrollo puede verse también como una cuestión de “...seguridad sostenible en el plano nacional y global” (Delgado y Romando, *op. cit.*: 34), ”, sobre todo para los inversores estadounidenses, pues ello les permite invertir estratégicamente en el desarrollo de los países latinoamericanos: “...cuando ayudamos a la estabilización y crecimiento de otras economías vinculadas con la nuestra, ayudamos a generar mercados para nuestros productos” (Feierstein en *ibíd.*: 35).

El desarrollo sostenible parece haberse convertido también en una cuestión de seguridad nacional de las potencias occidentales y, como se analizó, es a través del financiamiento y la ayuda externa la manera en la que se incide. De Río +20 nació una propuesta de desarrollo sostenible íntimamente vinculada con el *Fondo Verde Climático* de Naciones Unidas y que se tiende a denominar economía verde, la cual no es otra cosa que inversiones, desarrollo de tecnologías y productos verdes:

El negocio verde es muy atractivo puesto que la inversión estimada anual se coloca entre uno y 2.5 billones de dólares [...]. General Electric, vende 18, millones de dólares (mdd) en productos *ecomagination*; Unilever, ahorra 10 millones de euros al año por la implementación de sistemas combinados de calefacción y generación de energía y observa el aumento de ventas en productos “verdes”. General Motors ha ahorrado 30 mdd gracias al aumento de la eficiencia en el uso de recursos naturales y generando 6 mdd en ventas de productos derivados de los desechos... (*Ibíd.*: 39).

La transferencia de tecnología sostenible, que está en la manos de los países como Estados Unidos, el apoyo técnico y científico, el refinanciamiento o reestructuración de la deuda, entre otras acciones que toman los países desarrollados respecto a los no desarrollados, abre las puertas a la acción de las fundaciones y los *think-thanks* así como a los inversionistas.

...no sorprende entonces que, en el marco de Río +20 y la promoción de la economía verde se posicionaran empresas del sector petrolero-gasero (Petrobras, Sinopec, Sakhalin, Energy), petroquímico (Brasken), minero (Vale, AngloAmerican y China MinMetal Corps), la banca (Bradeco, Itaú, Santander y Banco Chino de Desarrollo), entre otros como Whirlpool, SK Telecom, Siemens, TCFox, por mencionar algunos. (Delgado y Romano, *op. cit.*: 41).

El desarrollo sostenible también es consumo de ideología, de aquí que los indicadores ambientales tiendan a empeorar. El desarrollo de tecnologías y procesos de producción o distribución que pueden ser más eficientes, la producción de mercancías ecológicas y todos aquellos mecanismos que van a controlar el nivel de uso de recursos, tienden a ser acciones individuales o de consumo para determinados segmentos del mercado, como se indicó, y cuyo impacto, en consecuencia, es local y mínimo, pues quienes pueden consumir estos productos ecológicos es la menor parte de la población.

2.3 Sostenibilidad en la práctica: del discurso cualitativo a la cuantificación

El discurso del desarrollo sostenible, como se analizó, tiene la intención de crear consenso (Gasca, *op. cit.*) en torno al origen y la solución de los problemas ambientales. ¿A quiénes y por qué interesa que los problemas ambientales se miren de una forma particular y homogénea?, es decir, ¿cuáles son las razones de señalar límites físicos absolutos para la humanidad y después indicar que el libre comercio, su visión, instituciones y mecanismos son centrales para el desarrollo sostenible?

La reproducción que en última instancia tendría sus límites físicos no es la de la humanidad en abstracto sino la de los mercados globales. Como bien dice Foladori (2001): “Al insistir con los límites físicos se desvía la atención del problema central, ya que la crisis ambiental aunque puede ser aparentalmente un desajuste entre el ser humano y la naturaleza, es esencialmente una crisis de relaciones sociales entre los seres humanos” (124).

La ONU, como se ha estudiado, ha sido la encargada de expandir el discurso del desarrollo sostenible y sus recomendaciones a lo largo del mundo. Para 1992, en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD) de Río de Janeiro, se implantaron una serie de recomendaciones, que según la ONU deben ser acometidas a escala global, nacional y local e inscritas en la *Agenda 21*, la *Declaración de Río sobre el medio ambiente*, etc., y que le otorgaron un contenido bastante mercantil (Ulrich y Görg, *op. cit.*) al desarrollo sostenible. La posterior *Cumbre de la Tierra*, Johannesburgo (2002), “ofreció un discurso con un enfoque ecológico sobre la importancia del desarrollo sustentable, donde la protección ambiental debería ser compatible con los objetivos del crecimiento económico y el desarrollo social” (Perevochtchikova, 2014). Después, la Cumbre sobre Desarrollo Sostenible Río +20 se acordó, entre otras cosas, mantener la construcción del camino a la sostenibilidad mediado por el mercado. Por último, la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en 2015, en la que 193 jefes de Estado se comprometieron con los 17 ODS contenidos en la *Agenda 2030*, que, como hemos analizado, colocan al mercado como eje fundamental.

La ONU es un organismo internacional en el que las potencias occidentales y, particularmente, Estados Unidos tienen un papel preponderante ya que financian, en buena medida, el presupuesto del organismo, tal solo EU aporta más de una cuarta parte del presupuesto y aporta la mayoría de las fuerzas de paz (Chirinos, s/d). La función de la ONU para las potencias occidentales es múltiple (Albright, 1994) de la misma manera que lo han sido el Banco Mundial y el FMI para la exportación ideológica y económica de las reformas de libre mercado. En este aspecto, el consenso en torno al

desarrollo sostenible ¿es un consenso sobre todo del norte occidental?, ¿de qué manera el desarrollo sostenible ha sido un instrumento que posibilita el expansionismo de las potencias de Occidente?

Estados Unidos tiene un poder e influencia más que considerable en la ONU, puede hacer que no se llegue a un acuerdo o puede cambiar los términos de la negociación, siempre con el objeto de que sus demandas se cumplan. Las discusiones y decisiones sobre el desarrollo sostenible no son la excepción en la que Estados Unidos se impone en la ONU:

[...] Estados Unidos a través del World Resources Institute planteó, en su Informe Técnico de 1990, algunos sugestivos avances en el tratamiento del problema. Estimó la producción de gases de efecto invernadero para todos los países, incluyendo no sólo el CO₂ sino también el metano, etcétera. Trasladó el centro de la discusión de la atmósfera contaminada a los sumideros naturales de carbono atmosférico, esto es, los mares y bosques. Distribuyó la capacidad de absorción natural según la emisión de cada país. El resultado fue que los países del sur eran tan responsables (quema de bosques, residuos de la agricultura (etcétera) como los del norte (Foladori, 2006)

¿Qué mecanismos ha usado el libre mercado en el caso de la sostenibilidad? La ayuda financiera, como se estudió en el apartado anterior, que otorgan los países desarrollados a los no desarrollados para ayudar a resolver las necesidades de estos últimos, ha sido una estrategia que se retomó para lograr y expandir sus políticas. Basada en la coerción, la supuesta ayuda financiera que reciben los países pobres han debido pagarla a través de transformar la agenda de libre mercado en política pública. Esta lógica de ayudar financieramente a cambio de derribar las puertas al expansionismo de las inversiones globales, ha sido la manera en la que el desarrollo sostenible también opera a través de las mismas instituciones financieras.

Tanto el FMI como el Banco Mundial se convirtieron en dos de las instituciones principales del neoliberalismo. Ambas pasaron a recomendar las políticas económicas que los países debían poner en marcha. La ONU tomó el mismo papel respecto a la implementación del desarrollo sostenible, creando una serie de políticas y recomendaciones, además de que parte del financiamiento para el desarrollo sostenible proviene de los organismos financieros internacionales, de fundaciones privadas, *think-thanks* e inversionistas privados.

A partir de la década de 1970 la cuestión ambiental comenzó a tomar relevancia a lo largo del mundo. En 1972, la ONU organiza su primera Conferencia de la Organización de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Hombre. De ella resultó el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUE), y la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo (WCED). En estos quedó establecida lo que será una forma importante en la que operará el desarrollo sostenible: “la

transferencia de recursos técnicos y financieros para el Tercer Mundo” (Foladori, 2001: 104). Posteriormente en 1988 se creó el Grupo Intergubernamental de Estudios sobre los Climas (IPCC), y en 1991 el Global Environment Facility (GEF), un fondo financiero de la ONU y el Banco Mundial dirigido a los países no desarrollados con problemas ecológicos. En la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro, se produjo la Agenda 21 con 31 recomendaciones principales a seguir y se designa al Banco Mundial como el encargado de administrar los fondos financieros del desarrollo sostenible.

La manera en la que las agendas emanadas de las cumbres de la ONU han tomado cuerpos ha sido mediante los mecanismos de la economía. Es este aspecto en el que el discurso del desarrollo sostenible se contradice con su operatividad. Discursivamente se pugna por transformar la sociedad hacia una más justa, democrática, ecológica, etc., sin embargo, los mecanismos que utiliza son los del mercado y de la economía, lo que imposibilita realizar los objetivos cualitativos que se plantean en el discurso.

El desarrollo sostenible, en consecuencia, se ha concretado en acciones individuales y locales: “por un lado, creando mecanismos de *comando y control* del uso de recursos naturales y de la generación de desechos, tales como: a) la prohibición de consumo de determinados bienes o servicios, [...] b) los límites máximos de contaminación, c) los controles en el equipamiento (filtros, etc.), d) el control sobre los procesos para impedir o sustituir insumos, e) el control sobre los productos, prohibiendo o estableciendo límites contaminantes, f) prohibición de actividades en determinadas zonas, g) control de uso de recursos naturales.” (Foladori y Pierri, *op. cit.*: 108). Las áreas protegidas o parques, han sido, entre otros, instrumentos de comando y control muy recurridos por los Estados

Procurando, por otro lado, *instrumentos de mercado* que otorguen precio a lo que no tiene, o alguna tasa, cuota, etc., que al menos puede medir el valor económico del recurso en cuestión. Cuotas de contaminación negociables, asignación de precios ambientales y creación de mercados ambientales, impuestos, subsidios, creación de mercados artificiales para cuotas de polución, sistemas de devolución de depósitos, etc. Ambos, tanto los dispositivos de comando y control como los de mercado, generalmente, van encaminados al ahorro de costos o al desarrollo de mercados, por ejemplo, la sustitución de dispositivos tecnológicos, el ahorro de energía o de recursos naturales son posibles porque posibilitan mayores beneficios bien ahorrando costos o bien desarrollando otros mercados.

Las soluciones técnicas y tecnológicas han sido otro paquete de respuesta a los problemas ambientales: energías limpias, reciclaje, etc. Es importante, recordar que para el desarrollo sostenible, el desarrollo de los mercados conllevará la creación de las tecnologías verdes, las cuales son un pilar fundamental para la sostenibilidad. Es en este sentido que el desarrollo sostenible defiende sin dudar

la globalización, pues afirma que el desarrollo económico crea desarrollo tecnológico y de éste, a su vez, se desarrollará la tecnología sostenible. En algunos sectores, hay quienes incluso afirman que el desenvolvimiento tecnológico llevará a la sustitución de la naturaleza (Foladori y Pierri, *op. cit.*). En este aspecto, el PNUMA promovió la economía verde justamente con base en el desarrollo tecnológico y su eficiencia que resultaría en un mayor consumo y un decrecimiento de los efectos ambientales (Delgado, Imaz y Beristain, *op. cit.*).

Es importante señalar que hasta la década de los ochenta los instrumentos más utilizados fueron los de comando y control, en la década de los noventa comenzaron a tomar cada vez mayor preponderancia los instrumentos de mercado. Actualmente existe una combinación de ambos tipos de instrumentos en las políticas de sostenibilidad.

En el pensamiento neoliberal, por otro lado, la teoría neoclásica tiene un papel central. Uno de los postulados de los neoclásicos es que la economía es “*la utilización de los recursos escasos para satisfacer necesidades ilimitadas*” (Foladori, 2001: 14). Para Foladori la escasez de recursos en la teoría neoclásica tiene su paralelismo en la finitud de la materia en el discurso del desarrollo sostenible. En ambos, la representación que se hace del mundo es una representación de necesidades crecientes o infinitas que se enfrentan a la finitud o escasez de los recursos naturales, tal como se ve en la idea de la “sobreproducción”, la solución que aportan los neoclásicos en la autorregulación de los mercados.

Los dos pensamientos retoman los postulados económicos clásicos de Malthus y contraponen, como se mencionó, necesidades ilimitadas frente a recursos escasos. Por un lado, el discurso neoclásico lleva a las varias escalas geográficas el principio de la escasez. Por otro lado, el discurso del desarrollo sostenible al no colocar como causa de los problemas ambientales la necesidad ilimitada de acumular ganancias, busca, en consecuencia, que la necesidad ilimitada de acumular ganancias pueda ser garantizada en el futuro. Es decir, las necesidades ilimitadas de ganancias son presentadas, en ambos casos, como necesidades ilimitadas de las personas. En ambos casos el problema de la acumulación infinita es presentado como un problema maltusiano; tal y como apunta Lefebvre que en las épocas de crisis del capitalismo se producen discursos maltusianos como en los casos de los neoclásicos y el desarrollo sostenible.

Los enfoques ambientales de inspiración neoclásica como la economía ambiental, consideran que el mercado solucionará los problemas ambientales: “...bien restringiendo el consumo de recursos no renovables o en extinción por el aumento de los precios a medida que las existencias disminuyen, bien sustituyendo materias primas y fuentes energéticas, o mejorando la tecnología para un uso más eficiente de los mismos recursos.” (Foladori y Pierri, *op. cit.*: 105). Asimismo, estos enfoques

consideran que la extensión de la propiedad privada conservará el ambiente, pues según el Teorema de Coase mientras los recursos no sean privados no habrá alguien que reclame por el pago o el precio de su conservación. El libre mercado y sus precios son, así, el mejor instrumento para la protección ambiental.

La economía ambiental se volvió un instrumental epistemológico y práctico de primera instancia para el desarrollo sostenible. La economía ambiental piensa también que los recursos son escasos frente a necesidades crecientes y que, por tanto, la solución es el mercado. Exporta, de este modo, la ideología del mercado al discurso ambiental, y describe a la naturaleza como capital natural y mercancía, como productora de bienes y servicios; un ejemplo de ello son los llamados servicios ambientales, procesos físicos como el oxígeno que son expuestos como servicios que la naturaleza ofrece y que, en consecuencia, deben ser pagados.

La economía ambiental, por otra parte, no tiende a adjudicarse causas que no le interesa resolver, por lo que hace claras sus intenciones al mirar la conservación de la naturaleza como mercado, mira que la sustitución total de la naturaleza por la tecnología está lejos e invita a la conservación para, entre otras cosas, disminuir los costos, incrementar la productividad o posibilitar que haya disponibilidad de recursos naturales. La economía ambiental, por tanto, piensa al desarrollo sostenible como un desarrollo que considera esencial la calidad medio ambiental para el desenvolvimiento de sí mismo: "...reconoce que la sustituibilidad no es perfecta y entonces hay que preocuparse por mantener cierto capital natural tomando en cuenta las situaciones y posibilidades concretas" (Foladori y Pierri, *op. cit.*: 72).

La economía ambiental en cuanto que retoma la idea de que la autorregulación del mercado optimiza el uso y la distribución de los recursos, piensa que el mercado llevará a la conservación pues éste incorporaría las demandas ambientales a su circuito de precios, logrando un uso sostenible de los recursos. De este modo, la economía ambiental extiende el instrumental de la economía al medio ambiente, es decir, se incorpora el medio ambiente al mercado a través de varias formas. Para ello, debe cuantificar el ambiente, es decir, existe un imperante de medir económicamente la naturaleza, lo que ha devenido en un interés creciente para medir y valorizar la sostenibilidad de prácticamente todo, y que ha convertido a la creación de indicadores de sostenibilidad y equivalencias monetarias en un tema recurrente tanto en la academia como en los sectores públicos y privados; todo ello "...en aras de traducir ese valor al lenguaje universal del dinero y a los términos económicos, que son los que mueven las grandes decisiones..." (*Ibíd.*: 73).

La economía neoclásica, aún hegemónica, ha desarrollado modelos e instrumentos de política económica para otorgarle precio a la contaminación del aire, a los genes de seres en extinción,

a la contaminación de los cursos de agua, a la erosión del suelo, etcétera, así como a establecer mecanismo de contabilidad que permitan incorporar a las cuentas nacionales las llamadas “cuentas patrimoniales”; que no es otra cosa que ponerle precio a lo que en la práctica no tiene (Foladori, *op. cit.*: 128).

El postulado de la “elección racional”, presente en la economía de mercado, es que las personas siempre eligen aquello que les maximiza su utilidad o beneficio y minimizar sus riesgos o costos, es decir, la elección racional presupone racionalidad económica: eficacia y eficiencia en las decisiones económicas. Por ejemplo, se piensa que conforme un recurso vaya disminuyendo su precio se encarecerá por lo que el mercado se encargará de buscar sustitutos al mismo; o que el mercado presionará a través del consumo a las empresas para que su producción sea sostenible.

El consumo y producción sostenibles conlleva la promoción de una mayor eficiencia en el uso de los recursos naturales y minerales en los procesos productivos y en la adopción de nuevos patrones en el consumo a nivel privado. Esto incluye, por ejemplo, el uso racional de la energía, el agua, las materias primas de modo que no se agoten recursos no renovables y se asegure la reposición de los que sí lo son. Del mismo modo, una transición a patrones más sostenibles de desarrollo permitirá reducir futuros costos económicos, sociales y medioambientales, fortalecer la competitividad y reducir la pobreza. (UNDG, *op. cit.*: 51).

El consumo y la producción sostenibles hacen, así, de los problemas ambientales problemas con solución en el mercado: compras del sector público sostenibles, estilos de vida sostenibles, turismo sostenible, arquitectura e ingenierías sostenibles, agricultura sostenible, tecnología sostenible, etc.

Las soluciones de mercado pasan a la vida cotidiana como cultura de mercado, en la que las soluciones tienden a recaer en los individuos y sus estilos de vida: el individualismo liberal, por tanto, se vuelve en una herramienta importante para solucionar los problemas ambientales. Medidas como dejar de consumir plásticos se vuelven tan populares, precisamente, porque se está inmerso en una cultura ambiental de mercado, en la que, como se dijo, los problemas residen en los productos y servicios que se compran o se dejan de comprar, así como en las acciones individuales (generalmente de consumo) que se realizan o se dejan de realizar. En consecuencia, los problemas ambientales se vuelven problemas individuales, es decir, de consumo y estilo de vida; en el individuo recae la responsabilidad (y la culpa) del deterioro ambiental, los costos se transfieren de las empresas a las personas.

Lo neoliberal de los instrumentos, igualmente, está en que tanto han sido aplicados con la intención de posibilitar la creación y el desarrollo de mercados. Por otra parte, también se puede verificar por la extensión de la ideología del libre mercado a las políticas ambientales. De tal manera

que podemos visualizar dos formas de neoliberalización de la esfera ambiental: una más directa que apunta a abrir puertas a las inversiones globales para que puedan apropiarse de mercados, ciudades y recursos así como a la creación y desarrollo de inversiones y mercados sostenibles; otra más cultural en la que la ideología del libre mercado se extiende a otros espacios, por ejemplo, el caso de ciertos programas de valoración ambiental, los estilos de inversión o vida sostenible.

Las empresas se han incorporado al debate ecológico. Sus organizaciones participan activamente en el *lobby* por el establecimiento de regulaciones ambientales para la producción y el comercio, como lo hace la International Chamber of Commerce (ICC); han creado instituciones *ad hoc* para discutir el desarrollo sustentable, pero lo entienden a su modo: "...los mercados deben dar las señales correctas, los precios de los bienes y los servicios debe reconocer cada vez más y reflejar los costos ambientales de su producción, uso, recicle y desecho" (Foladori, 2001: 110).

En general podemos decir que la sostenibilidad plantea objetivos profundamente cualitativos y sociales como la reducción de la pobreza, las desigualdades o una relación simbiótica con la naturaleza. Sin embargo, en la práctica, el desarrollo sostenible propone soluciones cuantitativas, técnicas y de mercado. Ello no hace otra cosa que maximizar ganancias, desarrollar mercados y una cultura ambiental sometida a la visión mercantil tal como las inversiones y consumos individuales de impacto local y mínimo, algo que por lo que el consumidor debe pagar, por cierto generalmente a precios elevados y no accesible para todos: "[...] el capital ha convertido los asuntos medioambientales en una gran área de actividad empresarial [...] es perfectamente posible que el capital continúe circulando y acumulándose en medio de catástrofes medioambientales" (Harvey, 2014: 244).

Capítulo 3. Estructura discursiva y mecanismos de mercado de la ciudad sostenible: ciudad resiliente, inteligente y emergente

¿Qué es la ciudad sostenible? Como se analizó en el primer capítulo, en el discurso del libre mercado la intervención del Estado en la economía es más que perjudicial por lo que se demanda, enérgicamente, reformar el Estado para que éste tenga un papel mínimo en la economía e intervenga sólo en determinados momentos en la misma (Estado neoliberal), por ejemplo, para posibilitar el desarrollo de los mercados. El discurso de la descentralización política y administrativa ha formado parte del discurso del libre mercado, sosteniendo que el papel del Estado en la economía se reduce a través de otorgar a las entidades federativas, ciudades y municipios mayor peso político y presupuesto público así como transferir responsabilidades y funciones estatales al sector privado (Restropo, 2012).

El discurso de la descentralización, en consecuencia, le dio mayor valor al papel de la escala local y urbana, por tanto, de las ciudades en la economía nacional e internacional, a través de “otorgar” un mayor peso a las decisiones y acciones de las escalas locales, principalmente de las urbanas. Las ciudades, por tanto, parecieron adquirir mayor peso y poder frente a lo nacional (Romero, Rosas y Gnatz, 2016). Lo particular, lo local ha sido una escala geográfica compatible con el individualismo económico y social del libre mercado, en el sentido en el que en tanto que en el libre mercado el individuo es central, en la geografía y el urbanismo la escalas más pequeñas como la local tomaron mucha relevancia.

El desarrollo sostenible comparte el postulado de la importancia de lo local a través de la urbanización sostenible, la cual, de la misma manera que las ciudades globales y competitivas parecen desprenderse de la escala nacional para adentrarse en la globalización, las ciudades sostenibles trabajan a escala local para materializar el desarrollo sostenible global¹⁷; la ONU apunta sobre ello:

Las autoridades locales y los agentes locales no deben ser vistos como meros implementadores de la Agenda 2030, sino como encargados de la formulación de políticas, catalizadores del cambio y el nivel del gobierno con mayor capacidad para vincular los objetivos globales con las comunidades locales. En el marco de la Agenda 2030, el papel de los gobiernos locales y regionales será fundamental. Sin embargo, a fin de generar un impacto significativo, los

¹⁷ El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) tiene claro que para lograr la urbanización sostenible se debe “...apoyar a las autoridades municipales, a mejorar sus sistemas, capacidades y recursos mediante paquetes adecuados de asistencia técnica y acceso a fuentes de financiación.” (PNUD, 2016: 22). Entre la ayuda que el PNUD ofrece a los gobiernos locales se encuentra: i) aumentar la presencia de las ciudades en los procesos de desarrollo globales, ii) ayudar a las autoridades municipales a costear las intervenciones de desarrollo urbano y administrar la financiación, en especial, la financiación climática, y iii) fomentar el intercambio Sur-Sur y el diálogo entre múltiples interesados en el plano local, nacional e internacional y aprovechar las asociaciones externas para encontrar soluciones.

gobiernos locales y regionales necesitan autonomía, recursos, y el apoyo desde todos los niveles de gobierno para asegurar que todas las decisiones que se tomen a nivel local o regional se implementen satisfactoriamente. (PNUD, 2016: 37).

La estrategia del PNUD respecto a los gobiernos locales y regionales, por tanto, tiene como meta principal fomentar, desde lo global, las capacidades de las autoridades municipales. En este orden de ideas, el BID (2016), apuntan que: "...aunque los gobiernos municipales son los que tienen la relación más directa con los ciudadanos, suelen contar con la menor capacidad técnica y económica para atenderlos. Esta dependencia del gobierno central merma la capacidad de gestión de los gobiernos locales." (p. 5).

La importancia de la escala local también se puede ver en que el tema de la sostenibilidad ambiental en América Latina es crecientemente incorporado en los planes urbanos, pues cada vez más un mayor número de ciudades se interesan por estos temas: 11 ciudades de la región son miembros del C40, que es una red global de megaciudades que promueve la reducción del riesgo ambiental; otras 9 ciudades, entre ellas la Ciudad de México, firmaron el Pacto Global de Alcaldes por el Clima (GCoM), el cual es una alianza internacional de ciudades y gobiernos locales que promueve la participación voluntaria para la urbanización sostenible y contra el cambio climático. También hay ciudades latinoamericanas que pertenecen al grupo *Local Governments for Sustainability* (ICLEI), una asociación de más de mil gobiernos locales que buscan la sostenibilidad urbana; así sucesivamente existen, cada vez más, organizaciones de ciudades pro-sostenibilidad reflejando el papel más destacado de estos niveles de gobierno.

Es importante decir que lo local, la ciudad, parecen sustituir la importancia de la escala nacional en los análisis geográficos y urbanísticos actuales, tal como en el discurso neoliberal el mercado sustituye al Estado, la frase: "de lo global a lo local" puede resumir esta "sustitución" en las escalas o esta supuesta pérdida de poder estatal frente al mercado y a lo local. Es decir, así como en el discurso del libre mercado el Estado queda minimizado, en el discurso del urbanismo convencional la escala nacional pierde importancia, sin embargo, como se analizó en el capítulo uno, el Estado, y centralmente los imperiales, han fortalecido como nunca su papel en la economía y el mercado, y además han sido los directores del proyecto neoliberal y su globalización. La importancia creciente en el discurso de lo local, en este sentido, podemos decir que forma parte de las reformas de libre mercado que se implementaron nacionalmente, por lo que hablar de estudios centrados en la escala ciudad, por ejemplo, puede ser sintomático de dichas reformas. La urbanización sostenible, de este modo, no puede más que poner de relieve las escalas particulares ofreciendo compromisos y soluciones locales y fragmentadas, como se analiza a lo largo del capítulo.

3.1 El expansionismo de la urbanización sostenible

En el capítulo uno y dos analizamos cinco aspectos centrales del discurso del desarrollo sostenible: 1) el maltusianismo es un discurso que, de acuerdo con Lefebvre (1969) y Harvey (2014), toma relevancia en las crisis del capitalismo; la doctrina del libre mercado y la ideología del desarrollo sostenible se desarrollan, precisamente, en el contexto de las crisis económicas de la década de los setenta y ochenta; 2) en ese aspecto, el desarrollo sostenible posee una marcada tendencia maltusiana, pues el crecimiento de la población y su consumo, y particularmente el de los países pobres o en vías de desarrollo, son los señalados como los mayormente responsables de la presión creciente sobre los recursos y el medio ambiente; en consecuencia, 3) se pone por delante el crecimiento y desarrollo de los mercados y la inversión extranjera para reducir y eliminar la pobreza de dichos países; en este sentido, la pobreza, es una justificación muy importante para continuar abriendo tanto los mercados como territorios de estos países; 4) el desarrollo del mercado y la inversión también se ponen por delante para proteger y conservar el medio ambiente, de tal forma que lo económico se vuelve condición de lo ambiental pues, entre otras cosas, se piensa que la pobreza contamina y deteriora tal como lo muestra la curva ambiental de Kuznets; 5) el desarrollo sostenible pretende ser un concepto multidimensional como bien se expone en el documento de 17 ODS, de tal manera que la sostenibilidad se logra mientras más aspectos de la vida social se resuelvan: equidad e igualdad, educación de calidad, paz e instituciones sólidas, salud y bienestar, etc., sin embargo, este carácter integral del concepto pierde sentido en una práctica que, como se indicaba en los incisos anteriores, tiende a soluciones que crean y desarrollan mercados y tecnologías ambientales, utilizan mecanismos públicos basados en la economía ambiental y extienden la cultura de mercado a la esfera ambiental y al resto de la sociedad.

El discurso expansionista del desarrollo sostenible de la ONU, y sus principales características, subsecuentemente, se repiten en el discurso y la operatividad del urbanismo sostenible porque los diferentes argumentos que usa el primero para imponer su agenda, particularmente en los países periféricos, son usados por la urbanización sostenible pero con un enfoque y una escala menor como la local o la urbana. El incremento de la población y la urbanización, el incremento de la pobreza y su urbanización, la pobreza y su impacto perjudicial en el ambiente urbano, son justificaciones centrales que usa Naciones Unidas, conjuntamente con otros organismos internacionales, para establecer la obligación inmediata de atender las urbes del mundo en desarrollo, siendo éstas cruciales para el devenir ambiental del planeta. De tal manera que, del mismo modo que EE.UU. y la globalización del libre mercado justifican su intervención en otros territorios con la excusa de proteger la libertad y la

democracia a través de extender la libertad empresarial en el mundo, operar en las ciudades periféricas se torna indispensable para mantener la salud ambiental y social del planeta.

El proceso de urbanización y los tipos de ciudades que surgen en los países en desarrollo afectarán profundamente los resultados de muchos de los desafíos de desarrollo en el período posterior al 2015. Las características económicas y de infraestructura de estas ciudades en crecimiento ayudarán a determinar las huellas climática y ecológica de la humanidad y hasta qué punto las sociedades son resilientes a las futuras crisis climáticas, sociales y económicas. [...] Asegurar que estas ciudades tengan trayectorias de desarrollo sostenible es, por consiguiente, uno de los más grandes desafíos y oportunidades en el panorama del desarrollo. (PNUD, *op. cit.*: 9).

La posición de expertos, en este aspecto, tanto de la ONU como de sus filiales, de saber mejor qué es lo que las ciudades de los países en desarrollo necesitan y deben hacer más que las mismas urbes, es sintomático de un proceso expansionista tanto ideológico como operativo. Dicha forma tecnocrática de comandar es, justamente, la misma que la llevada a cabo por el neoliberalismo (Terraza, Rubio y Vera, 2016: 37). Se han montado, en consecuencia, una serie de argumentos que permiten justificar y legitimar la operación ideológica y operativa de la sostenibilidad en las ciudades en desarrollo o no desarrolladas, tales argumentos pueden ser muy variados pero en general se ciernen sobre el incremento poblacional, el impacto ambiental de este, la migración hacia las ciudades, el crecimiento de la pobreza y sus consecuencias ambientales, como a continuación se explica.

Según la ONU, en primer lugar, las ciudades son actores centrales no solo del deterioro medioambiental sino de múltiples aspectos sociales debido a su importancia económica y demográfica: “De hecho, las ciudades representan el hábitat social dominante, así que, si nuestra preocupación está en la sostenibilidad del planeta entonces tenemos que enfocarnos en la sostenibilidad de las ciudades.” (Sobrino et al., 2015: 10).

La industrialización generó ciudades que concentran tanto la mayor parte de la población del mundo, que se prevé crezca cada vez más en los próximos años, como la mayor parte del consumo y de la producción industrial, financiera y de servicios, así como la mayor parte de la contaminación y basura. Asimismo, el crecimiento de las ciudades ha sido impresionante en las últimas décadas, tan sólo “...de 1980 a 2010 el incremento de la superficie urbana en las zonas metropolitanas de más de un millón de habitantes fue de cinco veces...” (Imaz y Camacho, 2016: 236). Ahora bien, en la mayoría de países desarrollados el proceso de urbanización terminó en la década de los años cincuenta y se presentó la transición demográfica que es la combinación de alta urbanización y baja tasa de natalidad, de tal manera que si “...en 1975 la población urbana de los países en desarrollo era ligeramente

superior a la de los países desarrollados, en 2030 la proporción será casi de 4 a 1.” (Burgess, 2003: 199).

EL desarrollo sostenible de la ONU replica sus argumentos de corte malthusiano para indicar que tanto el crecimiento de la urbanización como el de la población urbana es un fenómeno que ocurre en los países en desarrollo y pobres, y que para el año 2030 el 80% de población urbana vivirá en estos países, lo que los hará contribuir de manera sustancial a la emisión de GEI (ONU, s/d). Por lo que es urgente, apunta el organismo, a encaminar a dichos países a la urbanización sostenible.

El crecimiento exponencial de la pobreza y su urbanización en forma de barrios marginales, asentamientos informales y violencia, es otra de las razones que ONU-Hábitat sostiene para justificar el urbanismo sostenible en los países periféricos: “En 2015, unos 2.300 millones de personas en todo el mundo seguían careciendo de acceso a servicios básicos de saneamiento, mientras que 2.100 millones de personas carecían de acceso al agua potable.” (Hábitat, s/d: 36). Asimismo, se presenta a la pobreza como fuente de degradación ambiental en las zonas urbanas, por ejemplo, en el caso de la falta de servicios públicos como la electricidad, se indica que ello lleva a las personas a utilizar continuamente fuentes de energía no sostenibles, tales como el queroseno para la iluminación o los combustibles sólidos para la calefacción y la cocción.

La migración provocada por causas sociales, como el cambio climático, las crisis y los conflictos, también pasa a justificar la urbanización sostenible, pues, se indica, son las ciudades el destino principal para la gran mayoría de los migrantes y, en este aspecto, las ciudades deben fortalecer sus capacidades económicas y sociales para absorber las olas de migrantes de diversas partes del mundo. La migración hacia las ciudades, asimismo, han generado, conjuntamente con otros factores, la urbanización de áreas periféricas. Este tipo de urbanización, se dice, tiene patrones de uso de suelo fragmentado y alta dependencia del transporte motorizado, lo que la hace insostenible en el largo plazo, por lo que la producción de ciudades compactas se vuelve otra de las razones para extender el desarrollo urbano sostenible: “El aumento del área urbanizada con baja densidad reduce las ventajas de las economías de aglomeración, incrementa el tiempo y recursos dedicados al transporte, las emisiones de GEI y la ocupación de tierras contaminadas o con alto riesgo de desastres.” (BID, *op. cit.*: 46).

De esta manera, la ONU, a través de su agencia Hábitat, demanda crear, principalmente en el tercer mundo, ciudades eficientes, justas y responsables o bien ciudades sostenibles que según el PNUD (*Op. cit.*) son:

[Ciudades] capaces de abordar las cuestiones relacionadas con la pobreza, la desigualdad y la exclusión mientras transforman las capacidades productivas, evitan el agotamiento irreversible del capital social y natural y reducen los riesgos que derivan de la crisis. La dotación de recursos de los pobres y sus perspectivas de trabajo y medios de subsistencia se mejoran. (18).

La urbanización sostenible es, continuando con esta lógica, una solución tanto para los problemas ambientales como para los sociales de las ciudades por lo que si el desarrollo sostenible se convirtió en el paradigma de desarrollo dominante (Burgess, *op. cit.*), la urbanización sostenible ha llegado a ser el paradigma dominante de la urbanización, y debe, según Hábitat, verse reflejada en las políticas urbanas nacionales, los planes sectoriales, y traducirse en intervenciones concretas. La ciudad sostenible, por lo tanto, retoma las estructuras del desarrollo sostenible para establecer que el desarrollo de los mercados en las ciudades y la urbanización impulsada por estos últimos así como la apertura de las ciudades, son centrales para la sostenibilidad urbana y sus múltiples aspectos.

Las ciudades del mundo, particularmente las del periférico, en consecuencia, quedaron abiertas, de la misma manera que quedaron ante las reformas del libre mercado, a una serie de intervenciones sostenibles diseñadas y comandadas desde los países centrales y sus instituciones internacionales así como a las inversiones en urbanización sostenible. El PNUD, por ejemplo, se encarga de ayudar a los gobiernos nacionales, regionales o locales a hacer de sus metas de urbanización sostenible medidas concretas; es decir, se encarga de que los países integren los diferentes temas de sostenibilidad en la planificación y las políticas de desarrollo nacional y local. Asimismo, el PNUD “brinda ayuda” en el diseño y la implementación de los programas. Por ejemplo:

Dentro de las ciudades, el PNUD puede emplear su experiencia en materia de programas para asesorar sobre la ecologización de espacios, la creación y gestión de zonas urbanas protegidas y la implementación de soluciones de infraestructura ecológica como los techos verdes y el manejo sostenible de las aguas pluviales. (PNUD, *op. cit.*: 31).

La urbanización sostenible, por otro lado, marca un paradigma frente a la ciudad de libre mercado, pues la urbanización sostenible se indica “...es aquella que es ecológicamente sostenible, socialmente justa y económicamente viable... [y] que contribuye a un desarrollo global sostenible” (*Ibid.*: 20). La urbanización, continúan argumentado, puede ser un instrumento para lograr el desarrollo sostenible, es decir, una fuente de soluciones (ONU, 2017), un motor de desarrollo y paz y encaminada a mejorar las condiciones de vida de todos (Hábitat, *op. cit.*: 24).

La urbanización moderna, sin embargo, es producto de relaciones sociales capitalistas y el discurso del urbanismo sostenible no hace un análisis de la centralidad de dichas relaciones en la producción de las zonas urbanas, de tal manera que repite la inadvertencia de que la urbanización moderna genera los diversos problemas que en ella se presentan y, como se analizó, piensa a la misma como un lugar de soluciones porque ella es producto, sobre todo, de la inversión económica y el desarrollo del mercado. En este aspecto, de la misma forma que el desarrollo sostenible indica que hay que aprovechar las ventajas que ofrece la globalización, Hábitat afirma que hay que aprovechar las ventajas de la urbanización.

Al aportar alrededor del 80 % del PIB mundial, las ciudades funcionan como catalizadores, pues impulsan la innovación, el consumo y las inversiones en todo el mundo, lo cual las convierte en una fuerza poderosa y positiva para abordar las cuestiones relacionadas con la pobreza, la exclusión social y la desigualdad espacial, la prosperidad compartida, el clima y el medio ambiente, y los distintos tipos de crisis. (Hábitat, *op. cit.*: 32).

De la misma manera que es presentado el desarrollo económico, la urbanización, en este sentido, es presentada como causa y solución del cambio climático pues se indica que si bien las ciudades emiten alrededor del 70% de los GEI, también son centros de innovación, principalmente económica, de los que pueden provenir diversas soluciones para disminuir la emisión de estos gases: “Las soluciones e innovaciones en los sectores de energía, construcción, movilidad y planificación de las ciudades tienen el potencial de reducir considerablemente las emisiones.” (ONU, 2019). La construcción de edificios sin emisiones de carbono (edificios, por ejemplo, que abandonen el aire acondicionado y potencien la ventilación natural), la suministración mayor a las ciudades de energía limpias (o no fósiles), el empleo de infraestructuras con bajas emisiones de carbono en su producción, la inversión en transporte público en base en energía renovables, el mejoramiento de los métodos de gestión de desechos, etc., son algunas de las soluciones que se proponen desde las ciudades y para las mismas.

La urbanización sostenible, de la misma manera que el desarrollo sostenible, se ve a sí misma como una panacea, o una utopía, pero a una determinada escala ya que apunta a resolver los problemas estructurales de las ciudades modernas:

Cumplen [las ciudades sostenibles] su función social, entre ellas la función social y ecológica de la tierra, con miras a lograr progresivamente la plena realización del derecho a un nivel de vida adecuado, sin discriminación, el acceso universal y asequible al agua

potable y saneamiento, así como la igualdad de acceso de todos los bienes públicos y servicios de calidad en esferas como la seguridad alimentaria y la nutrición, la salud, la educación, las infraestructuras, la movilidad y el transporte, la energía, la calidad del aire y los medios de vida. (Hábitat, *op. cit.*: 5).

El discurso de la urbanización sostenible, como se analizó, retoma los presupuestos centrales del desarrollo sostenible pero a escalas menos como la local y la urbana, y, por tanto, expande los intereses de la ONU, y de otros agentes internacionales, a las ciudades, sobre todo la de los países en desarrollo, creando y desarrollando, al mismo tiempo, mercados ambientales, estilos de consumo sostenibles, energías y tecnologías verdes, todo ello diseñado, gestionado, apoyado o influenciado por Hábitat como a continuación se estudia.

3.2 La relevancia de Hábitat para la urbanización sostenible

La historia de la producción del concepto de urbanización sostenible y su concreción como política mundial empieza en la conferencia de Hábitat I en Vancouver en 1976, en la cual se reconoció la necesidad de la urbanización sostenible. A partir de entonces y, sobre todo, en la década de los 90 la ONU dio una importancia cada vez mayor a la relación urbanización y desarrollo sostenible pues, de acuerdo con esta institución, "...el proceso de urbanización contribuía significativamente a los cambios de las condiciones ambientales y que las ciudades eran los lugares de algunas de las principales modificaciones que se estaban verificando en los ciclos biogeoquímicos." (Burgess, *op. cit.*: 196).

Los años 90 vio un buen número de iniciativas internacionales: *Healthy Cities Programme* de la Organización Mundial de la Salud en 1992, *Sustainable Cities Programme* de ONU-Hábitat, *Environmental Policies for Cities in the 90s* del OCDE en 1990, el *Programa Local 21*, entre otras. De entre estas iniciativas, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo de Río de Janeiro de 1992 fue más trascendente porque, entre otras cosas, llamó a las naciones a encaminarse con mayor ímpetu y cada vez más hacia el desarrollo sostenible. Después, en 1994 se llevó a cabo la Conferencia Europea de Ciudades y Poblaciones Sostenibles, una conferencia pionera a favor de prestar apoyo a las ciudades para la aplicación de los lineamientos del desarrollo sostenible. Luego, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos en Turquía de 1996 (Hábitat II) se sentó que las ciudades sostenibles son motores de desarrollo y centros de

oportunidades. Por último, Hábitat III, llevado a cabo en Quito Ecuador en 2016, estableció, entre otras cosas, que la urbanización es una fuente endógena de desarrollo sostenible.

Así, Hábitat se consolidó a través de las últimas 40 décadas como la institución hegemónica del urbanismo sostenible. Es decir, de la misma manera que el FMI es el encargado de tomar las decisiones a nivel mundial sobre la política económica en diversas regiones del mundo, Hábitat hace lo propio sobre el urbanismo sostenible en tanto centro de coordinación para el mismo, es decir, entre otras cosas, como mediador entre lo mundial y lo local, entre los planes, agendas internacionales y los gobiernos nacionales, locales y municipales,

...la organización (Hábitat) está reorientando su posición especializada como “referente intelectual” y como el programa al cual se recurre en cuestiones relativas a su labor, estableciendo el discurso y la agenda mundiales sobre el desarrollo urbano sostenible, impulsando el debate político, generando conocimientos especializados y de vanguardia, formulando normas, principios y estándares técnicos, y actuando como multiplicador en el intercambio de conocimientos, experiencias y mejores prácticas para lograr que las ciudades y otros asentamientos humanos sean lugares mejores. (Hábitat, *op. cit.*: 40).

De los diversos encuentros internacionales sobre desarrollo sostenible y urbanización sostenible resultaron diversos documentos en los que se han delineado los problemas, los compromisos, los objetivos y las soluciones que se plantearon en los encuentros. La Agenda 2030, la cual contiene los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, es actualmente el documento que marca las directrices de la política de sostenibilidad a nivel mundial. En este aspecto, los documentos, agendas, lineamientos, proyectos, etc., anteriores o posteriores a la Agenda 2030 están encaminados a la realización de estos 17 Objetivos. Ello se ve en el caso del urbanismo sostenible, en el que documentos desde la década de los setenta aún siguen teniendo contribuciones en la actual agenda urbana encabezada por Hábitat y sus diversas producciones intelectuales como la *Nueva Agenda Urbana* o los *Planes Estratégicos*, los cuales son lineamientos clave a escala internacional para la sostenibilización de las zonas urbanas.

La *Agenda 21*, por ejemplo, fue un documento producto de la Conferencia de Río y que ha sido muy importante para estructurar las posteriores agendas. Ello porque en la Agenda 21 se detalla la serie de supuestas problemáticas que deben ser atendidas a escala global, nacional, pero principalmente a nivel local y en las zonas urbanas; en este aspecto, dicha agenda resalta la importancia de los niveles locales-urbanos y sus autoridades, además que en ella se definieron los objetivos de desarrollo sostenible a alcanzar en las ciudades.

La Agenda 21 local está enfocado en todas las dimensiones del desarrollo sostenible en las ciudades y, de acuerdo a su discurso, le es fundamental la implicación directa de los ciudadanos, por lo que estableció directrices para la operación comunitaria de la misma.

A juicio de buena parte de los políticos es necesario partir de los niveles locales de los gobiernos. Esto es uno de los enfoques del Programa Local 21 según el cual, para conducir políticas de desarrollo urbano sostenible, es indispensable poder contar con una autoridad local dotada de poderes efectivos y que actúe por medio de consultas, con la participación de todos los ciudadanos, con la más amplia legitimación, transparencia y asunción de responsabilidades. (Burgess, *op. cit.*: 210).

Posteriormente, el *Objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenible* de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible retoma, a través del documento *La Nueva Agenda Urbana*, los principios de la Agenda 21 y los expande: “...lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.” (ONU, *op. cit.*: 4).

Los Planes Estratégicos de Hábitat tratan sobre la implementación de los objetivos contenidos en la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana, como muestran los cuadros dos y tres. Los Planes Estratégicos, en consecuencia, funcionan, entre otras cosas, como planes de coordinación de estrategia y colaboración del desarrollo urbano sostenible. En este sentido, Hábitat provee, principalmente, diversas formas de asistencia técnica y moviliza recursos financieros a los Estados miembros para la urbanización sostenible.

Cuadro 2. Objetivos y estrategias clave de ONU-Hábitat

Objetivos	Medios	Medios complementarios
1. Reducción de la desigualdad espacial y la pobreza 2. Aumento de la prosperidad compartida en las ciudades.	1. Política y legislación. 2. Planificación. 3. Gobernanza 4. Mecanismos de financiamiento.	1. Vigilancia y conocimientos. 2. Innovación 3. Promoción, comunicación e información. 4. Asociaciones

<p>3. Fortalecimiento de la acción climática y mejora del medio urbano.</p> <p>4. Prevención efectiva de las crisis urbanas y respuesta a ellas.</p>		<p>5. Creaciones de capacidad.</p> <p>6. Sistemas y procesos.</p>
--	--	---

Fuente: Elaboración propia con base en ONU-Hábitat 2020-2023.

Cuadro 3. Objetivos desagregados de ONU-Hábitat

Reducción de la desigualdad espacial: zonas de concentración de pobreza, segregación e injusticia.	Aumento de la prosperidad compartida	Fortalecimiento de la acción climática y mejora del medio urbano	Prevención efectiva de las crisis urbanas y respuesta a ellas
<p>Resolver los derechos básicos de los habitantes que viven en los barrios marginales: acceso a vivienda adecuada, agua potable, transporte, atención sanitaria, etc. Es decir, acceso a los servicios básicos.</p>	<p>Combinación de estrategias de crecimiento con un desarrollo inclusivo y sostenible.</p>	<p>Reducción de las emisiones de GEI y mejora de la calidad del aire.</p>	<p>Mayor integración social y comunidades más inclusivas.</p>

Solución a desigualdades en torno a la condición socioeconómica, migratoria, de género, de discapacidad, etc.	Mejora de la conectividad espacial y la productividad de las ciudades.	Uso más eficiente de los recursos y protección de los bienes ecológicos.	Mejora del nivel de vida y la inclusión de los migrantes, los refugiados, los desplazados internos y los repatriados mediante una eficaz respuesta a la crisis.
Seguridad de la tenencia de la tierra y la propiedad, pues mejora las condiciones de vida.	Aumento y distribución equitativa de los ingresos.	Adaptación eficaz de las comunidades y la infraestructura del cambio climático.	Aumento de la resiliencia del entorno construido y la infraestructura.
Acceso a una vivienda adecuada y asequible.	Mayor despliegue de tecnologías de vanguardia e innovaciones para el desarrollo urbano.		

Fuente: ONU-Hábitat, 2020-2023.

El discurso de Hábitat sobre la ciudad sostenible, de la misma manera que el del desarrollo sostenible, en supuesta oposición al neoliberalismo, afirma que la sostenibilidad urbana se logra equilibrando el crecimiento económico, el desarrollo social y la conservación ambiental a través de la implementación de políticas e instrumentos multidimensionales y multi-escalares. Por ejemplo, se indica que para hacer las ciudades más inclusivas:

Por consiguiente, el espacio público sigue siendo una decisión importante de desarrollo urbano en la que las autoridades deben comparar las ganancias a corto plazo en el crecimiento económico obtenido de la urbanización con las pérdidas a largo plazo en la inclusión social de las poblaciones urbanas. Las ciudades pueden ser más inclusivas brindando un mayor acceso a los espacios públicos que ofrecen oportunidades de

interacción y mejoran el desarrollo sociocultural y la integración de las familias de diversas culturas y procedencias. (PNUD, *op. cit.*: 13).

Para la ciudad sostenible, en consecuencia, debe haber avances relativamente proporcionados en los diversos aspectos que la conforman por ejemplo, se debe garantizar la satisfacción del mínimo de derechos sociales frente al predominio de la política económica. De este modo, el desarrollo urbano sostenible afirma ser un modelo integral preocupado por la resolución de los múltiples problemas de la vida urbana. ¿De qué modo se pretende lograr este objetivo?

El urbanismo sostenible se fragmenta en una serie de problemas y propone conceptos y soluciones *ad hoc*, es decir, conceptos y soluciones fragmentadas, o sectorizadas, sin origen en común tal como se muestra en el cuadro 4:

Cuadro 4. Dimensiones prioritarias de la ciudad sostenible

Ambiental	Instituciones	Política	Social	Económica	Poblacional
Agua	Formales	Capital institucional	Inclusión	Especialización	Crecimiento
Energía	No formales	Marco legal	Salud	Empleo	Envejecimiento
Transporte	Agentes de cambio	Finanzas	Educación	Competitividad	Segregación
Vivienda		Planeación	Inseguridad	Pobreza y desigualdad	Migración
Residuos y Reciclaje		Recaudación	Servicios básicos		
Ciudad compacta			Equidad de género.		

Fuente: Sobrino et al. 2015.

Problemas fragmentados llevan a respuestas fragmentadas y a la generación de indicadores que midan la progresión de dichas respuestas¹⁸, o bien que midan el avance de la sostenibilidad de las

¹⁸ Las respuestas para lograr la ciudad sostenible son numerosas y variadas, algunas de ellas pueden ser consultadas en Sobrino et al, 2015.

ciudades. Dichas respuestas pueden proponer, con la mejor de las voluntades, cambios y transformaciones en la organización y gestión de las políticas urbanas, por ejemplo en los ámbitos laborales y urbanísticos se comenta:

Reconocemos que un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, capaz de ofrecer empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos es un elemento clave del desarrollo territorial y urbano sostenible, y que las ciudades y los asentamientos humanos deberían ser lugares que brinden las mismas oportunidades a todos, permitiendo de ese modo que las personas tengan una vida saludable, productiva, próspera y plena. (Naciones Unidas, *op. cit.*: 17)

Mientras que en términos de vivienda se dice:

Nos comprometemos a promover la función de las viviendas asequibles y sostenibles y la financiación de la vivienda, en particular la producción social del hábitat, en el desarrollo económico, y la contribución del sector para estimular la productividad en otros sectores económicos, reconociendo que la vivienda aumenta la formación de capital, los ingresos, la generación de empleo y el ahorro, y puede contribuir a la transformación económica sostenible e inclusiva en los planos nacional, subnacional y local. (*Ibíd.*: 18).

Del sector energético y el medio ambiente se afirma:

Nos comprometemos a generar y utilizar energía renovable y asequible y servicios e infraestructuras de transporte sostenible y eficaces, en la medida de lo posible, de manera que se aprovechen las ventajas de la conectividad y se reduzcan los costos financieros, ambientales y de salud pública de la movilidad ineficiente, la congestión, la contaminación atmosférica, los efectos de isla térmica urbana y el ruido. (*Ibíd.*: 19).

Se continúa diciendo en ese sentido:

Las ciudades deben elegir inversiones en fuentes de energía renovable (solar, eólica o hidroeléctrica) que pueden tener costos de capital más altos pero son menos contaminantes, producen menos emisiones de GEI y, por lo general, tienen costos más bajos durante su ciclo de vida útil. Las medidas de eficiencia energética en los edificios, las empresas y las industrias pueden aportar beneficios adicionales, entre ellos, ahorros de costos e incremento de los ingresos. Las soluciones energéticas sostenibles también pueden contribuir a resolver otras cuestiones urbanas como la calidad del aire, el

tratamiento de residuos, un sistema de transporte más eficiente, así como mejores servicios sanitarios y de seguridad. (PNUD, *op. cit.*: 12).

Respecto a los problemas de movilidad se indican una serie de respuestas técnicas, comerciales o individuales que dejan ver la incapacidad de las mismas para solucionar su causa que es la emisión de GEI.

El tránsito es uno de los problemas serios de desarrollo de cualquier ciudad importante de los países en desarrollo, así como uno de los factores principales que contribuyen a las emisiones de GEI. Las opciones de desarrollo para aliviar el tránsito abarcan el transporte público, la disminución del uso del automóvil como medio de transporte por carretera o las soluciones de la economía colaborativa. [De esta última] existe un mayor reconocimiento de los posibles beneficios de las soluciones de economía colaborativa, como el uso compartido de automóviles y los sistemas de bicicletas compartidas en Ámsterdam y Copenhague, para ayudar a las ciudades a ahorrar dinero y proteger el medio ambiente. (*Ibíd.*:10)

Para la gestión de desechos, el uso de los recursos naturales, la conservación y utilización del agua, la planificación urbana y territorial, la gestión de los riegos y desastres naturales, el cambio climático, el envejecimiento de la población, el empleo pleno, la igualdad de derechos, y un largo etcétera, la Nueva Agenda Urbana (2017), y otros documentos como la *Estrategia de Urbanización Sostenible* del PNUD, plantean problemas, compromisos y soluciones. Soluciones y compromisos que son fragmentados, limitados, locales o individualizados, e inciden en un momento del proceso productivo o comercial, es un determinado espacio de la ciudad, son técnicos, etc., de tal manera que las empresas pueden pasar a ser sostenibles porque han incorporado a su proceso productivo o comercial, por ejemplo, un insumo energético considerado bajo en emisiones de GEI. De igual manera una ciudad puede pasar a ser sostenible porque pone en marcha programas de transporte en bicicleta, sus nuevos edificios cuentan con diseño sostenible, implementa políticas de tratamiento de residuos, etc.

La buena voluntad de la Nueva Agenda Urbana, sin embargo, no se percata de que las soluciones tenderán a tener resultados limitados frente a sus objetivos profundamente cualitativos, ello debido al carácter fragmentario e instrumental de los compromisos y soluciones, tal es el caso de las políticas que se plantean para conservar y regenerar la diversidad biológica de las zonas urbanas: asignación de espacios abiertos y protección de tierras agrícolas fértiles, las huertas urbanas, los

jardines botánicos y los parques (Hábitat, *op. cit.*). Asimismo, las políticas que se tratan de incluir en la urbanización sostenible tienden a ser irreconciliables:

La vaguedad y generalidad del concepto del desarrollo sostenible dieron paso a numerosas críticas, dado que ella permite etiquetar de “sostenibles” políticas de signo opuesto y da lugar a que fuerzas políticas que se colocan en posiciones distantes se puedan presentar como paladines del desarrollo sostenible. Muchos de los puntos débiles del Programa 21 y de las políticas nacionales que fueron adoptadas derivan del intento de hacer congeniar posiciones irreconciliables. (Burgess, *op. cit.*: 196).

El discurso de la ciudad sostenible, así, propone transformaciones urbanas cualitativas mientras que en la realidad ofrece compromisos y respuestas cuantitativas, fragmentadas y limitadas, además de mercantiles o estructuradas en la economía ambiental. Cuantitativas porque las soluciones tienden a ser tecnológicas o instrumentales, fragmentadas porque para un problema individual se plantea una solución individual, limitadas porque cada solución en tanto que trata de resolver un determinado problema, su campo de acción será limitado, en principio, por la misma delimitación que el problema y la solución generan, y de mercado porque desarrollos mercados verdes en las ciudades o las agendas urbanas son diseñadas con base en la economía de mercado.

El neoliberalismo agudizó la fragmentación del espacio mental y social, la frase de Margaret Thatcher “La sociedad no existe. Solo existen hombres y mujeres individuales”, es representativa de dicho proceso. El discurso de la urbanización sostenible hace lo propio al ir individualizando cada uno de los problemas existente en las zonas urbanas, como resultado de ello se tiene una multiplicidad de síntomas particulares sin causa en común, o en el mejor de los casos un síntoma mayor que se presenta como causa, por lo que se proponen soluciones locales y focalizadas que pretenden aliviar los síntomas, desde las acciones individuales como reciclar, reutilizar y reducir hasta soluciones particulares a escalas locales o mayores, pero siempre soluciones fragmentadas sin relaciones en común con las demás.

Autores, partidarios del desarrollo sostenible, han criticado la sectorización de las políticas y proponen la coordinación y generación de sinergias entre dependencias y sectores públicos; sin embargo, en cuanto que su análisis carece del estudio de las relaciones sociales de producción, sus propuestas tenderán a ser fragmentadas pues no pueden articular el núcleo del deterioro ambiental, que es el crecimiento económico y de los mercados, con sus propuestas para contenerlo. Tal inadvertencia los lleva a proponer una respuesta de corte neoliberal: la sostenibilidad urbana como motor de la competitividad (integración exitosa a la globalización) urbana.

El desempeño competitivo se puede mejorar con el uso de tecnologías que propicien un menor consumo de energía. Por otra parte, para mantener una posición competitiva favorable se deberán introducir también tecnologías que procuren disminuir el consumo de energía por dólar de producción. (Sobrino et al., *op. cit.*: 103).

Buscan atraer inversiones productivas al mismo tiempo que buscan usar racionalmente el medio ambiente, de tal modo que, afirman, la política pública debe estar encaminada a la promoción del crecimiento económico de las ciudades y a la protección ambiental en las mismas. De este modo, el discurso de la ciudad sostenible reconcilia la lógica de la globalización y la competitividad con la conservación del medio ambiente y el desarrollo social, reconciliación que en la práctica no es posible pues el crecimiento económico y la globalización no son ni pueden ser sostenibles estructuralmente. Ello queda demostrado en la división de las políticas públicas: una serie de políticas públicas que, en el mejor de los casos, buscan resolver problemas distintos desde lugares distintos con un objetivo en común: el desarrollo urbano sostenible. Por ejemplo, de un lado, tenemos políticas económicas que incentiven la inversión de capital, del otro lado, políticas de protección al ambiente, ambas son mutuamente excluyentes por más que deseen ser coordinadas. Lo mismo sucede con la idea del desarrollo urbano incluyente o la inclusión social, pues el capitalismo, particularmente su faceta neoliberal, ha mostrado que sólo incluye aquellos que pueden pagar y que genera cada vez más pobreza y violencia, es decir, más excluidos, más crímenes, más migraciones, etc., y la inclusión social, en consecuencia, queda en el papel o en el mejor de los casos en Hollywood.

La coordinación y la integración de políticas a diversas escalas y en varias dimensiones sociales es parte del discurso del urbanismo sostenible, es la solución que se otorga a la fragmentación inicial que hacen de los problemas y sus respuestas.

El grado en el cual estas acciones estén coordinadas o fragmentadas incidirá sobre la capacidad institucional de respuesta de una ciudad. Una mayor cooperación y coordinación entre los actores relevantes incrementa la capacidad de respuesta institucional mediante la resolución de vacíos políticos y estimula el aprendizaje entre departamentos u organizaciones relevantes. (Romero, Rosas y Gnatz, *op. cit.*: 281).

La coordinación, cooperación e integración tienen sus límites en un orden espacial que está estructuralmente dividido. ¿Cómo integrar o coordinar políticas públicas que son incompatibles?, ¿cómo hacer cooperar intereses que son completamente opuestos y obedecen a lógicas muy diferentes? El desarrollo sostenible en el discurso asume el éxito, pero ¿en la práctica?

Otras respuestas que ofrece la urbanización sostenible son estructuras directamente bajo los principios de la economía de mercado, tal es el caso de las políticas de valoración ambiental:

La incapacidad del mercado de hacer pagar de modo adecuado el uso de los bienes y servicios ambientales “gratuitos”, sean ellos recursos como el aire, el agua o la eliminación de los desechos, llevó a lo que se denominó como “la tragedia de los comunes” (Hardin, 1968), es decir, a la apropiación para usos privados de los recursos públicos. [...] Una real sostenibilidad urbana implica que todos los costos ambientales sean internalizados por los que contaminan y los que utilizan los bienes ambientales, a través de un adecuado sistema de precios y de instrumentos financieros, junto con la adopción de medidas concertadas para reducir los desequilibrios sociales y económicos. (Burgess, *op. cit.*: 205)

El discurso del desarrollo urbano sostenible utiliza un sin número de problemas ambientales y sociales que tienen lugar en las ciudades, que el mismo discurso afirma que son producto de la urbanización convencional y el crecimiento poblacional (de la misma forma que para el desarrollo sostenible el crecimiento económico y poblacional lo son a escala internacional), para justificar la implementación de políticas de sostenibilidad en los espacio urbanos. La fragmentación de los problemas y las soluciones en el discurso de la urbanización sostenible da lugar a propuestas diversas que replican las estructuras del desarrollo sostenible (discurso, diseño, financiamiento).

La urbanización sostenible, de esta manera, es un imaginario que trata de concretarse través de proyectos focalizados, divididos y, en la mayor parte de las veces, contrarios que más que conservar o proteger el medio ambiente urbano o establecer una relación simbiótica con la naturaleza y generar el desarrollo social de los ciudadanos que pregona, desarrolla mercados verdes, posibilita mayores ganancias a los grandes inversores y extiende la cultura de mercado a la esfera ambiental. Ello muestra que la urbanización sostenible, en consecuencia, se encuentra alienada operativamente y discursivamente a la globalización. El financiamiento de los proyectos de sostenibilidad urbana también muestra la forma en la que estos se han integrado a los mercados, instituciones, visiones y dinámicas internacionales, como se estudia en el siguiente apartado.

3.3 El financiamiento del desarrollo urbano sostenible

En el capítulo anterior se analizó la forma de financiamiento que utiliza el desarrollo sostenible para implementarse, se vio que utiliza, entre otros, instrumentos económicos del libre mercado, y que las

instituciones internacionales de este último tienen un rol central en el financiamiento del desarrollo sostenible, principalmente de las regiones “no desarrolladas”, conformándose una relación de dependencia financiera, técnica y epistemológica entre los países ricos y los países periféricos. El urbanismo sostenible no hace otra cosa más que repetir dicha fórmula de financiamiento y conocimiento, y reafirma “...los compromisos sobre los medios de aplicación que figuran en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de Acción Addis Abeba (Naciones Unidas, *op. cit.*: 38). Asimismo, sostiene el PNUD:

Las ciudades tienen la posibilidad de acceder a una amplia variedad de recursos financieros, que van desde la recaudación más eficiente de impuestos, gravámenes y tasas locales, pasando por un mejor aprovechamiento de las transferencias fiscales del gobierno nacional, hasta fuentes internacionales de financiación procedentes de diversos fondos, así como un abanico de opciones de recaudación de fondos y financiación del sector privado. (*op. cit.*: 26).

ONU-Hábitat se financia, por un lado, través de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos, incluido el Fondo Fiduciario para Servicios Urbanos Básicos. La Fundación otorga recursos financieros para la aplicación de los programas de Hábitat así como promueve y facilita la movilización de recursos provenientes del Banco Mundial, los bancos regionales de desarrollo como el BID, los donantes bilaterales y el sector privado.

Se plantea, en este aspecto, que el financiamiento de bancos e instituciones financieras nacionales e internacionales es central aun cuando se tienen más que presentes los problemas económicos que estas entidades han causado a las economías nacionales, las formas en las que operan (a través de la especulación, los paraísos fiscales, la banca en la sombra, etc.), y los instrumentos que utilizan (acciones, bonos, derivados, etc.). Asimismo, se busca el apoyo de distintos fondos y fundaciones que tienden a ser instrumentos de los grandes inversores para diseminar sus intereses.

ONU-Hábitat seguirá ampliando su colaboración con los bancos internacionales y regionales de desarrollo a fin de asegurar la coherencia en el apoyo a las políticas y la alineación de las inversiones urbanas en gran escala con los principios de la urbanización sostenible. Se necesita un esfuerzo importante para replantear la colaboración con el sector privado, con objeto de estimular las inversiones en la urbanización sostenible y promover modelos de desarrollo más adecuados. (ONU-Hábitat, *op. cit.*: 11).

El caso de la Alianza para el Liderazgo en Materia de Financiación Climática de las Ciudades es claro en este sentido, pues su misión es acelerar los flujos financieros para las ciudades e invertir en

infraestructuras bajas en carbono y resilientes, “...lo que llevará al mercado a mover miles de millones de dólares a billones de dólares anuales y conducirá a una reversión de capital en el desarrollo urbano...” (ONU, 2015a). Para ello la alianza está compuesta de bancos regionales y comerciales tales como: Bank of America Merrill Lynch, Bloomberg Philanthropies, Citi Group, Deutsche Bank, Gold Standard Foundation, Standard and Poor’s Rating Services, Grupo del Banco Mundial, entre otros.

El Banco Mundial es un actor de gran relevancia para mostrarnos como las instituciones de corte neoliberal están vinculadas íntimamente con las agenda de urbanización sostenible. El Banco Mundial afirma estar completamente comprometido con la consecución del objetivo 11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible así como con las metas planteadas en la Nueva Agenda Urbana, por lo que “...invierte un promedio de USD 6000 millones anuales en proyectos de desarrollo urbano y resiliencia urbana. A través de una combinación de financiamiento para proyectos de inversión, préstamos para el desarrollo de políticas y fondos para programas basados en los resultados...” (Banco Mundial, 2019).

Los objetivos que se plantea el Banco Mundial a través de sus inversiones en urbanización sostenible son tres: 1) ampliar el financiamiento que las ciudades pueden obtener de las instituciones privadas y comerciales para poner en marcha la Nueva Agenda Urbana; 2) conjuntamente con el objetivo anterior, el Banco Mundial invierte en el desarrollo territorial, es decir, en el crecimiento económico acelerado “incentivando” las economías de la aglomeración para, según su discurso, aumentar la productividad, la creación de empleo y el crecimiento económico, y 3) aumentar la resiliencia urbana frente al cambio climático y los riesgos de desastres a través, nuevamente, de incentivar las inversiones para el crecimiento económico a través de crear marcos financieros adecuados.

Los segmentos más pobres de la población son particularmente vulnerables ya que tienden a vivir en asentamientos más peligrosos y carecen de las redes de protección social necesaria para recuperarse de crisis económicas o ambientales. Por lo tanto, preparar a las ciudades para los desastres y los riesgos climáticos y fortalecer la resiliencia urbana son medidas fundamentales de todos los esfuerzos de desarrollo y de reducción de la pobreza. (Banco Mundial, 2015: 56)

El Programa Ciudades Sostenibles (RECIDE), por ejemplo, conmina a las ciudades de África del Sur de Sahara a ampliar sus opciones de financiamiento para “incrementar” su resiliencia; mientras que a través de la estrategia de recaudación de capital del Programa de Ciudades Resilientes (CRP), el Banco Mundial moviliza capital por medio de incentivar a las ciudades sus activos existentes,

asimismo conecta a ciudades de todo el mundo a conseguir financiamiento con inversionistas, en este aspecto, más de 57 ciudades se han podido financiar con diversos instrumentos financieros. Asimismo, en el informe *Subamos el Estándar para Ciudades Productivas en América Latina y el Caribe* proporciona un análisis riguroso que “muestra” la forma en que la planificación, las inversiones y las reformas normativas para promover un sistema urbano más integrado propician mayor crecimiento económico (Banco Mundial, *op. cit.*). Algunos de los países en los que se han implementado las anteriores estrategias, entre otras, se encuentran: Colombia, Georgia, Argentina, Azerbaiyán, Indonesia, Jordania, Líbano, Pakistán, Vietnam, etc.

Los Bancos Regionales de Desarrollo (BDR), tales como el Banco Africano de Desarrollo (AfDB), el Banco Asiático de Desarrollo (ADB), el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (EBRD) y el BID, continúan con las agendas de Banco Mundial a escala regional o subregional, sobre todo, con los países emergentes y en desarrollo, pues se proyecta que el número de megaciudades, aquellas con más de 10 millones de habitantes, aumente de 33 en 2018 a 43 en 2030, y de estas 10 nuevas ciudades 9 estarán localizadas en los países periféricos. Asimismo, se afirma que “La mayoría de los países en desarrollo se enfrentan a un doble desafío: proveer para las sociedades que envejecen y crear empleos de buena calidad y adecuadamente remunerados para su población joven.” (AfDB, ADB, EBRD y BID, 2019: 4).

Los BDR, en consecuencia, operan en dichas ciudades “en desarrollo” a través de diversos instrumentos financieros, de políticas públicas y a manera de *think-thanks*, es decir, convenciendo a la opinión pública de la creación de ciudades sostenibles. Por ejemplo, el AfDB lanzó su Fondo de Desarrollo Urbano y Municipal en abril de 2019, el cual trabaja con ciertas ciudades y municipios del continente africano. El ADB, por otro lado, en las ciudades asiáticas invierte en infraestructura y servicios, mientras que el EBRD hace inversiones en diversos ámbitos de las ciudades así como a conectar a los inversores con diversas necesidades de las zonas urbanas. Por último, el BID en las ciudades latinoamericanas promueve el aumento de la participación del sector privado en el suministro de infraestructura, y el uso de instrumentos financieros municipales basados en la captura de plusvalías urbanas; por ejemplo, se captura la valorización del suelo urbano anticipadamente a través de incrementos en las tasas impositivas o *Tax Increment Finance (TIF)*, que se calculan con base en la expectativa de valorización de la propiedad para respaldar la emisión de bonos públicos.

El BID, en esta misma lógica, continúa insistiendo en solucionar el problema del acceso a la vivienda en los países en desarrollo a través de asociaciones público-privadas, las cuales se ha demostrado han tendido a ser transferencias públicas a las industrias inmobiliarias y el capital financiero, afirmando que dada las limitaciones de las hipotecas en dichas naciones se necesita articular

los programas de vivienda con soluciones financieras, principalmente, provenientes del sector privado. En este mismo sentido, el banco regional espera que las instituciones financieras privadas estén por descubrir los beneficios de los préstamos para el mejoramiento de vivienda, como una oportunidad para alcanzar nuevos mercados, reteniendo clientes y diversificando su cartera. Según el BID, dichos préstamos podrían estar encaminados no sólo al mejoramiento y construcción de la vivienda sino de su sostenibilidad.

El mercado, en ese sentido, es puesto como solución de problemas de contaminación de las viviendas a través de arquitectura sostenible: diseños inteligentes, materiales de bajo impacto y tecnologías para optimizar el uso de los recursos naturales. De igual manera, afirman que los incentivos fiscales incentivarán a la industria privada a generar tecnologías verdes en la vivienda y edificios de bajo consumo: “Los gobiernos federales y locales ofrecen incentivos fiscales, bonos de densidad, emisión rápida de permisos de construcción, subsidios, préstamos, asistencia técnica, reducción de impuestos en productos...” (BID, *op. cit.*: 19). Es necesario recordar que una política central de libre mercado ha sido la transferencia de recursos del sector público al sector privado, es decir, transferir el gasto social a los privados.

El sector privado, en consecuencia, debe ser atraído para que invierta en la urbanización y el financiamiento de la misma, el papel de ONU-Hábitat y de otros organismos será hacer sostenibles estas inversiones. De la misma manera que el neoliberalismo, la urbanización sostenible considera a la apertura de los mercados y a la inserción exitosa en la globalización como medio para el desarrollo del urbanismo sostenible.

Exhortamos a las empresas a que dediquen su creatividad e innovación a resolver los problemas que plantea el desarrollo sostenible en las zonas urbanas, reconociendo que las actividades, la inversión y la innovación de las empresas privadas son los principales motores de la productividad, el crecimiento inclusivo y la creación de empleo, y que la inversión privada, en particular las inversiones extranjeras directas, junto con un sistema financiero internacional estable, son elementos esenciales de los esfuerzos de desarrollo. (Naciones Unidas, *op. cit.*: 60).

La “renovación” urbana y económica de determinadas zonas a través de los grandes proyectos inmobiliarios, con sus consecuencias sociales ya bien conocidas en las ciudades y que giran en torno a la elitización y la expulsión de la gente de menores recursos, es puesta en el discurso del BID como parte de la estrategias de los gobiernos locales para atraer inversión para el desarrollo sostenible de las urbes.

Una estrategia para promover la actividad económica es la reconversión de grandes áreas urbanas, ofreciendo oportunidades a nuevos emprendimientos comerciales. [...] *Marseille-Euroméditerranée*, el proyecto urbano de promoción económica más grande el sur de Europa, abarca 480 hectáreas en la ciudad de Marsella, Francia. El proyecto financia 8 mil unidades de vivienda, 1 millón de metros cuadrados destinados a oficinas, 200 mil metros cuadrados para actividades comerciales y públicas, más de 60 hectáreas de parques públicos. La inversión tiene un costo de €7.000 millones, y contribuye a la generación de más de 35.000 nuevos empleos (BID, *op. cit.*: 8).

El BID, de hecho, va más allá y plantea que la renovación urbana, o la revitalización de las áreas urbanas degradadas, contribuye a la sostenibilidad urbana, pues promueve el mejor aprovechamiento de la infraestructura urbana y permite que la recuperación de los centros históricos resulte en la revitalización de la economía, especialmente del sector turístico. En esta línea, el banco regional apunta que la ampliación de la oferta y calidad de espacios públicos urbanos no sólo mejoran la dinámica ambiental y social de una ciudad, sino que genera beneficios fiscales como los incrementos en el precio de los inmuebles de la zona. Ahora, para evitar la gentrificación en los procesos de revitalizar determinadas zonas en las ciudades o de la construcción de espacios públicos de calidad, el BID propone que los habitantes locales participen activamente en dichos procesos, lo que catalizará inversiones y usos económicos sostenibles (*Ibid.*). Sin embargo, es necesario mencionar que estos procesos, en general, no tienen la mínima intención de considerar las demandas de la gente local, de lo contrario son proyectos inmobiliarios y urbanísticos que únicamente obedecen el interés de la máxima ganancia en el mínimo tiempo, es decir, de las industrias inmobiliarias, financieras, tecnológicas, etc.

La ciudad sostenible es, en este aspecto, una ciudad corporativa, o lo que los partidarios del desarrollo sostenible denominan una ciudad competitiva. Como se ha analizado, el crecimiento económico y, por tanto, la urbanización son esenciales dentro de la retórica de la urbanización sostenible por diferentes motivos: erradicación de la pobreza, disminución de la vulnerabilidad y el riesgo, disminución del deterioro ambiental, inversión en energías renovables y tecnologías limpias, es decir, el componente de financiamiento a través de la atracción de inversiones, instrumentos financieros, el incremento de la competitividad, la aglomeración de industrias, etc. (Banco Mundial, *op. cit.*: 12).

De esta manera, las ciudades son los motores del crecimiento en la mayoría de los países, creando empleos y sacando a los hogares de la pobreza. En este aspecto, las ciudades deben atraer, retener y expandir el sector privado, es decir, deben crear las condiciones adecuadas para el desarrollo

de las empresas, la banca y, por tanto, de la urbanización, y así, convertirse en imanes para la inversión extranjera directa (IED): “Una legislación urbana de buena calidad proporciona la predictibilidad y el orden en el desarrollo urbano, desde una amplia gama de perspectivas, incluyendo la espacial, social, económica y ambiental y, a través de esto, contribuye a la inversión, al fuerte desempeño económico y a la creación de riqueza” (Hábitat, *op. cit.*)

El discurso de la ciudad competitiva y sostenible, por otro lado, retoma la estructura del discurso del desarrollo económico, y apunta que el proceso de urbanización tiene fases como el proceso de crecimiento y desarrollo económico. Según dicho discurso los países atraviesan por una serie de fases hasta volverse países desarrollados, de tal modo que los países en desarrollo, del tercer mundo, etc., pueden volverse países desarrollados; la teoría de la dependencia ha mostrado que ello es, en general, un discurso sin sustento científico y que se tienen países ricos cuya riqueza es producto de la explotación de la riqueza de otros, por lo que, dentro del capitalismo, es imposible que todos, o al menos una buena parte, lleguen a ser desarrollados (Marini, *op. cit.*).

En las fases del desarrollo de las ciudades, o de la urbanización, por ejemplo, se genera una afluencia de migrantes lo que lleva a un incremento en la desigualdad económica, pero dicho incremento de la desigualdad disminuye en cuanto los migrantes son absorbidos por el mercado de trabajo urbano. Es importante hacer notar que las estructuras de los discursos de mercado se repiten una y otra vez, por ejemplo, en el discurso del desarrollo sostenible no sólo es central debido a la noción de desarrollo y crecimiento económico así como de urbanización sostenible, sino que se lo incorpora para demostrar porque la generación y acumulación de ganancias es necesaria en la ambiental Curva de Kuznets:

...la relación entre el nivel de ingreso per cápita y el deterioro de la calidad del medio ambiente se representa con una curva con forma de U invertida, indicando que bajos niveles de ingreso está correlacionados con un creciente deterioro en el medio ambiente, pero después de un cierto punto de inflexión del ingreso per cápita, relación entre las dos variables se vuelve negativa. Así, un mayor nivel de ingreso per cápita corresponde a una disminución en la degradación ambiental (Grossman y Krueger citados en Catalán, 2014: 19).

En el centro del desarrollo económico de las ciudades y su competitividad es la empresa privada, por lo que se dice que el éxito de las ciudades depende de su capacidad para atraer, retener y expandir el capital privado.

Los líderes de la ciudad tienen que entender cuáles son los factores que ayudan a atraer, retener y ampliar las empresas y que crean puestos de trabajo y estimulan el crecimiento económico. [...] El compromiso proactivo de una ciudad en cuanto a la competitividad incluye el uso de todas las ventajas particulares de la ciudad, utilizando su ámbito interno y su capacidad (el alcalde), la creación de coaliciones de desarrollo con el sector privado (la ventaja del sector privado), y su vinculación con otros niveles de gobierno y jurisdicciones cercanas... (Banco Mundial, 2015: 56).

Una parte del financiamiento de las ciudades sostenibles, asimismo, está ligado a los mercados financieros internacionales ya que se sostiene que los gobiernos urbanos y municipales pueden y deben obtener recursos de los mismos, la gran desventaja de ello es que las ciudades tienen que garantizar ganancias a sus tenedores. Por ejemplo, se encuentran los bonos municipales verdes que representan una pequeña fracción del financiamiento local actual (US 17 000 mil millones), estos son utilizados por el gobierno de Estados Unidos para mejorar la calificación de riesgo financiero de determinadas ciudades. Los bonos de inversores privados, igualmente, están dispuestos a financiar “la adaptación” climática de zonas urbanas, tal es el caso del Grupo de Inversores Institucionales en Cambio Climático (OECD).

Si bien la ONU, conjuntamente con su agencia Hábitat, son las diseñadoras y exportadoras del discurso del desarrollo y la urbanización sostenibles, quienes financian, en buena medida, los proyectos de esta naturaleza son los ya conocidos organismos financieros internacionales así como los grandes inversionistas, sus fundaciones, *think-thanks*, etc. La banca y los sectores industrial y comercial, tanto nacionales como internacionales, son catalogados de inversionistas sostenibles y puestos en un lugar nuclear para lograr los ODS. El desarrollo urbano sostenible, de este modo, puede plantear en el discurso un número amplio de objetivos cualitativos, sin embargo, en la práctica quiénes tienden a financiar y llevar a cabo los proyectos son los mismos actores del libre mercado, evento que en ocasiones genera mayores costos sociales y económicos a las ciudades.

A continuación se muestran tres ejemplos de ciudades sostenibles puestas en marcha por diversos organismos, y cuyo diseño y funcionamiento ejemplifica el análisis sobre la urbanización sostenible hecho hasta el momento. La ciudad resiliente, la ciudad emergente y la ciudad inteligente son proyectos de ciudades que, según sus partidarios, contribuyen al logro de los ODS de la Agenda 2030 y de la Nueva Agenda Urbana, sin embargo, en el análisis siguiente se muestra que el discurso y diseño de los proyectos pueden estar tomando caminos distintos a los planteados.

3.4 Ciudades y cambio climático: ciudad resiliente

Las ciudades, indica el discurso de la ciudad resiliente y sostenible, generan más del 70% de los GEI en el mundo y utilizan el 80% de la energía mundial, asimismo, la Agencia Internacional de la Energía ha proyectado que dichas emisiones pasarán del 67% actual al 74% en 2030. Por otro lado, se continúa apuntando, que las ciudades albergan la mayoría de la infraestructura esencial del mundo, los activos de desarrollo fundamentales, las instituciones políticas y las principales actividades socioeconómicas, y que debido a ello un alto porcentaje de las personas y actividades económicas afectadas por los fenómenos climáticos extremos se concentra en los núcleos urbanos (PNUD, 2016).

Las ciudades, de este modo, en cuanto mayores productoras de GEI y consumidoras de energía así como de ser los lugares con mayores potencialidades de desastres generados por el cambio climático, se vuelven centrales en el discurso del desarrollo sostenible tanto así que el objetivo 11 de los ODS se vuelve fundamental para cumplir con la mayoría de la Agenda 2030. De esta manera, las ciudades tiene una función mayor para “poner fin a la pobreza” (objetivo 1), “reducir la desigualdad” (objetivo 10), “promover el pleno empleo y productivo” (objetivo 8), “generar tecnologías y energías limpias” (objetivo 7), “producción y consumo responsables” (objetivo 12), “acción por el clima” (objetivo 13), etc.

Es en las ciudades del mundo no desarrollado, sin embargo, en las que recae, por mucho, la mira de la ONU y de otros organismos multinacionales pues es en ellas que los problemas planteados por los ODS son más acuciantes. De tal manera que los efectos del cambio climático en las ciudades son un ejemplo emblemático de la dinámica expansionista de la ONU, pues esta señala que el cambio climático es una amenaza para todo el mundo en términos de desastres naturales o de origen humano, pero que los países pobres, y sus poblaciones, serán las más afectadas debido a que:

“...no tienen la capacidad de enfrentarse a fenómenos meteorológicos extremos y no cuentan con suficientes marcos de gobernanza para abordar los problemas climáticos. Las ciudades de los países en desarrollo también se enfrentan a obstáculos en el acceso a la financiación del combate contra el cambio climático, como la falta de atención a las ciudades como prioridad estratégica” (ONU, 2019).

Las ciudades del “tercer mundo”, en consecuencia, necesitan más que cualquier otra, desarrollarse de forma resiliente y sostenible:

Los residentes urbanos en las ciudades bien planificadas gozan de un mejor acceso a las oportunidades de empleo, la salud, la educación y los servicios públicos, en comparación

con los que viven en zonas rurales. Las zonas urbanas bien administradas tienen una huella energética, climática y ecológica por habitante más pequeña y costos más bajos por persona en los servicios básicos y de infraestructura. Y la concentración de recursos, ideas y energía en las zonas urbanas es un terreno fértil para la creatividad y la innovación tecnológica necesarias para resolver los diversos desafíos de desarrollo que el mundo afronta en la actualidad. (PNUD, *op. cit.*: 2).

Para desarrollarse sosteniblemente y evitar, por ejemplo, la inundación de las ciudades de las costas debido a un creciente incremento en los niveles del mar a causa de las mayores temperaturas globales, las ciudades de los países “no desarrollados” deben volverse ciudades resilientes. La resiliencia la definen como la habilidad de las urbes de mantenerse funcionando después de impactos, naturales o de origen humano, moderados o severos: “Una ciudad resiliente es aquella que evalúa, planea y actúa para preparar y responder a todo tipo de obstáculos, ya sean repentinos o lentos de origen, esperados o inesperados.” (Hábitat, 2018).

Lograr ciudades resilientes en los países “en desarrollo” que consisten en generar políticas, entre otras cosas, de adaptación y mitigación al cambio climático, requiere, en primer lugar, de la ayuda financiera de los países desarrollados, al menos ello quedó asentado en el Acuerdo de París de la última Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP21). En el Acuerdo de París se estipula que para contener el aumento de la temperatura por debajo de los 2°C, respecto a la era pre-capitalista, “...los 175 países que suscriben a la COP21, se comprometen a emprender acciones de mitigación y adaptación, apoyando y financiando a los países en desarrollo...” (BID, *op. cit.*: 4). Esto pone de relieve la dependencia económica, política e ideológica que los países ricos generan a través de la financiación de proyectos de resiliencia en las urbes en desarrollo.

El Acuerdo de París, además, es un acuerdo que se presenta como universal para poner en marcha políticas de cambio climático, dichas políticas están enfocadas principalmente en la reducción de las emisiones de GEI.

For example, lowering emissions from the transport, waste and energy sectors are critical for achieving the global emission reduction targets, and it is hard to imagine reaching global goals without those measures. Emission reduction will be made possible in cities through the use of appropriate policy mechanisms, tools and in some instances, financial incentives. Work to encourage compact urban development, establish urban forests and green space to reduce cooling, provide access to low carbon/ active transport, approve more sustainable building codes and reduce consumption will aid in meeting national

targets. Furthermore, policy measures in the construction sector and efforts to minimize land use change will also lead to emission savings. (Habitat, 2017: 3).

El mercado, por otra parte, se ha convertido en un actor importante al momento de generar soluciones para generar ciudades resilientes. En esta lógica, el BID recomienda abiertamente políticas de mercado para los países en vías de desarrollo como se hace en los países industrializados, pues estos últimos incentivan a las personas y empresas a adquirir comportamientos sostenibles. Los beneficios fiscales para quienes adopten tecnologías verdes como gravar las emisiones de carbono o préstamos a tasas preferenciales para proyectos de infraestructura sostenible, son solo algunos de los instrumentos que se usan para conformar ciudades que combaten el cambio climático.

Una de las soluciones de mercado, dirigida a reducir las emisiones de GEI, que se han propuesto y puesto en marcha es la *Economía del Cambio Climático y el Desarrollo Bajo en Carbono* propuesta del Banco Mundial y canalizada a América Latina a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Rodríguez, *op. cit.*). Dicha respuesta tiene paralelos con las reformas neoliberales en cuanto que fortalece el sector privado y la banca comercial, pues el programa, entre otras cosas, busca crear mercados y atraer inversiones para transitar hacia economías con bajas emisiones de carbono, lo que implica que el componente financiero defina los objetivos de las políticas.

El programa *Planet Banking*, por ejemplo, promociona iniciativas medioambientales de los Intermediarios Financieros de América Latina (IFs) a través de respaldar la participación de estos en los mercados de carbono así como los negocios y productos verdes. Planet Banking, entre otras cosas, da apoyo técnico a los bancos comerciales de la región para identificar proyectos de sus carteras con potencial comercial y de inversión. En el caso de Bancolombia, dicho apoyo dio como resultado oportunidades de inversión con un potencial de 221 millones de dólares aproximadamente bajo el objeto de mitigar 2.68 millones de toneladas de CO₂ (Rodríguez, *op. cit.*).

La financiación del programa Desarrollo Bajo en Carbono, en consecuencia, ha tomado los mismos rumbos que buena parte de mercado y de desarrollo sostenible: organismos financieros internacionales, con el respaldo de la ONU, son cada vez más financiadores clave de las políticas del clima. Ahora, el financiamiento de estos organismos, como ya es sabido, no es gratuito sino condicionado; de acuerdo con Rodríguez (*Ibíd.*), entre otros objetivos, las políticas de cambio climático tienen la intención de fortalecer el sector energético, fomentando los agrocombustibles, las hidroeléctricas y los mercados de carbono, a cambio del apoyo financiero. Muchas veces, ello tiene que ver con limpiar la imagen de las grandes transnacionales pues éstas terminan invirtiendo en bonos

de carbono o energías limpias para aparentar ser social o ambientalmente responsables (Sánchez, López y Chávez, 2019)

En las operaciones del BID, los proyectos de energías renovables representan no sólo la ampliación de la matriz energética, sino además nuevos mercados y proyectos que obedecen al fortalecimiento de algunas de las principales empresas minero-energéticas de la región. Son precisamente estas empresas las que generan los escenarios de conflicto actual en América Latina y responsables de las condiciones de vulnerabilidad y riesgo frente a la crisis climática... (Rodríguez, *op. cit.*: 22).

La propuesta del *desarrollo bajo en carbono*¹⁹, por otro lado, pretende la adaptación y mitigación de las zonas urbanas a través de tecnologías limpias, energías renovables, la venta de servicios ambientales, la creación de mercados de agua, etc., es decir, mediante soluciones que son individualizadas y focalizadas, y que, en general, ponen al mercado como actor central así como al crecimiento económico, por ejemplo, en la comercialización de tecnologías o energías verdes.

Esta transición (hacia las tecnologías limpias) se apoya en el hecho de que el financiamiento que se quiere traer hacia los países de América Latina se dirige fundamentalmente a estas tecnologías, lo que puede entenderse como una reactivación de la industria [...]. Y también obedece a una necesidad de diversificar las fuentes de energía, por lo que se fomentan los agrocombustibles, las hidroeléctricas, los parques eólicos y la geotermia. Estas son propuestas íntimamente ligadas a los mercados de carbono como fuentes de financiamiento. Estos mercados son el eje central de la nueva dimensión del desarrollo. (Rodríguez, *op. cit.*: 11).

En términos discursivos, por otro lado, la vulnerabilidad principalmente de las ciudades “del tercer mundo” se convierte en asunto central de las políticas de desarrollo económico, ya que la pobreza se sitúa como un factor de primera importancia que genera vulnerabilidad,

La vulnerabilidad a los riesgos climáticos y de desastres en las zonas urbanas también está determinada por variables socioeconómicas como la pobreza, la seguridad de la tenencia, el acceso a las redes de seguridad social, los medios de subsistencia y los servicios ecosistémicos, entre otras desigualdades. (PNUD, *op. cit.*: 16).

¹⁹ La compra-venta de carbono ha sido un mecanismo completamente financiero en cuanto que esta transacción se negocia en los mercados globales a través de la emisión de certificados de carbono de diversas empresas.

El desarrollo de los mercados, nuevamente, se vuelve relevante en las políticas de adaptación al cambio climático pues se afirma que sólo mediante éste se reduce la pobreza y, por tanto, la vulnerabilidad antes los riesgos y desastres, cuando, en realidad, el crecimiento económico genera la pobreza y vulnerabilidad que dice querer acabar. De este modo, la propuesta de la ciudad resiliente está estructurada bajo los principios que el desarrollo urbano sostenible y, en consecuencia, íntimamente ligado a las estructuras discursivas, financieras y económicas del libre mercado.

3.5 La ciudad emergente y sostenible del BID

Uno de las propuestas actuales de urbanización sostenible la ha hecho el Banco Interamericano de Desarrollo a través de su programa: Ciudades Emergentes y Sostenible, dicho programa se propuso como parte de la estrategia internacional para lograr los ODS.

Para el BID el desarrollo urbano sostenible es necesario porque, por un lado, las ciudades son centrales económicamente ya que tan solo 100 ciudades producen el 40% del PIB mundial, consolidándolas como los centros de producción y consumo a nivel mundial. Por otro lado, el banco argumenta que si bien es verdad que las megaurbes han sido los grandes motores del desarrollo económico y la urbanización, la urbanización se está extendiendo a tasas mayores en las ciudades intermedias, o de menos de dos millones de habitantes; es decir, que las mayores transformaciones urbanas se están dando en este tipo de ciudades, catalogadas, en consecuencia, como ciudades emergentes. De esta manera, el BID afirma: “Las ciudades emergentes deben lograr un desarrollo sostenible mediante el impulso de nuevas estrategias de crecimiento, además de su resiliencia y adaptación al cambio climático” (Terraza, Rubio y Vera, *op. cit.*: 26).

El BID, nuevamente, considera que las ciudades emergentes de los países latinoamericanos tienen grandes niveles de desigualdad respecto a los servicios públicos urbanos, vivienda y calidad de vida; señala que cerca del 45% de la población urbana en países en la región vive en asentamientos informales con condiciones habitacionales inadecuadas, precarias, hacinadas, inseguras.

Luego de más de 50 años de crecimiento urbano, la región [América Latina] presenta un patrón de urbanización no sostenible, tanto por su alto consumo de tierra, como por su bajo nivel de productividad y alto nivel de exclusión social. La forma urbana que la caracteriza es de rápida expansión con baja densidad de población, en un contexto de alta vulnerabilidad local. (BID, *op. cit.*: 24).

Se enfatiza, por otra parte, en la mayor vulnerabilidad ante los desastres que ciertas localidades y regiones de América Latina poseen, pues a pesar de que su nivel de contribución al cambio climático es bajo, su vulnerabilidad ante el mismo es alto principalmente en 5 países de los 10 más afectados del mundo: Honduras, Nicaragua, Haití, República Dominicana y Guatemala.

Para asegurar el desarrollo sostenible de las ciudades latinoamericanas se proponen tres ejes centrales que se van fragmentado en diversas problemáticas a resolver, así como una serie de posibles indicadores que puedan medir el avance de la implementación de las políticas. Los ejes son: 1) sostenibilidad ambiental y cambio climático, 2) desarrollo urbano integral sostenible, 3) sostenibilidad fiscal y gubernamentalidad. Estos tres grandes ejes se subdividen respectivamente en: 1) controlar contaminación del aire y el agua, tratar y reciclar residuos sólidos, aumentar la eficiencia energética, prevenir y prepararse para desastres naturales, 2) mejorar el hábitat urbano, reducir la congestión en las ciudades, aumentar la seguridad ciudadana, y 3) mejorar la gestión financiera y fiscal, organizar servicios públicos locales, eficiencia en el gasto público, mejorar recaudación y nuevos impuestos, e implementar gestión por objetivos (Ivanova, 2016).

La escala local, municipal, es nuevamente la escala en la que, en el discurso de las ICES, se pretende operar y fortalecer, así, la descentralización de mercado toma relevancia en este discurso para lograr los objetivos anteriormente planteados:

En la iniciativa de ciudades emergentes y sostenibles, se argumenta que el crecimiento urbano sostenido en las ciudades intermedias debería venir acompañado de un mayor poder económico y de gobernanza, considerando un proceso de descentralización que traspase poder hacia los gobiernos locales más próximos a los problemas de los ciudadanos; ello conduciría a un nuevo escenario de crecimiento sostenible (Terraza, Rubio y Vera, *op. cit.*: 28).

La solución de los problemas de la urbanización en las zonas periféricas, pues estas zonas son las que conforman parcialmente las ciudades emergentes, de las áreas metropolitanas se vuelven centrales en el discurso de las ICES, tales problemas son: el crecimiento desordenado y discontinuo en los límites de las ciudades, segregación socio-espacial e injusticia social, proliferación de asentamientos marginales en áreas vulnerables, aumentos de las emisiones de GEI por movilidad, cambio en el uso del suelo, expansión de la huella urbana, etc.

El Plan de Acción es el plan central de las ICES que las diferentes ciudades que se integran a dicho programa deben elaborar con el apoyo técnico del BID. A través del trabajo sistemático del banco, ICES se ha podido consolidar como un programa regular de asistencia técnica, así como

consolidar una metodología de rápida aplicación y diagnóstico para diseñar y poner en marcha agendas de sostenibilidad urbana.

La capacidad de ICES para responder a las necesidades reales de las ciudades emergentes de LAC la han convertido, junto con su metodología, en un bien público regional. Esta condición se refleja en la decisión de múltiples instituciones de desarrollo de incorporar la metodología de ICES como instrumento de priorización de inversiones y estructuración técnico-financiera de proyectos. [...] Estas incorporaciones permitieron la replicación de la metodología ICES en 25 ciudades de la región adicionales a las ciudades incluidas en el programa regular ICES financiado por capital ordinario del Banco. (BID, *op. cit.*: 60).

El financiamiento de las ciudades emergentes y sostenibles, en parte, proviene el BID, éste está encaminado al pago de los diagnósticos, diseños de planes, monitoreo de avances, comunicación y mercadeo de las iniciativas, entre otros. Por otro lado, repiten la fórmula neoliberal de financiamiento público-privado y privado, incluido el de los bancos comerciales.

La ICES trabaja también con actores interesados para movilizar financiamiento de diferentes fuentes, incluyendo el presupuesto del sector público, el capital del sector privado a partir de las alianzas público-privadas, y la financiación de bancos comerciales. Asimismo, la ICES apoya con el diseño y la implementación de un sistema de monitoreo ciudadano, en colaboración con organismos no gubernamentales, socios del sector privado y la academia. (Ivanova, *op. cit.*: 314).

La vivienda verde, en este aspecto, se presenta como una opción tanto para las empresas como para los usuarios, para las empresas porque es un nuevo mercado que incorpora eco-tecnología y para los usuarios porque disminuyen su impacto en el ambiente. Al respecto, el BID señala que es necesario que los hogares conozcan los beneficios de ahorro de energía y calidad ambiental de la vivienda verde, de tal modo que los desarrolladores, como VINTE, deben incluir en su mercadeo la educación a los clientes sobre las viviendas sostenibles. Asimismo, se proponen la creación de nuevos instrumentos hipotecarios.

3.6 Las TIC en la construcción de la sostenibilidad: Smart City

El discurso de la ciudad inteligente considera inteligentes a aquellas ciudades en las que “la gestión del espacio urbano está basada en las Tecnologías de la Información y Comunicación, [y] en la adopción de las mismas por parte de los ciudadanos y las empresas” (Gutiérrez, 2017: 81).

El BID, en este sentido, apunta que una ciudad inteligente pone en el centro del desarrollo y la planificación a las personas (Bouskela et al., 2016) y establece cuatro rasgos esenciales de la misma: a) es sostenible, b) es inclusiva y transparente, c) genera riqueza, empleos de alta calidad, innovación y crecimiento, y d) está pensada para los ciudadanos o para mejorar la calidad de vida de los mismos.

Se considera, en consecuencia, que la ciudad es inteligente en tanto sostenible. Se propone que las TIC sean causa del desarrollo sostenible, creando soluciones dirigidas a cuidar el ambiente, la igualdad y la equidad social. En este sentido, las TIC, igualmente, también pueden ser utilizadas para disminuir la desigualdad social. Buscan que los beneficios de las innovaciones microelectrónicas permeen a los sectores pobres de las ciudades, o bien que las TIC sean motor de desarrollo inclusivo.

La revolución microelectrónica, sin embargo, ha hecho relativamente independientes al dinero y las inversiones de los límites geográficos (Trejo, 2012), posibilitando a los inversores globales, como los multinacionales y los financieros, extenderse, dispersarse e integrarse inéditamente. En este sentido, la tecnología electrónica ha jugado un papel clave para el sector financiero, integrado por bancos y otras instituciones de crédito, compañías de seguros, casas de bolsa, gestores de inversión, banca en la sombra, paraísos fiscales, etc., pues los financieros fueron los primeros en absorber la nueva tecnología ya que financiaban el desarrollo de la misma y, en este sentido, la arquitectura del sistema financiero fue la primera completamente digitalizada (Ontiveros, 2011).

El teleproceso dotó a los financieros el poder de procesar datos introducidos remotamente en computadoras centrales, dando lugar a los medios de pagos electrónicos, las tarjetas de crédito y los cajeros automáticos. Posteriormente, entre los años ochenta y los noventa se conformó un sistema electrónico nacional e internacional en el que las entidades financieras intercambiaban información y capital. Para 1989 se introdujo la negociación electrónica de acciones. Lo anterior logró rápidamente una alta mecanización de los procesos financieros y la interconexión de sistemas posibilitado por el internet y las infraestructuras de comunicación. De este modo, podemos decir que si las políticas neoliberales dotaron a los financieros de una movilidad política fuera de la regulación de cualquier ley (libre mercado), las TIC, en consecuencia, hicieron físicamente posible dicha libre movilidad.

Las TIC son la estructura física de los financieros, solo a través de ellas estos pueden gestionar y transferir la cantidad de información y dinero que transfieren ininterrumpidamente de forma barata, fácil e instantánea. En este sentido, las TIC permitieron una comunicación coordinada e inmediata entre las bolsas de valores y operadores financieros en diferentes ciudades del mundo; ampliando en volumen y territorios los mercados financieros y sofisticando, como nunca antes, la gestión de los mismos, acelerando la toma de decisiones y automatizando el proceso de compra-venta. Tal es el caso

del *trading* de alta frecuencia, un sistema informático que responde a gran velocidad a mínimas oscilaciones en los precios de un bien en diversos puntos financieros.

Las bolsas de valores son un ejemplo emblemático de ello pues su tecnificación extendió y facilitó la compraventa de activos financieros las veinticuatro horas del día en todo el mundo: "...al abrir la posibilidad de trabajar en línea, permiten aumentar el número de operadores al no existir limitaciones de espacio físico, reforzar la internalización, acelerar extraordinariamente los procesos de compraventa y, por tanto, incrementar la liquidez y reducir los costes de intermediación." (Méndez, 2018: 177). El desarrollo de las TIC, asimismo, resultó en el desarrollo de la ingeniería financiera que consiste en una serie de instrumentos, modelos y procesos que reestructuran las estrategias financieras con el objetivo de volver las inversiones aún más rentables.

La vigilancia y el castigo en el neoliberalismo, por otro lado, funcionan para ofrecer ambientes seguros a los inversionistas, y las TIC también han servido como un medio para acentuar la supervisión y el control que se ejerce sobre las ciudades; la vigilancia electrónica, en este aspecto, pretende, entre otras cosas, tener un efecto permanente e inmediato en el comportamiento de las personas para asegurar la inversión, el comercio y la propiedad privada. En nuestras sociedades se ha extendido el control y la vigilancia digital a las ciudades: "La gestión pública que se administra en línea y la estructura en los sistemas de control e interacción en el entorno ciudadano forman un pilar de la regulación global sobre las dinámicas constituidas en lo local." (Gutiérrez, *op. cit.*: 87).

En cuando ciudad global, la Ciudad de México es una ciudad crecientemente inteligente; el interés del gobierno de la Ciudad de México por digitalizar la ciudad se encuentra en los sucesivos programas y leyes de gobierno electrónico que van de 2000 a 2024. Sin embargo, ¿por qué y para qué se ha digitalizado la Ciudad de México?, ¿es para el mayor bienestar de los ciudadanos como señalan los programas de la ciudad inteligente y sostenible? En los diversos programas y leyes del gobierno sobre la ciudad electrónica se insiste una y otra vez que el objetivo de la digitalización de la ciudad han sido las personas, sus necesidades y el medio ambiente. Ello supuestamente queda demostrado en programas como Aulas Digitales, Quioscos Digitales, la instalación de internet en el metro de la ciudad, la digitalización de trámites y servicios del gobierno (transformación digital de la ciudad), etc. Sin embargo, existen otras razones de mayor peso para digitalizar la ciudad, principalmente las que tienen que ver con la expansión de los mercados financieros, inmobiliarios y digitales.

La Ciudad de México, en primer lugar, se encuentra interconectada cada vez más a los mercados mundiales y, por tanto, es sede de sucursales, filiales, centros de operación, etc., tanto de empresas multinacionales como de instituciones financieras, tan sólo en los últimos 15 años los

servicios financieros, de seguros y de alta tecnología han concentrado la mayor cantidad de personal ocupado en la ciudad (SEDECO, 2019), por lo que la misma necesita una infraestructura tecnológica cada vez mayor y mejor que garantice a los inversionistas un ambiente idóneo para operar globalmente, al tiempo que mejora su competitividad y se vuelve más atractiva para los inversores (LOIDCDMX, 2018). Tal es el caso de los inversores en el mercado inmobiliario de la ciudad.

La Ciudad de México ha venido cambiando por la implementación de políticas de libre mercado desde finales de la década de los años ochenta, en este aspecto, el crecimiento de los servicios en la ciudad fue acompañado del crecimiento de espacios para los mismos, es decir, fue acompañado de la expansión de las grandes inversiones inmobiliarias: centros comerciales, oficinas, restaurantes, hoteles, hospitales, escuelas, etc., alentadas y llevadas a cabo por los sucesivos gobiernos de la ciudad a través de normatividad *ad hoc*, infraestructura tecnológica, suelo, financiamiento, etc.

La década de los noventa vio extenderse el mercado inmobiliario, pero fue en la década siguiente, bajo el proyecto del Bando de Gobierno Número 2 que se intensificó la apertura del mercado inmobiliario a los grandes inversionistas, quienes reconfiguraron y elitizaron dicha zona. Con la creación en 2007 de la Agencia de Promoción, Inversión y Desarrollo para la Ciudad de México se promovieron aún más las asociaciones público-privadas para el desarrollo de obras y servicios urbanos; y en 2008, con el “Proyecto Bicentenario: Ciudad Segura” los grandes proyectos urbanos y privados terminaron de extenderse, con mayor envergadura, a toda la ciudad bajo el argumento de construir ciudades vigiladas. Para darnos una idea de la expansión de los inmobiliarios en la ciudad, de 2006 a 2018 se construyeron 108 centros comerciales (Cabrera, 2018).

¿De qué manera la digitalización y el sector inmobiliario se vinculan? El sector financiero y de seguros es, desde luego, el primer partidario y uno de los mayores beneficiarios de la digitalización de la ciudad. El sector financiero concentra el 52% de la inversión en TIC (Lara, 2019), debido a que usa extensivamente dichas tecnologías, por ejemplo, como infraestructura tecnológica que media el financiamiento a los inmobiliarios. De este modo, en cuanto que la industria inmobiliaria está financiarizada, el mercado de valores no sólo es la principal fuente de financiamiento para los proyectos de bienes raíces, sino una fuente de amplias ganancias para los inversores financieros.

En 2011, en este sentido, se crearon las FIBRAS, las cuales cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores para financiar la compra o construcción de bienes inmuebles a través de colocar CBFIs en los mercados financieros. Las FIBRAS “...tienen facilidades fiscales y administrativas para integrar inversiones diversas (pequeñas y grandes, locales y extranjeras) en la realización de proyectos a gran escala...” (Delgadillo, 2016: 118) Fibra Dhanos es un actor que ejemplifica esta relación entre

digitalización e inmobiliarios; ha tenido un papel definitivo para la transformación de la Ciudad de México y ha visto su mejor época en las tres administraciones que van de 2006 a 2018. Dhanos ha transformado áreas urbanas a través de la adquisición o desarrollo de inmuebles en las mismas, ello con el objetivo de proporcionar altos rendimientos a sus accionistas, los cuales son tenedores de los CBFIs de la empresa. De esta manera, a través de la colocación de CBFIs en el mercado financieros, la inmobiliaria obtiene recursos y otorga elevadas ganancias a sus accionistas.

El desarrollo de las TIC, por otro lado, ha refinado la vigilancia de la población y sus actividades, de tal modo que ha sido posible estar siendo supervisado continuamente y en detalle. En México la videovigilancia ha ido creciendo aceleradamente, y la Ciudad de México ha registrado con mayor ímpetu dicho incremento, reflejado con la posesión del mayor número de videocámaras en el país tanto de propiedad pública como privada. En la primera década del siglo XXI, el entonces gobierno de la ciudad, se planteó una estrategia de seguridad basada en la vigilancia digital para lo que se importó el modelo neoyorquino de seguridad tecnológica implementado por Rudolf Giuliani. Así, la vigilancia electrónica se transformó en un instrumento importante para la operación de la ciudad en dos sentidos: primero, porque el proyecto de Giuliani contribuyó a la renovación del Centro Histórico, y segundo, porque dicha renovación urbana fue acompañada por la instalación de la vigilancia electrónica. Ello no sólo abriría aún más las puertas a las inmobiliarias y financieros sino que les ofrecería a los mismos espacios seguros para operar.

La renovación o construcción de áreas urbanas en la Ciudad de México se volvió, simultáneamente, la construcción de espacios seguros "...para transacciones económicas, el cuidado de clientes, y garantizar un orden social dentro del contexto de estrategias de gestión comercial." (Arteaga, 2010: 16). En este sentido, fueron las zonas financieras y comerciales las primeras en ser puestas bajo vigilancia electrónica con la asesoría de Giuliani y, actualmente, son las zonas con mayor número de video-cámaras, el 25 por ciento del total en la ciudad se localiza en estos lugares. La asesoría de Giuliani contribuyó a una serie de cambios en el uso y la administración del suelo, volcados a la lógica del mercado y bajo el discurso de rescatar el centro de la ciudad. El desarrollo urbano del Centro Histórico, en parte impulsado por las políticas de videovigilancia, se replicó en otras áreas y, posteriormente, en toda la Ciudad de México.

En este aspecto, la ciudad se ha transformado en un espacio en el que los grandes desarrollos inmobiliarios dominan el paisaje; desde centros comerciales hasta oficinas y viviendas para las clases medias y altas, dichos proyectos inmobiliarios tienen un rasgo en común: en buena medida son financiados por los mercados financieros sostenidos en la infraestructura digital de la ciudad. Igualmente, dichos desarrollos urbanos han sido acompañados de un despliegue de vigilancia, basada

en las TIC, tanto privada como pública, que se ha encargado de ofrecer una ciudad segura para el adecuado desarrollo de las inversiones.

El discurso de la ciudad inteligente y sostenible, en consecuencia, podemos decir que no puede poner en el centro de su desarrollo a las personas pues históricamente la digitalización ha girado en torno a las demandas de los grandes actores financieros tanto nacionales como internacionales.

El desarrollo urbano sostenible a través de sus muy diversos proyectos, en consecuencia, tiende a las respuestas que posibilitan modificaciones técnicas, limitadas y fragmentadas en la dinámica urbana, las cuales, por tanto, no han logrado urbanizar plenamente los objetivos cualitativos de la sostenibilidad ni obtener los efectos positivos deseados sobre el medio urbano y el bienestar de las personas; sin embargo, dichas respuestas sí han urbanizado los mercados verdes, estilos de consumo diferenciados y encarecidos, arquitectura e infraestructura con diseños o componentes sostenibles, movilidad baja en emisiones de carbono y facilitado las grandes inversiones nacionales y extranjeras en aras de la sostenibilidad urbana, tal como lo muestran los proyectos de ciudades resilientes, inteligentes y emergentes.

La Ciudad de México, un espacio complejo por sus múltiples dimensiones y problemas sociales, ambientales y culturales, ha sido, crecientemente, integrada a los modelos económicos y políticos de los países más desarrollados de Occidente, entre estos, al del desarrollo urbano sostenible. ¿Cómo se ha urbanizado dicha integración en la Ciudad de México?, ¿qué efectos económicos, sociales y urbanos ha tenido? El siguiente capítulo, precisamente, abordará la urbanización del desarrollo sostenible en la Ciudad de México.

Capítulo 4: La urbanización sostenible de la Ciudad de México, 2006-2011

En las últimas décadas, la Ciudad de México ha vivido una serie de transformaciones, diseñadas internacionalmente pero impulsadas por las administraciones locales, que han dado como resultado una ciudad, cada vez más, integrada a las redes globales de capital y dinero y, también, a las redes de pensamiento y políticas de los grandes organismos multinacionales. Lo anterior se verifica en un paisaje dominado por la renovación urbana y económica de la Ciudad de México, la cual ha sido proyectada en forma de diversas construcciones e intervenciones urbanísticas, arquitectónicas y discursivas, encabezadas por el gobierno local pero de la mano de los inversionistas privados e instrumentadas para ir apartando aquellas formas menos rentables del uso del suelo. ¿Qué papel ha tenido la sostenibilidad en este proceso de cambio de la Ciudad de México? Contrariamente a los resultados que ha dado la internalización de la ciudad, el desarrollo urbano sostenible pugna, discursivamente, por una serie de objetivos profundamente cualitativos y establecidos en los 17 ODS, y, asimismo, pretende una sinergia entre las tan ensalzadas oportunidades que brinda la globalización y sus objetivos cualitativos. En el caso de la Ciudad de México, el desarrollo urbano sostenible no ha consolidado sus grandes objetivos cualitativos pero sí ha embellecido con sus mercados verdes la renovación urbana y económica de la ciudad, contribuyendo a la revaloración de suelo y a la formación y consolidación de segmentos de mercado.

En este capítulo, precisamente, se investiga la forma en la que la urbanización sostenible forma parte del proceso de globalización del libre mercado a través de estudiar las políticas de sostenibilidad que se pusieron en marcha en la Ciudad de México durante el periodo de gobierno 2006-2012. El capítulo, en consecuencia, está dividido en dos apartados. En el primero, se realiza un breve recuento de la historia de la integración de México y la Ciudad de México a la globalización y al desarrollo sostenible, presentando una sucesión lógica e histórica entre la primera y el segundo. En el segundo apartado, se estudia la relación operativa entre la renovación urbana y la Agenda Ambiental y el Plan Verde de la Ciudad de México, analizando, por tanto, aquellos proyectos de sustentabilidad urbana como los de movilidad, espacio público y vivienda, conservación ambiental y cambio climático así como los resultados que han arrojado como la creación o el desarrollo de mercados verdes o su contribución al encarecimiento de los usos del suelo.

4.1 Breve historia del desarrollo sostenible en México

¿Es la temporalidad histórica un factor determinante entre el proyecto del libre mercado y el desarrollo sostenible? El surgimiento del desarrollo sostenible es contemporáneo al despliegue del libre mercado en el mundo. Si bien la globalización es un proceso que intensifica la integración de los mercados nacionales a los mercados de las economías más desarrolladas, también es un proceso de mayor integración ideológica, cultural y política a escala planetaria, en el que las ideas y diseños de los organismos multinacionales (FMI, Banco Mundial, ONU, entre otros) han permeado las estructuras de las instituciones nacionales. El desarrollo sostenible no sólo sucede el despliegue ideológico, institucional y operativo del libre mercado sino que es parte de dicho despliegue. Ello puede constatarse, como hemos ido analizando, en la similitud que poseen las estructuras, formas y funciones de ambos proyectos. Si bien el desarrollo sostenible aparece como una tercera vía, en realidad, su operatividad se puede resumir en que aporta mercados sostenibles, minimiza costos y reverdece las ciudades y las políticas urbanas de tal manera que su amplio discurso cualitativo, expuesto en sus 17 ODS, termina reducido a pequeñas acciones que no producen los grandes cambios que planteó inicialmente.

En México, precisamente, los procesos de liberalización comercial y financiera fueron sucedidos de la introducción de los programas de desarrollo sostenible; López-Vallejo (2014) sostiene que México transformó sus instituciones ambientales como consecuencia de la entrada de México en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, de tal modo que la apertura política y comercial facilitó, o conllevó, la importación del discurso y las políticas de sostenibilidad de la ONU.

Antes de 1982 la política ambiental en México no había alcanzado estatus de derecho y estaba centrada en la salud, con el inicio de las reformas de libre mercado iniciadas en la década de los ochenta, México comenzó a alinearse a la postura de los países desarrollados sobre los problemas ambientales y firmó en 1987 y el 1989 el Protocolo de Montreal y el Protocolo de Basilea, respectivamente. Posteriormente, en la década de 1990, la entrada de pleno de México a la globalización con la firma del TLCAN impulsó la incorporación del país a los programas de sustentabilidad creados en la Conferencia de Río en 1992, firmando la mayoría de los convenios y participando, posteriormente, en todas las convenciones y conferencias de las Naciones Unidas (López-Vallejo, *op. cit.*).

De esta manera, México firmó, en 1994, el Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), paralelo al TLCAN, y en 1996 reformó la Ley General del Equilibrio Ecológico

y la Protección al Ambiente (LGEEPA), incorporando el desarrollo sostenible y extendiéndolo a algunas dimensiones de la realidad nacional, ya que antes de la reforma, la función central de la LGEEPA era la regulación de la contaminación por razones de salud. La reforma, asimismo, dio lugar a la creación de la actual Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y a las Normas Oficiales Mexicanas (NOM). En el año 2000 la SEMARNAT se reformó para, según declara, trabajar en conjunto con otras secretarías e instituciones públicas; igualmente, desde la SEMARNAT se crearon organismos desconcentrados como el Instituto Nacional de Ecología (INE), la Comisión Nacional para las Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), y organismos descentralizados como la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). La lógica del desarrollo sostenible para estos años ya estaba bien instalada en el país pues derivado de este desarrollo institucional en torno al medio ambiente, por un lado, se buscaba la inclusión de la sociedad en la toma de decisiones pero, por otro lado, se privilegiaban los lineamientos de los organismos internacionales y los instrumentos de mercado para concretar las políticas de los recientes organismos, lo que obedecía a los procesos de apertura comercial (López-Vallejo, *op. cit.*). De este modo, la agenda ambiental mexicana quedó prácticamente supeditada a la agenda ambiental mundial.

Tres temas centrales en la política del desarrollo sostenible en México: el agua, la biodiversidad y el cambio climático, ejemplifican la relación asimétrica entre México y la ONU. Por un lado, México ratificó y se comprometió con la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC), aceptando las disposiciones de dicha convención y creando, en consecuencia, la Ley General para el Cambio Climático y las instituciones especializadas como la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático de la cual emanó la Estrategia Nacional de Cambio Climático. Varios de los mecanismos usados en este rubro han sido los de mercado, en ocasiones, importados directamente de Estados Unidos, como los mercados regionales de carbón o los mercados verdes.

Sobre la política de biodiversidad, México quedó vinculado a las propuestas de la Cumbre de Río comprometiéndose con el Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre y con la Convención de Naciones Unidas para la Diversidad Biológica, para lograr sus compromisos se creó la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y se promulgó la Ley de Conservación de Vida Silvestre. Instrumentos de conservación que se utilizan son: las Áreas Naturales Protegidas (ANP), las Unidades de Manejo Ambiental (UMA) y el Ordenamiento Territorial. La política de biodiversidad, por ejemplo, tiende a controlar los usos de la tierra, principalmente los de los habitantes, con el objeto de conservar. En el caso del agua, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) creada en 1989 en el contexto de las cumbres ambientales,

ha trazado relaciones con el Banco Mundial atrayendo la inversión privada para el manejo del agua en el país desde 1994 (*Ibid.*).

Respecto a los Planes Nacionales de Desarrollo (PND), es en el sexenio 1995-2000, que se introduce el desarrollo sostenible en dichos documentos. A partir de esa fecha, el desarrollo sostenible se ha ido convirtiendo en un eje cada vez más central, al menos en términos ideológicos, en la agenda pública, por ejemplo, el PND 2001-2006 incorporó el Programa Nacional de Medio Ambiente (PNMA), lo que significó que catorce Secretarías y organismos públicos incorporaran la sostenibilidad en sus programas. Posteriormente, el PND 2007-2012 distingue la sostenibilidad en dimensión humana y dimensión ambiental, y, por último, en el PND 2013-2018 el desarrollo sostenible se convierte en un eje principal para el desarrollo nacional (Sobrino et. al., *op. cit.*). A nivel discursivo, por lo tanto, la sostenibilidad en México también ha ido situándose como discurso dominante en cuanto que en los círculos académicos y públicos ya no se habla de desarrollo sino de desarrollo sostenible; actualmente, el discurso de este último forma parte, y en muchos casos es central, de los principales programas e instrumentos del PND.

Por otro lado, el Banco Mundial, como hemos ido analizando a lo largo de los capítulos, es un actor importante al momento de financiar u operar el financiamiento del desarrollo sostenible, pues gestiona, en buena medida, las finanzas de la ONU, por ejemplo, administra el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMAM, en inglés GEF), el mayor financiador de proyectos sobre el medio ambiente. Respecto a México, el FMAM ha financiado una parte considerable de los proyectos de desarrollo sostenible tales como: los Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL), las áreas naturales protegidas, los corredores biológicos, los sistemas de manejo de agua, etc. (López-Vallejo, *op. cit.*). De este modo, México ha quedado supeditado discursivamente y operativamente a las agencias y organismos internacionales en materia ambiental, y en algún punto, económicamente a las mismas, dando libre paso a los mecanismos de mercado, a las políticas fragmentadoras y a las soluciones técnicas e instrumentales de las agendas verdes.

4.1.2 Sobre población y urbanización sostenible

Hay que recordar que el desarrollo sostenible de la ONU analiza el deterioro ambiental a través de la relación incremento poblacional-degradación ambiental: “El tamaño de la población está íntimamente ligado al ambiente, ya que cada individuo requiere una cierta cantidad de recursos y contribuye al deterioro del medio” (Sobrino, *op. cit.*: 23). De tal manera que al importarse dicha idea se establece

una relación directa entre el acelerado crecimiento poblacional en los últimos 40 años en México y el amplio deterioro del medio ambiente.

En México, 72.3% de la población habita en las 384 ciudades de más de 15 mil habitantes que integran el Sistema Urbano Nacional (SUN) [Sedesol, 2014]. La población en las urbes del país se ha duplicado en los últimos 30 años, mientras que la extensión de las manchas urbanas ha crecido en promedio diez veces. (Sedesol citado en Imaz y Camacho, *op. cit.*: 236).

En este sentido, el discurso de la sostenibilidad en México replica la ideología del urbanismo sostenible de la ONU y mira a la mayor concentración de población y su urbanización, pues las ciudades mexicanas en tanto que son las que concentran y atraen cerca del 72% de la población mexicana, como la causa de los problemas ambientales de las zonas urbanas tales como: excesiva generación de desechos, altas concentraciones de contaminantes, elevada contaminación atmosférica, cambios de uso de suelo que se traducen en pérdida de vegetación, la alteración del clima local, el incremento de la vulnerabilidad a los desastres (zonas urbanas de alta densidad con carencias en infraestructura), etc.

Al mismo tiempo, el crecimiento demográfico y la expansión urbana traen como consecuencia un incremento en la demanda de bienes y servicios públicos y privados y, por tanto, presiones a los ecosistemas y al entorno inmediato. De ahí que la política urbana es, en un mundo mayoritariamente urbano, una perspectiva estratégica de la política pública en general, y social en particular (Berry citado en *Ibíd.*: 34).

La urbanización, de este modo, se volvió un problema del desarrollo sostenible en México: “...los impactos de la urbanización no se circunscriben únicamente a su territorio ocupado o a sus zonas circundantes, sino que se extienden a ecosistemas lejanos de los cuales es común que se extraigan recursos para su consumo urbano.” (Sobrino et al., *op. cit.*: 25). El desarrollo de ciudades sostenibles quedó, por tanto, justificado en cuanto tema central para lograr la sostenibilidad del país, siendo la Ciudad de México y su zona conurbada de gran relevancia.

...la población de la ZMVM es el 18 por ciento del total del país, lo que la ubica como la zona más poblada del país. En conjunto, esta aglomeración constituye un enorme factor de presión sobre el medio ambiente; restringe seriamente la funcionalidad de la ciudad, y compromete sus sustentabilidad presente y futura. (Sedema, *op. cit.*: 67)

En este sentido: ¿de qué manera puede caracterizarse el desarrollo sostenible de la Ciudad de México?

4.2 Ciudad global y sostenible: el proyecto urbanístico de la administración 2006-2012

El discurso de la descentralización pugna por la importancia de las escalas y las autoridades locales, con el objeto de que, según sus partidarios, adquieran cada vez más facultades, competencias, funciones y responsabilidades (Zapata, 2011). La localización y focalización de las políticas públicas compatibilizan, como se estudió en el capítulo tres, con los valores del libre mercado centrados en la individualidad y la particularidad. Lo meramente local tiende a fragmentar la organización y conciencia social, así como el espacio urbano, en muy diversos discursos y tareas, lo que impide no sólo una conciencia articulada y global del problema sino las acciones necesarias para construir un espacio urbano abocado al bienestar de las personas. Por tanto, las acciones que se concentran en operar principalmente en lo local tienen un efecto focalizado y mínimo, atomizan el espacio urbano en distintas acciones e impiden su articulación. Por esta razón, aunque el mismo discurso de la urbanización sostenible recomiende la cooperación y la coordinación, horizontal y vertical, no sólo entre los diferentes niveles de gobierno sino entre los diferentes actores de la sociedad, estará destinado a las soluciones limitadas y desarticuladas²⁰.

En este aspecto, la relevancia que el nivel local ha adquirido se aprecia en las denominadas ciudades globales, ya que las ciudades son globales no sólo porque están activamente integradas a las redes transnacionales sino porque pretenden resolver problemas globales a escalas menores como las locales y urbanas. Podemos decir, en consecuencia, que las ciudades son sostenibles porque también están, cada vez más, integradas, “activamente”, a estas redes transnacionales de políticas e inversiones que buscan resolver con proyectos focalizados los diversos problemas sociales como los ambientales, de tal modo que la sostenibilidad conforma, en parte, la ciudad global.

No es sino hasta la llegada de Marcelo Ebrard a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México de 2006 a 2012, que se impulsó con mayor ímpetu la ciudad al escenario mundial, hacia su internacionalización y transformación en ciudad global.

Hace algunos años no era común que las ciudades y los alcaldes establecieran relaciones internacionales. Hoy el tratamiento de lo internacional para un gobierno local es un asunto indispensable. Por ello, en la Ciudad de México establecimos metas desde el inicio de esta administración: elaborar y poner en práctica una estrategia de vinculación con el exterior que estuviera acompañada de un análisis objetivo de la realidad mundial. [...] Es por ello que el Gobierno de la Ciudad de México desarrolló una amplia acción internacional en prácticamente

²⁰ Véase capítulo 3.

todos los ejes de su gestión pública. Desde medio ambiente, movilidad y transporte hasta cultura, seguridad pública y agenda social, de la mano de una amplia gama de socios y aliados internacionales. (Ebrard Casaubón en Zapata, *op. cit.*: 7).

Una ciudad global, según sus partidarios, es una ciudad líder que trabaja conjuntamente con otras para resolver los desafíos que las naciones enfrentan globalmente como el calentamiento global, la pobreza²¹ y los diferentes derechos humanos, y que, al mismo tiempo, es económicamente competitiva y atractiva para los negocios. Así, el proyecto de ciudad de Ebrard, sintetizado en el Programa General de Desarrollo de 2007, planteó convertir a la Ciudad de México en una ciudad que busca contribuir a resolver o minimizar problemas globales (que sea una ciudad sostenible, incluyente y progresista) a escalas locales además de consolidar a la misma como una ciudad alta en inversiones e innovadora (GDF, 2007).

La conformación de la Ciudad de México como ciudad global, en consecuencia, ha sido la urbanización de visiones, o proyectos, delineados internacionalmente, que integran la ciudad a los circuitos globales no sólo de capital y dinero, sino de ideas, cultura y políticas, y que con ello pretenden resolver determinados problemas de carácter global en escalas locales. Así, la globalización de la Ciudad de México se fue proyectando en forma de diversos discursos y políticas para, supuestamente, dar solución, o alivio, a la pobreza y la desigualdad social, el deterioro ambiental, la discriminación por condición sexual o migratoria, etc., de tal modo que se conformara una ciudad sostenible, incluyente y progresista:

Para el Gobierno de la Ciudad de México la internacionalización de la capital sólo será posible en un marco de interculturalidad. En un principio basado en el reconocimiento de la otredad, que respeta el derecho de toda persona y comunidad a mantener y fortalecer sus rasgos socioculturales, así como hacer aportaciones a la sociedad en su conjunto. (Zapata, *op. cit.*: 79)

La Ciudad de México en cuanto internacional se presentó como una ciudad que da una importancia “horizontal” a cada uno de los problemas que la aquejan, que no existe una jerarquía entre los mismos y que todos son atendidos de forma bastante simétrica. Igualmente, el discurso de la internalización de las ciudades y las ciudades globales, indica que las categorías norte y sur, que se refieren a la posición económica y política que un país ocupa en el orden mundial, son obsoletas, ya que nos encontramos en un momento histórico en que las ciudades de los países ricos y pobres están

²¹ Cada ciudad, localidad, país debe aportar lo propio respecto a los desafíos globales de tal manera que la suma y complementación de todas estas acciones darán como resultado la solución de los problemas. La suma de ideas y acciones atomizadas, como se analizó, está lejos de brindar una respuesta sistémica a problemas sistémicos.

construyendo, recíprocamente, la sociedad global. Tal es el caso, señalan, de la política de acción climática:

Pero además [sic.] de los esfuerzos individuales para ganarse un lugar internacional, las ciudades están haciendo un trabajo colectivo para obtener un espacio más prominente en la escena mundial. Esto se debe a que muchas de las decisiones políticas que son responsabilidad de los gobiernos locales se negocian en foros internacionales. El tema del cambio climático es un punto a resaltar. La contribución de las ciudades para contrarrestar este fenómeno no sólo es esencial sino indispensable. (Zapata, *op. cit.*: 27).

En este aspecto, una característica de la internacionalización de las ciudades es que éstas implementan localmente agendas internacionales (y no locales) sobre los desafíos globales como en el caso de las políticas de cambio climático. Esto pone de manifiesto que el discurso de la globalización de las ciudades olvida que la asimetría, tanto económica como política, en las relaciones internacionales, es causa de la participación mínima o nula de los países periféricos en el diseño de la política global, la cual tiende a ser formulada, entre otras cosas, para operar y ganar mercados y territorios del sur global. Olvidar este principio básico de la política internacional los lleva a concluir, erróneamente, que la globalización es una ventana de oportunidades y que en los foros internacionales todos los países, simétricamente, ayudan a construir respuesta a los desafíos globales.

Por otra parte, la globalización y el libre mercado, como se analizó en el capítulo uno, son un proyecto que tienen a la cabeza a grandes inversores financieros y productivos, por mucho occidentales, de tal modo que las diversas problemáticas no pueden ser atendidas simétricamente, sino que existe una jerarquía en la que los proyectos de mercado y financieros son primordiales. La ciudad global, en este aspecto, es una ciudad que difícilmente podría escapar de esta lógica.

Este es el caso de la Ciudad de México, una ciudad que se proyectó sostenible e incluyente pero avocada al mercado que, en voz de sus arquitectos, posibilitara la articulación de la economía nacional con el exterior:

“La realización de proyectos de inversión pública coadyuvará a consolidar a la Ciudad de México como un importante centro financiero y económico con atractivo turístico, [mejorando]...el marco competitivo en que se desarrollan las actividades económicas y aprovecha[ndo] las vocaciones económicas de las distintas zonas para hacer de la Ciudad de México un ambiente fértil y seguro para la inversión y promoción económica.” (*Ibíd.*: 46-47).

El reordenamiento urbano, de este modo, estuvo encaminado hacia el desarrollo económico y de los mercados, en los que el desenvolvimiento de las industrias inmobiliaria y turística²² han tenido amplio protagonismo. Los desarrollos de los sectores turístico e inmobiliario van de la mano puesto que la renovación de la imagen de la ciudad, a cargo de los inversores financieros e inmobiliarios y centrada en diversos aspectos como su modernidad y sostenibilidad, atraen al turismo y al capital privado. La inversión público-privada en movilidad, asimismo, complementa al desarrollo inmobiliario y turístico pues permite su conexión en diversos aspectos, dándole a la ciudad, según Marcelo Ebrard, competitividad²³:

En el caso de la movilidad, hemos puesto mucha atención porque eso determina la competitividad. Por ejemplo, el aeropuerto no estaba vinculado al Centro Histórico, que es el principal destino turístico del país, pero esto será cubierto con la nueva línea del Metrobús. (Ebrard Casaubón en Morán, s/d: 17).

Asimismo, la vocación librecambista de la Ciudad de México se mira en el paisaje de la misma, un paisaje dominado por los grandes proyectos inmobiliarios y financieros, la industria turística y la construcción de infraestructura vial y transporte público que beneficia²⁴ el despliegue de las primeras, y, al mismo tiempo, un paisaje que trata de integrar pequeños proyectos sociales, barriales, ambientales o culturales tales como los propuestos en la administración en cuestión: el Faro de Oriente, Red Ángel, Espacios 100% Libres de Humo, Vagones Exclusivos para Mujeres, el Seguro Contra la Violencia Familiar, Legalización del Aborto, Proyecto de Construcción y Mejoramiento de las Instalaciones Sanitarias en 614 escuelas, Seguro de Desempleo de la Ciudad de México, el Matrimonio Igualitario, la Feria de los Sonidos, Colores y Sabores, el Encuentro de Pueblos Indígenas, Originarios y

²² Respecto al desarrollo de una industria turística «competitiva y exitosa» en la Ciudad de México, el gobierno montó una campaña internacional de promoción y desarrollo turístico que consistió, entre muchas otras actividades, en la realización de la Feria Internacional de Turismo de las Américas (FITA), una feria grandes dimensiones que apostó por convertir a la Ciudad de México en un destino mundial de primer nivel a través de reunir representantes de la industria turística: tour operadores, mayoristas, organizadores de eventos, compañías de transporte y hotelería, medios de comunicación, etc. Se creó, además, un centro de atracción de turismo médico con el objeto de que promoció a la ciudad como centro de excelencia en turismo de la salud. En 2008 se creó la Oficina de Congresos y Convenciones (OCC) que tuvo como propósito promover a la ciudad como sede de congresos y convenciones internacionales.

²³ De hecho, como se estudia adelante, la inversión en movilidad, tanto en infraestructura vial como en transporte público, que hizo la entonces administración de la Ciudad de México fue la mayor del sexenio. Algunos de los proyectos centrales en movilidad fueron la construcción de la supervía poniente, la cual conectó Santa Fe con el periférico al sur de la ciudad con el objeto de resolver los problemas de conectividad de una de las zonas de más alta inversión y de negocios de todo el país, la construcción de línea 12 del metro y de las líneas 2,3 y 4, así como la ampliación de la línea 1, del metrobús. El metrobús fue un programa estrella de la política de movilidad del sexenio y de la política de urbanización sostenible, conjuntamente con los Corredores Cero Emisiones (eje central y ejes 2), la Ecobici y el Ecobús, este último es el transporte público de la supervía poniente.

²⁴ En el capítulo anterior analizamos que durante el sexenio 2006-2012, el despliegue policial y el de la ciber-vigilancia fueron amplios con el objeto, ante todo, de brindar lugares seguros para los negocios y el turismo, es decir, conformar una ciudad segura para las inversiones y la competitividad. Otros programas que se llevaron a cabo en este período fueron: el Taller de Buenas Prácticas con la Policía Nacional de Francia, Misiones Internacionales del Comando Policial, Intercambios en Criminalística con el FBI, etc.

Afrodescendientes de América Latina y el Caribe, entre muchos otros. Con dichos programas, la entonces administración recibió múltiples premios por organizaciones internacionales y nacionales (Zapata, *op. cit.*), y, sin embargo, distaron mucho de resolver los grandes problemas que aquejan a la metrópolis precisamente porque no hay simetría ni entre la participación de los países en los foros internacionales ni en los diversos objetivos a resolver y porque sí existe una jerarquía al momento de poner en marcha las varias políticas urbanas como a continuación se estudia.

4.2.1 La sostenibilidad como característica de la ciudad globalizada

Como se revisó, la entrada de México al libre mercado significó la alineación de la nación a las visiones internacionales sobre política, economía y medio ambiente. El discurso y la agenda internacional sobre desarrollo sostenible, en consecuencia, entraron con ímpetu a territorio nacional, lo que se tradujo en la consolidación de instituciones y proyectos sostenidos en la visión de desarrollo de Naciones Unidas. Así, al tiempo que el gobierno federal incorporó el desarrollo sustentable en el PDN en 1995, la Ciudad de México incorporaba los principios del desarrollo sostenible, incluso siendo pionera en generar su legislación climática antes que a nivel federal²⁵, creando dos años después la actual Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema), encargada de formular, ejecutar y evaluar la política de la ciudad en materia ambiental. Actualmente, si bien la Sedema es la encargada principal, otras dependencias actúan a la par, como la Secretaría de Obras y Servicios (SOS), la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), y la actual Secretaría de Movilidad (SEMOVI), para implementar las políticas de sostenibilidad en la Ciudad de México.²⁶

Marcelo Ebrard continuó, acentuadamente, con el proyecto de consolidar la agenda de desarrollo sostenible en la Ciudad de México. Una de las acciones más sobresalientes que llevó a cabo como parte de sus compromisos internacionales, fue la primera Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales (Tercer Congreso Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, CGLU) de 2010, a la que asistieron 3,000 alcaldes, gobernadores y delegados de 94 países y en la que se firmó el Pacto de la Ciudad de México, en el que los alcaldes del mundo se comprometieron a reducir las emisiones de GEI y a trabajar por el bienestar de las generaciones futuras; poniendo de manifiesto que la sostenibilidad no solo es una cuestión global que se debe trabajar localmente y conjuntamente con

²⁵ En el año 2000 "...se desarrolló la Estrategia Local de Acción ante el Clima, que incluía un inventario de emisiones de GEI, diversos guiones y una identificación de sinergias entre el cambio climático y las acciones vigentes para control de la contaminación ambiental". (Romero, Rosas y Gntz, *op. cit.*: 289).

²⁶ A escala regional se creó en 2013 la Comisión Ambiental de la Megalópolis, la cual es un órgano de coordinación de políticas ambientales entre los gobiernos de la ciudad y los estados de Hidalgo, México, Puebla y Tlaxcala.

otras ciudades, sino que forma parte de la conformación de una ciudad global, competitiva y atractiva para los negocios (Zapata, *op. cit.*).

La sostenibilidad podemos decir, en consecuencia, que pasó a ser un componente de una ciudad global y avocada al mercado, tal como se analizó en el capítulo tres respecto de los análisis de Sobrino et. al. (2015), de tal modo que, para la administración 2006-2012, la política sostenible fue parte de la estrategia de consolidar a la Ciudad de México como una ciudad para las inversiones privadas tanto nacionales como extranjeras, principalmente, en los mercados financieros, inmobiliarios y turísticos.

“...para alcanzar un desarrollo sostenible, incluyente y equitativo, que mejore la distribución del ingreso y que promueva la actividad económica. El gobierno impulsa el crecimiento económico como parte fundamental de su compromiso con los derechos, la igualdad y el desarrollo de las capacidades de las personas” (GDF, *op. cit.*: 43).

De hecho, no sólo en la Ciudad de México sino en buena parte de América Latina las grandes inversiones en desarrollo urbano sustentable se han llevado en tres rubros, principalmente: movilidad, vivienda y renovación urbana.

a) La movilidad intraurbana, y en particular el transporte colectivo, que se ha convertido en el transcurso de los años 2000 en una auténtica prioridad para los gobiernos locales; b) la vivienda, y en su sentido más amplio el hábitat, que sigue siendo un tema de inversión muy importante y aplica políticas que se han orientado claramente hacia un modelo de construcción masiva a cargo de promotores privados con el doble objetivo de reducir el enorme déficit acumulado y de apoyar el crecimiento económico. c) Las políticas y acciones vinculadas a la “reconquista urbana”, focalizadas primero en los centros históricos, y luego ampliadas a áreas centrales más vastas e incluso a terrenos baldíos portuarios o industriales. (Paquette, 2014: 187).

Respecto a la movilidad, las inversiones se han multiplicado en infraestructura de transporte público, principalmente desde 2005, tal es el caso del sistema de Autobús de Tránsito Rápido, popularmente conocido en México como Metrobús y de las vías de peaje; ambos pasaron a ser concesionadas al sector privado.

Por otra parte, las vías de comunicación intraurbana existentes de mayor importancia también se entregaron en concesión a empresas privadas como el tramo de la carretera panamericana que atraviesa la ciudad o entonces el periférico Américo Vespucio. En México, para paliar el importante déficit acumulado, entre 2000 y 2006 el gobierno del Distrito Federal empezó por invertir en nuevas vías sin peaje (construcción del muy controvertido segundo piso en una parte del periférico). Desde principios de la década del 2010, surgieron las autopistas de peaje concesionadas con proyectos como el Viaducto Bicentenario que se puso en servicio en el sector

de la ciudad que forma parte del Estado de México así como el de un importante sistema de autopista urbana que comunica al poniente y surponiente del Distrito Federal. (Paquette, *op. cit.*: 193).

En términos de vivienda, la inversión en América Latina ha tendido a dejarse en manos de los mercados financieros y las inmobiliarias, y los créditos para adquisición de la vivienda en manos de organismos públicos y entidades financieras

Desde principios de los años 2000, los promotores inmobiliarios privados han construido en México más de 7 millones de viviendas de interés social, bajo el esquema de conjuntos habitacionales de grandes dimensiones en zonas periféricas de las ciudades, los cuales pueden contar hasta con varias decenas de miles de unidades idénticas y de tamaño muy pequeño. [...] Por otra parte, esta oferta de vivienda de interés social solamente está al alcance de familias solventes, con capacidad para reembolsar los créditos contraídos, lo que excluye a una gran parte de la demanda, integrada por poblaciones consideradas pobres e incluso muy pobres. (Paquette, *op. cit.*: 196).

Por último, la renovación urbana, como se analizó, ha generado en ciudades latinoamericanas incremento de precios de suelo y de la vida en general:

Por su parte, la política de redensificación de las cuatro delegaciones centrales del Distrito Federal que se aplicó en México entre 2001 y 2006 ha dado resultados similares (la población residente no ha aumentado) y ha sido fuertemente cuestionada, sobre todo porque la construcción de miles de inmuebles habitacionales no se asoció con medidas para mitigar los posibles impactos negativos en materia de calidad de vida y de movilidad (Paquette y Yescas, 2009). Estas dos experiencias constituyeron éxitos indiscutibles a nivel inmobiliario, pero dieron resultados muy criticables desde el punto de vista urbano: los precios del suelo se incrementaron fuertemente y las reservas de terrenos existentes casi han desaparecido. (Paquette, *op. cit.*: 201).

La agenda sostenible de la Ciudad de México, por tanto, quedó enmarcada, igualmente, en un proyecto de ciudad corporativa común a América Latina, para el que mencionada agenda otorga mejores calificaciones a la ciudad, y en el que la sostenibilidad desarrolla bien su papel proponiendo soluciones atomizadas, de resultados limitados, que genera mercados y que, en su conjunto, proyecta una imagen “de ciudad de vanguardia”.

La aportación al calentamiento global es significativo, ello representa una gran responsabilidad frente a este problema y la oportunidad para posicionar internacionalmente a la Ciudad de México como un factor de peso en el cumplimiento de las metas del milenio, es decir, incorporar los principios de desarrollo sustentable contenidos en la Agenda XXI en las políticas y los

programas de gobierno; revertir la pérdida de recursos del medio ambiente; atender las necesidades inmediatas del presente sin descuidar el futuro (GDF, *op. cit.*: 58).

Para lograr dichos objetivos, entre otras acciones, se cambió el ámbito normativo para que la Ciudad de México estuviera cada vez más abierta a la inversión privada con el objetivo de ampliar las zonas de inversiones inmobiliarias (Morán, *op. cit.*): acelerar y consolidar la inversión inmobiliaria en el Centro Histórico, la consolidación del corredor Reforma como una zona de alta inversión y su extensión hacia Revolución, la conexión de Santa Fe con el sur de la ciudad, etc. En este sentido, cabe preguntarse ¿de qué manera la política ambiental de la ciudad, inscrita tanto el Plan Verde como la Agenda Ambiental, fue integrada a los planes de renovación urbana y económica de la Ciudad de México?

4.2.2. *Plan Verde y Agenda Ambiental, 2006-2012*

Los Planes Verdes son instrumentos que los países y ciudades, tales como Tokio, Londres, Ámsterdam, Nueva York, Singapur, San Francisco, Madrid, Buenos Aires, etc., van adoptando para cumplir con sus compromisos internacionales adquiridos en las cumbres de Naciones Unidas. La Ciudad de México no se quedó atrás y formuló el primer Plan Verde de la Ciudad de México 2007-2012 durante la administración ebrarista, el cual trató de ser el instrumento rector de las políticas ambientales en un plazo de quince años, ya que en éste se establecieron las bases para el desarrollo sostenible de la ciudad; en ese último aspecto, el Plan Verde fue un documento de gran relevancia porque, según sus arquitectos, pretendía atravesar e incorporar diversas secretarías y dependencias del hoy Gobierno de la Ciudad de México.

Asimismo, se instrumentó el eje 6 del Programa General de Desarrollo del entonces Gobierno del Distrito Federal: “Desarrollo sustentable y de largo plazo”, el cual, conjuntamente con el Plan Verde y la Agenda Ambiental de la Ciudad de México, 2007-2012, diseñada y ejecutada por la Sedema, pusieron en marcha la visión internacional sobre el medio ambiente²⁷, como ellos mismos presumen:

...se impulsará la promoción del desarrollo sustentable a través de la cooperación internacional, mediante el fortalecimiento del mandato de las principales instituciones ambientales internacionales, el cumplimiento de compromisos en el marco de los tratados vigentes y la

²⁷ Por ejemplo, dentro del marco del Plan Verde se desarrolló el Programa de Acción Climática de la Ciudad de México (PACCM) para el periodo 2008-2012, el primer programa de su tipo en América Latina que tenía por metas dos de las principales de Naciones Unidas: la reducción de los GEI y la adaptación al cambio climático en la ciudades.

adopción de medidas para hacer frente a la problemática del uso y la conservación de los recursos naturales. (Sedema, *op. cit.*: 128)

Edificados, así, en los principios de Naciones Unidas, la Agenda Ambiental y el Plan verde plantearon siete objetivos centrales para el desarrollo sostenible de la Ciudad de México: i) el rescate del suelo de conservación (SC), ii) la recuperación y creación de espacios públicos, iii) el manejo integral del agua, iv) la movilidad, v) el mejoramiento de la calidad del aire, vi) el manejo responsable de los residuos sólidos, y vii) la responsabilidad ante el cambio climático (*Ibíd.*). Estos objetivos se transformaron en o se incorporaron a programas rectores que ya se ocupaban de tareas muy similares: El Plan de Acción Climática de la Ciudad de México (PACCM), el Programa para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos, el Programa para Mejorar la Calidad del Aire de la ZMVM, el Programa de Manejo Sustentable del Agua para la Ciudad de México, entre otros, son ejemplo de la división progresiva²⁸ de la problemática ambiental de la ciudad en políticas rectoras en su específico rubro. A continuación se analiza la manera en la que dichos programas y objetivos fueron cristalizando a lo largo del sexenio 2006-2012.

4.2.2.1 Suelo de Conservación: de funciones biofísicas a servicios ambientales

El SC, en primer lugar es presentado, principalmente, por las razones ecológicas y sociales por las que debe ser conservado, ya que sus aportaciones ambientales a la Ciudad de México son, de acuerdo a este discurso, cruciales para la misma.

Cabe destacar que el SC es vital para el bienestar de los habitantes de la ZMVM por los servicios ambientales que presta. El funcionamiento natural de los ecosistemas y agroecosistemas es fundamental para el mantenimiento del ciclo hidrológico de la cuenca, ya que allí se realiza la mayor recarga del acuífero. Además, la vegetación natural regula los escurrimientos superficiales y protege el suelo de la erosión hídrica y eólica. Asimismo, es una región de alto valor para conservación de la diversidad biológica... (Sedema, *op. cit.*, 20).

²⁸ La atomización de la problemática y política de desarrollo sostenible de la Ciudad de México atraviesa la Agenda Ambiental 2007-2012 y el Plan Verde, tomemos como ejemplo el apartado de la cultura ambiental que se subdivide en diversos objetivos, los cuales, al tiempo, quedan divididos en otros programas como en el caso del impulso a la investigación interna y apoyo a los proyectos de la Secretaría, el cual se fragmenta en 13 objetivos: fortalecimiento de la investigación en los zoológicos, establecimiento de la sociedad zoológica, reproducción intensiva del ajolote en Xochimilco, conservación y restauración de las ANP, producción de encinos, propagación de especies endémicas en el CEA Yautlica, cuantificación de hormonas esteroides en fauna silvestre, equipamiento de laboratorio de reproducción, instalación de laboratorio de genética de la conservación, monitoreo ambiental participativo, curaduría de la colección nacional de insectos, y control biológico de la plaga que afecta al eucalipto.

El retroceso del SC, de este modo, se volvió un problema ambiental central para la ciudad. Las causas de dicho retroceso, por un lado, apuntan a la población local y su aprovechamiento desordenado de los recursos naturales tales como la extracción de tierra y de productos no maderables, el aprovechamiento de árboles, su tala y la ganadería (*Ibid.*), haciendo de los locales, en su mayoría gente de escasos recursos, responsables del deterioro. Según los partidarios del desarrollo urbano sostenible existe una relación positiva entre la dispersión de las comunidades rurales y la pérdida del suelo vegetal, de tal forma que entre mayor aislada esté una comunidad mayores es el deterioro ambiental, por lo que se propusieron medidas de control o prohibición para los habitantes:

“...deterioros ambientales que surgen de la distribución y redistribución de la población se pueden mitigar a través de restricciones en los usos de suelo locales con regulaciones de zonificación, designación de áreas de conservación, o normas tecnológicas en zonas urbano-industriales.” (Sobrino et al., *op. cit.*: 44).

Las Áreas Naturales Protegidas, el Ordenamiento Territorial o el Ecológico caminan, entre otros aspectos, hacia la vigilancia del uso de SC, estableciendo límites o prohibiendo determinadas actividades, ordenando o limitando la actividad ganadera, suprimiendo los aprovechamientos de tierra de monte, etc., indicando, a su vez, que introducirán usos sostenibles del SC como recuperación de la cosecha de maíz y frijol.

Otras causas principales del retroceso del SC han sido la expansión urbana, tal como la periurbanización y el desarrollo inmobiliario, así como la tala ilegal y el pastoreo, lo que ha dado lugar a cambios en la cobertura de suelo que “...resultaron en aumentos de temperatura, altos niveles de contaminación del aire, y pérdida de funciones y de servicios ecosistémicos” (Romero, Rosas y Gnatz, *op. cit.*: 285), así como en cambios en la recarga de los mantos acuíferos. Los asentamientos irregulares forman parte de la expansión urbana y la periurbanización, representando un alto porcentaje de la producción de la vivienda.

La ciudad se enfrentaba, en consecuencia, con desafíos de sostenibilidad urbana, por un lado, porque debía dar solución a las demandas de provisión de servicios públicos como agua, drenaje y tierra, y, por otro lado, porque debía proteger el SC; para lograrlo se estipuló el rescate integral y, por tanto, el equilibrio ecológico de un “espacio clave” para la ciudad, lo que dio lugar a varios programas y acciones tales como el Plan Maestro del Rescate Integral del Río Magdalena y Eslava, el Plan Rector de las Áreas Naturales Protegidas, los planes de reforestación, la conversión de áreas abiertas a sistemas agroforestales, el cultivo con maíz nativo y el Pago por Servicios Ambientales. Todos estos programas, en general, han tenido el objetivo declarado de la “...conservación del agua, suelo y bosque; rehabilitación de causas superficiales; ordenamiento territorial y regeneración urbana; apoyo

a la comunidad y el ejido; capacitación, educación y cultura ambiental...” (Mejía, 2011: 21), lo que les ha dado carácter técnico y focalizado. Sin embargo, la valoración ambiental, dentro de esta el pago por servicios ambientales, no sólo ha sido un proyecto sobresaliente del SC sino uno muy peculiar que ha tratado de transformar la conservación en mercancía, y en el que no sólo se mira la fuerte influencia de Naciones Unidas sino el esfuerzo de integrar a la ciudad al proceso de globalización.

El objetivo de las políticas en el SC, en general, es preservar los “servicios ambientales” o ecosistémicos que este sitio “ofrece”, principalmente, a la Ciudad de México en términos de infiltración de agua y recarga de acuíferos. Históricamente, el término servicios ambientales o ecosistémicos fue un concepto acuñado por Naciones Unidas en 1992, que ha resignificado, totalmente, la manera en la que se entienden determinados procesos físicos o sociales, ya que al introducirlos al marco teórico de la economía ambiental pasaron a tener un significado económico, formando parte de la extensión del mercado a los diversos ámbitos de la realidad, en este caso, al lingüístico y cultural. Actualmente, el concepto de servicios ambientales está ampliamente arraigado en el vocabulario e imaginario público y académico tal como lo muestran las políticas ambientales del SC.

Oficialmente, el proyecto de pagar por los “servicios ambientales” en el SC trata de conservar mientras que los habitantes reciben un pago por no usar, o usar controladamente, sus tierras. El pago por los servicios ambientales es una propuesta que inicialmente se proyectó como un futuro mercado en el que se paga por procesos físicos y biológicos como la recarga del acuífero, la captura de partículas suspendidas, la producción de oxígeno y la captura de carbono, la regulación climática, la retención del suelo fértil, etc. La lógica de la valoración ambiental, en consecuencia, es hacer sentido común, la idea que afirma que si no se paga por conservar se pierden estos territorios y los usos de los cuales nos beneficiamos (Nájera, 2009). El mercado se vuelve la causa y la solución a la pérdida de los servicios ambientales. La causa, porque el deterioro ambiental que sufren dichos territorios es debido a que los “servicios” que ofrecen se encuentran fuera (externalidad) de la lógica y práctica de los mercados (Pagiola, Bishop y Landel-Mills, 2003), y la solución porque al valorar monetariamente dichos servicios pasarán automáticamente a ser conservados.

Hasta el momento el proyecto no ha podido germinar y convertirse en un mercado de servicios ambientales en el SC, limitándose a programas de apoyo para los habitantes que deciden conservar. Apoyo que, además, continua siendo insuficiente para la manutención de las familias que se dedican a labores de conservación como lo muestran las comunidades de Santo Tomás Ajusco y San Miguel Topilejo, en las que el programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos (PASH), realiza pagos por labores de conservación de 360 pesos por ha (Guzmán, 2019), lo que ha generado que un porcentaje

de comuneros extraiga mayores recursos de sus terrenos ya que les es más redituable económicamente; lo anterior ha puesto en cuestión la implementación del PSAH en el SC porque hay menos interés en éste (Perevochtchikova, 2016).

A pesar de su falta de consolidación como mercado, el pagar por los llamados servicios ambientales es una solución que más que introducir en el espacio urbano a los grandes inversores, introduce la lógica mercantil que ha resignificado el SC, pues éste pasa a ser concebido como una fábrica que produce y vende “servicios ambientales”, naturalizando el mercado y comercializando la naturaleza. Naturaliza el mercado porque en cuanto que el SC se le mira como un productor de servicios ambientales, es natural, entonces, que se pague por ello; comercializa la naturaleza porque procesos, originalmente físicos y biológicos son tratados como simples mercancías (Pérez, 2016). Si bien la valoración ambiental de SC no ha conformado mercado de servicios ambientales, si ha penetrado en la conciencia de los habitantes de la Ciudad de México al hacer ver al mercado como un instrumento que naturalmente puede estar encaminado a la conservación y la conservación se vea naturalmente como una mercancía.

4.2.2.2 Espacio público: habitabilidad sostenible

La habitabilidad y el espacio público fue otro tema a resolver por las políticas de urbanismo sostenible de la Ciudad de México en el período 2006-2011. La administración ebrarista se propuso continuar remodelando y renovando la imagen de la ciudad a través de construir, recuperar o renovar espacios públicos y de vivienda, construir o reemplazar infraestructura, entre otros. De tal modo que sus objetivos centrales fueron:

1. Desarrollo de proyectos ordenadores con espacios públicos amplios, diseñados con criterios de sustentabilidad y habitabilidad;
2. Impulso al desarrollo de vivienda y edificaciones sustentables;
3. Rescate y consolidación de espacios públicos existentes en los Corredores de Integración y Desarrollo con vocaciones recreativas y ambientales;
4. Incremento de las áreas verdes y dotación de infraestructura, mobiliario urbano y elementos de accesibilidad para los espacios públicos. (Mejía, *op. cit.*: 32.

Dadas las características de estos cuatro puntos podríamos decir que la administración recorrió dos caminos. El primero consistió en realizar pequeñas y medianas construcciones y rescates de las áreas públicas (bosques urbanos, parques deportivos, plazas, jardines, barrancas, glorietas, camellones, etc.) de la ciudad tales como: Chapultepec, Aragón, Alameda Central, Miguel Alemán, España,

Hundido, San Lorenzo, de los Venados, las Américas, los cuatro zoológicos y un largo etc. Según la Agenda Ambiental 2007-2012 y el Plan Verde, los espacios públicos presentan un grado de abandono y de invasión por múltiples razones en contraposición, según este discurso, con los servicios ambientales que ofrecen: favorecen la captación de agua de lluvia, retienen humedad, refuerzan la ventilación natural, etc. Así, se propone invertir en mejorar y mantener este tipo de espacios públicos: “Espacios públicos amplios y protegidos, alumbrados, con parques y jardines, con servicios públicos limpios y eficientes para todos, amplios andenes peatonales, ciclovías, transporte eficiente y seguro” (Sedema, *op. cit.*: 35).

En este primer recorrido que realizó el entonces gobierno de la ciudad, se establecieron metas muy focalizadas tales como: la rehabilitación del bosque de San Juan Aragón, el plan maestro del Bosque de Chapultepec así como la construcción de un Centro Educativo y de Comunicación Ambiental dentro del bosque, los programas de modernización de zoológicos de la Ciudad de México, el plan maestro de refundación del Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental, el programa de conservación y restauración de áreas verdes urbanas, la implementación de azoteas verdes o azoteas naturadas, el manejo adecuado de las heces caninas, el programa de protección y bienestar de los animales (Sedema, *op. cit.*), entre varios otros.

El segundo camino que tomó la jefatura de gobierno fue el de la renovación urbana avocada, de lleno, al mercado, ampliamente conocida por los grandes beneficios que reporta a las inmobiliarias y financieros y sus consecuencias perjudiciales a los usos del suelo menos rentables. Justamente, una de las características del urbanismo dominado por las inmobiliarias y los financieros, es el mejoramiento del espacio público y el rescate de zonas desvalorizadas con el objeto de reactivar la actividad económica, turística, inmobiliaria, por ejemplo, proyectando en dichas zonas grandes complejos arquitectónicos con detalles sostenibles. El espacio público fue un proyecto que encajó muy bien en la idea de Marcelo Ebrard sobre una ciudad global, es decir, atractiva, y a decir de muchos: competitiva.

De este modo, la Agenda Ambiental de la Ciudad de México estableció la dirección de la inversión pública en el espacio público:

- i) Modificar y rescatar el entorno para hacerlo más eficiente, funcional y grato para la sociedad;
- ii) identificar las zonas favorables para la construcción de desarrollos urbanísticos, residenciales e industriales, sustentables y habitables; iii) mejorar la imagen urbana y paisajística de la ciudad;
- iv) proteger, conservar, desarrollar y consolidar las áreas verdes urbanas y los espacios culturales de divulgación. (Sedema, *op. cit.*: 36).

El ejemplo más emblemático de este proceso ha sido la renovación urbanística y económica del Centro Histórico. El interés actual por conservar el casco histórico de la Ciudad de México creció en 1980, cuando se expidió el decreto presidencial que dio lugar a la Zona de Monumentos Históricos (ZMH), denominada Centro Histórico de la Ciudad de México, con el objeto conservar (rentabilizar) una zona que cuenta, aproximadamente, con 3,504 edificios e inmuebles con valor histórico, artístico y arquitectónico. En 1987 se logró el reconocimiento del Centro Histórico como un sitio Patrimonio de la Humanidad, y en 1990 se creó el Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México (FCH), encargado de reunir fondos para intervenir puntualmente en su protección.

Posteriormente, en 1997 la nueva administración perredista de la ciudad priorizó la revitalización del centro, por lo que inició conjuntamente con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el gobierno federal y la iniciativa privada la prospección y diseño de intervenciones urbanísticas de gran envergadura. En el año 2000 se dio marcha al Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Histórico y en 2001 se integró el Consejo Consultivo Ciudadano por Carlos Slim, Jacobo Zabludovsky y Guillermo Tovar de Teresa, dando lugar a proyectos de renovación y ordenamiento de la infraestructura y de la imagen urbana de esta zona. En este proceso, el sector privado tuvo una amplia participación: “El grupo empresarial Carso adquirió 65 edificios vacíos (sobre todo cedes de antiguos bancos y oficinas) para ser rehabilitados y utilizados como vivienda en su mayoría. Asimismo, Carlos Slim auspició la creación de la Fundación del Centro Histórico para impulsar la participación privada.” (Ziccardi, Delgado y González, 2018: 12). En 2007 se creó la Autoridad del Centro Histórico (ACH) para gestionar la participación de las varias dependencias locales y federales, y el FCH se mantuvo como el organismo principal de financiamiento público y privado.

Como analizamos, la renovación o la rehabilitación de ciertas áreas en las ciudades se considera sostenible porque reactiva la economía y mejora la calidad de vida. El Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México (2011-2016), precisamente, estuvo enfocado en impulsar “la conservación y sostenibilidad del sitio” (GDF, 2011), es decir, en crear “...un modelo de gestión orientado a darle continuidad a revertir su deterioro, promover su conservación y desarrollo sustentable.” (Ziccardi, Delgado y González, *op. cit.*: 11), además de ser instaurado como un instrumento rector de largo plazo, es decir, más allá de cada administración de gobierno. Todo ello mediante la revitalización económica y urbana del lugar, que implicó la proyección de varios programas en los que la inversión del sector público fue de la mano de la del sector privado, incentivando y propiciando esta última, tan sólo se estima que por cada peso público invertido se generaron 15 pesos más de inversión privada (*Ibíd.*).

Fueron varios los corredores, avenidas, edificios, etc., incluidos en este proceso tales como la calle de Regina, el corredor Madero, la calle Moneda, el barrio de Santo Domingo, el corredor Garibaldi-Lagunilla-República de Cuba, el parque la Alameda y el Templo San Hipólito, el corredor San Juan-Ciudadela, entre otros. Los resultados han sido varios pero centrados en la dinamización de la industria turística (alojamiento, restaurantes, tours, venta de souvenirs, etc.), de la actividad comercial y financiera (sucursales bancarias, comercios minoristas, tiendas departamentales, puntos de venta de grandes corporativos especializados en moda, café, comida, etc., espacios de recreación y culturales, tianguis, entre otros) y de la actividad inmobiliaria y de construcción (construcción-remodelación-rehabilitación así como compra-venta-renta de espacios dedicados al comercio, vivienda, alojamiento, etc.).

Respecto a la actividad inmobiliaria y de construcción, el mejoramiento de espacios públicos y la recuperación de vivienda fueron un punto importante de este proyecto en el Centro Histórico, destacando la rehabilitación de plazas, jardines públicos, calles, viviendas desocupadas, plantas altas destinadas para la vivienda, así como los programas de conservación del patrimonio, entre otros.

Uno de los factores que formó parte de este gran proyecto de revitalización económica del Centro Histórico, fue el reordenamiento de la movilidad a través de la organización de la circulación, de los estacionamientos y de la carga y descarga de productos, la integración de calles peatonales en una red, el fomento del uso de la bicicleta (ecobici) y el desarrollo de un sistema de transporte público (por ejemplo, del metrobús), que no sólo vinculo las diferentes modalidades del mismo (metro, metrobús, ecobici, calle peatonal) sino que vinculó “...los sectores de actividad, las zonas habitacionales, los sitios de interés y de servicio y los estacionamientos.” (GDF, *op. cit.*: 37).

Se rehabilitó la vieja línea de trolebuses y, de especial relevancia, fue la introducción de la Línea 4 del metrobús. Esta ruta forma parte del sistema de autobuses sobre carriles confinados, que ha crecido en los últimos años en toda la ciudad. Fue diseñada específicamente para cruzar el Centro Histórico y conectarlo con las nueve estaciones del metro que cruzan por el sitio, con la estación del Tren Suburbano de Buenavista, por el lado poniente, y con el aeropuerto, por el lado oriente. [...] También, se creó un nuevo sistema de 135 ciclotaxis híbridos [...]; además, comenzó a funcionar el primer sistema de taxis eléctricos de la ciudad, con 20 unidades. (Ziccardi, Delgado y González, *op. cit.*: 18).

Otro factor en la rehabilitación del casco histórico fue la inversión en seguridad tanto física como electrónica, lo que no sólo reactivó la industria de la seguridad y vigilancia electrónica sino que ofreció un ambiente ideal (seguro) para el desarrollo de los negocios. Asimismo, se reordenó el comercio ambulante, se peatonalizaron calles y se restauraron fachadas, con lo que se recuperó espacio

público y mejoró la imagen urbana. Por último, se promovió "...el acceso gratuito a internet, el control del ruido con mediciones digitales y de los gases de subsuelo por medio de sistemas biodigestores, o la generación de nuevos espacios verdes, como los jardines verticales..." (Ziccardi, Delgado y González, *op. cit.*: 14).

Asimismo, se regeneró la Plaza de la República y se restauró el Monumento a la Revolución y sus calles aledañas en la alcaldía Cuauhtémoc. Estos proyectos además de embellecer estas zonas atrajeron inversiones en bares y restaurantes, entre otras. Igualmente, se regeneró la Plaza Garibaldi y se construyó el Museo del Tequila y del Mezcal, se desarrolló el corredor peatonal Madero, se rehabilitó la Alameda Central y el Quiosco Morisco de Santa María la Ribera. Es importante mencionar que para la administración ebrarista estos proyectos son sostenibles porque entre otras razones, conservan los servicios ambientales que "ofrecen".

Después de millones en inversión pública y privada durante el sexenio ebrarista cabe preguntarse si la revitalización económica del Centro Histórico de la Ciudad de México ha sido sostenible en su acepción más amplia (justicia social, disminución de la pobreza, cuidado del medio ambiente, bienestar y salud generalizados, crecimiento económico y trabajo decente, etc.), o bien recorrió otras direcciones. Además de los beneficios estéticos, urbanísticos y algunos económicos y sociales para la población en general, la revitalización del centro de la ciudad también generó, como se tenía previsto, una mayor ocupación del espacio por parte de los privados en forma de construcción-compra-venta-renta de inmuebles y edificios, expansión de sus actividades (hoteles, restaurantes, bancos, sucursales, etc.) y revalorización del suelo. Este proceso también se puede mirar como el hecho de que aquellos usos menos rentables del Centro Histórico han sido, frecuentemente, evacuados, tal es el caso del uso habitacional de bajo costo (Monterrubio, 2011).

De este modo, la revitalización económica del centro de la ciudad no ha logrado objetivos centrales del desarrollo sostenible tales como la disminución de la pobreza, el cuidado del medio ambiente o la creación de trabajos dignos y, en oposición, si ha logrado que los inversionistas obtengan una mayor porción del espacio en la zona y de la riqueza que en ella se produce, apartando, frecuentemente, los usos del suelo menos rentables.

Otro aspecto de la renovación de la imagen de la Ciudad de México fue la construcción de grandes complejos arquitectónicos, etiquetados de sostenibles porque incluyen aspectos ambientales en su construcción, como en el caso de Plaza Carso, cuya construcción se inició en 2008. Plaza Carso fue diseñada, entre otras cosas, para revalorizar el suelo pues se edificó en lo que fue la zona industrial de Polanco, ahora recuperada, renovada y convertida en el considerado megadesarrollo de usos mixtos

más grande de América Latina (920,000 m²), constituido por torres corporativas²⁹, torres residenciales, centro comercial, hotel de cinco estrellas y un circuito cultural: Museo Soumaya, Teatro Telcel, Museo Jumex y el Acuario Inbursa. Financiada por la sinergia entre el capital privado, diversos desarrolladores, y recursos públicos: Secretaria de Vivienda y Desarrollo Urbano del GDF, la Autoridad del Espacio Público, la alcaldía Miguel Hidalgo, Plaza Carso se jacta, además, de ser sostenible:

La megaconstrucción de Plaza Carso surge bajo la iniciativa del Ing. Carlos Slim y Ricardo Legorreta para desarrollar un proyecto totalmente sustentable, con la premisa de generar bienestar para la sociedad construyendo en un mismo lugar áreas culturales, comerciales, de entretenimiento y servicios varios. [...] destacando su compromiso social y sustentable al destinar vastos espacios a áreas verdes y zonas jardinadas (Plaza Carso, 2012).

El reciclaje de aguas residuales, aproximadamente el 22% del agua utilizada, logrado a través de una planta de tratamiento propio; la captación de agua pluvial que se precipita en toda la superficie del complejo y que se inyecta al subsuelo; el ahorro de energéticos hasta en 40%, la reducción del aire acondicionado a través de la cristalería de las torres, las azoteas jardinadas en los estacionamientos y en el área del centro comercial, los roof gardens en las torres de departamentos, las áreas verdes alrededor del área corporativa, el centro comercial y el museo Jumex y el desarrollo de un ecosistema en la construcción del museo Soumaya, son las otras dimensiones sostenibles de Plaza Carso (Morán, Romero y Ruíz, *s/d*). Asimismo, a Plaza Carso se le considera sostenible porque en su construcción “reutilizó” edificios y terrenos existentes, se protegieron áreas naturales y agrícolas, se protegieron y restauraron áreas verdes, se usaron materiales con menor impacto ambiental, se redujo la cantidad de materiales nuevos utilizados, entre otras acciones.

Derivado del desarrollo de Plaza Carso, se proyectó, también durante el período de gobierno 2006-2012, el Corredor vial de Ferrocarril de Cuernavaca (9.4 km²) financiado por el grupo Carso, otros desarrolladores privados y el gobierno de la ciudad. El Corredor vial de Ferrocarril de Cuernavaca se vendió como sostenible porque incorpora los principios de sostenibilidad internacionales al incorporar la construcción de un bosque urbano lineal de 4.5 km de longitud. El urbanismo sostenible son, nuevamente, proyectos que, en voz de sus desarrolladores, “elevan la calidad de vida de las personas” (Gaeta y Springall, 2019) para referirse, eufemísticamente, a que posibilitan ganancias extraordinarias a través de sobrepuestos en la renta del suelo (Ortega, 2019).

²⁹ Las torres corporativas albergan cerca de 60 oficinas de corporaciones distintas: Phillip Morris, Nokia, Ericsson, Grupo Sanborns, Sears, Huawei, Telmex, Telcel, La Costeña, Intercam, Royal Canin, Peñaranda, Benetton, Metlife, Grupo La Comer, Fossil Mexico, Global Hitss, Canadian Solar, entre muchas otras.

Vivir en un lugar rodeado de museos y un teatro es algo invaluable. Además gracias a la oferta cultural se incrementará en turismo en la zona. Y si le agregamos que todo esto va a estar rodeado de un parque y una vialidad bien diseñada, creo que el beneficio es para toda la gente que pase y viva ahí (Morán, Romero y Ruíz, s/d)

En términos de construcción de vivienda, se proyectaron políticas de edificación sostenible, de tal modo que los organismos como el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI) vigiló que los planeadores incluyeran criterios como: "...instalación de calentador solar por unidad de vivienda, accesorios ahorradores de agua, sistema dúo de doble descarga en inodoros, sistema alternativo para el aprovechamiento de agua de lluvias en wc, plantas de tratamiento..." (Mejía, *op. cit.*: 42), entre varios otros. De igual manera, el INVI otorgó créditos para vivienda con criterios de sostenibilidad y se otorgaron viviendas con dichas características.

Otras acciones de menor relevancia que la administración 2006-2012 llevó a cabo fueron la firma del Memorándum de Entendimiento con el Ministerio para el Medio Ambiente de Italia, con el que se planearon o desarrollaron los proyectos de nuevas tecnologías en iluminación, refrigeración y calefacción en edificios públicos de la Ciudad de México, el desarrollo de una planta de compostaje de residuos sólidos en la Central de Abastos, la promoción del uso de energías renovables en unidades habitacionales por medio del uso de calentadores solares de agua. Bajo el acuerdo US-Aid en materia de energía solar, administración ambiental y certificaciones sustentables, el gobierno ebrarista impulsó, nuevamente, el uso de la energía solar a través de los calentadores solares y emitió la primera certificación de edificación sustentable.

Asimismo, en 2010 se realizó en la Ciudad de México el Congreso Mundial de Azoteas Verdes en reconocimiento al impulso a las azoteas verdes, además de que se lograron corredores verdes con la naturación de azoteas e incluso se previeron descuentos del 10% sobre el impuesto predial para incentivar a las personas a naturar sus azoteas; todo ello porque que se consideró que este tipo de azoteas "...contrarrestan los efectos negativos de la pérdida de áreas verdes en el Distrito Federal, reducen el efecto isla de calor, y aportan a la mejora de la calidad del aire en el área urbana." (Mejía, *op. cit.*: 46).

Desde luego que la Agenda Ambiental y el Plan Verde propusieron otros objetivos fuera del mercado pero no de la visión internacional de la problemática ambiental tales como: la educación ambiental para las unidades habitacionales, la adopción de áreas verdes, el sistema de administración ambiental, etc., que, en general, tienden a ser programas que pugnan por los acciones particulares, o muy focalizadas, basadas en la educación ambiental. Por ejemplo, en el caso de la adopción de áreas verdes se promovió la adopción particular de una determinada área verde para su cuidado, mientras

que la educación ambiental en las unidades habitacionales se educaba a los habitantes para convertir las unidades en espacios de buen manejo ambiental. De igual forma, la Agenda Ambiental propuso programas alineados a la visión ambiental de ciudades en los países desarrollados tal como la creación de una red de ciclovías; otra vez, este proyecto está encaminado a la decisión individual que en lo mínimo, al menos en el caso de la Ciudad de México, ha modificado la forma dominante de movilidad: el automóvil y el transporte público.

Hasta aquí se ha analizado que las inversiones en la renovación urbana y económica del Centro Histórico y del espacio público han dado lugar al desarrollo de mercados verdes, como el de la arquitectura, la tecnología, los productos y las energías sustentables tal como se vio en el caso de Plaza Carso, el Corredor Vial de Ferrocarril o en la construcción de vivienda. En este sentido, la urbanización sostenible en la Ciudad de México, por un lado, ha consistido en poner en marcha detalles, arreglos o cambios ecológicos en la edificación y construcción de la ciudad, lo que no sólo muestra la tendencia internacional de hacer del mercado la solución ambiental sino la integración de los espacio locales a las visiones de sostenibilidad de Naciones Unidas. En este sentido, los múltiples proyectos como la naturación de las azoteas, las nuevas tecnologías en iluminación, calefacción y refrigeración en edificios públicos y privados, la instalación de muebles sanitarios ahorradores o calentadores solares en edificios públicos o casas particulares, el sistema alternativo para el aprovechamiento de agua de lluvias, el reciclaje de aguas residuales, la expansión o mantenimiento de áreas verdes, etc., concuerdan con la perspectiva desarticuladora e internacional que ha dado, consecuentemente, resultados mínimos respecto a sus ambiciosos objetivos pero que si han logrado dinamizar o desarrollar los mercados verdes o el mercado del suelo como en el caso de Plaza Carso.

Por otro lado, la renovación o construcción de espacios públicos verdes como parques o bosques urbanos más allá de su objetivo de preservar los servicios ambientales que “prestan”, contribuyen a la revaloración del suelo y a sus consecuencias ya bien conocidas sobre los usos menos rentables del mismo. El reverdecimiento del espacio público de la Ciudad de México, de este modo, está enmarcado en un proyecto internacional de ciudad competitiva y global puesto que funciona como momento verde en la renovación de la ciudad.

4.2.2.3 Movilidad: Mecanismos de desarrollo limpio y movilidad no motorizada

Reconocido como mejor alcalde del año en 2010 por la fundación internacional City Mayors domiciliada en Reino Unido, Marcelo Ebrard logró, en su momento, las mayores asociaciones público-

privadas, tal como en el caso del desarrollo de torres, edificios, sedes bancarias y financieras. La movilidad, en sentido, fue central para la administración 2006-2012 ya que fue uno de los destinos de mayor inversión pública- privada del sexenio: “«Nos propusimos hacer un cambio en la movilidad de la Ciudad. La inversión más importante en este sexenio es en transporte público», señaló el mandatario.” (Plan Verde Cd de México, 2011). Por ejemplo, en la construcción de la línea 12 del Metro el gobierno invirtió alrededor de entre 25 y 30 mil millones de pesos al año mientras que el sector privado lo hacía en cerca de 40 mil millones; en el caso del Metrobús el gobierno capitalino invirtió alrededor de 3.5 mil millones de pesos.

La inversión en movilidad no sólo fue en transporte público sino en transporte público de carácter sostenible debido a que ello era de los compromisos que la ciudad adquirió en foros internacionales, de tal manera que la política de movilidad quedó planteada en la Agenda Ambiental de 2007 como:

...una reforma global del sistema que sea impulsora de beneficios ambientales, incluyendo: el desestimulo al uso del automóvil individual; el adecuado mantenimiento, integración y expansión, de transportes públicos menos contaminantes; sustitución de los microbuses por autobuses; el ordenamiento de la viabilidad urbana y las conexiones metropolitanas para superar los cuellos de botella existentes y el fomento del transporte no motorizado, en especial, el uso de la bicicleta como alternativa de transporte para viajes de menos de ocho kilómetros en la zona céntrica de la ciudad, y la implantación de un marco normativo para aquellos establecimientos que generen un número importante de viajes, cuyo propósito será crear incentivos para buscar nuevas formas de organización que reduzcan los viajes y mitiguen los impactos que generan.” (Sedema, *op. cit.*: 70).

De este modo, políticas dedicadas a agilizar la movilidad vial, incentivar la movilidad no motorizada y mejorar y ampliar el transporte público fueron principales políticas del gobierno en turno. Entre los programas implementados estuvieron: el hoy no circula, el de corredores de movilidad no motorizada y el de ampliación y mejoramiento del transporte de pasajeros. El último dio continuidad a la construcción de líneas del Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México, conocido como Metrobús, mientras que el de movilidad no motorizada fue dedicado a construir un Sistema de Bicicletas Compartidas, o Ecobici. Característica definitiva de estos dos proyectos es que fueron puestos en marcha mediante asociaciones público-privadas, particularmente el Metrobús que recibió financiamiento externo de la Global Environmental Fund y la Shell Foundation, además de ser concesionados y operados por empresas privadas, el primero por 15 empresas transportistas y el segundo por solo una corporación: Clear Channel Outdoor International

mediante su división SmartBike, la cual operan en 15 ciudades de 8 países, como a continuación se presenta.

En primer lugar, el sistema de transporte Bus Rapid Transit (BTR), mejor conocido como Metrobús, se volvió uno de los proyectos emblemáticos de la administración 2006-2012, entre otras cosas, por pertenecer al programa Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL)³⁰, el cual es un acuerdo del Protocolo de Kioto producto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Mecanismos de Desarrollo Limpio son proyectos de mitigación de GEI que operan, generalmente, en países periféricos y que pueden ser financiados por países desarrollados con el objetivo de cumplir con sus compromisos de reducción de GEI:

Los países donde se realizan los proyectos se benefician de la transferencia de tecnología, los flujos de capital de inversión para proyectos de mitigación y los resultados que estos ofrecen para las políticas de desarrollo sustentable. Los países que realizan los proyectos se benefician al reducir sus emisiones y así generan bonos de carbono que pueden utilizar para cubrir sus compromisos ante el Protocolo, o bien, venderlos en el mercado abierto. (INECC, 2020)

El metrobús, de este modo, operó, parcialmente, con el financiamiento del Fondo Español de Carbono, el cual pagaba por las reducciones en GEI que el primero llevaba a cabo a través del uso de vehículos con tecnologías que minimizan la emisión de dichos gases.

...los principales factores que contribuyen a la reducción de emisiones son el cambio de tecnología y de combustible, el cambio modal (pasajeros que decidieron dejar estacionado su automóvil), y el factor de carga (un Metrobús que transporta 120 pasajeros contamina menos por persona que un Microbús que transporta 25). En su totalidad se han reducido 252 251 toneladas de CO₂ eq... (Mejía, *op. cit.*: 66).

La reducción continuó comercializándose en el Mercado Internacional de Bonos de Carbono lo que ayudó a financiar la ampliación de la cobertura del servicio.

El carácter sostenible (y neoliberal) de Metrobús lo llevó a obtener en 2009 el premio Roy Family de la Universidad de Harvard, por ser la asociación público-privada encaminada al desarrollo sostenible más sobresaliente del año; en 2010, Metrobús se certificó como MDL del Panel Científico de la ONU volviéndolo un modelo replicable en cualquier parte del mundo, valiéndole prestigio

³⁰ Los MDL siguen operando pero de manera muy reducida, precisamente, por ser mecanismos de mercado y estar sujetos a las reglas del mismo, pues los precios de las reducciones de carbono cayeron dada una oferta de bonos que supera ampliamente la demanda de los mismos. Esta es otra de las debilidades de las soluciones ambientales orientadas al mercado que no son rentables o bien no muchos están dispuestos a pagar por ellas, como en el caso del mercado de servicios ambientales, el cual, en consecuencia, no se ha desarrollado y sigue dependiendo, en un buen número de casos, de los apoyos del gobierno.

internacional así como mayor reconocimiento de la administración en turno al punto en el que delegaciones de diversos países han visitado la ciudad para conocer la forma de operación del metrobús.

El Ecobús y la Ecobici son otros proyectos estrella de la movilidad sostenible del período ebrarista. Ecobici fue concebido como proyecto pionero de movilidad no motorizada, establecido tanto en la Agenda Ambiental de 2007 como en el Plan Verde de la Ciudad de México, pretende desincentivar el uso de automóvil y, en consecuencia, reducir la emisión de gases contaminantes. En 2010 el programa inició su operación con 85 cicloestaciones y alrededor de 1,200 bicicletas en 4 colonias de la alcaldía Cuauhtémoc. En 2011 el programa se amplió al Centro Histórico de la ciudad y Polanco con cinco cicloestaciones más. En 2015, durante la administración de Miguel Ángel Mancera, Eco-bici se extendió a 23 colonias de la alcaldía Benito Juárez; actualmente, el proyecto de movilidad en bicicleta opera en 43 colonias de tres alcaldías: Hidalgo, Benito Juárez y Cuauhtémoc, con un poco más de 450 cicloestaciones y 6,000 bicicletas. Ecobici, según el propio Marcelo Ebrard, no sólo es el uso de bicicletas sino el forjamiento de una cultura ambiental, pues el mayor uso de la bicicleta para moverse representa más conciencia ambiental y otros patrones de comportamiento. En este mismo sentido

...se modificó el Reglamento de Tránsito Metropolitano, reconociendo la prioridad de peatones y ciclistas en el uso de la vía; se conformó la Red de Bifuncionarios del GFD; se puso en marcha el programa “Muévete en Bici” en av. Paseo de la Reforma y en paseos alternos en diversas delegaciones del Distrito Federal, así como el Ciclotón, el último domingo de cada mes, promoviendo el uso cotidiano de la bicicleta a través de diversas actividades. Con estos resultados, se ha logrado ampliar y mejorar las ofertas de transporte, con unidades eficientes y menos contaminantes, y se ha impulsado la agilidad en el desplazamiento, así como la movilidad no motorizada como alternativa real de transporte. (Mejía, 2011: 10).

El uso de la bicicleta para trasladarse en las ciudades, principalmente desde la aparición del Sistema de Bicicletas de Uso Compartido, ha ido incrementándose, lo que ha conllevado la generación de nuevos mercados o el crecimiento de otros; en primer lugar, se encuentran las empresas que ofertan directamente el servicio, como en el caso de Clear Channel Outdoors respecto a Ecobici en la Ciudad de México y en otros países como Estados Unidos, cuyos ingresos procedentes de las tarifas a los usuarios suelen complementarse con otras fuentes como patrocinios, derechos de publicidad, impuestos ambientales locales y multas de estacionamiento (Lo Re, de la Lanza y Castellanos, 2017). En segundo lugar, están las empresas involucradas directamente o indirectamente en este crecimiento de la bicicleta como medio de transporte tales como los vendedores e importadores de bicicletas, los

productores, por ejemplo, de bicicletas con diseños y materiales ecológicos; los restaurantes o cafeterías “bike-friendly”, que cuentan con lugares para aparcar las bicicletas u ofrecen café o agua gratis a los ciclistas; las agencias de mensajería en el que las bicicletas son el principal vehículo; las aplicaciones para teléfonos móviles especializadas para ciclistas, etc.

Por último, es importante mencionar respecto a Ecobici que fue el gobierno de la ciudad el que se encargó de la construcción de la infraestructura así como la instalación de bici-estacionamientos intermodales y en vía pública para posteriormente concesionar los mismos a Clear Channel Outdoor International mediante su división SmartBike.

El Ecobús, por otro lado, es la versión ambiental o la “ruta verde” de la Red de Transportes de Pasajes de la Ciudad de México (RTP), comprometido con el Plan Verde y el Plan de Acción Climática de la Ciudad de México pues sus autobuses utilizan gas natural comprimido que reduce las emisiones de contaminantes como el monóxido de carbono, el óxido de nitrógeno y el humo. Ecobús comenzó a operar en 2010 con la primera ruta verde: Metro Balderas - Centro Comercial Santa Fe, en 2012 se presentó la segunda etapa del proyecto con la ruta San Jerónimo – Centro Comercial Santa Fe y en 2014, durante la siguiente administración, comenzó a dar servicio. Ambas rutas conectan un polo central de negocios (Santa Fe) con el resto de la ciudad, lo que habla de las prioridades de la entonces administración.

Los Corredores Cero Emisiones, asimismo, fueron otro proyecto de movilidad sostenible concesionados a transportistas constituidos en sociedad mercantil. La característica sostenible de dichos corredores es que están equipados con tecnologías menos contaminantes y/o funcionan con electricidad como en el caso del corredor del Eje Central. Otros corredores que se implementaron fueron: el de Reforma, los de Eje 2 y Eje 2A, el de Periférico, el de CU-Etiopía, el de Balderas-Santa Fe, entre otros.

Otros proyectos en movilidad según el informe de resultados del Plan Verde fueron:

...la puesta en marcha de las fases 1,2 y 3 del Programa de Transporte Escolar en escuelas primarias con matrículas mayores a 670 alumnos; la adecuación vial de 51 intersecciones conflictivas para facilitar la movilidad de la ciudad; la implementación de seis vialidades reversibles para facilitar la circulación en horas de máxima demanda... (Mejía, *op. cit.*: 9)

La movilidad sostenible, indican las autoridades correspondientes, ayuda a mejorar la calidad del aire porque reduce la emisión de contaminantes; en este mismo camino se encuentran otros programas que ayudan a controlar dicha emisión a través de cambios técnicos³¹ en los vehículos como:

La introducción de diésel de ultra bajo azufre en el transporte público [...]; la sustitución de 5 000 microbuses y 75 000 taxis por unidades menos contaminantes [...];...la incorporación de 285 autobuses con tecnología EPA IV, Euro V y Gas Natural Comprimido (GNC) en el sistema RTP y Metrobús; la ampliación y reforzamiento del Sistema de Monitoreo Atmosférico de la Ciudad de México (SIMAT); la instalación de una caseta de monitoreo en el Hospital General de México y el inicio de la operación del monitoreo BETEX... (Mejía, *op. cit.*: 10).

Respecto a los proyectos ebraristas de movilidad sostenible podemos decir: 1. Los principales planes (Metro, Metrobús, Ecobici) fueron producto de inversiones publico-privadas que tienden a ser mecanismos de transferencia de recursos públicos a privados (Harvey, 2007) en un contexto de integración de las ciudades a políticas de libre mercado. 2. La sustentabilidad de la movilidad tanto de Metrobús como de Ecobici fue producto del compromiso que la Ciudad de México adquirió a través de los MDL de Naciones Unidas, por lo que, ambos proyectos quedaron centrados en la reducción de GEI, uno mediante el uso de instrumentos financieros internacionales así como de tecnologías y energías no contaminantes y el otro mediante el uso de vehículos no motorizados. La soluciones vuelven a ser técnicas y dispersas, y el mercado, dicho sea de paso, vuelve a ser lubricado desarrollando y ofertando tecnologías, energías y productos ad hoc a la nueva tendencia en movilidad; asimismo, ambas modalidades de transporte fueron concesiones para su operación y usufructo a compañías privadas, en el caso de Ecobici a SmartBike y en el de Metrobús a 15 empresas transportistas entre las que se encuentran: Sky Bus Reforma, Rey Cuauhtémoc, SA de CV, Transportes Sánchez Armas José Juan, SA de CV, Vanguardia y Cambio, SA de CV, Movilidad Integral de Vanguardia, SA de CV, etc. 3. Asimismo, la mayor conectividad que un lugar posee, tal como lo mencionó Ebrard, le otorga conectividad y competitividad lo que también posibilita el incremento de los precios del suelo. 4. Por último, parte de la conciencia de la ciudad quedó alineada a la visión ambiental global: de lo local a lo global pues, nuevamente, las acciones individuales se posicionaron como centrales: usar la bicicleta o el transporte público en lugar del automóvil, por ejemplo.

³¹ Como se ha analizado en capítulos precedentes, los cambios técnicos y los incentivos financieros son muy populares entre las industrias y los políticos para lograr la sostenibilidad; en la Ciudad de México, de 2006 a 2012, se implementó, con el propósito de reducir la contaminación por residuos sólidos, la reducción del Impuesto Sobre Nóminas a las empresas que impulsen rediseños de empaques y embalajes que usen materiales biodegradables o reciclados. Asimismo, un programa masivo que se puso en marcha en las 16 delegaciones fue el programa de separación de residuos (orgánicos e inorgánicos) con el objeto de ayudar a que dichos residuos pudieran servir como materia prima para la fabricación de botellas, envases, piezas automotrices, productos decorativos, composta, gas natural, abonos, etc.

4.2.2.4 Calidad del aire y cambio climático: reducción de GEI

El cambio climático, agudizado por la dinámica de la propia ciudad, ha incrementado la temperatura promedio en la misma, acentuando la reducción de las precipitaciones totales y aumentando la frecuencia de eventos extremos de precipitación y con ello la gravedad de las inundaciones y sus consecuencias. De aquí, que la Ciudad de México fuera uno de las primeras ciudades en América Latina en introducir el tema del cambio climático en la agenda pública a través de lanzar el Programa de Acción Climática en 2008.

El cambio climático y la energía pasaron a ser, asimismo, parte de la política de desarrollo sostenible de la Ciudad de México en cuanto que, por un lado, es una importante emisora GEI a nivel nacional, siendo los sectores del transporte, de la industrial y el residencial los mayores emisores de dichos gases, y, por otro lado, es vulnerable ante los efectos del cambio climático como las mayores temperaturas, las lluvias intensas o sequías. Por lo que las soluciones estuvieron encaminadas a "...el ahorro y uso eficiente de energía; la sustitución de combustibles y la promoción de fuentes renovables de energía; la utilización de nuevas tecnologías; el desarrollo de acciones en el sector forestal para la captura de carbono y prácticas más eficientes que impactan los sectores con mayor contribución de emisiones." (Mejía, *op. cit.*: 108).

La agenda en cambio climático de la Ciudad de México ha estado muy influida por el Protocolo de Kioto (PK) de la ONU, presentándose en 2006 la Estrategia Local de Acción Climática que fue encaminada a reducir las emisiones y captura de GEI a escala planetaria, y financiada, principalmente, por la venta de sus reducciones a través de los MDL. El Corredor de Transporte Metrobús, la Norma para el Aprovechamiento de la Energía Solar y los Lineamientos de Compras Verdes para el gobierno de la ciudad han sido parte del desarrollo de los MDL en la ciudad.

Posteriormente, en 2008, el Plan de Acción Climática de la Ciudad de México, el cual, conjuntamente con el resto de las políticas de corte climático, han tenido el objetivo de reducir y capturar los GEI para contribuir a reducir el calentamiento global del planeta, asimismo, ha tenido el objetivo de colocar al gobierno de la ciudad y la ciudad misma como líderes en la mitigación de los GEI (Sedema, *op. cit.*) En este aspecto, el PACCM planteó diversas maneras lograr los objetivos: i) ahorro y uso eficiente de la energía y el agua, ii) uso de energías renovables, iii) promover la utilización de tecnologías de alto rendimiento energético, combustibles limpios y fuentes alternativas de energía, iv) capturar carbono a través de la protección del suelo de conservación, la implementación

de azoteas naturadas, v) comunicar y educar para el cambio climático, entra otras. Nuevamente, la extensión del metrobús y la ecobici se plantearon como programas importantes que continuaban con la agenda para disminuir y capturar los gases contaminantes.

De entre estas líneas, destaca el impulso que la administración dio al mercado de energías renovables y el de tecnologías ahorradoras o eficientes. Ejemplo de ello es el ahorro de energía eléctrica a lo largo de la Ciudad de México, enfatizando determinadas zonas como los centros económicos como el Centro Histórico, mediante la sustitución del alumbrado público con tecnología eficiente, la sustitución de 6,000 luminarias por lámparas de bajo consumo (tecnología T5 y T8), la sustitución de lámparas y la modernización de estelas luminosas en determinadas líneas del metro. Asimismo, se plantearon las posibilidades de la construcción de una planta de aprovechamiento de biogás la cual sería licitada a una empresa privada para su operación, y el calentamiento de agua con energía solar en los edificios públicos (por ejemplo en hospitales),

Ahora, en términos culturales y sociales la administración de 2006-2012 planteó, justamente, el desarrollo de la cultura ambiental como aspecto central del desarrollo sostenible de la Ciudad de México, argumentando que sin la conciencia ambiental sería difícil resolver los problemas ambientales que la misma enfrenta³²; para ello se planteó promover nuevos valores en las personas a través de: “Realizar actividades de educación que aborden los temas de la Agenda Ambiental, desarrollar programas de fortalecimiento de capacidades de personal de la Secretaría y de los ciudadanos, [y] realizar actividades de comunicación educativa para informar, difundir y sensibilizar a los diferentes sectores de la población” (Sedema, *op. cit.*: 147).

Por otro lado, se reforzó la cultura ambiental a través de extender la regulación ambiental obligatoria y voluntaria, ofreciendo incentivos económicos o de mercado, o bien extendiendo documentos que acrediten la conducta ambiental tales como la Licencia Única Ambiental, las auditorías ambientales o la certificación ambiental, como en el caso de las certificaciones de edificios sostenibles que cuentan, entre otras cosas, con techos verdes, aprovechamiento del agua de lluvia, ahorro de energía y agua, manejo adecuado de residuos o uso de energía solar. Este tipo de certificaciones son muy funcionales al mercado pues le dan ventajas competitivas a las empresas al mostrarse como ambientalmente responsables (Sánchez, López y Chávez, *op. cit.*). Igualmente, se instituyeron programas de vigilancia ambiental relacionada con:

³² Retomando la ya muy conocida fórmula de que el problema ambiental es un problema de conciencia social, la Agenda Ambiental 2007-2012 afirma que la conciencia es central para que cada vez más gente actúe en consecuencia, sin embargo, la realidad muestra que después de más de 40 años de divulgación del conocimiento ambiental los indicadores, simplemente, no mejoran determinadamente.

...la prevención, evaluación y control de impactos y riesgos; contaminación ambiental por fuentes fijas y móviles; residuos, ruido, vibraciones, energía lumínica, olores y transporte de materiales, contaminación del suelo; descargas de aguas residuales; aprovechamiento de recursos naturales; prevención y control de emergencias ecológicas, así como de accidentes, fugas o derrames, de materiales o residuos, y el cumplimiento de las normas oficiales en materia ambiental (Sedema, *op. cit.*: 141).

Respecto a la mejoría de la calidad del aire de la Ciudad de México, la población y su crecimiento vuelven a ser causa principal, ahora, de la mala calidad del aire, ya que se argumenta que el crecimiento poblacional extiende la mancha urbana, invade predios, considerados como reserva ecológica, e incrementa el parque vehicular. Para mejorar la calidad del aire se instruyó controlar los contaminantes atmosféricos a través de reducir las emisiones de vehículos en circulación, promover la reducción de emisiones en la industria y los servicios, y la modernización de la gestión de la calidad del aire.

Asimismo, se han actualizado las herramientas de gestión de la calidad del aire, mediante el fortalecimiento de la operación del Sistema de Monitoreo Atmosférico. Se continúa con la actualización permanente de los inventarios de emisiones; la aplicación de los modelos de calidad del aire; el reforzamiento del marco legislativo para combatir la contaminación atmosférica; el fortalecimiento de las acciones de inspección y vigilancia en las fuentes móviles y fijas, y el impulso a la investigación para ampliar el conocimiento sobre el comportamiento de los contaminantes y los daños en la salud y el medio ambiente. (Mejía, *op. cit.*: 82).

Otros programas fueron: la verificación vehicular, los combustibles alternos, la autorregulación de unidades a diésel, el protocolo de evaluación de sistemas de control de emisiones. En relación a la reducción de emisiones de la industria y los servicios, el programa de reducción de emisiones en las industrias más contaminantes de la Ciudad de México propuso incentivos fiscales, certificados de industria limpia, entre otros, a las empresas que redujeran sus emisiones a través de auditorías ambientales, cambio de materias primas, cambio de combustibles y modernización de los procesos, dando lugar a posibles transferencias de recursos públicos a privados, pequeñas soluciones técnicas que vuelven a una industria limpia o sostenible así como, se mencionó, competitividad a la industrias al mostrarse ambiental o socialmente responsable. Por último, la modernización de la gestión de la calidad del aire se concretó en los inventarios de emisiones de contaminantes, la modelación de la calidad del aire, la reducción de las emisiones contaminantes de ozono, el monitoreo atmosférico sistemático, la reglamentación de la contaminación atmosférica, etc.

Con la misma idea de reducir la emisión de contaminantes a la atmósfera, se puso en marcha la sustitución de más de 6 000 luminarias por otras que consumen energía en bajos niveles, la instalación de alrededor de 500 paneles solares para dar energía a lámparas de puentes peatonales, el cambio de tecnología en determinados puntos de luz del segundo piso del Periférico, así como:

...el ahorro 10% en el consumo de energía eléctrica en el metro de la Ciudad de México, mediante la sustitución de lámparas en la Red del Sistema de Transporte Colectivo (STC) y en edificios, la desconexión de 50% de alumbrado y programación de escaleras en horas fuera de servicio a usuarios; la modificación de la marcha tipo en trenes de las líneas 1, 2, 3 y 9, en horas pico y horas valle, y la modernización de los trenes de la Línea 8 con el sistema de tracción y frenado... (Mejía, *op. cit.*: 12)

Respecto al tema de cambio climático y de la calidad del aire en la Ciudad de México, tanto la Agenda Ambiental como el Plan Verde se incorporan a la política global de disminución de GEI y gases contaminantes. Primero, a través de cambios tecnológicos, técnicos o energéticos que permitan ahorrar o sustituir combustibles o energía y que, al tiempo, dinamizan los mercados verdes; segundo, mediante la utilización de instrumentos de mercado como los incentivos fiscales para que las empresas ahorren energía o cambien su fuente energética, modernicen sus procesos, naturen sus azoteas, entre otros, lo que, en ocasiones, puede ser considerado como una transferencia de recursos públicos al sector privado. Asimismo, la certificación ambiental tiende a resultar en mayores beneficios para la industria o el comercio, pues la certificación los muestra como social o ambientalmente responsables dándoles ventaja sobre sus competidores. Por último, a través de programas que extiendan la visión internacional de la problemática del cambio climático a los habitantes de la ciudad, como los dirigidos a educar ambientalmente a los ciudadanos.

4.2.2.5 Agua y residuos sólidos: cultura ambiental

Respecto a los problemas de agua que enfrenta la Ciudad de México, la población y su incremento vuelven a ser las causas centrales de la escasez de agua en cuanto que, se afirma, que la alta densidad de población supera las fuentes de abastecimiento, dejando de lado, o minimizando, las consecuencias de aquellas actividades productivas, comerciales o públicas que demandan grandes volúmenes del líquido y son las que, en consecuencia, acaparan el agua a nivel local (Martínez, 2021).

El aumento de la densidad de población, intensifica la demanda de agua lo que se traduce en la insuficiencia del recurso y provoca que las fuentes de abastecimiento locales no sean suficientes y tenga que importarse el agua de cuencas vecinas. [...En ese aspecto] Cabe señalar que el

acuífero de la ciudad enfrenta grandes desafíos entre los que se encuentra la sobreexplotación, ya que la extracción es mayor que la recarga y se estima que por cada hectárea que se urbaniza en [sic.] suelo de conservación, la recarga se ve reducida en promedio en 2.5 millones de litros de agua al año... (Mejía, *op. cit.*: 49).

Se habla, igualmente, de todos aquellos asentamientos irregulares, generalmente de personas en condiciones de pobreza o extrema pobreza, en el SC o en determinadas zonas de la ciudad, como las barrancas, que, según el gobierno capitalino, afectan la captación de agua de lluvia y, en consecuencia, la recarga de los mantos acuíferos; haciendo de la pobreza causa de los problemas hídricos que afectan a la capital.

De este modo, la sobreexplotación y la contaminación, provocadas por la sobrepoblación o la pobreza, se presentan como problemas sobresalientes del abastecimiento de agua para la Ciudad de México. Para solucionar estos problemas, la Agenda Ambiental, así como el Plan Verde, establecieron, por una parte, soluciones técnicas a cargo del gobierno de la ciudad: la construcción, la reparación, el cambio y el mantenimiento de la infraestructura hidráulica; la recarga artificial de los acuíferos a través de la ampliación de redes de pozos de absorción; el incremento de la producción y eficiencia en el tratamiento de las aguas residuales; el reforzamiento del monitoreo de descarga de contaminantes; la sustitución o mantenimiento de los medidores de agua con el objeto de medir correctamente el consumo que hacen los usuarios; el decreto de determinados sitios como áreas de valor ambiental con el objetivo de prohibir los asentamientos irregulares; la sustitución de todo el mobiliario hidrosanitario por uno que ahorre agua en las oficinas y edificios públicos con el objeto de usar más eficientemente el líquido; la sustitución o rehabilitación de tuberías; la rehabilitación o construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales con el fin de incrementar el uso de aguas residuales, por ejemplo, para recargar artificialmente los acuíferos, etc. Es importante señalar que la operación de estas acciones bien ha sido concesionada a los privados o bien se necesita de una serie de bienes y servicios provenientes de los mismos.

Por otra parte, se propusieron soluciones de conciencia y cultura ambiental a través de campañas de difusión y promoción de uso eficiente del agua que recaen en los individuos. Asimismo, se pusieron en marcha programas que promovían la compra y el uso de dispositivos ahorradores en el hogar.

Para el manejo de los residuos sólidos, a través de la Ley de Residuos Sólidos se propuso desarrollar un sistema integral y de manejo especial de los mismos, el cual quedó estructurado en el Programa de Gestión Integral de los Residuos Sólidos (PGIRS) 2009-2014. Dicho programa, de acuerdo a la administración de ese momento, hace que "...una simple recolección, se trabaj[e] con una

visión de gestión integral” (Mejía, *op. cit.*: 91) pues está conformado por el desarrollo de mercados de reciclaje, el desarrollo y la aplicación de tecnologías para el manejo y tratamiento de dichos residuos, el fortalecimiento de la separación y recolección selectiva así como el fortalecimiento de la educación y capacitación del manejo responsable de los residuos sólidos (Sedema, *op. cit.*).

Los mecanismos propuestos para dar lugar a este sistema integral fueron: i) los incentivos económicos a través de la reducción de impuestos a las empresas que reciclen o que en su operación reprocesen o disminuyan los residuos que generan, ii) las tecnologías para el tratamiento de lodos resultantes del tratamiento de las aguas residuales, iii) los Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) para el aprovechamiento de gas metano, iv) el desarrollo de un centro de reciclaje y energía para la ciudad, v) la promoción de la separación de residuos sólidos y, por tanto, del reciclaje, vi) la ampliación de la capacidad de la planta de composta de Bordo Poniente, entre otros.

En general, los proyectos para el manejo de residuos sólidos son de carácter técnico y focalizado, sin embargo, resaltan dos por usar, además, instrumentos de mercado. El primero, es la generación o desarrollo de mercados de reciclaje, de aquí una parte del énfasis del gobierno en la separación de los residuos. Asociaciones, cámaras industriales, empresas dedicadas al reciclaje, centros comerciales, etc., lograron obtener beneficios a través del reciclaje de residuos como los celulares, las pilas, las llantas, los aceites de cocina y los medicamentos fuera de la fecha de caducidad. El segundo fue la reducción de impuestos a las industrias que reciclen, reprocesen, disminuyen sus residuos o bien dejen de utilizar o reduzcan el uso de empaques de plástico.

De esta manera, la internalización de la Ciudad de México durante el gobierno de Marcelo Ebrard aceleró la integración de la misma al discurso y la práctica del libre mercado y la globalización, y que se resume muy bien en la frase “lo global se vive como local”. La Ciudad de México, por tanto, se consolidó como un espacio corporativo y competitivo, es decir, como un espacio que recrea localmente un ambiente ideal para el desarrollo de los negocios internacionales y en tendencia. Revitalización económica y urbana, movilidad y turismo fueron tres de los principales proyectos que la administración ebrarista impulsó para consolidar el carácter financiero, inmobiliario, turístico y de servicios de la ciudad.

En este contexto de revitalización urbana y económica de la Ciudad de México, la entonces administración impulsó, asimismo, el desarrollo urbano sostenible que con sus múltiples objetivos profundamente cualitativos (desarrollo económico, trabajos dignos, minimización o eliminación de la pobreza urbana, protección y conservación del medio ambiente, etc.) complementó, discursivamente, el proyecto de ciudad global de Ebrard, que cristalizaron en una serie de programas de carácter técnico

y de mercado. Lo anterior confirma que el desarrollo sustentable está íntimamente ligado al proyecto de la globalización económica, ya que los diseños y discursos del Plan Verde y la Agenda Ambiental no sólo estuvieron alineados a visión global de Naciones Unidas sino que desarrollaron o dinamizaron los mercados de la tecnología, las energías, el reciclaje y los productos sustentables así como el mercado del suelo. En consecuencia, la Agenda Ambiental y el Plan Verde, instrumentos rectores de la urbanización sustentable de la Ciudad de México durante la administración 2006-2012, contribuyeron a la “competitividad” de la ciudad, de tal manera que la sustentabilidad urbana ha sido, en general, parte de la renovación y transformación económica de la misma.

Conclusiones:

De acuerdo a la definición de Petras y Veltmeyer (*op. cit.*) el libre mercado es “[...] una doctrina económica con prescripciones políticas diseñadas para integrar todas las economías en una economía global” (272); en consecuencia, el despliegue del libre mercado ha consistido en integrar la economía y sus mercados, así como la política y sus gobiernos, de diversos países alrededor del mundo, a los discursos, agendas y programas internacionales. En este sentido, la globalización es, precisamente, integración, en múltiples dimensiones y escalas, al proyecto del libre mercado.

El libre mercado, como se estudió en el capítulo uno, ha sido un modelo económico de las naciones imperialistas de Occidente, particularmente de Estados Unidos, diseñado, en consecuencia, en dichas naciones y en los organismos internacionales íntimamente ligados a las mismas, como el FMI, el Banco Mundial y la ONU, con el objeto de integrar y, por tanto, transformar, acorde a sus intereses, la economía, la política y la geografía de las naciones, particularmente, de las consideradas en vías de desarrollo o no desarrolladas. De esta manera, las políticas o agendas de los organismos internacionales posibilitan integrar mercados y territorios a la ideología, cultura, política y geografía de las grandes potencias occidentales.

El desarrollo sostenible, en este aspecto, parte de la misma lógica vertical que el libre mercado, diseñando sus programas y discursos en el norte occidental, centralmente en la ONU, recibiendo financiamiento del FMI y el Banco Mundial, y exportando sus agendas a otras naciones. De tal manera que si la globalización del libre mercado acentuó y actualizó una división internacional entre los países que diseñan y exportan la política global de acuerdo a sus puntos de vista e intereses, el desarrollo sostenible hizo lo propio generando conocimiento, discursos y acciones en concreto que al exportarlos a los países periféricos, quedaron integrados a la visión global sobre la problemática ambiental; repitiendo, de este modo, la dependencia financiera, técnica e intelectual existente entre los países desarrollados y los países no desarrollados en la esfera ambiental, tal como se estudió en el capítulo dos. La Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, así, acentúan el proceso de globalización y la división entre países centrales y periféricos

La globalización, en consecuencia, no sólo es la integración a los flujos internacionales de dinero y capital, sino una integración política e ideológica en la que el mercado se actualizó como valor central, lo que ha llevado, precisamente, a la privatización-mercantilización-financiarización de muchos de los rubros de la economía, el sector público y el territorio. En conjunto, procesos de mercantilización-privatización-financiarización como las políticas e ideología del libre mercado,

forjaron una cultura global centrada en éste último, la cual, entre otras cosas, ha logrado poner precio a aspectos que no lo tenían, o que originalmente no son objetos o procesos hechos para el intercambio, tal es el caso del patrimonio público, la cultura o el medio ambiente.

El desarrollo sostenible, justamente, al integrar a su discurso y operatividad al mercado y sus mecanismos, quedó íntimamente ligado al despliegue de la globalización neoliberal, o dicho de otra manera el desarrollo sostenible pasó, de determinadas maneras, a formar parte de la globalización del mercado. Por un lado, porque piensa que la libre empresa y el libre comercio, su inversión e innovación, son esenciales para la sostenibilidad de las naciones tal como lo afirman las agendas de financiamiento Consenso de Monterrey y Addis Abeba para el desarrollo sostenible, las cuales llaman a invertir en espacios competitivos para los negocios nacionales e internacionales y a fomentar la integración económica en sus diversos niveles. En consecuencia, se promueven las alianzas con los sectores y las inversiones privadas, se movilizan grandes sumas monetarias, y se acentúan las inversiones y los créditos provenientes de los organismos económicos internacionales, tal como se revisó en el capítulo dos y tres. En este orden de ideas, el desarrollo sostenible fue alineado discursiva y prácticamente al pensamiento del libre mercado en tanto que el desarrollo sostenible no es posible sin la centralidad del mercado.

Por otro lado, el desarrollo sostenible quedó integrado a la globalización de las economías porque ha utilizado extensamente los postulados e instrumentos de la economía para diseñar y poner en marcha agendas y programas, tal como en el caso de la utilización de la economía ambiental y sus instrumentos: internalización de los costos ambientales, valoración económica del medio ambiente, instrumentación de tributos, exenciones y estímulos fiscales, etc. Además de la creación y el desarrollo de los mercados financieros ambientales y el mercado de tecnologías, energías, productos y servicios ambientales.

La integración, en este aspecto, es en diversos niveles y dimensiones: política, ideológica, cultural, geográfica, pues: i. La ideología y cultura de mercado ganan terreno en la esfera ambiental, ya que producir y consumir sosteniblemente se convierten en una tendencia de mercado que se traducen en nuevos valores en las empresas y las instituciones, en nuevos estilos de vida para las personas, los cuales, dicho sea de paso, refuerzan la idea de la responsabilidad individual tan enaltecida por los neoliberales, y en nuevas formas de concebir la ciudad y el espacio; ii. Simultáneamente, el mercado opera para ofrecer inversiones, tecnologías, energías, productos y servicios sostenibles tal como se analizó en los capítulos tres y cuatro; iii. El Estado financia a través de asociaciones público-privadas proyectos de sostenibilidad y utiliza instrumentos de la economía de mercado para incentivar a los inversores a llevar a cabo cambios sostenibles en sus procesos productivos, comerciales o

financieros y, sobre todo, promueve y ponen en acción la agenda de sostenibilidad de la ONU; iv. Se desarrolla un proceso de urbanización de los diversos aspectos de la sostenibilidad que se han mencionado.

Las zonas urbanas, precisamente, se convirtieron en una escala central para el desarrollo sostenible debido a que concentran el mayor número de población y actividades económicas, dando origen, de este modo, el discurso y la práctica del desarrollo urbano sostenible, o urbanización sostenible, encabezado por ONU-Hábitat. La urbanización sostenible, en consecuencia, es un nivel local de concreción del desarrollo sostenible global por lo que la misma se presenta y opera bajo los postulados e instrumentos del segundo; de este modo, la urbanización sostenible lleva a cabo localmente el modelo global de la sostenibilidad.

El desarrollo urbano sostenible, por lo tanto, pone el desarrollo de los mercados, de la inversión, tanto extranjera como nacional, y de la urbanización como procesos fundamentales para lograr la sostenibilidad de las ciudades, por lo que éstas últimas deben atraer, retener y expandir los negocios. De esta forma, la integración de las zonas urbanas a los circuitos de dinero y capital así como a los modelos ambientales internacionales es, según Hábitat, el camino hacia la sostenibilidad al punto en que ésta última da competitividad a las ciudades, poniendo, nuevamente, a las mismas en el ojo de los inversionistas y así sucesivamente.

La renovación económica de las ciudades, según la visión de Hábitat, puede ser un ejemplo claro de cómo la dinámica económica genera sostenibilidad y la sostenibilidad, a su vez, posibilita mayor desarrollo de los mercados. Sin embargo, en el proceso de renovación urbana la sostenibilidad puede, más bien, contribuir al encarecimiento del suelo y, por tanto, a la exclusión de los usos menos rentables del mismo, enverdeciendo y embelleciendo determinadas zonas de las ciudades a través de la construcción o renovación de parques, bosques urbanos y, en general, de áreas verdes. En ese mismo sentido, la introducción de nuevos servicios, como la movilidad en bicicleta, también puede posibilitar el incremento de los precios del suelo.

En segundo lugar, y como consecuencia de la integración de las ciudades a las agendas económicas y ambientales internacionales, el desarrollo sostenible vuelve al mercado un mecanismo central y se urbaniza creando y desarrollando, precisamente, mercados verdes: arquitectura e infraestructura sostenible (diseños inteligentes, materiales de bajo impacto y dispositivos para optimizar el uso de los recursos naturales), energías, combustibles y tecnologías verdes, productos y servicios eco-friendly, estilos de consumo y de vida sostenibles, así como mercados de reciclaje o de movilidad sostenible, entre otros. La oferta, de la misma manera, puede volverse sostenible pues

introduce en sus procesos de producción, administración, transportación o comercialización tecnologías, materias primas, combustibles o procedimientos como la reducción de residuos, los cambios en las materias primas o combustibles, el uso de dispositivos ahorradores, el uso de energías renovables, etc. Ello les otorga a la industria y a los comercios certificaciones de empresas social o ambientalmente responsable lo que les da ventaja frente a sus competidores.

Asimismo, el desarrollo sostenible se urbaniza a través de instrumentos de la economía de mercado: valoración económica del medio ambiente, internalización de costos ambientales, estímulos fiscales, bonos de densidad, emisión rápida de permisos de construcción, subsidios, préstamos, asistencia técnica, reducción de impuestos en productos, etc., que se cree que estimularán a la industria privada, y a la sociedad en general, a generar tecnología, edificaciones, productos o transformaciones sostenibles.

En el caso de la Ciudad de México, la urbanización sostenible, consecuentemente, no ha consolidado sus grandes objetivos cualitativos pero sí ha embellecido con sus mercados verdes la renovación urbana y económica por la que ha atravesado, contribuyendo con ello al desarrollo segmentos de mercado y la revaloración de suelo. La consolidación de la Ciudad de México como ciudad global en el período 2006-2012, consistió en la urbanización de visiones o proyectos, delineados internacionalmente, que integran la ciudad a los circuitos globales no sólo de capital y dinero, sino de ideas, cultura y políticas, y que con ello pretendió resolver determinados problemas de carácter global en escalas locales, tal como la problemática ambiental.

La mayor integración de la Ciudad de México a los mercados y las políticas de los países más desarrollado de Occidente, propiciada por el gobierno de Ebrard, quedó urbaniza, centralmente, en forma de renovación económica de la ciudad. En este contexto, las políticas de sostenibilidad se avocaron a consolidar el carácter global de la ciudad, contribuyendo al encarecimiento del suelo, a la fragmentación de la ciudad, al desarrollo de mercados verdes, a la exportación de la cultura de mercado a la esfera ambiental y a construir una imagen de “ciudad de vanguardia”. Es decir, que los proyectos rectores de la política sostenible: el Plan Verde y la Agenda Ambiental, no sólo quedaron integrados al proceso de renovación urbana y económica de la Ciudad de México sino, en consecuencia, a las agendas y mercados internacionales.

La Agenda Ambiental y el Plan Verde, instrumentos rectores de la urbanización sostenible de la Ciudad de México durante la administración 2006-2012, en este aspecto resultaron en:

1. Proyectos de renovación o creación de áreas verdes, como parques y bosques urbanos que contribuyeron al encarecimiento de la vida y en suelo en la ciudad, ya que dichos proyectos

formaron parte de los planes de renovación económica de la ciudad. En este mismo sentido, se encuentran los desarrollos inmobiliarios, algunos edificados bajo esquemas de inversión público-privada como Plaza Carso, considerados sostenibles por poseer dispositivos ahorradores o recicladores, abastecerse de energías renovables, naturalizar las paredes o azoteas, disponer de zonas verdes, jardinadas o roof gardens, etc., o bien porque en su construcción se reutilizaron edificios y terrenos existentes, se protegieron áreas naturales y agrícolas, se protegieron y restauraron áreas verdes, se usaron materiales con menor impacto ambiental, se redujo la cantidad de materiales nuevos utilizados, entre otras acciones. En cuanto a la construcción de vivienda y los edificios públicos de la ciudad, se instalaron tecnologías eficientes de iluminación, refrigeración y calefacción.

2. Proyectos de movilidad sostenible, los cuales dinamizaron los mercados de energías, combustibles, dispositivos bajos o nulos en emisiones de CO₂ así como productos adecuados a la nueva tendencia en movilidad, la cual prosperó en el sexenio 2006-2012 debido, en primer lugar, a que, los proyectos más importantes, fueron concesiones que el sector público hizo a manos privados, justamente, a través asociaciones de inversión público-privada como en los casos de Metrobus y Ecobici, el primero concesionado a cerca de 15 empresas transportistas y el segundo a la empresa transnacional SmartBike. Metrobus es sostenible porque su construcción fue financiada por bonos de carbono y los vehículos están equipados con tecnología que minimiza las emisiones de CO₂, mientras que Ecobici no emite contaminantes pero si puede contribuir al incremento de precios del suelo debido al sector de mercado al que va dirigido. Al ser un proyecto de mercado, Ecobici ha tendido a reforzar los nichos verdes de mercado y el encarecimiento del suelo, estableciéndose en colonias y zonas destinadas a personas con mejores ingresos, quienes pueden pensar y pagar un estilo de vida sostenible, que la mayoría de la población. En este aspecto, la mejor y mayor conectividad, acompañada de la sostenibilidad, de diversas zonas en la ciudad también forman parte del proyecto de ciudad global y competitiva que, como se ha estado insistiendo, tiende a encarecer la vida urbana.
3. Programas que ejecuta y financia el Estado pero que lubrican el mercado de tecnologías, energías, reciclaje o servicios sustentables como en el caso del uso de productos ahorradores (focos, lámparas, mobiliario para baños, luminarias, etc.), productos que generan energías renovables (calentadores solares, paneles solares), productos que generan mercados de reciclaje (pilas, celulares, plásticos, medicamentos caducos, etc.), tecnología sustentable (sistemas de calefacción, ventilación o de ahorro de recursos), mercados ecológicos (alimentos orgánicos, productos de uso personal sustentables, productos de limpieza biodegradable, etc.), entre otros.

4. Políticas que se estructuran en la economía ambiental, como en el caso del SC y los programas de valoración ambiental, los cuales si bien no han funcionado como mercados si han logrado hacer que el SC se visualice como fábrica de servicios ambientales, integrándolos discursivamente a la dinámica de mercado, transformando a la conservación en una mercancía (el que contamina paga y el que conserva recibe un pago), a dichos espacios en ofertantes de servicios y a los procesos físicos o sociales en servicios ambientales. Asimismo, estos programas de valoración ambiental derivaron en apoyos económicos para los habitantes que deciden conservar; desafortunadamente dichos apoyos económicos son insuficientes para tener un efecto verdaderamente positivo sobre las economías familiares y los ecosistemas de la zona, pues si pretenden tener y mantener un efecto real de conservación ambiental acompañado de un incremento en el bienestar de las personas a través del mercado o de incentivos económicos, el precio de las labores de conservación tendría que ser suficientemente valoradas.
5. En términos culturales y sociales la administración de 2006-2012 planteó, justamente, el desarrollo de la cultura ambiental como aspecto central del desarrollo sostenible de la Ciudad de México, argumentando que sin la conciencia ambiental sería difícil resolver los problemas que la misma enfrenta: ahorro de energía o agua, clasificación de residuos, preferencia de productos sin impacto ambiental, reducción de vehículos en circulación, fueron algunos de los programas que se pusieron en marcha. Igualmente, se reforzó la cultura ambiental a través de extender la regulación ambiental obligatoria y voluntaria, ofreciendo incentivos económicos o de mercado, como exención de impuestos o incentivos fiscales, o bien extendiendo documentos que acrediten la conducta ambiental tales como la Licencia Única Ambiental, las auditorías ambientales o la certificación ambiental, como en el caso de las certificaciones de edificios sostenibles que cuentan, entre otras cosas, con techos verdes, aprovechamiento del agua de lluvia, ahorro de energía y agua, manejo adecuado de residuos o uso de energía, disminución de residuos o utilización de empaques de plástico; o bien a las industrias que redujeran sus emisiones, cambio de materias primas, cambio de combustibles y modernización de los procesos.

La conformación de una ciudad sostenible, en consecuencia, puede mirarse claramente en el caso de la Ciudad de México durante la administración de Marcelo Ebrard (2006-2012), en la que, como se analizó, se proyecta una sostenibilidad que recubre una dinámica urbana centrada en el mercado, dinamizando, desarrollando o creando mercados de edificaciones, tecnologías, energías, reciclaje, o productos y servicios catalogados de sostenibles, y que mantiene y extiende, directa o indirectamente, es decir, que participa para la producción de mayores beneficios a los rentistas, las

inmobiliarias, los mercados financieros, los productores y los comercializadores. De este modo, la urbanización sostenible de la Ciudad de México durante el gobierno de Marcelo Ebrard formó parte del proyecto de ciudad global y, en consecuencia, de la globalización del libre mercado.

Asimismo, este proyecto de ciudad se consolidó en proyectos atomizados. En este aspecto, la urbanización sostenible se concretó mediante la suma de desarrollos desarticulados, o bien de una colección de proyecciones urbanas entre las que no hay relación y la causa principal de la problemática ambiental: el libre mercado y su globalización. Es decir, son soluciones atomizadas porque se cristalizan en muy diversas zonas de la ciudad sin atender la causa central de los problemas ambientales.

En segundo lugar, la ciudad sostenible es dibujada no sólo con proyectos atomizados sino que, en consecuencia, los mismos tienen menores efectos positivos en el medio ambiente y en la ciudadanía y que no logran, por tanto, algún cambio significativo en la dinámica urbana de mercado sino que la empolvan de verde y le posibilitan un mayor desarrollo tanto en la vida de la ciudad como en el imaginario de los ciudadanos; de tal manera, que la ciudad sostenible, y sus ambiciosos proyectos sociales, tienen un relativo éxito en la idea y, sin embargo, en la concreción tienden a fallar.

En este aspecto, el desarrollo sostenible se ha dedicado a desarrollar productos y servicios, infraestructuras y negocios que tienden a ser comprados por los sectores con mejores ingresos: productos orgánicos, energías renovables, arquitectura sostenible, movilidad eléctrica o híbrida, incluso la movilidad no motorizada, etc., están lejos de tener precios, vías de distribución o infraestructura que puedan hacerlos productos y servicios masificables y que, por tanto, tuvieran algún efecto positivo sobre el medio ambiente y los ciudadanos. Es decir, si se quisiera tener una respuesta de mercado con mayores efectos positivos tanto ambientales como sociales, los productos, servicios e inversiones sostenibles deberían tener precios competitivos y accesibles para el grueso de la población, de otro modo, se continuará observando como las ciudades ricas se vuelven, hasta ciertos límites, ecológicas y de bienestar, porque pueden invertir en sostenibilidad. El desarrollo sostenible busca satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras en el discurso, sin embargo, en la práctica tiende a satisfacer deseos y necesidades de segmentos del mercado.

Asimismo, el desarrollo urbano sostenible al proponer soluciones técnicas y a una escala local, propone soluciones fragmentadas y focalizadas cuyos resultados serán, igualmente, fragmentados y limitados. El discurso de la ciudad sostenible, así, propone transformaciones urbanas cualitativas mientras que en la realidad ofrece compromisos y respuestas cuantitativas, fragmentadas y de mercado, que van desde acciones individuales como reciclar, reutilizar o reducir hasta soluciones a nivel

empresa, barrio o ciudad como se analizaba en párrafos anteriores. La sectorización de la sostenibilidad, además, arroja soluciones que son incompatibles, por ejemplo, de un lado, tenemos políticas económicas que incentivan el desarrollo de mercados y, del otro lado, políticas que protegen el ambiente.

El desarrollo urbano sostenible a través de sus muy diversos proyectos, en consecuencia, tiende a las respuestas que posibilitan modificaciones técnicas, limitadas y fragmentadas en la dinámica urbana, las cuales, por tanto, no han logrado urbanizar plenamente los objetivos cualitativos de la sostenibilidad ni obtener los efectos positivos deseados sobre el medio urbano y el bienestar de las personas, ello es constatado por la misma ONU y sus indicadores con resultados que empeoran o no son lo suficientemente satisfactorios.

El discurso del desarrollo sostenible, de esta manera, se contradice con su operatividad. Discursivamente pugna por transformar la sociedad hacia una más justa, democrática, ecológica, incluyente, etc., sin embargo, los mecanismos que utiliza son los del mercado y de la economía, lo que imposibilita realizar los objetivos cualitativos que se plantean en el discurso.

Bibliografía

- Albright, Madeleine (1994). La ONU y los intereses de Estados Unidos. *Política exterior*, vol. 8, núm. 42. Estudios de Política Exterior, pp. 30-41.
- Arteaga, Nelson (2010). Video-vigilancia del espacio urbano: tránsito, seguridad y control social. *Andamios. Revista de Investigación Social*, vol. 7, no. 14, septiembre-diciembre, pp. 263-286.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (s/d). *Desarrollo sostenible*. [En línea] Disponible en: «<http://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>», consultado el 15 de julio de 2018.
- . (2005). El camino hacia la dignidad para 2030: acabar con la pobreza y transformar vidas protegiendo el planeta. [En línea] Disponible en: «<https://www.un.org/en/development/desa/publications/files/2015/01/SynthesisReportSPA.pdf>», consultado el 3 de agosto de 2019.
- Astor, Maggie (2018). ¿No tener hijos por el cambio climático? Algunas personas lo están considerando. *The New York Times ES* [En línea] Disponible en: «<https://www.nytimes.com/es/2018/02/09/cambio-climatico-tener-hijos-dudas/>», consultado el 13 de agosto de 2018».
- Banco Africano de Desarrollo, Banco Asiático de Desarrollo, Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo y Banco Interamericano de Desarrollo (2019). *Promover ciudades sostenibles. Perspectivas regionales. Resumen ejecutivo*. [En línea] Disponible en: «https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Promover_ciudades_sostenibles_Perspectivas_regionales_Resumen_ejecutivo_es.pdf», consultado el 30 de mayo de 2020.
- Banco Mundial (2015). *Ciudades competitivas para empleos y crecimiento. Qué, Quién y Cómo*. Washington: El Grupo del Banco Mundial.
- (2019). Desarrollo urbano. Panorama general. [En línea] Disponible en: «<https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/overview#3>», consultado el 18 de mayo de 2020.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2016). Documento de Marco Sectorial de Desarrollo Urbano y Vivienda. [En línea] Disponible en: «<https://www.iadb.org/es/sectores/desarrollo-urbano-y-vivienda/marco-sectorial>», consultado el 4 de marzo de 2019.
- Bergareche, Borja (2013). Margaret Thatcher, el puño de hierro que ganó el puso de la Historia a los sindicatos. *ABC Internacional* [En línea]. Disponible en: «<https://www.abc.es/internacional/20130409/abci-margaret-thatcher-pulso-sindicatos-201304090218.html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com%2F>», consultado el 25 de febrero de 2018.
- Bouskela, Mauricio; Casseb, Marcia; Bassi, Silvia; De Luca, Cristina y Fachina, Marcelo. (2016). *La ruta hacia las Smart Cities: Migrando de una gestión tradicional a la ciudad inteligente*. BID. [En línea] «<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-ruta-hacia-las-smart-cities-Migrando-de-una-gesti%C3%B3n-tradicional-a-la-ciudad-inteligente.pdf>», consultado el 30 de junio de 2020.
- Brand, Ulrich y Görg, Christoph (2003). ¿Globalización sustentable? *Revista Chiapas*, núm. 15. México: ERA; Instituto de Investigaciones Económicas, pp. 1-27.
- Burgess, Rod (2003). Ciudad y sostenibilidad. Desarrollo urbano sostenible. En Balbo, Marcelo, Jordán, Ricardo y Daniela Simioni (compiladores), *La ciudad inclusiva*. Chile: CEPAL; Cooperazione Italiana.

- Cabrera, Rafael (2018). "El boom de los centros comerciales en CDMX: 108 plazas nuevas en 12 años." *Aristegui Noticias* [En línea] Disponible en: «<https://aristeguinoticias.com/1407/mexico/el-boom-de-los-centros-comerciales-en-cdmx-108-plazas-nuevas-en-12/>», consultado el 25 de marzo de 2020.
- Catalán, Horacio (2014). Curva ambiental de Kuznets: implicaciones para un crecimiento sustentable. En *Economía Informa*, vol. 398, noviembre-diciembre. Ciudad de México: Facultad de Economía, UNAM, pp. 19-37.
- Chirinos, Carlos (s/d). EE.UU.-ONU: a los tumbos. *BBC Mundo.com* [En línea] Disponible en: «http://www.bbc.co.uk/spanish/specials/1636_onu_final/index.shtml», consultado el 4 de noviembre de 2019.
- Chomsky, Noam (2000). *El beneficio es lo que cuenta: neoliberalismo y orden global*. Barcelona: Crítica.
- Clarín (2016). Teoría del imperialismo según Lenin (2016). *Clarín Revista Ñ*. [En línea] Disponible en: «https://www.clarin.com/rn/ideas/Teoria-imperialismo-Lenin_0_rkbeL7iuvXe.html», consultado el 25 de abril de 2018.
- Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo (1998). *Nuestro futuro en común*. Madrid: Alianza.
- Correa Restrepo, Francisco; Vasco Ramírez, Andrés Felipe, y Pérez Montoya, Catalina (2005). La curva medioambiental de Kuznets: Evidencia empírica para Colombia Grupo de Economía Ambiental. *Semestre Económico*, vol. 8, núm.15. Medellín: Universidad de Medellín, pp. 13-30.
- Delgadillo, Víctor (2016). Ciudad de México, quince años de desarrollo urbano intensivo: la gentrificación percibida. *Revista INVI*, vol. 31, no. 88, noviembre, pp. 101-129.
- Delgado Ramos, Gian Carlo y Romano, Silvina María (2013). Medio ambiente, fundaciones privadas y asistencia para el desarrollo en América Latina. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- ; Imaz Gispert, Mireya y Beristain Aguirre, Ana (2015). La sustentabilidad en el siglo XXI. *Inter Disciplina*, vol. 3, núm. 7, enero-abril. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 9-21.
- (2019). Sustentabilidad, un imaginario en disputa, *Encuentros 2050*, núm. 27, marzo. México: UNAM, pp. 18-20.
- ; Imaz Gispert, Mireya y Beristain Aguirre, Ana (2015). La sustentabilidad en el siglo XXI. *Inter Disciplina*, vol. 3, núm. 7, enero-abril. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 9-21.
- Fondo Monetario Internacional (2016). El FMI y los Objetivos del Desarrollo Sostenible. *International Monetary Fund Factsheet* [En línea] Disponible en: «<file:///C:/Users/End%20User/Downloads/Sustainable-Development-Goals-SP.pdf>», consultado el 13 de octubre de 2019.
- Foladori, Guillermo y Tommasino, Humberto (2000). El concepto de desarrollo sustentable treinta años después. *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, núm. 1, enero-junio. Brasil: Universidad Federal de Paraná, pp. 41-56.
- . (2001). *Controversias sobre sustentabilidad. La coevolución sociedad-naturaleza*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas; Miguel Ángel Porrúa.
- y Pierri, Naína (compiladores) (2005). *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas; Miguel Ángel Porrúa; H. Cámara de Diputados.

- (2006). La insostenibilidad social del desarrollo sostenible. *Portularia*, vol. 16, núm. 2. España: Universidad de Huelva, pp. 7-20.
- y Tommasino, Humberto (2011). La solución técnica a los problemas ambientales. *Katálysis*, vol. 15, núm. 1, enero-junio. Brasil: Universidade Federal de Santa Catarina, pp. 79-83.
- Gaeta, Julio y Springall, Luby (2019). *Parque Lineal Ferrocarril de Cuernavaca: Primer tramo*. En Archivo BAQ-Arquitectura Panamericana [En línea] Disponible en: <<http://www.arquitecturapanamericana.com/parque-lineal-ferrocarril-de-cuernavaca-primer-tramo/>>, consultado el 29 de octubre de 2020.
- Gasca Salas, Jorge (2005). Teoría, ideología y política del desarrollo sustentable. *Mundo siglo XXI*, núm. 2. Ciudad de México: Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, págs. 21-28.
- Gilly, Adolfo y Roux, Rhina (2015). *El tiempo del despojo: siete ensayos sobre un cambio de época*. Ciudad de México: Itaca.
- Gobierno del Distrito Federal (2007). Programa General de Desarrollo 2007-2012. Ciudad de México: Gobierno del Distrito Federal.
- (2011). *Centro Histórico de la Ciudad de México. Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México (2011-2016)*. Ciudad de México: Autoridad del Centro Histórico; Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México.
- Guimares, R. (1992). “El discreto encanto de la cumbre de la tierra. Evaluación impresionista de Río-92”. *Nueva sociedad*, núm. 122, pp. 86-103.
- Gutiérrez, Gabriel (2017). Ciudad digital: paradigma de la globalización urbana. *Bitácora Urbano Territorial*, vol. 27, no. 1, enero-abril. Bogotá, pp. 79-88.
- Gúzman, Jesús Antonio. (2019). *Valoración económica de la recarga hídrica del suelo de conservación de la Ciudad de México: un análisis de geografía económica-ambiental*. Tesis de licenciatura. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hardin, Garret (2005). La tragedia de los comunes. *Polis. Revista Latinoamericana*, núm. 10. Santiago: Universidad de los Lagos, pp. 1-14.
- Harvey, David (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- (2007). *Espacios del capital: Hacia una geografía crítica*. Trad. Cristina Piña Aldao. Madrid: Akal.
- (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Quito: Editorial IAEN.
- ICON Design (2019). El ranking de las ciudades más sostenibles del mundo demuestra que las personas son tan importantes como la economía. *El País ICON Design* [En línea] Disponible en: <https://elpais.com/elpais/2019/08/30/icon_design/1567187488_855182.html>, consultado el 30 de enero de 2020.
- Imaz, Mireya y Camacho, Rosalía (2016). Hacia la construcción de ciudades resilientes y sustentables. En Álvarez, Lucía, Delgado, Gian Carlo, y Leal, Alejandra (coordinadores), *Los desafíos de la ciudad del siglo XXI*. México: UNAM.
- Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (2020). Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL). [En línea] Disponible en: <<https://www.gob.mx/inecc/acciones-y-programas/mecanismo-de-desarrollo-limpio-mdl>>, consultado el 14 de noviembre de 2020.
- Ivanova Boncheva, Antonina (2016). Iniciativa de ciudades emergentes y sostenibles del BID. Caso La Paz, bcs: Vulnerabilidad y adaptación ante el cambio climático. En Álvarez, Lucía, Delgado,

- Gian Carlo, y Leal, Alejandra (coordinadores), *Los desafíos de la ciudad del siglo XXI*. México: UNAM.
- Kosík, Karel (1967). *Dialéctica de lo concreto. Estudio sobre los problemas del hombre y del mundo*. México: Editorial Grijalbo.
- Lara, Frida (2019). “Transporte, banca y energía concentran inversiones en Tecnologías de la Información.” *Milenio* [En línea] Disponible en: «<https://www.milenio.com/negocios/transporte-banca-energia-concentran-inversiones-tecnologias-informacion>», consultado el 7 de junio de 2020.
- Larraín, Jorge (2007). *El concepto de ideología: La escala a sociedad del individuo. Vol. 1 Marx*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- (2008). *El concepto de ideología: El marxismo posterior a Marx: Gramsci y Althusser. Vol. II*. Santiago: LOM Ediciones.
- Lefebvre, Henri (1969). *Sociología de Marx*. Barcelona: Península.
- Leff, Enrique (1998). *Saber ambiental, sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México: Siglo XXI Editores; Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades; Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- Ley de Operación e Innovación Digital para la Ciudad de México (2018). México: Gaceta Oficial de la Ciudad de México [En línea] Disponible en: «http://www.paot.org.mx/centro/leyes/df/pdf/2020/LEY_OPERA_INNOVA_DIGITAL_CD_MX_31_12_2018.pdf», consultado el 24 de febrero de 2020.
- López, Oswaldo (2004). La sustentabilidad urbana. *Bitácora Urbano Territorial*, vol. 8, no. 1, pp. 8-14.
- López-Vallejo, Marcela (2014). La agenda ambiental mexicana ante la gobernanza global y regional. *Revista de el Colegio de San Luis*, vol. IV, no. 7, enero-junio, pp. 102-130. San Luis Potosí.
- Lo Re, Luca; de la Lanza, Iván y Castellanos, Sebastián (2017). Modelos de negocios para Sistemas de Bicicletas de Uso Compartido. *World Resources Institute, WRI Ross Center for Sustainable Cities*.
- Marini, Ruy Mauro. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México: Ediciones Era.
- Martínez, David (2014). Los acaparadores de agua en la CDMX. *Reporte Índigo* [En línea] Disponible en: «<https://www.reporteindigo.com/reporte/los-acaparadores-del-agua-en-la-cdmx-empresas-uso-comercial/#:~:text=Entre%20las%20compa%C3%B1as%20que%20m%C3%A1s,%20de%20comida%20entre%20otras>», consultado el 20 de mayo de 2021.
- Martínez, León A. (2018). El chairo es el anormal del discurso neoliberal. *El Economista* [En línea] Disponible en: «<https://www.economista.com.mx/politica/El-chairo-es-el-anormal-del-discurso-neoliberal-20180403-0061.html>», consultado el 3 de marzo de 2018.
- Marx, Karl (1975). *El capital: Crítica de la economía política*. Tomo I. México: Siglo xxi editores.
- Mattick, Paul (1985). *Marx y Keynes: los límites de la economía mixta*. México: Ediciones Era.
- Meadows, Donatella H. et al. (1972). *Los límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mejía, Adolfo (coord.). (2011). Cuatro años de avances. Plan Verde de la Ciudad de México. Ciudad de México: Gobierno del Distrito Federal.
- Méndez, Ricardo (2018). *La telaraña financiera. Una geografía de la financiarización y su crisis*. Santiago de Chile: RIL editores; Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales.
- Milenio (2012). Realiza gobierno de Ebrard 450 obras en 6 años. [En línea] Disponible en: «<https://www.youtube.com/watch?v=hpcQPU2uqLQ>», consultado el 7 de noviembre de 2020.

- Monterrubio, Anavel (2011). Políticas habitacionales y residencialidad en el Centro Histórico de la Ciudad de México. *Argumentos*, vol. 24, núm. 66. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 37-59.
- Morán, Gisselle (s/d). *Marcelo Ebrard Casaubón, hacia una ciudad competitiva y sustentable*. Real Estate. Market & Lifestyle [En línea] Disponible en: <<https://realestatemarket.com.mx/articulos/mercado-inmobiliario/urbanismo/11262-marcelo-ebrard-casaubon-hacia-una-ciudad-competitiva-y-sustentable>>, consultado el 28 de octubre de 2020.
- Morán, Gisselle; Romero, Fernando y Ruíz Fernández, Daniel (s/d). *Plaza carso*. Real Estate. Market & Lifestyle [En línea] Disponible en: <<https://realestatemarket.com.mx/articulos/mercado-inmobiliario/urbanismo/11264-plaza-carso>>, consultado el 28 de octubre de 2020.
- Nájera, Martín (2009) ¿Privatización o gestión social de los recursos hídricos? *El Cotidiano. Revista de la Universidad Autónoma Metropolitana*, núm. 155, mayo-junio. Ciudad de México: UAM, pp. 103-114.
- Ontiveros, Emilio (2011) (coordinador). *Las TIC y el sector financiero del futuro*. Madrid: Ariel, Fundación Telefónica.
- Organización de las Naciones Unidas (2002). Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Proyecto de documento final de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. *Naciones Unidas* [En línea] Disponible en: <<https://www.un.org/es/conf/ffd/2002/pdf/ACONF1983.pdf>>, consultado el 25 de noviembre de 2019.
- (2015). *Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización*. Documentos oficiales. Septuagésimo periodo de sesiones, suplemento num. 1. [En línea] Disponible en: <<https://undocs.org/es/A/70/1>> Nueva York, consultado el 14 de enero de 2019.
- (2015a). Alianza para el liderazgo en materia de financiación climática de las ciudades. [En línea] Disponible en: <<https://unfccc.int/es/news/alianza-para-el-liderazgo-en-materia-de-financiacion-climatica-de-las-ciudades>>, consultado el 26 de junio de 2020.
- (2015b). *Resolución aprobada por la Asamblea General el 27 de julio de 2015. Agenda de Acción Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (Agenda de Acción Addis Abeba)*. Disponible en: <https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares69d313_es.pdf>, consultado el 3 de julio de 2020.
- (2016). Las reglas del juego: Gobernanza urbana y legislación. [En línea] Disponible en: <<https://onuhabitat.org.mx/index.php/las-reglas-del-juego-gobernanza-urbana-y-legislacion>>, consultado 20 de diciembre de 2020.
- (2017). *Nueva Agenda Urbana*. [En línea] Disponible en: <<http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>>, consultada el 18 de mayo de 2020.
- (2019). Las ciudades, “causa y solución” del cambio climático. [En línea] Disponible en: <<https://onuhabitat.org.mx/index.php/las-ciudades-causa-y-solucion-del-cambio-climatico>>, consultado el 23 de mayo de 2020.
- . (s/d) Objetivo 17. *ONU Objetivos de Desarrollo Sostenible* [En línea] Disponible en: <<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>>, consultado el 6 de septiembre de 2019.
- (s/f). Objetivos de desarrollo. *Naciones Unidas Guatemala* [En línea] Disponible en: <<https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo/>>, consultado el 10 de septiembre de 2019.
- Ornés, Sandra (2014). La gestión urbana sostenible: conceptos, rol de gobierno local y vinculación con el marketing urbano. *Provincia*, no. 31, enero-junio, pp. 147-171.

- Osorio, Jaime. (2013). Sobre dialéctica, superexplotación y dependencia. Notas acerca de Dialéctica de la dependencia. *Argumentos*, año 26, núm. 72, mayo-agosto, pp. 57-73. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Ortega Herrera, José Manuel (2019). Renta y despojo, efectos en el proceso de acumulación de capital: elementos teóricos. Ortega Herrera, José Manuel y Pérez Martín, María (coordinadores), *El despojo y la apropiación de recursos naturales en el proceso actual de acumulación capitalista*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México; Bonilla Artiga Editores.
- OXFAM (2018). El 1% más rico de la población mundial acaparó el 82% de la riqueza generada el año pasado, mientras que la mitad más pobre no se benefició en absoluto. *OXFAM Internacional Noticias* [En línea] Disponible en: «<https://www.oxfam.org/es/notas-prensa/el-1-mas-rico-de-la-poblacion-mundial-acaparo-el-82-de-la-riqueza-generada-el-ano>», consultado el 10 de marzo de 2018.
- Pagiola, Stefano; Bishop, Joshua; Landel-Mills, Natasha (2003). *La venta de servicios ambientales forestales: Mecanismos basados en el mercado para la conservación y el desarrollo*. México: Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Instituto Nacional de Ecología.
- Palos, José (2020). Lo global se vive como local. *Uno blog de El diario de la educación*. [En línea] Disponible en: «<https://eldiariodelaeducacion.com/convivenciayeducacionenvalores/2020/03/31/lo-global-se-vive-como-local/>», consultado el 30 de noviembre de 2020.
- Paquette, Catherine (2014). Las políticas de inversión urbana en América Latina. En Jorcin, Eric (coordinador). *Los desafíos del desarrollo en América Latina. Dinámicas socioeconómicas y políticas públicas*. Francia: Institut des Amériques; À Savoir, pp. 185-211.
- Perevochtchikova, María. (coordinadora) (2014). *Pago por servicios ambientales en México: un acercamiento para su estudio*. Ciudad de México: El Colegio de México: Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- (2016). *Estudio de los efectos del programa de pago por servicios ambientales. Experiencia en Ajusco, México*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Pérez Magaña, Cristóbal (2016). Pago por servicios ambientales: el precio de la conservación en el espacio. Tesis de maestría. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México: Posgrado en Geografía.
- Petras, James y Henry Veltmeyer (2006). *Imperio con imperialismo: la dinámica globalizante del capitalismo neoliberal*. México: Siglo XXI.
- Plan Verde Cd de México (2011). DF estrena Ruta Verde Eco Bus Balderas Santa Fe. [En línea] Disponible en: «<http://www.planverde.cdmx.gob.mx/ecomundo/50-movilidad/499-df-estrena-ruta-verde-eco-bus-balderas-santa-fe.html>», consultado el 5 de noviembre de 2020.
- Plaza Carso (2012). *Historia*. Plaza Carso [En línea] Disponible en: «<http://www.plazacarso.com.mx/historia.php>», consultado el 28 de octubre de 2020.
- Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (2017). *Sustainable urbanization in the Paris Agreement. Comparative review of nationally determined contributions for urban content*. Nairobi: ONU. [En línea] Disponible en: «https://unhabitat.org/sites/default/files/download-manager/files/Paris%20Agreement_25_Jan-2019_for%20Email-Online.pdf», consultado el 6 de abril de 2020.

- (2018). Ciudades Resilientes. [En línea] Disponible en: «<https://onuhabitat.org.mx/index.php/ciudades-resilientes>», consultado el 2 de abril de 2020.
- (s/d). *El Plan Estratégico 2020-2023*. [En línea] Disponible en: «https://unhabitat.org/sites/default/files/2019/12/strategic_plan_esp_web.pdf», consultado el 14 de mayo de 2020.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2016). *Estrategia de urbanización sostenible. Apoyo del PNUD a las ciudades sostenibles, inclusivas y resilientes en los países en desarrollo*. Nueva York: PNUD.
- Reporte Económico de la Ciudad de México (2019). Primer trimestre 2019. México: SEDECO [En línea]. Disponible en: «<https://elsemanario.com/opinion/la-timida-irrupcion-de-la-banca-digital-en-mexico/>», consultado el 5 de febrero de 2020.
- Restrepo-Botero, Darío I. (2012). “Descentralización para la equidad”. *Economía, sociedad y territorio*, vol. 12, no. 40, septiembre-diciembre. Toluca: Universidad Nacional de Colombia, pp. 793-821.
- Reuben, Anthony (2016). El 1% más rico del planeta ya tiene tanto como el otro 99 por ciento, asegura Oxfam. *BBC News Mundo* [En línea] Disponible en «http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/01/160118_1_por_ciento_mas_rico_pobrezadesigualdad_economia_mr», consultado el 5 de abril de 2018.
- Real Academia Española (2018). *Diccionario de la lengua española* [En línea] Disponible en: «<https://dle.rae.es/neoliberalismo?m=form>», consultado el 14 de febrero de 2018.
- Rieznik, Natalia y Hernández, Agustín (2005). *Agenda 21 Local*, Madrid, [En línea] Disponible en: «<http://habitat.aq.upm.es/temas/a-agenda-21.html>».
- Rodríguez Panqueva, Diego (2011). *Capitalismo verde: Una mirada a la estrategia del BID en cambio climático*. Bogotá: Censat Agua Viva; Amigos de la Tierra Internacional; Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda.
- Rodríguez, Pedro (2010). El momento en que Reagan se convirtió en Reagan. *ABC Historia* [En línea] Disponible en: «https://www.abc.es/historia/momento-reagan-convirtio-reagan-201012040000_noticia.html», consultado el 6 de marzo de 2018.
- Romero, Patricia; Rosas, Angélica y Gnatz, Daniel (2016). Capacidad institucional de respuesta al cambio climático: Un examen de su construcción en México y Santiago de Chile. En Álvarez, Lucía, Delgado Gian Carlo, y Leal, Alejandra (coordinadores), *Los desafíos de la ciudad del siglo XXI*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Salinas Arreortua, Luis Alberto (2013). Gentrificación en la ciudad latinoamericana. El caso de Buenos Aires y Ciudad de México. *Geographos* vol. 4, núm. 44. [En línea] Disponible en: «, », consultado el 24 de noviembre de 2020.
- Sanahuja, José Antonio (1999). *Ayuda económica y seguridad nacional. La ayuda externa de Estados Unidos, del plan Marshall a la posguerra fría*. Madrid: Entimema; Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Sánchez Suárez, Rafael Ernesto; López Ochoa, Gisela Mariana y Chávez Amezcua, Luis Ricardo (2018). *Geografía*. Ciudad de México: Pearson Educación de México.
- Secretaría de Desarrollo Económico (2019). Reporte Económico de la Ciudad de México. Primer trimestre 2019. [En línea] Disponible en: «<https://elsemanario.com/opinion/la-timida-irrupcion-de-la-banca-digital-en-mexico/>», consultado el 5 de febrero de 2020.
- Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal (2007). *Agenda Ambiental de la Ciudad de México. Programa de Medio Ambiente, 2007-2012*. México: Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal.

- Smith, Adam. (2009). *Una investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*. Madrid: Ed. Tecnos.
- Sobrino, Jaime; Garrocho, Carlos; Graizbord, Boris; Brambila, Carlos y Aguilar, Adrián Guillermo (2015). *Ciudades sostenibles en México: una propuesta conceptual y operativa*. México: ALAP, CONAPO, IG, UNFPA, COLMEX.
- Stiglitz, Joseph (2002). *El malestar en la globalización*. Madrid: Santillana.
- Swyngedouw, Eric (1998). Produciendo futuros. Los flujos financieros en la economía global. *Ekonomiaz. Revista vasca de economía*, 41, pp. 90-117.
- Terraza, Horacio; Rubio Blanco, Daniel y Vera, Felipe (2016). *De ciudades emergentes a ciudades sostenibles. Comprendiendo y proyectando las metrópolis del siglo XXI*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile; BID.
- Trejo, Rubén (2012). *Despojo capitalista y privatización en México, 1982-2010*. México: Ítaca.
- United Nations Development Group (2018). *Desafíos y estrategias para el desarrollo sostenible en América Latina*. Panamá: Grupo de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe.
- Vargas Suárez, Rosío (2005). Reforma energética. De servicio público a modelo de negocios. *Política y cultura*, 43, marzo-junio, pp. 125-145.
- Ventura, Dalia (2013). Por qué el golpe de Estado de Chile es tan emblemático. *BBC News Mundo*. [En línea] Disponible en: «https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/09/130906_chile_11_septiembre_golpe_emblematico», consultado el 23 de abril de 2018.
- Villoro, Luis (2007). *El concepto de ideología y otros ensayos*. 2ª ed. México: Fondo de Cultura Económica.
- Wandemberg, J.C. y Diemer, Joel A. (2015). *Sostenible por diseño: desarrollo económico, social y ambiental*. Estados Unidos: Createspace.
- Zapata, Eugene (coordinadora). (2011). *Ciudad de México. Ciudad Global. Acciones locales, compromiso internacional*. México: Coordinación General de Relaciones Internacionales de la Jefatura del Gobierno del Distrito Federal; Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad.
- Ziccardi, Alicia; Delgado Campos, Javier; González Schmal, Jesús (2018). *Plan Integral de Manejo. Centro Histórico de la Ciudad de México, 2017-2022*. Ciudad de México: Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México; Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad.
- Žižek, Slavoj (compilador) (2003). *Ideología: Un mapa de la cuestión*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (2015). Oda a la alegría. *YouTube* [En línea] Disponible en: «<https://www.youtube.com/watch?v=62PjBEdhJjs>», consultado el 13 de enero de 2019», consultado el 13 de abril de 2018.